

INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE



ENERGIJA
de Bogotá

CASA MATRIZ DEL:



GRUPO ENERGÍA
DE BOGOTÁ

Nuestro Informe de Gestión fue realizado gracias a la colaboración de los equipos bajo el liderazgo de:

Presidente |

Sandra Stella Fonseca Arenas

Secretaría General |

Maria Cristina Toro

Dirección de Auditoría Interna |

Sandra Milena Aguillón

Dirección de Filiales |

José Miguel Acosta

Dirección de Relaciones Externas |

Maria del Pilar Carmona

Dirección General de Filiales |

Gabriel Ignacio Rojas

Fundación Grupo EB |

Maria Natalia García de Castro

Vp. Administrativa |

Iván Pinzón

Vp. Financiera |

Felipe Castilla

Vp. de Portafolio Accionario y Planeación Corporativa |

Álvaro Torres

Vp. de Servicios Públicos y Regulación |

Javier de Quinto

Vp. de Proyectos Especiales |

Juan Martín Zuluaga

Vp. de Transmisión |

Ernesto Moreno



Edición

Dirección de Relaciones Externas
Responsabilidad Global
Empresa de Energía de Bogotá S.A ESP

Asesoría

KPMG Advisory Services Ltda

Diseño y Diagramación

.Puntoaparte Bookvertising

Fotografías

Banco de Fotos de EEB

Bogotá, Marzo de 2014

www.eeb.com.co

INFORME DE GESTIÓN SOSTENIBLE



CASA MATRIZ DEL:



GRUPO ENERGIJA
DE BOGOTÁ

Mensaje a Nuestros Grupos de Interés



Sandra Stella Fonseca Arenas,
Presidente de la EEB S.A. ESP.

mos, nos sentimos orgullosos de ser parte de una empresa y de un grupo con las características del nuestro; donde la energía es vida y la energía es crecimiento.

Es un honor para nosotros, como Presidente de la Junta Directiva y Presidenta de la Empresa, compartirles los principales resultados de la gestión del año 2013.

En este año de gestión, hemos contado con un gran equipo de trabajo que ha permitido fortalecer las acciones para avanzar en el rumbo de crecimiento de nuestra organización, buscando prestar un servicio de alta calidad que siga apalancando el crecimiento de nuestras ciudades, el sector industrial y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la sociedad, repercutiendo en el crecimiento económico de nuestro país y de las regiones donde operamos.

Principales Resultados del año 2013

En el año 2013 desarrollamos nuestra planeación estratégica con una visión del período 2014-2018, estructuramos un plan de inversiones por más de USD\$7.500 millones para los años 2013 – 2017, un plan que impulsará el desarrollo económico y social debido al dinamismo que generan las operaciones que serán ejecutadas.

Cerramos el año 2013 con una utilidad neta que superó los \$843 mil millones de pesos, mostrando un crecimiento del 22% con respecto a las cifras del año 2012.

Consolidamos dos nuevas empresas en actividades de servicios, EEBIS Perú y EEBIS Guatemala, las cuales son un negocio adicional derivado de nuestros servicios asociados a la infraestructura. Asimismo, impulsamos nuevos negocios a nivel nacional e internacional que se reflejarán en el año 2014.

Nos encontramos actualmente desarrollando cinco (5) proyectos adjudicados por la UPME (Unidad de Planeación Minero Energética) en Colombia, claves en la interconexión eléctrica, y para la confiabilidad de la demanda de Bogotá, que hacen parte de la expansión del Sistema de Transmisión Nacional (STN). En el año 2014 planeamos participar en las convocatorias que abrirá la UPME con lo que se busca ampliar la participación en la cobertura y confiabilidad del sistema energético del país.

Además de los proyectos UPME, nuestro plan de inversión busca el desarrollo de negocios en los cuatro eslabones de la cadena energética (generación, transmisión, distribución y comercialización) y en el transporte y distribución de gas natural en el continente Americano.



Gustavo Petro Urrego,
Presidente de la Junta Directiva de la EEB S.A. ESP.

En junio del año 2013 y gracias a la aprobación de nuestra Junta Directiva, la estructura organizacional de la empresa se vio fortalecida considerando el crecimiento sostenible que tenemos y que nos inspira en el propósito de trabajar día a día por nuestros objetivos. Es así como en el segundo semestre del año ingresaron a la empresa cerca de 50 colaboradores, en apoyo a diferentes áreas, quienes han llegado a fortalecer nuestros equipos de trabajo y capacidad operativa.

“Estamos preparados para afrontar los retos que el año 2014 trae para el Grupo EB y sus empresas filiales. Estamos convencidos de que todos nosotros como parte de este gran equipo de trabajo, tenemos todos los atributos para conseguir grandes logros y satisfacciones, proyectos y resultados que nos enaltecerán”.

— Sandra Fonseca

Nuestras filiales presentaron también resultados satisfactorios en el año 2013 que reflejamos en el presente informe, entre los cuales queremos destacar algunos hitos representativos:

La Empresa de Energía de Cundinamarca (EEC) celebró sus cincuenta y cinco años (55) de labor ininterrumpida en la distribución y comercialización de energía eléctrica para setenta y siete (77) municipios de los departamentos de Cundinamarca, Tolima y Meta, atendiendo a más de 250.000 clientes regulados y ocho (8) no regulados, a través de 18.494 kilómetros de redes. Esta empresa del Grupo EB está trabajando en cumplir su Plan de Expansión con el objetivo de impulsar la creación de valor en la misma.

Por otra parte TGI (Transportadora de Gas Internacional) al cierre del año 2013 alcanzó un crecimiento del EBITDA de más del 28% respecto al año 2012. Asimismo en el año 2013 obtuvo un incremento en 9% del volumen de gas transportado en los tres años anteriores. Este año se consolidó la operación centralizada en Bogotá, con el traslado de ochenta (80) personas, el 70% de los trabajadores de TGI en Bucaramanga con un plan de traslado exitoso.

Con respecto a nuestras filiales en Perú, a través de Cálidda, estamos llevando desarrollo a cerca de medio millón

de personas, prestando un servicio eficiente de gas natural en el departamento de Lima y en la Provincia Constitucional del Callao. Por su parte Contugas, inauguró el Centro Operacional de Chincha, con el que brindará a los hogares de esta localidad un combustible más económico y seguro. Este centro operacional es uno de los más modernos en Perú, se construyó con los más altos estándares de tecnología y seguridad a nivel mundial; de igual manera ya operamos con EEBIS Perú, con una gran expectativa de proyección de crecimiento.

La Transportadora de Energía de Centroamérica (TRECESA) continúa su proceso de consolidación y fortalecimiento, teniendo claro que es el proyecto más importante de trasmisión de Guatemala, con el que se llevará una mejor calidad de vida a millones de personas. En el año 2013 se amplió el plazo de entrada en operación del mismo de acuerdo a las condiciones de desarrollo presentadas.

EEBIS Guatemala comenzó el desarrollo del proyecto Anillo Pacífico Sur y tiene varios proyectos en evaluación, con un potencial de crecimiento importante.

Las empresas no controladas siguen contribuyendo favorablemente a los resultados económicos. Así somos un Grupo que está en constante crecimiento, lo que significa que tenemos

una gran responsabilidad, no sólo frente a nuestros accionistas, sino hacia nuestros clientes, proveedores y en general, con todas las comunidades y grupos de interés con los que nos relacionamos.

En este sentido el año 2013 marcó un hito muy importante en el enfoque estratégico de nuestra Fundación GEB, la cual redefinió su marco de actuación, su estrategia y sus líneas de acción, centrándose en que la energía es fundamental para el desarrollo y para la vida.

Como parte de la evolución de nuestra Responsabilidad Global hemos entendido que las empresas deben comprometerse en temas sustanciales como la promoción de espacios de paz, es por esto que en el año 2013 firmamos y nos comprometimos con la iniciativa Business for Peace (B4P) del Pacto Global y en el año 2014 esperamos participar activamente y ser líderes en la implementación de la misma en Colombia.

Además recibimos con orgullo la ratificación de EEB en el índice de sostenibilidad de Dow Jones en mercados emergentes, lo que nos muestra que estamos recorriendo un camino importante en temas de sostenibilidad, con un reconocimiento que también nos marca enormes retos en nuestro actuar diario.

EEB fue reconocida como la primera empresa en Colombia con certificación de eficiencia energética ISO50001 siendo ejemplo y referencia en el país.

Tenemos la convicción y la certeza que para generar confianza con nuestros grupos de interés es necesario tener un relacionamiento diario y oportuno basado en el diálogo, y por ello venimos trabajando en la consolidación de nuestro plan estratégico de comunicación interno y externo, el cual sin lugar a dudas, contribuye de manera directa con el fortalecimiento del propósito del GEB y de su reputación.

Entendemos que debemos ir más allá de la generación de valor económico a nuestros socios y accionistas, y además de pensar en mitigar los impactos ambientales que generamos y mejorar en el apoyo a las comunidades a través de la gestión social que realizamos cuando avanzan nuestros proyectos, buscamos apalancarnos y conectarnos con profundidad en las realidades donde estamos presentes.

Contribuir desde nuestro alcance y en la operación de nuestros negocios a mejorar las condiciones de vida de las comunidades, a través de la energía como elemento sustancial de desarrollo, es uno de nuestros grandes retos. Queremos y tenemos la convicción de seguir impactando positivamente a través de una gestión que nos apasiona.

Esperamos que disfruten estas páginas y que conozcan un poco más de nosotros.

Gustavo Francisco Petro Urrego

Presidente de la Junta Directiva

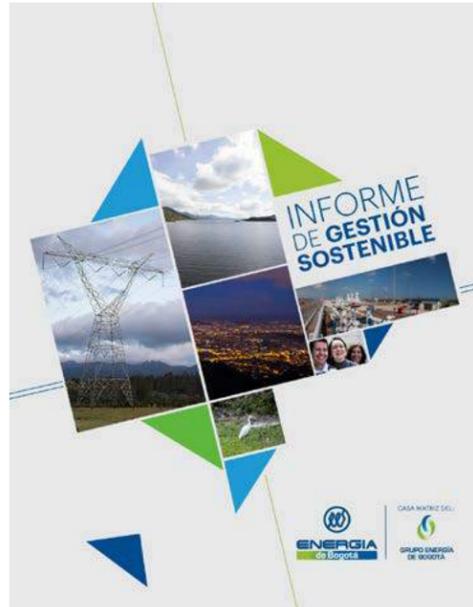
Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP

Sandra Stella Fonseca Arenas

Presidente

Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP

Sobre Nuestro Informe



y la gestión de nuestro portafolio accionario frente a los asuntos identificados como más importantes en materia de responsabilidad global, de acuerdo con el nivel de evolución de nuestras prácticas y políticas. Tiene como alcance geográfico las operaciones en el territorio Colombiano, salvo información general de presentación de las empresas que conforman el portafolio accionario fuera del país.

Es el quinto informe que publicamos y el segundo que realizamos en la ruta hacia un reporte integrado. En esta versión se muestra la gestión social, ambiental y económica para el periodo cobijado entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2013.

Los siguientes lineamientos internacionales sirvieron de base para la construcción del presente informe de gestión:

- Global Reporting Initiative (GRI)
- International Integrated Reporting Council (IIRC)
- Cop Pacto Global de la Naciones Unidas
- Global Compact LEAD - Blueprint for Corporate Sustainability Leadership

Para nosotros el proceso de construcción del informe facilita el conocimiento de los buenos resultados de nuestra gestión, al tiempo que nos recuerda que estos fueron generados como equipo, y que cada vez seguimos avanzando más como líderes del mercado y referentes en desempeño, crecimiento y sostenibilidad.

Este informe cubre nuestra operación en la Empresa de Energía de Bogotá (EEB), nuestro negocio de transmisión

3.1

3.6

3.7

3.8

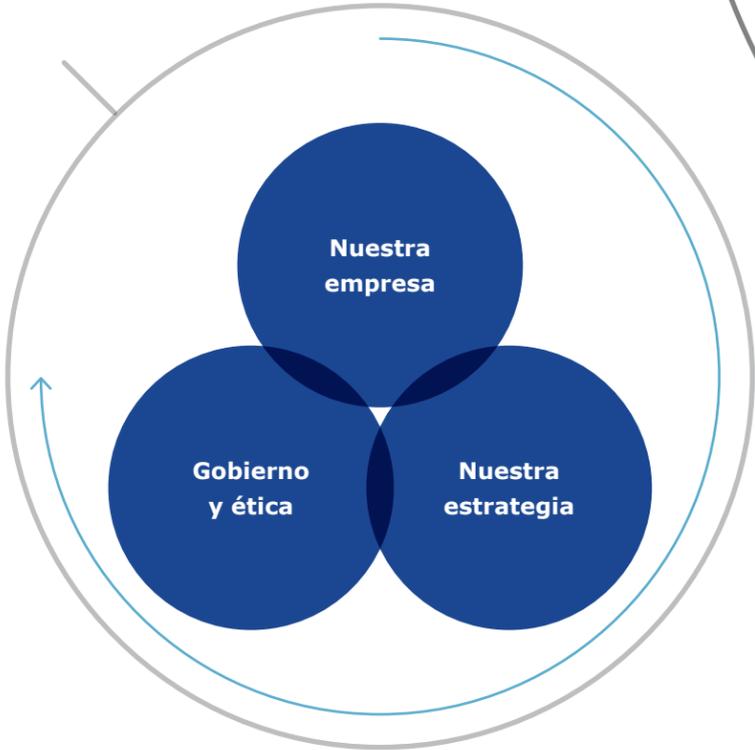


Nuestro informe se construyó bajo los lineamientos del GRI 3.1 con un nivel de aplicación B.

Contenidos

EEB Informe de sostenibilidad 2013

CAPÍTULO **1**
Nuestra empresa

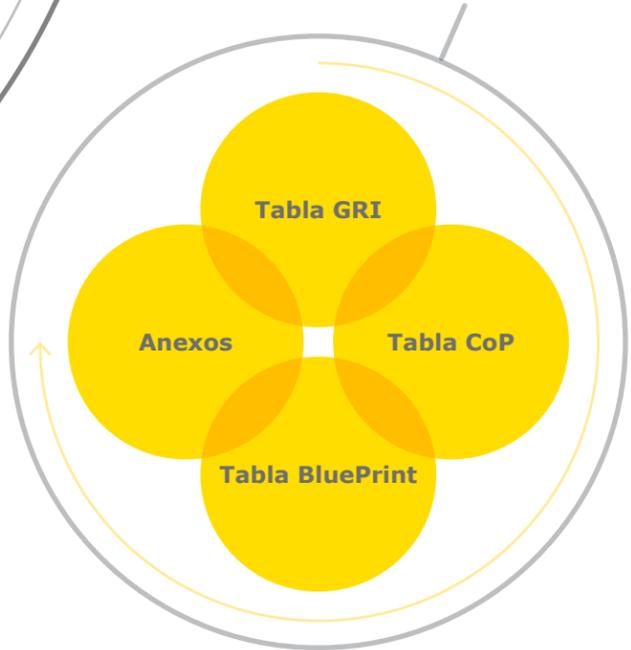


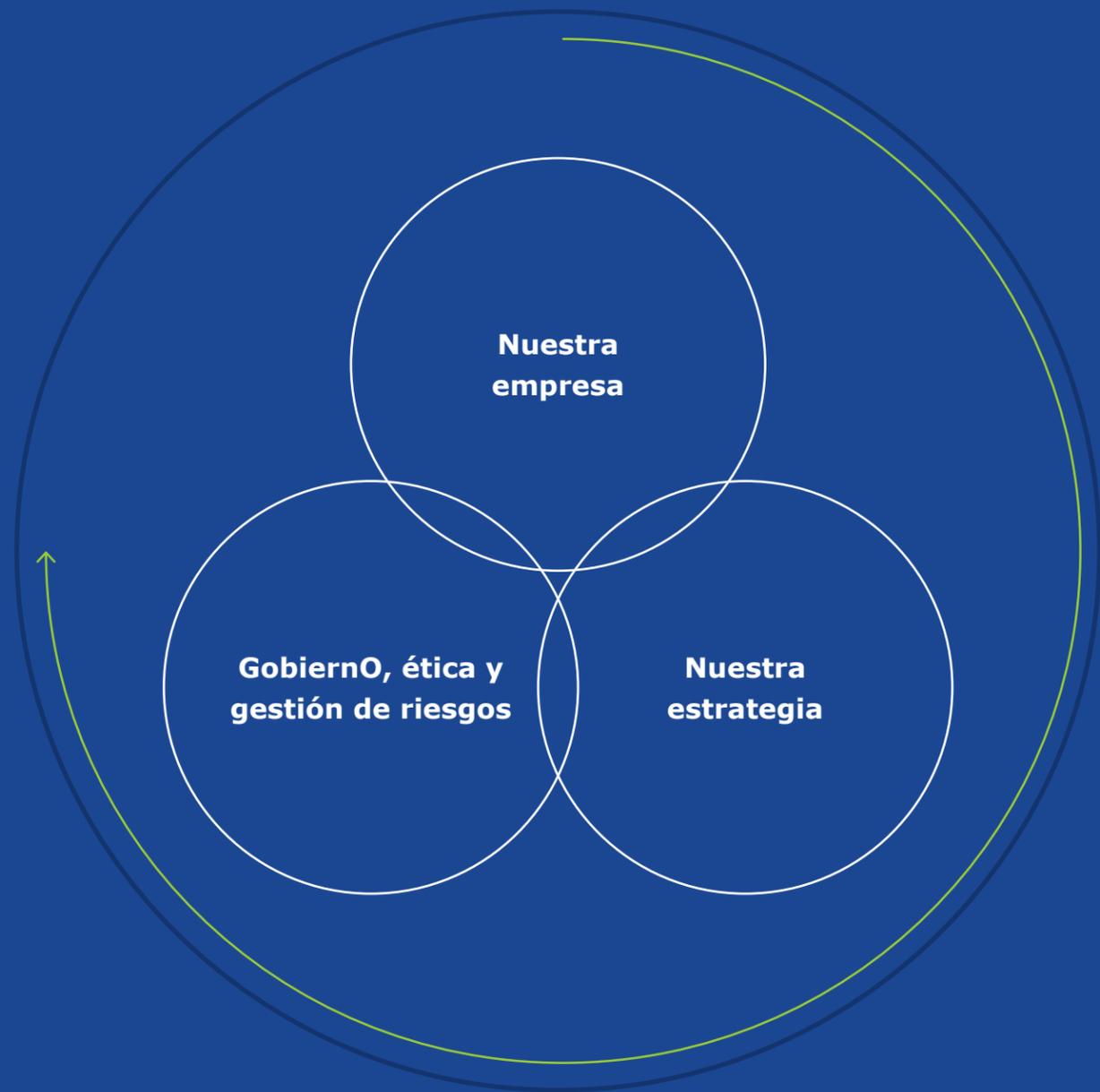
CAPÍTULO **2**

Creación de valor con Responsabilidad Global



CAPÍTULO **3**
Anexos





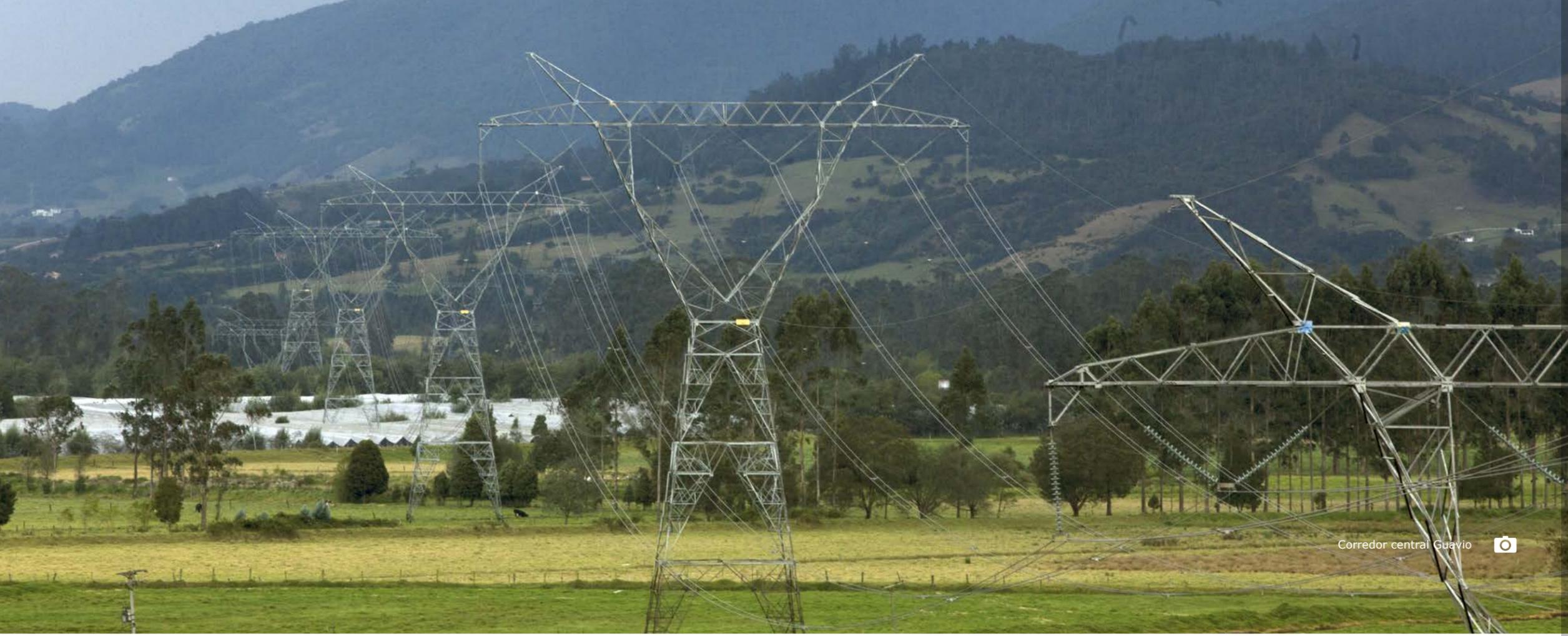
Informe de gestión sostenible

2013

CAPÍTULO

1

Nuestra empresa



Corredor central Guavio 



Informe
de gestión sostenible
2013

CAPÍTULO **1**



Nuestra empresa



Estación de compresión de gas 

Información general de la empresa



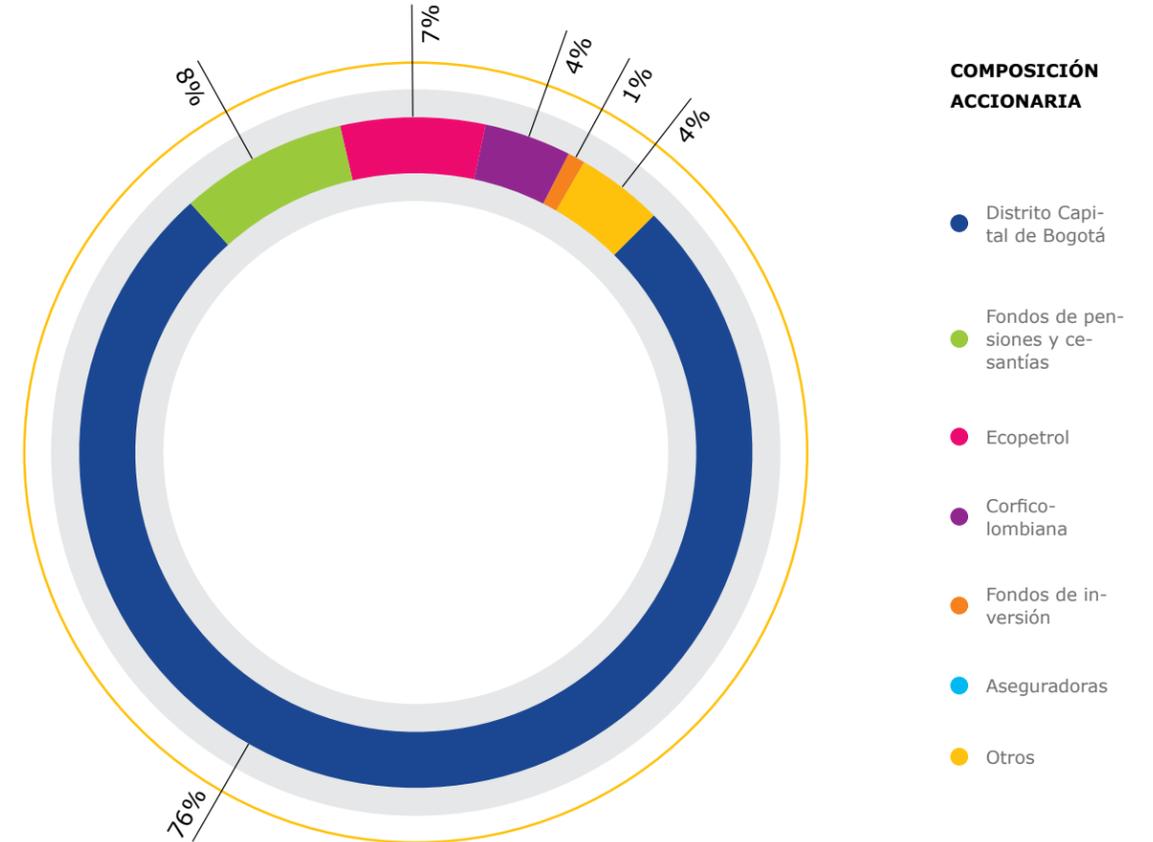
Bogotá D.C.

segunda mayor empresa de transmisión de energía eléctrica en Colombia, como grupo la quinta en el sector energético. Así, en la EEB tenemos a nuestro cargo el manejo del portafolio de inversiones del Grupo.

EEB es una sociedad por acciones, constituida como una empresa mixta bajo el régimen de los servicios públicos domiciliarios, las reglas del Código de Comercio y el derecho privado sobre sociedades anónimas conforme a la Ley 142 de 1994.

Composición Accionaria

- **Distrito Capital de Bogotá:** la ciudad de Bogotá, en cabeza de su Alcalde Mayor, representa los intereses de los ciudadanos. El Distrito Capital de Bogotá es accionista mayoritario de la Empresa de Energía de Bogotá, con el 76,28% de las acciones de la compañía.
- **Fondos de pensiones y cesantías:** son entidades receptoras de aportes a pensión y cesantías de la población laboralmente activa, que generan rendimientos a través de sus inversiones.
- **Ecopetrol:** es una empresa público-privada cuya actividad económica se ubica en el sector petrolero y que destina parte de sus recursos a la inversión en otras entidades.



- **Corficolombiana:** a través de sus diferentes unidades de negocio, la Corporación Financiera Colombiana S. A. ofrece un portafolio de productos especializados, entre ellos los de banca comercial, banca de inversión, tesorería e inversiones.
- **Fondos de inversión:** son instituciones de inversión colectiva que tienen por objetivo reunir fondos

de distintos inversionistas, naturales o jurídicos, para invertirlos en diferentes instrumentos financieros. Generalmente, se utilizan como mecanismo de ahorro.

- **Aseguradoras:** son empresas que tienen como actividad económica prestar el servicio de seguridad al cubrir potenciales riesgos que sus usuarios puedan enfrentar.

EC 4



ELECTRICIDAD

*Empresas del portafolio con control

**Empresas participadas (sin control)



Generación

Transmisión

Distribución / Comercialización

Empresa	Porcentaje de participación	Empresa	Porcentaje de participación	Empresa	Porcentaje de participación	Empresa	Porcentaje de participación
ISAGEN ENERGÍA PRODUCTIVA	2,5%**	CASA MATRIZ DEL: ENERGIA de Bogotá	100%*	REP Perú	40%**	GRUPO EEB	82%*
emgesa E endesa	51,5%**	EEDIS Perú GRUPO EEB	100%	CTM Perú	40%**	↑ DECSA	51%
		EEDIS Guatemala GRUPO EEB	100%	ISA	1,8%**	CODENSA Mucho más que energía	51,5%**
		TRECESA GRUPO EEB	98,4%*			EMSA ELECTRIFICADORA DEL META S.A. E.S.P. Tendremos con energía	16,2%**





GAS NATURAL

*Empresas del portafolio con control
**Empresas participadas (sin control)



Extracción

Transporte

Distribución

Extracción		Transporte		Distribución		Distribución	
Empresa	Porcentaje de participación	Empresa	Porcentaje de participación	Empresa	Porcentaje de participación	Empresa	Porcentaje de participación



68,1%*



15,6%**



75%*



60%*



25%**



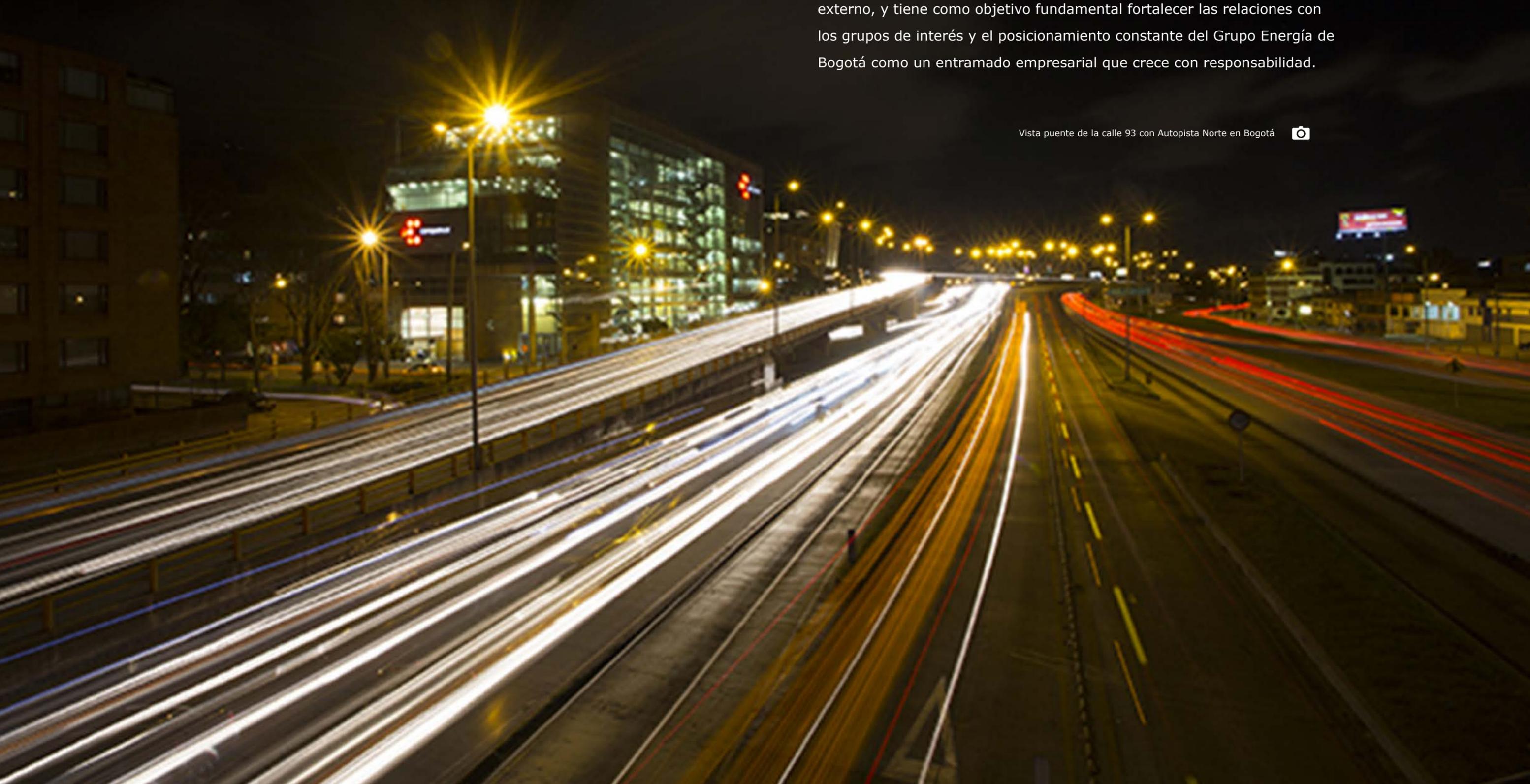
100%

25%

40%

El Grupo Energía de Bogotá trabaja en un proceso de consolidación como un Grupo empresarial multilatinamericano en constante crecimiento, bajo su Modelo de Responsabilidad Global. En este sentido, la Dirección de Relaciones Externas de EEB ha puesto en marcha un plan de comunicación estratégico que soporte tal premisa. Dicho plan tiene dos escenarios de actuación, uno interno y otro externo, y tiene como objetivo fundamental fortalecer las relaciones con los grupos de interés y el posicionamiento constante del Grupo Energía de Bogotá como un entramado empresarial que crece con responsabilidad.

Vista puente de la calle 93 con Autopista Norte en Bogotá 





Transportadora de Energía de Centroamérica (TRECSA)
Actividad: generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, incluido el gas y líquidos combustibles en todas sus formas.
Activos: \$ 566.423.527.742
Ingresos Operacionales: \$ 0

Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca (DECSA), Empresa de Energía de Cundinamarca (EEC)
Actividad: generación, distribución y comercialización de energía eléctrica en el departamento de Cundinamarca. DECSA es el vehículo de inversión mediante el cual se adquirió del 82,3% de las acciones de EEC.
Activos: \$602.064.834.123
Ingresos Operacionales: \$286.529.327.941

Transportadora de Gas Internacional (TGI)
Actividad: planeación, organización, diseño, construcción, expansión, ampliación, mantenimiento, operación y explotación comercial de los sistemas de transporte de gas natural propios y de los sistemas de hidrocarburos en todas sus formas.
Activos*: \$5.751.547.387.527
Ingresos Operacionales*: \$874.645.213.901
 * Estas cifras incluyen a TGI y su filial.

CONTUGAS S.A.C.
Actividad: generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, incluido el gas y combustible en todas sus formas.
Activos: \$ 677.604.783.546
Ingresos Operacionales: \$ 5.751.547.387

CÁLIDDA - Gas Natural del Perú
Actividad: distribución de gas natural por red de ductos, comercialización y suministro de equipos y artefactos, prestación de servicios de operación, construcción y mantenimiento, y otras actividades vinculadas a los hidrocarburos y su distribución.
Activos: \$1.309.344.674.998
Ingresos Operacionales: \$685.947.429.009

EEBIS (EEB Ingeniería y Servicios) Guatemala
Actividad: prestación de servicios de ingeniería, estudios eléctricos, gerencia y desarrollo de proyectos de transmisión.
Activos: \$56.953.924.826
Ingresos Operacionales: \$0

EEBIS (EEB Ingeniería y Servicios) Perú
Actividad: materialización de oportunidades de mercado en Perú, particularmente en el sector energético (gas y electricidad).
Activos: \$2.769.433
Ingresos Operacionales: \$0

Red de Energía del Perú (REP)
Actividad: operación de la red de transporte de energía eléctrica del Perú en los niveles de tensión 220, 138 y 60 kV.

Consortio Transmantaro S.A. (CTM)

Actividad: transmisión eléctrica para unir el Sistema Interconectado Centro-Norte con el Sistema Sur en el Perú. Construcción, operación y mantenimiento de redes de transmisión de energía y el desarrollo de sistemas, actividades y servicios de telecomunicaciones.

ISA

Actividad: transporte de energía eléctrica, transporte de telecomunicaciones, concesiones viales, operación y administración de mercados y construcción de proyectos de infraestructura.

EMGESA

Actividad: generación y comercialización de energía eléctrica. Proyecta, construye, opera, mantiene y aprovecha comercialmente centrales generadoras de electricidad.

Isagen

Actividad: generación de energía, construcción de proyectos y comercialización de soluciones energéticas.

CODENSA

Actividad: distribución y comercialización de energía eléctrica; ejecución de todas las actividades afines, conexas, complementarias y relacionadas con la distribución y comercialización de energía.

Electrificadora del Meta S.A. ESP (EMSA)

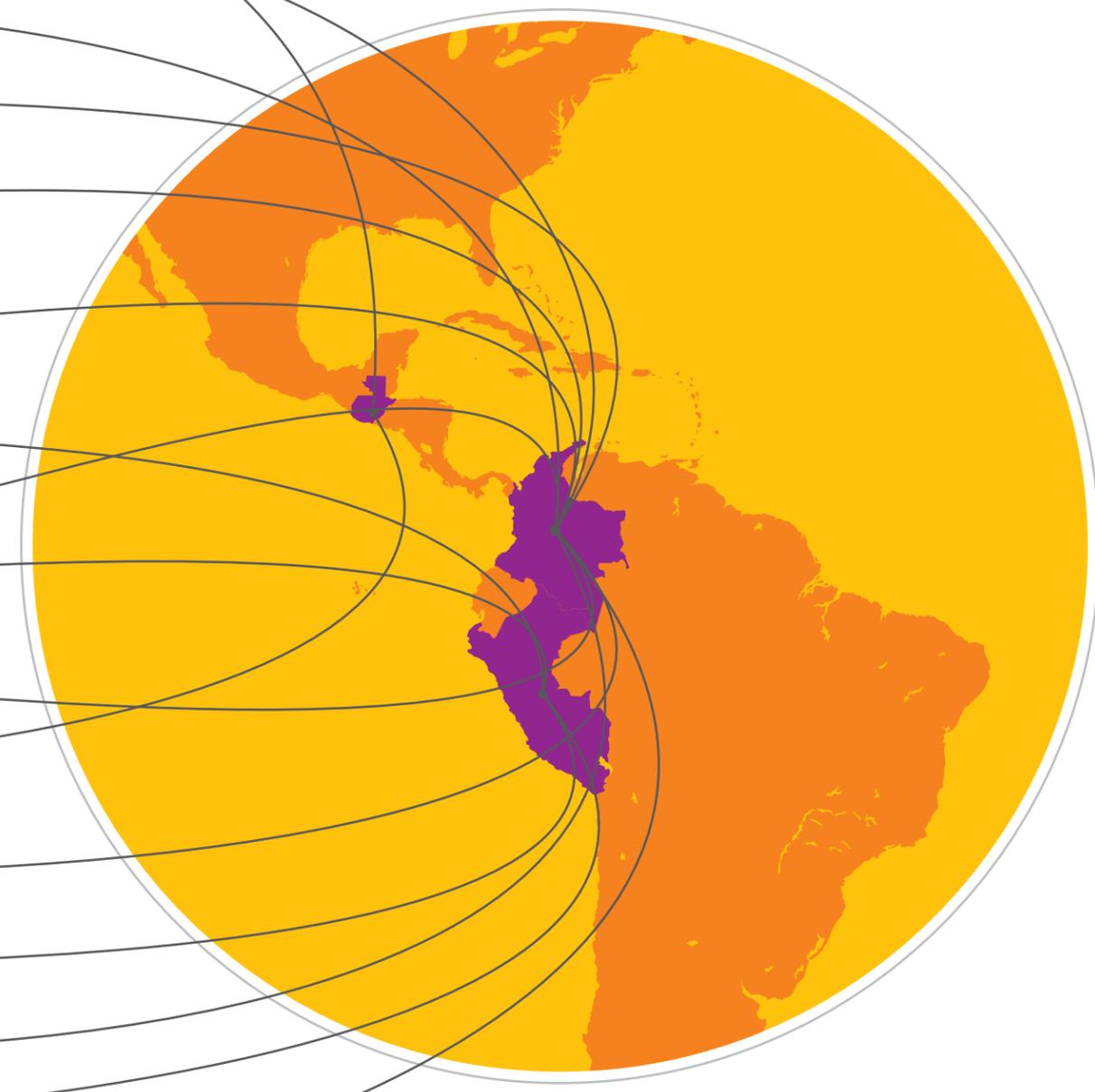
Actividad: prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de generación, transmisión distribución y comercialización, así como la prestación de servicios conexos o relacionados con la actividad de servicios públicos.

Gas Natural S.A. ESP

Actividad: distribución y comercialización de gas natural; exploración, producción, generación, transporte y/o transmisión, distribución y comercialización de cualquier tipo de energía.

Promigas S.A. ESP

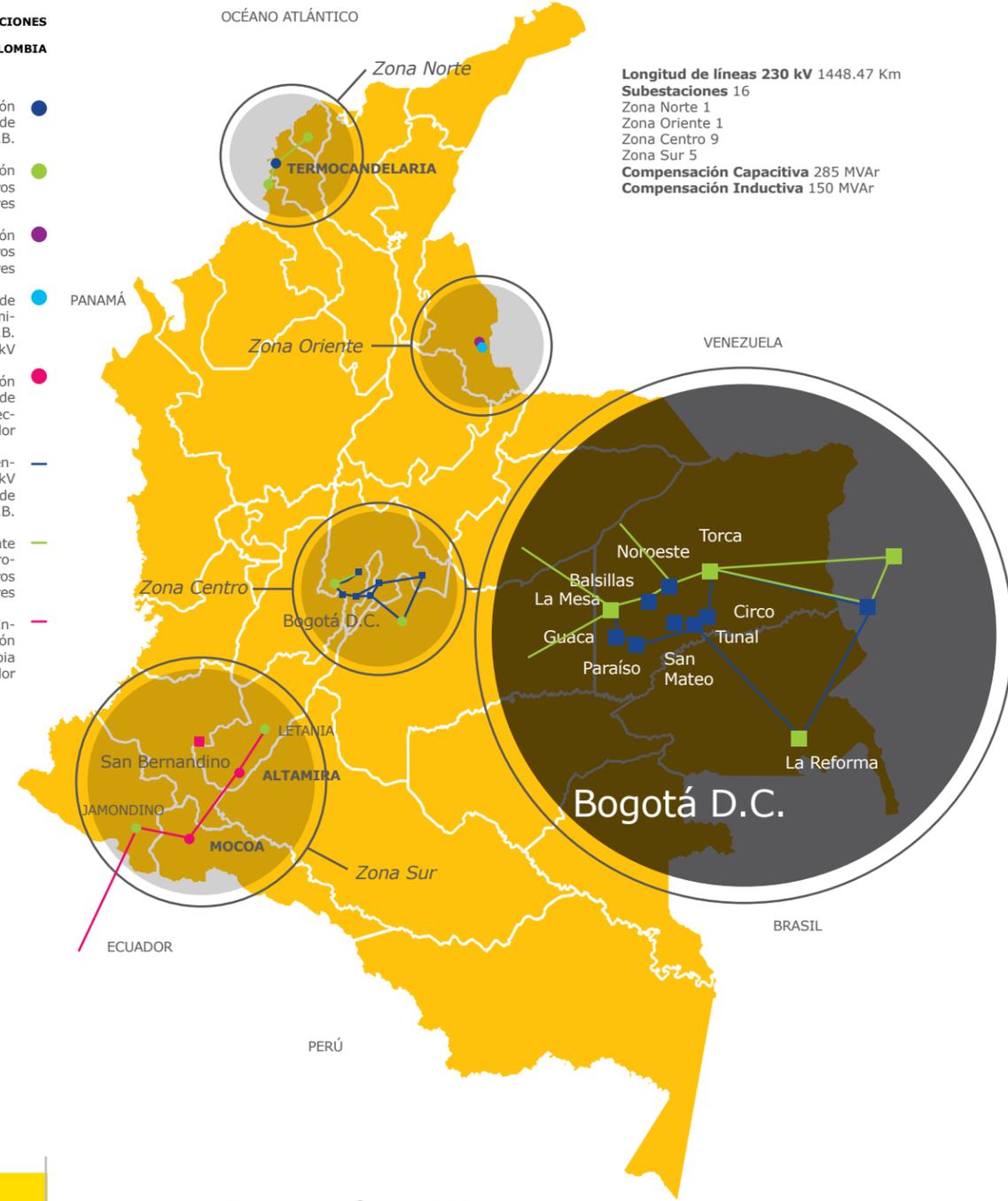
Actividad: compra, venta, transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general.





LONGITUD DE LÍNEAS Y NÚMERO DE SUBESTACIONES EN COLOMBIA

- Subestación 230 kV de E.E.B.
- Subestación 230 kV otros operadores
- Subestación 115 kV otros operadores
- Activos de Transmisión de E.E.B. 115 kV
- Subestación 230 kV de E.E.B. proyecto Ecuador
- Red existente a 230 kV propiedad de E.E.B.
- Red existente a 230 kV propiedad otros operadores
- Proyecto Interconexión Colombia Ecuador

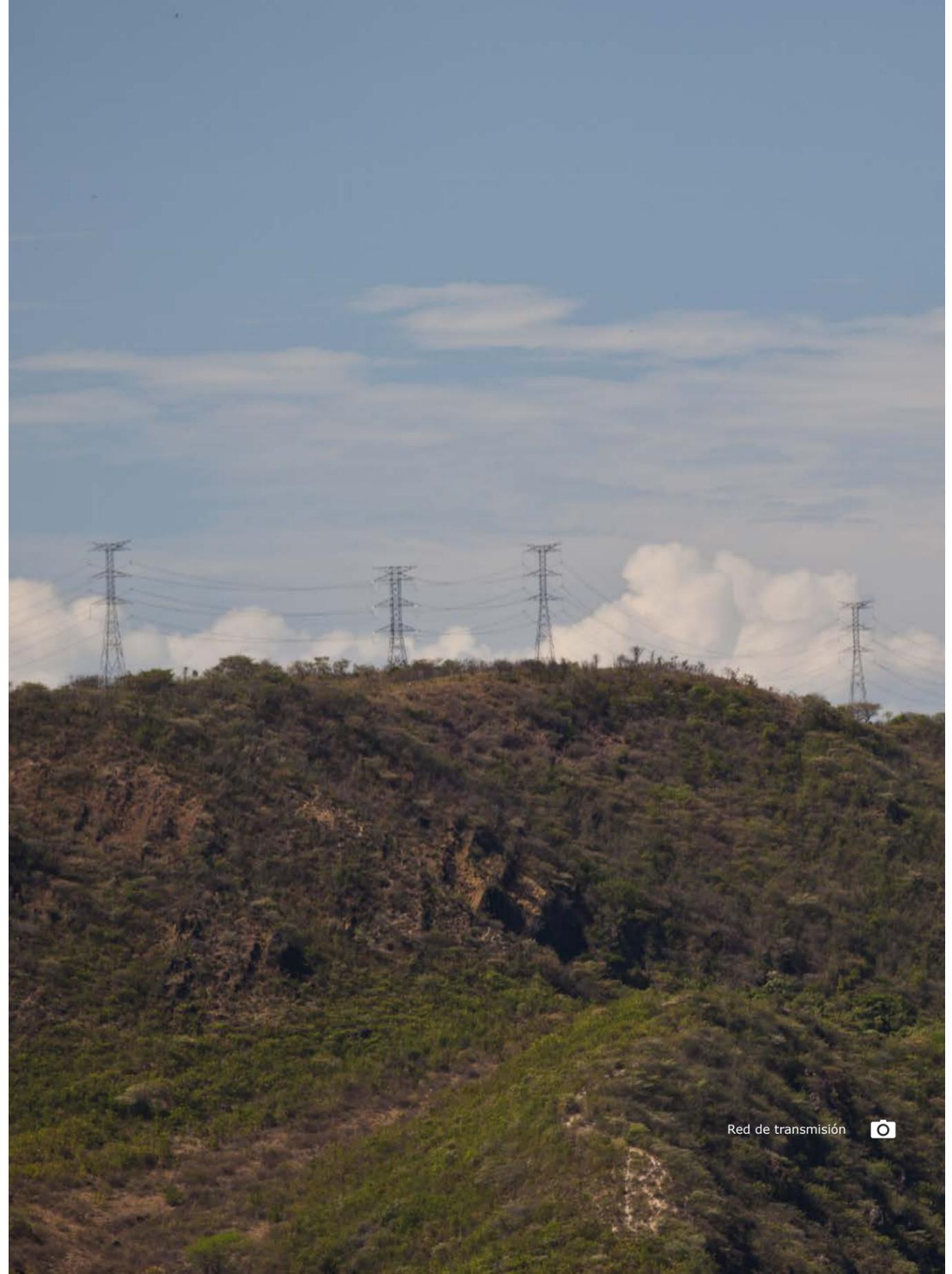


2.7

Negocio de Transmisión de EEB

2.8

En EEB operamos en el negocio de transmisión de energía eléctrica en Colombia con 1.448 km de circuito a 230 kV y activos en 16 subestaciones, ubicadas en los departamentos de Cundinamarca, Bolívar, Meta, Norte de Santander, Cauca, Putumayo y Nariño.



Red de transmisión





EEB en el tiempo

Nuestra historia está ligada estrechamente a la de la capital del país, tanto así que se puede afirmar que el progreso de Bogotá ha sido paralelo al desarrollo de la Empresa. En 2013, celebramos 117 años de existencia, apostándole a conquistar nuevos mercados y fortaleciendo su crecimiento y liderazgo.



Participación en Iniciativas de Sostenibilidad:

- **Somos signatarios del Pacto Global de las Naciones Unidas desde 2009. Integramos los 10 principios a nuestra gestión.**



- **Miembros del Centro Regional para América Latina y el Caribe en Apoyo al Pacto Global de las Naciones Unidas.**



Apoyamos, junto con 16 empresas latinoamericanas más, la gestión del Centro Regional con el fin de fortalecer el Pacto Global en la región con miras a hacerla una región más responsable socialmente.

- **Participamos en la plataforma Business for Peace (B4P) desde 2013.**



Somos signatarios de Empresas por la Paz, iniciativa que tiene como objetivo ampliar y profundizar la acción del sector privado para apoyar la paz: en el lugar de trabajo, mercado y en las comunidades locales.

- **Participamos en la medición de Políticas y Mecanismos de Transparencia Empresarial – Empresas de Servicios Públicos, anualmente desde 2007.**



La Medición evaluó los componentes de Apertura, Diálogo, Reglas Claras y Control en la empresa, basada en principios y estándares internacionales que permiten identificar oportunidades de mejora, fortalezas y riesgos de corrupción institucional.

- **Somos parte del Global Compact LEAD desde 2011. Único miembro Colombiano.**



Las empresas miembro tienen el reto de implementar lineamientos avanzados en sostenibilidad: Blueprint for Corporate Sustainability. Ser parte del LEAD representa un reto para las empresas porque las lleva a innovar, experimentar y aprender/compartir conocimiento que les permite avanzar en la gestión de la sostenibilidad.

- **Somos presidentes del Comité Directivo de la Corporación Red Local del Pacto Global en Colombia desde 2009.**



Como miembros del comité directivo del Pacto Global, apoyamos la articulación de empresas Colombianas a los Principios del Pacto Global, la canalización y flujo de información con el fin de consolidar una cultura hacia la Responsabilidad Social Corporativa en Colombia.

- **Índice de Sostenibilidad de Dow Jones en Mercados Emergentes (DJSI):**



Participamos en esta medición para evaluar nuestra gestión sostenible a nivel transversal, adoptando y reportando las mejores prácticas en el marco del Modelo de Responsabilidad Global en temas como: gobierno corporativo, derechos humanos, gestión humana, cadena de abastecimiento, ética y anticorrupción, involucramiento con sus grupos de interés, gestión integral de riesgos, biodiversidad y ecoeficiencia, entre otros. En 2012 y 2013 hemos sido incluidos en el índice en Mercados Emergentes.



Calera corredor central Circo

Gremios y Asociaciones:

- Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (ANDESCO).
- Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía eléctrica (ASOCODIS).
- Consejo Mundial de Energía (World Energy Council, WEC).
- Comisión de Integración Energética Regional (CIER) - de la cual tenemos la presidencia.
- Comité Colombiano de la CIER (COCIER).
- Comité Directivo de Colombia Inteligente.
- Connect Bogotá Region.
- Red Local de Pacto Global en Colombia.

Estación de compresión de gas



Logros, Premios y Distinciones

- **Diciembre de 2013.** La Secretaría Distrital de Ambiente nos otorgó el tercer lugar en el **Reconocimiento Institucional a la Gestión Ambiental Pública** en el Distrito Capital por nuestro compromiso e implementa-

ción del Plan Institucional de Gestión Ambiental, PIGA, en cada una de las labores que desempeña la empresa.

- **Noviembre de 2013.** Fitch Ratings ratificó por segundo año consecutivo nuestra **calificación del crédito corporativo en moneda local** y extranjera, manteniendo el grado 'BBB-'

con perspectiva estable. La calificación también aplica para el bono EEB 2021, por USD\$610 millones, emitido en 2011. En escala local, Fitch Ratings también confirmó nuestra calificación en 'AAA (col)', la más alta en calidad crediticia. Del mismo modo, Moodys y Standard & Poor calificaron nuestra tasa de crédito corporativo con el grado de perspectiva Baa3 y estable, y BBB con perspectiva estable, respectivamente.

- **Noviembre de 2013.** La Corporación Transparencia por Colombia nos otorgó una **calificación total de noventa y cuatro puntos porcentuales en la Medición de Políticas y Mecanismos de Transparencia Empresarial** para Empresas de Servicios Públicos 2013. Este número significó una mejoría de ocho puntos frente al año anterior (ochenta y seis puntos porcentuales en 2012). Así mismo, mejoraron significativamente las calificaciones de apertura a proveedores, apertura a sociedad, ética empresarial, gobierno corporativo y gestión de la información.

Además, quedamos ubicados entre las cinco empresas con riesgo bajo de corrupción (94% de un 100%), lo cual demuestra el compromiso de la empresa a propósito de la implementación de políticas y mecanismos de transparencia en la gestión para contrarrestar riesgos de soborno y otras formas de corrupción.

- **Octubre de 2013.** Nos convertimos en la primera empresa en Colombia en recibir la **certificación en materia de eficiencia, uso y consumo responsable de la energía**. La firma de auditorías externas Bureau Veritas Certification finalizó con éxito el proceso de certificación ISO 50001, una nueva norma mundial para incrementar la eficiencia en el suministro, uso y consumo de energía en

organizaciones industriales, comerciales e institucionales.

- **Septiembre de 2013.** Fuimos ratificados por segundo año consecutivo como una de las compañías que hace parte del **Índice de Sostenibilidad Dow Jones (DJSI)** de Mercados Emergentes, un importante referente mundial para medir el aporte de las diversas empresas al desarrollo sostenible, desempeño económico, social y ambiental.
- **Septiembre de 2013.** Fuimos **premiados durante la cuarta ronda de Buenas Prácticas de Transparencia Empresarial**, organizada por Transparencia por Colombia, en la ciudad de Medellín. Gracias a la presentación del Modelo de Planeación Integrado de Negocio que beneficia la gestión en la compañía, se obtuvo la premiación de Mejor práctica. Además de este reconocimiento, el programa Súper Bien, desarrollado por el área de Gestión Humana, fue reconocido con una mención especial.
- **Septiembre de 2013.** En calidad de Presidente de la Red Local del Pacto Global, recibimos un **reconocimiento especial durante la 4ª Cumbre de Líderes del Pacto Mundial**. Fue otorgado por el papel desempeñado por la red nacional en aspectos relacionados con comunicación, información y compromiso con la divulgación y el cumplimiento de los diez principios del Pacto Global.
- **Junio de 2013.** En el Congreso de Andesco 2013, **EEB y TGI fueron premiadas por su gestión en temas de gobierno corporativo y de mejor desempeño social**, respectivamente.



Informe
de gestión sostenible
2013

CAPÍTULO

1



Nuestra estrategia

Calera corredor central Circo 

Planeación estratégica

Misión

Somos un grupo empresarial con capital mayoritariamente público, que genera valor económico, social y ambiental a sus accionistas, a Bogotá D. C. y a demás grupos de interés, a través de la participación relevante en el sector energético nacional e internacional, con responsabilidad global, prácticas de clase mundial y con un equipo humano comprometido, innovador y eficiente.

4.8

Visión

- Ser reconocido como un grupo líder en sostenibilidad y como modelo en generación de valor económico, social y ambiental.
- Situar al Grupo en el primer nivel de valor accionario.
- Ser el primer grupo empresarial en transporte energético.
- Ser el distribuidor más competitivo de gas natural en Perú.
- Figurar entre las primeras cinco empresas transmisoras de electricidad en América.
- Contar con participación articulada y estratégica en actividades de la cadena de energéticos y servicios asociados.

Valores

- **Transparencia:** realizamos nuestra gestión de forma objetiva, clara y verificable.
- **Respeto:** interactuamos reconociendo los intereses colectivos, la diversidad individual, la sostenibilidad de los recursos naturales y la institucionalidad.
- **Equidad:** procedemos con justicia, igualdad e imparcialidad, buscando un impacto social positivo e inclusivo.
- **Integridad:** actuamos con firmeza, rectitud, honestidad, coherencia y sinceridad.



NUESTRAS PROYECCIONES



En 5 años

un incremento del

EBITDA

consolidado con respecto al de 2013

del 170 %



En 10 años

un incremento del

EBITDA

consolidado con respecto al de 2013

del 230 %



El Plan estratégico Corporativo de EEB para la generación de valor



Colaboradores EEB

volucra a todas las áreas de la organización y busca que todos los proyectos materialicen el cumplimiento de nuestros compromisos en materia de Responsabilidad Global.

En EEB monitoreamos permanentemente nuestra gestión frente al cumplimiento del Plan Estratégico Corporativo PEC, cuyos objetivos estratégicos permiten integrar indicadores, iniciativas y proyectos. El cumplimiento en estos rubros es calificado a la luz de cuatro perspectivas.

Para definir la manera como llegaremos al cumplimiento de nuestra Visión, construimos un Plan Estratégico Corporativo, que tiene en cuenta objetivos y acciones tan específicas como los componentes de la visión. Así mismo, esta iniciativa in-

Perspectivas	Descripción	Desempeño	Cumplimiento	Calificación
Perspectiva Financiera y Económica	La perspectiva financiera mide la generación permanente y creciente de valor y de dividendos para los accionistas, y el crecimiento sostenible y rentable de los negocios. Así mismo, garantiza los niveles óptimos de costos y gastos operativos que contribuyen a la rentabilidad esperada por la organización .	En 2013 alcanzamos satisfactoriamente resultados financieros relacionados con la rentabilidad, el aumento de los ingresos y la optimización tanto de costos y gastos, como del flujo de caja.	Cumplimos con la entrega oportuna de los dividendos a los accionistas, al tiempo que los indicadores EBITDA y EVA del Grupo sobrepasaron las metas fijadas para el año 2013. Esto fue posible gracias a la excelente gestión financiera en los negocios operativos y en empresas del portafolio accionario.	Alcanzamos una nota de 4 sobre 5 (fuente SIG).
Perspectiva de Cliente y Mercado	La perspectiva del cliente mide el cumplimiento con la propuesta de valor y el reconocimiento como grupo empresarial de clase mundial con responsabilidad global, así como el crecimiento de las operaciones en los países objetivo para atender las necesidades de la demanda de energéticos.	En 2013 logramos resultados satisfactorios gracias al incremento del volumen transportado de gas proveniente de TGI, a importantes reconocimientos otorgados a la empresa y a los resultados de reputación alcanzados de cara a los diferentes grupos de interés.	El reconocimiento del Grupo EB como grupo de clase mundial en el 2013 alcanzó unos resultados satisfactorios, al tiempo que el porcentaje de ingresos creció por las inversiones realizadas y por los ingresos de los proyectos que entraron en operación.	Alcanzamos una nota de 4 sobre 5 (fuente SIG).
Perspectiva de Procesos Internos	La perspectiva de procesos internos está orientada a lograr que el Grupo EB sea reconocido como grupo de clase mundial, innovador, con responsabilidad global y con procesos y negocios alineados con la estrategia, que contribuyan al crecimiento y a la competitividad de los negocios actuales y futuros.	En 2013 se obtuvieron resultados satisfactorios en los objetivos estratégicos orientados al crecimiento, a la competitividad y la sostenibilidad de los negocios.	En 2013 se cerraron proyectos de crecimiento en el Corporativo y empresas del portafolio; se constituyó la filial en Perú para la prestación de servicios; se avanzó en la construcción del sistema de continuidad de negocio, en el sistema de innovación y en el sistema de gestión organizacional; se socializaron canales de comunicaciones con los grupos de interés; se definió y ejecutó la estrategia de comunicación del Grupo, y se integró el concepto de valor compartido en la gestión del Grupo y en el desarrollo de los proyectos.	Obtuvimos una nota de 4 sobre 5 (fuente SIG).
Perspectiva de Aprendizaje y Crecimiento	La perspectiva de aprendizaje y crecimiento está orientada a fortalecer las competencias de los colaboradores de acuerdo con los retos del Grupo EB, a contar con medios y herramientas de comunicación interna que mejoren el clima laboral y la generación de conocimiento, y a que los colaboradores sientan que trabajan en el mejor grupo empresarial.	En 2013, alcanzamos importantes resultados en ámbitos como el desarrollo del talento humano, el sostenimiento del clima organizacional y la implementación de herramientas tecnológicas.	En 2013, avanzamos en el modelo de liderazgo del Grupo; en la mejora y la interiorización de los valores corporativos; en la movilización del personal de TGI a Bogotá; en la adecuación de la sede corporativa; en la puesta en marcha de medios de comunicación como el blog corporativo en las unidades de negocio, Reuniones Líderes y Entérate para facilitar la comunicación oportuna; en la ejecución de actividades del programa SuperBien, orientados a generar equilibrio en la vida laboral, personal y familiar, y en la construcción del plan estratégico corporativo para el Grupo.	Obtuvimos una nota de 4 sobre 5 (fuente SIG).



Para conocer nuestros compromisos en materia de Responsabilidad Global remítase al Capítulo 4. Creación de Valor con Responsabilidad Global.



Nuestra cadena de valor y su contexto

ELECTRICIDAD



Generación

La electricidad a gran escala se obtiene tradicionalmente de centrales hidroeléctricas y termoeléctricas, las cuales están encargadas de convertir la energía producida en energía eléctrica. La energía obtenida generalmente tiene un voltaje de 3kV a 20kV, posteriormente estos niveles de energía son transformados elevando su nivel de tensión hasta 220kV y 500kV (para el caso de Colombia). (Este es el negocio de Emgesa e ISAGEN (Colombia)).

Transmisión

La transmisión de energía eléctrica se realiza a través de una red de cables de alta tensión que transporta grandes bloques de energía eléctrica que se interconectan por medio de subestaciones ubicadas tanto en los centros de generación, como en los sitios donde se realiza la reducción que permita distribuir la energía a los usuarios finales. (Este es el negocio de EEB e ISA (Colombia), TRECSA (Guatemala), REP Perú y CTM Perú).

Distribución

La actividad de distribución se encarga de recibir la energía transmitida y distribuirla a los usuarios finales.

Los distribuidores, cobran por el servicio de energía, incluyendo toda la cadena de valor, y luego entregan los montos relacionados con cada actividad para que sean pagados a todas las empresas participantes en el proceso.

El proceso de distribución implica también un proceso de transformación de la energía a un voltaje de 110V que es la carga usada en los hogares y zonas comerciales y 220V en las zonas industriales. (Este es el negocio de Codensa, electrificadora del Meta y DECSA-EEC (Colombia)).

Comercialización

La comercialización consiste en la compra y venta de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta con destino a otras operaciones en dicho mercado o a los usuarios finales.



Extracción/Producción

La exploración consiste en la identificación y localización de áreas que contienen hidrocarburos, lo cual es posible mediante la geofísica de exploración.

Una vez encontrados los depósitos de hidrocarburos, la siguiente etapa es la producción, la cual consiste en la extracción, por medio de diferentes equipos y métodos, del gas natural, desde el subsuelo hasta la superficie.

Después de extraer el gas, éste debe ser procesado para que cumpla con los requerimientos para su uso final.

Transmisión

Una vez realizada la extracción y el procesamiento, el gas debe ser transportado a los distribuidores a través de gasoductos, que son tuberías por medio de las cuales se transporta el gas aprovechando la diferencia de presiones (Este es el negocio de nuestras filiales TGI (Colombia), Cálida y Contugas (Perú)).

Otra forma de transportar el gas es convirtiéndolo en líquido (Gas Natural Licuado) y embazándolo en buques.

(Este es el negocio de TGI, Gas Natural Fenosa y Promigas (Colombia))

Distribución/Comercialización

El último paso es distribuir el gas en cantidades aptas para el consumo residencial y comercial. Las empresas encargadas de la distribución y comercialización, deben realizar el recaudo por el servicio así como pagar a las empresas de producción y transporte por el producto.

(Este es el negocio de Cálida y Contugas (Perú) y también de Gas Natural Fenosa y Promigas (Colombia))



En Colombia, el sector energético de electricidad y de gas está regulado por el gobierno a través de la Comisión Reguladora de Energía y Gas (CREG) y administrado por entidades externas a las compañías generadoras, transmisoras, distribuidoras y comercializadoras de energía eléctrica, y extractoras, transportadoras y distribuidoras de gas. Lo anterior implica que ni

nosotros en la EEB ni sus empresas en Colombia tenemos control sobre las tarifas o precios de nuestros servicios.

A lo largo de 2013, el sector eléctrico, sus instituciones y la industria nacional adelantaron el examen y promovieron la discusión de la competitividad de las tarifas eléctricas en Colombia, cuyos resultados fueron in-

cluidos en el estudio titulado “Análisis del impacto de la regulación y de las estructuras productiva e industrial del sector de energía eléctrica sobre el nivel final de las tarifas y precios del servicio de energía eléctrica en Colombia”. Sus resultados dieron lugar a un conjunto de recomendaciones cuya evaluación e implementación incidirán en la agen-

da normativa de 2014. En tal sentido, en EEB hemos insistido en la necesidad de dinamizar la demanda eléctrica y gas como un mecanismo necesario para utilizar de manera más eficiente la capacidad instalada, y de esta forma conseguir tarifas unitarias más económicas para todos los usuarios.

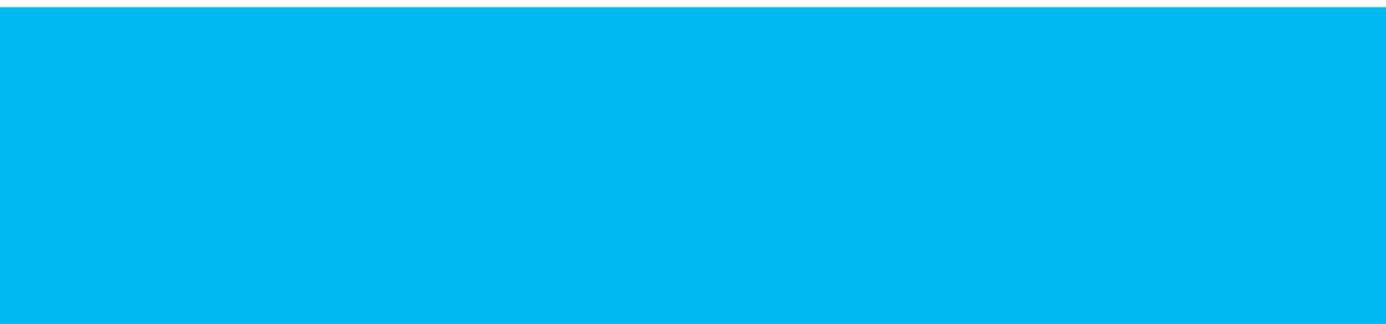


Informe
de gestión sostenible
2013

CAPÍTULO **1**



**Gobierno, ética, transparencia
y gestión de riesgos**

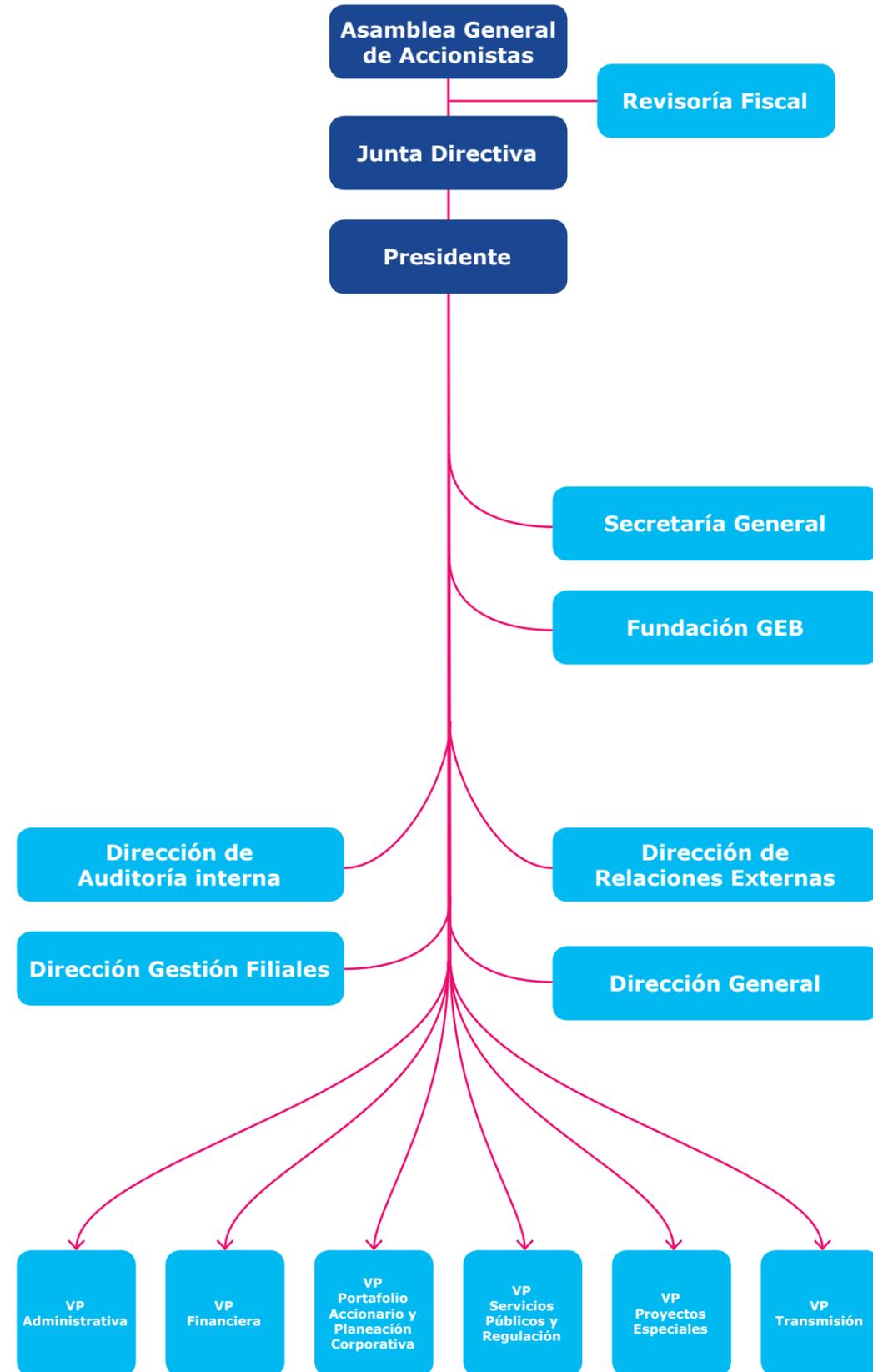


Gobierno Corporativo

y equitativos. De esta manera, la empresa administra sus negocios contribuyendo al logro de sus objetivos de manera responsable con sus grupos de interés. En particular buscamos brindar a los accionistas, especialmente a los minoritarios, igualdad en el trato, equidad y acceso oportuno y eficaz a la información pertinente de la Compañía, así como al ejercicio de sus derechos.

Además del Código de Gobierno Corporativo, contamos con la Política de Gobierno Corporativo del Grupo Energía de Bogotá. Estos lineamientos de actuación de las empresas del Grupo en materia de buen gobierno corporativo fortalecen las normas relacionadas con este aspecto y trabajan con las mejores prácticas que contribuyan al logro de los objetivos con participación, estabilidad, seguridad, transparencia y confianza. Todo esto se refleja en una mejor percepción de la empresa por parte de los grupos de interés y aumenta la disposición de los inversionistas para participar, ya sea en bonos o en acciones.

En EEB afianzamos y desarrollamos nuestro enfoque de gestión de gobierno corporativo con el fin de que las actuaciones de Accionistas, Miembros de Junta Directiva, Presidente, Secretario General, Gerentes, Directores y todos nuestros colaboradores, inversionistas y proveedores estén enmarcadas en principios, valores éticos y transparencia, así como en compromisos individuales y colectivos específicos, medibles, verificables



ORGANIGRAMA EEB

4.1



Junta Directiva EEB

Usted puede conocer los perfiles de los miembros de la Junta Directiva de EEB en el enlace

www.eeb.com.co/empresa/gobierno-corporativo/junta-directiva

Nuestra Junta Directiva

La Junta Directiva, cuyo rol de generar valor a la compañía incluye la definición de la misión, la visión y la estrategia, además de la planeación y el seguimiento de su cumplimiento para asegurar el crecimiento y la sostenibilidad, es un órgano colegiado e interdisciplinario de gran valor, dotado con conocimientos y experiencia en temas económicos, sociales y ambientales.

Uno de los mecanismos de monitoreo de la gestión de los miembros de Junta es la autoevaluación que aplican a su desempeño, la cual se realiza anualmente. La autoevaluación correspondiente al periodo 2013 se llevó a cabo el jueves 30 de enero de 2014.

La elección de los miembros de Junta es llevada a cabo sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. Aplicamos el procedimiento de cociente electoral para la votación por parte de la Asamblea General de Accionistas para un periodo de dos (2) años, pudiendo ser reelegidos o removidos de sus cargos en cualquier momento. La Junta Directiva se integra expresando de manera proporcional la propiedad accionaria y se encuentra integrada por nueve (9) miembros principales con sus respectivos suplentes, de los cuales el 25% deben ser independientes en los términos de ley. La Asamblea General de Accionistas es, además, uno de los mecanismos con los que accionistas y demás grupos de in-

Miembro Junta Directiva
Nombre
 Empresa donde labora
 Cargo
 Comités de junta a los que pertenece
 Numero de Juntas a las que tuvo asistencia

Director de Junta No. 2
Fernando Arbeláez Bolaños
 Empresario autónomo
 Comité de Gobierno Corporativo
 14

Director de Junta No. 4
Alberto José Merlano Alcocer
 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
 Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá
 Comité de Gobierno Corporativo
 11

Director de Junta No. 6
Jorge Reinel Pulecio Yate
 Universidad Nacional de Colombia
 Profesor Asociado
 Ninguno
 13

Director de Junta No. 8
 (Miembro independiente)
Mauricio Cárdenas Müller
 Adminegocios S. A.
 Asesor de Presidencia, Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo
 Comité de Auditoría
 12

Director de Junta No. 1 (Presidente)
Gustavo Francisco Petro Urrego
 Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.
 Alcalde Mayor de Bogotá D. C.
 Ninguno
 12

Director de Junta No. 3
Mauricio Trujillo Uribe
 Alcaldía Mayor de Bogotá D. C.
 Alto Consejero Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones TIC
 Ninguno
 14

Director de Junta No. 5
Saúl Kattan Cohen
 Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá
 Presidente de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá
 Ninguno
 12

Director de Junta No. 7
 (Miembro independiente)
Gabriel Mauricio Cabrera Galvis
 Cabrera Bedoya y Asociados
 Director
 Comité de Auditoría
 13

Director de Junta No. 9
 (Miembro independiente)
Claudia Lucía Castellanos Rodríguez
 Ecopetrol
 Vicepresidente de Suministro y Mercadeo de Ecopetrol
 Comité de Gobierno Corporativo y Comité de Auditoría
 14

NUESTRA JUNTA

DIRECTIVA



terés pueden comunicar recomendaciones o indicaciones a la Junta Directiva. Para conocer otros mecanismos de relacionamiento entre la empresa, la Junta Directiva y los grupos de interés, remítase al capítulo 4.1 Generación de Valor con Responsabilidad Global.

Comités de Junta

El Comité de Auditoría, que está integrado por todos los miembros independientes de la Junta Directiva, tiene como objetivo asesorar a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de vigilancia, mediante la revisión de la información financiera, la valoración de los procesos relacionados con la gestión de riesgos y el sistema de control interno de la Empresa, y la evaluación de los informes de las auditorías internas y externas.

El Comité de Gobierno Corporativo está integrado por tres miembros de Junta Directiva, donde al menos uno es miembro independiente, y tiene como función asesorar a la Junta Directiva e informarle sobre el resultado de la verificación de la aplicación y el cumplimiento del Código de Buen Gobierno en la compañía. Así mismo, realiza el seguimiento al cumplimiento de los compromisos contenidos en el Código de Buen Gobierno.

4.6



Junta Directiva de EEB S.A. ESP



Panorámica calle 26 con 7a

Conflicto de Interés

Los miembros de la Junta Directiva de EEB tienen el deber de velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, dar un trato equitativo a todos los socios y no participar directa o indirectamente en temas de interés personal o de terceros en actos respecto de los cuales exista conflicto de intereses.

En el Código de Buen Gobierno de la empresa se trata el conflicto de intereses. En él, se les impone a los directivos, administradores y empleados la obligación de actuar con la diligencia y lealtad debida, comunicando las situaciones donde existan conflictos de intereses, observando el deber de confidencialidad y utilizando razonablemente los recursos de la organización, para los

finés y servicios destinados. Igualmente establece un procedimiento para los eventos en que se enfrente un conflicto de interés o se tenga duda a propósito de la existencia del mismo.

Los miembros son muy cuidadosos y responsables en dar a conocer a la Junta Directiva la situación de un conflicto de interés, absteniéndose de participar en los temas que los generen. La duda respecto de la configuración de actos que impliquen conflictos de interés, no exime al miembro de Junta Directiva de la obligación de abstenerse de participar en las actividades respectivas.

Anualmente, los miembros de Junta diligencian una encuesta, diseñada por la Empresa para identificar posibles conflictos de interés, así como un cuestionario, según la Ley 964 de 2005.

Remuneración de Junta Directiva

Para un buen funcionamiento, la Junta Directiva debe contar con profesionales de diversas áreas, idóneos y bien preparados. Esto garantiza que se puedan exigir resultados, que se los pueda evaluar y que generen valor para la Compañía. Es deber de la Asamblea de Accionistas fijar una correcta remuneración de los miembros de Junta, de acuerdo con el nivel de compensación para sus perfiles y con el desempeño propio de la Compañía.

Para el caso concreto, en 1998 la Asamblea General de Accionistas fijó los honorarios para cada uno de los miembros de la Junta Directiva en cuatro salarios mínimos legales mensuales vigentes, por asistencia a cada sesión, y hasta por dos sesiones de Junta en el mismo mes.

4.5



Comité de Presidencia. De izquierda a derecha: María del Pilar Carmona, Juan Martín Zuluaga, María Cristina Toro, Álvaro Torres, Felipe Castilla, Sandra Stella Fonseca, Ernesto Moreno, Sandra Milena Aguillón, Iván Pinzón y Gabriel Ignacio Rojas.

Comité de Presidencia de EEB S.A. ESP 

Usted puede conocer el perfil profesional de los directivos de EEB en el enlace

www.eeb.com.co/empresa/gobierno-corporativo/directivos

Comité de Presidencia

El objetivo del Comité de Presidencia del GEB es asesorar al Presidente (a) en la adopción e implementación

de políticas, directrices y decisiones relacionadas con la planeación estratégica, la gestión administrativa y financiera de los negocios del Grupo Empresarial.

Gestión para la ética, la transparencia y competencia

Usted puede conocer nuestra Política Antifraude y Anticorrupción en el enlace

www.eeb.com.co/responsabilidad-global/politicas-corporativas

Por medio de las Empresas que lo conforman, el Grupo está comprometido con una política de cero tolerancia frente al fraude o a la corrupción en cualquiera de sus modalidades, con la promoción de una cultura de lucha contra el mismo y con mantener el más alto nivel de normas profesionales y éticas en su forma de hacer negocios.

La actuación de los administradores y los colaboradores en las relaciones con los grupos de interés y en el cumplimiento de las responsabilidades que

se les asignen se enmarca dentro de los valores corporativos que dirigen la cultura ética del Grupo Energía de Bogotá.

Por lo anterior, cuenta con una Política Antifraude y Anticorrupción, cuyos objetivos son:

- Promover una cultura ética en las empresas del Grupo, encaminada a realizar actividades de prevención de eventos de fraude o corrupción.
- Establecer mecanismos para la detección, investigación y remediación efectiva y oportuna de los eventos de



Usted puede conocer nuestro Código de Ética en el enlace

<http://www.eeb.com.co/index.php/empresa/transparencia>

- fraude o de corrupción.
- Administrar y mitigar riesgos de fraude o corrupción a través de un efectivo y oportuno proceso de valoración e implementación de controles antifraude.
- Establecer un marco de entendimiento de los factores, esquemas y riesgos de fraude o corrupción, al igual que del tratamiento de los mismos.
- Establecer los roles y responsabilidades frente a la política antifraude y anticorrupción.

Adicionalmente, el Grupo y sus empresas cuentan con un Código de Ética que establece y desarrolla sus principios de comportamiento y sus reglas de actuación.

Construimos un nuevo Código de Ética

Dentro de los lineamientos de la Política Macro de Responsabilidad Global, el Grupo Energía de Bogotá ha construido su Código de Ética basado en las mejores prácticas empresariales. La elaboración del Código fue un ejercicio participativo que contó con el aporte de colaboradores de las diferentes áreas de las empresas del Grupo Energía de Bogotá, quienes con sus comentarios lo fortalecieron y fue aprobado como un propósito institucional único por el Comité de Presidencia de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P., casa matriz del Grupo Energía de Bogotá.



Dentro del Código se encuentra descritos aspectos importantes sobre:

- Conflictos de interés.
- Gestión de la información.
- Prevención de fraude, incluyendo temas de prevención en lavado de activos y financiación de terrorismo.
- Roles y responsabilidades.
- Canales de consulta y reportes.
- Modelo de adhesión y confirmación de independencia.

El Código de Ética y la Política Antifraude y Anticorrupción fueron adoptados por cada una de las empresas del Grupo durante el 2013 y fueron informa-

dos a la Junta Directiva de EEB. Como parte de la cultura organizacional del Grupo, dicho proceso fue acompañado de campañas de comunicación y capacitación a diferentes grupos de interés a propósito de los diferentes aspectos contenidos en estos documentos, con miras a reforezar su importancia, aplicación, divulgación, seguimiento, compromiso y cumplimiento.

En el primer trimestre de 2013 culminó el proceso de actualización del Código de Ética, ejercicio de construcción colectiva que consideró las mejores prácticas empresariales y de Grupo. Además, contó con el aporte de colaboradores de las diferentes áreas de las filiales.

Reporte y gestión de incidentes

Como parte de la gestión ética, el Grupo tiene implementado el Canal Ético como único medio válido y oficial para recibir reportes relacionados con eventos de fraude, corrupción, conductas indebidas o ilegales, y dilemas éticos. Incluye, así mismo, una línea telefónica gratuita para Perú y Colombia, a la que se sumará en 2014 una línea telefónica en Guatemala. Además, contamos con un enlace de la página Web de cada empresa y un correo electrónico.

Colombia: 01800-518-2937
Perú: 0800-55-392
Correo electrónico: canaletico@lineadedenuncias.com

Para dar un adecuado manejo a los reportes de incidentes, las empresas del Grupo han contratado los servicios de un ente independiente, experto que provee mecanismos para facilitar el reporte a través del Canal, para salvaguardar la integridad de la información y mantener la confidencialidad de la misma.

Conforme al Manual del Canal Ético, el proceso de denuncias incluye aspectos como la recepción de la denuncia a través de los diferentes mecanismos habilitados por el Grupo, la obtención de información preliminar de la denuncia, la categorización, la documentación suficiente conforme a la información suministrada, la determi-

nación de la severidad (alta y normal) y la determinación de apertura de proceso de investigación.

Con esta metodología buscamos garantizar, entre otros, que:

- La identidad de quien reporta, junto con la información y las evidencias suministradas en el reporte, sean mantenidas como confidenciales, garantizando la debida reserva.
- No haya represalias en contra de quienes reporten incidentes de fraude o corrupción, o realicen consultas a propósito de dilemas éticos.

En cada empresa del Grupo se estableció un Comité de Ética, cuyo objetivo es contribuir con el cumplimiento y el fortalecimiento del Código, así como propender al desarrollo de acciones coordinadas frente al fraude y a la corrupción, y en defensa de los principios de comportamiento ético.

En caso de que la denuncia o el reporte que se reciba involucre a algún miembro del comité de ética, la denuncia es direccionada al Comité de Auditoría de la Empresa. Así mismo, cuando se trata de reportes o de denuncias relacionadas con temas de acoso laboral, las mismas son direccionadas al comité de convivencia laboral de la Empresa, quien realiza los diferentes procesos de revisión y análisis de acuerdo con sus funciones.



Como parte de la gestión ética, el Grupo tiene implementado el Canal Ético como único medio válido y oficial para recibir reportes relacionados con eventos de fraude, corrupción, conductas indebidas o ilegales, y dilemas éticos.

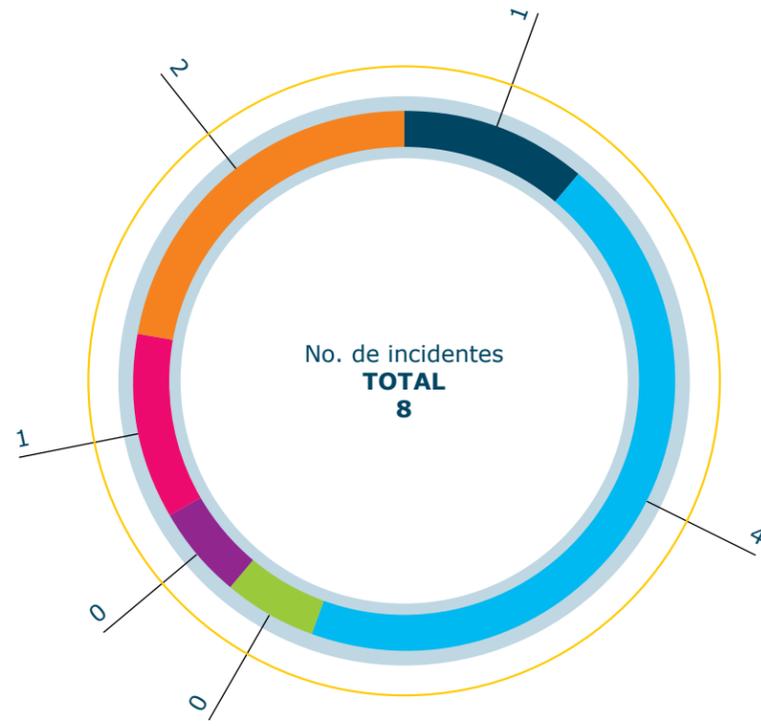
Alumbrado navideño Bogotá , 2013 



SO 4

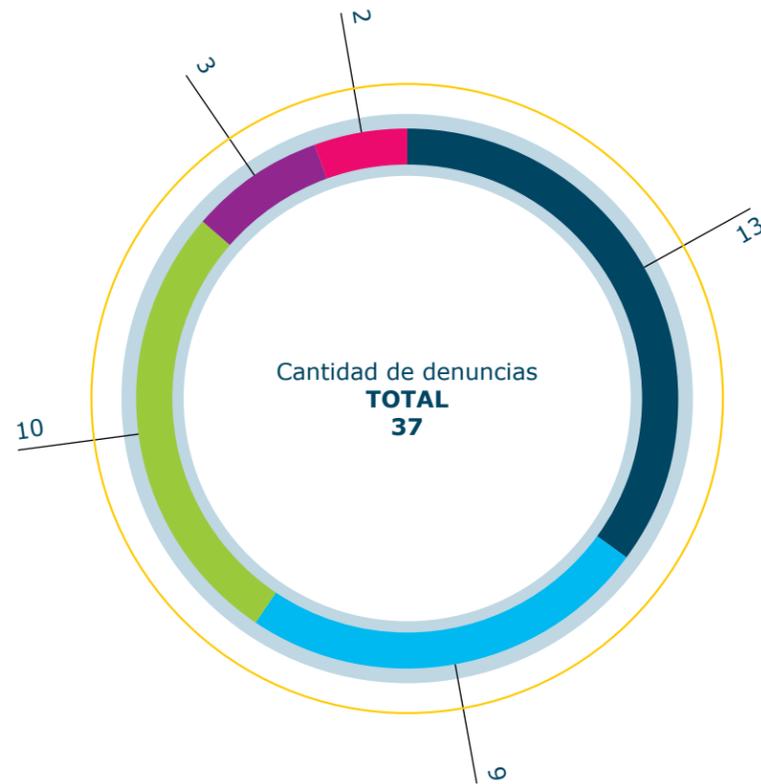
INCIDENTES ÉTICOS REPORTADOS

- Asuntos laborales
- Consultas y dilemas éticos
- Corrupción y soborno
- Incumplimiento de pagos
- Malversación de activos
- Otros



INCIDENTES ÉTICOS REPORTADOS POR EMPRESAS DEL GRUPO

- Cálidda
- TGI
- Contugás
- EEC
- Trecsa



Luego de adelantar la respectiva investigación, ninguno de los incidentes recibidos fue confirmado, por lo tanto no tuvimos empleados sancionados o despedidos ni contratos terminados o no renovados.

Comunicación y formación para el comportamiento ético

Como parte de las estrategias de comunicación y capacitación a los diferentes grupos de interés, durante el año 2013, el Grupo definió e implementó la Campaña ETICAEB, cuyo objetivo es transmitir nuestra ética corporativa como fundamento de la cultura interna que queremos fomentar y fortalecer en el Grupo. Dicha campaña incluye un concepto paraguas para todas las acciones relacionadas con este tema, tanto interna como externamente. El logo que la identifica es el siguiente:



Para el desarrollo de la campaña ETICAEB, primero proyectamos los valores corporativos que respaldan nuestra ética y la forma de vivirlos en el Grupo. Después, socializamos nuestros documentos de políticas y procedimientos, y la manera de entender la ética. Posteriormente, realizamos acciones puntuales, pero sostenidas, que refuercen el tema.

Así mismo, como parte del proceso de divulgación de estos mecanismos, es importante resaltar que:

- Dentro del proceso de inducción de empleados, adelantamos capacitaciones sobre la Política Antifraude y Anticorrupción, el Canal Ético y el Código de Ética, que refuerzan la importancia de estas herramientas, así como su aplicación, divulgación, seguimiento. Además, subrayan nuestro compromiso frente a su cumplimiento, como parte de la cultura organizacional del Grupo.



TENGA EN CUENTA LOS SIGUIENTES MANDAMIENTOS EN LOS NEGOCIOS QUE REALICE

EVITE SER ENGAÑADO

- NO CREA TODO**
No le crea todo a las personas. No le crea todo a los documentos. Verifique
- NO LE DE PENA**
Pida un documento de identificación, exija documentos adicionales y que firmen delante suyo.
- HAGA LA TAREA**
A mayor riesgo, mayor debida diligencia.
- NO SE PRESTE PARA ENREDOS**
No preste sus documentos de identidad. No preste su nombre.

GRUPO ENERGÍA DE BOGOTÁ

QUE LE QUEPA EN LA CABEZA
No se meta en negocios que no entiende.

SEA LEGAL
Para cumplir la ley, hay que cumplir todas las leyes (tributarias, aduaneras, comerciales, etc.)

TODO SOBRE LA MESA
Documente las transacciones correctamente con escrituras, contratos, facturas, recibos o actas.

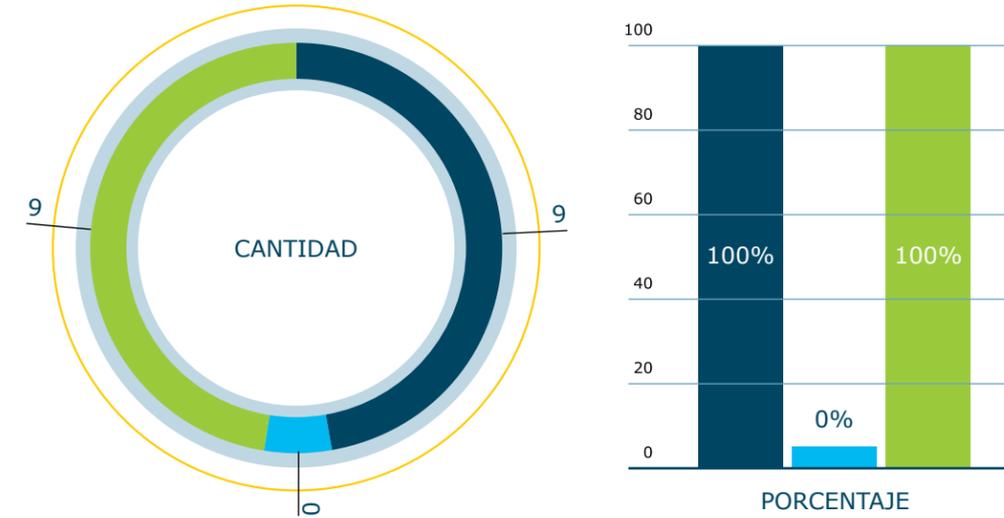
SIN MÁSCARAS
Conozca quién está detrás del negocio. Los intermediarios son simplemente eso: intermediarios

NO SE META EN PROBLEMAS
Cuando el negocio huele raro, es mejor dejarlo pasar.

LEVANTE LA MANO
Si cree que lo están utilizando para lavar activos acuda a las autoridades.

Logos: TGI, Cálida, con gas, TRCSA, EEC, etc.

Número y porcentaje de miembros del máximo órgano de gobierno a los que se les han suministrado las políticas y procedimientos anti-corrupción.



ENTRENAMIENTO Y COMUNICACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN

SO 3

● 2011
● 2012
● 2013



Gobierno y ética



ÉTICA EEB

Para la Dirección de Auditoría Interna es muy satisfactorio presentar a los colaboradores del Grupo Energía de Bogotá el Boletín No. 8, correspondiente al mes de agosto de 2013.

Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En noviembre de 2012 se realizó la Segunda Expofera para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, en la cual se dieron a conocer los 10 mandamientos para prevenir el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

En esta edición, queremos hacer énfasis en el mandamiento número 9:

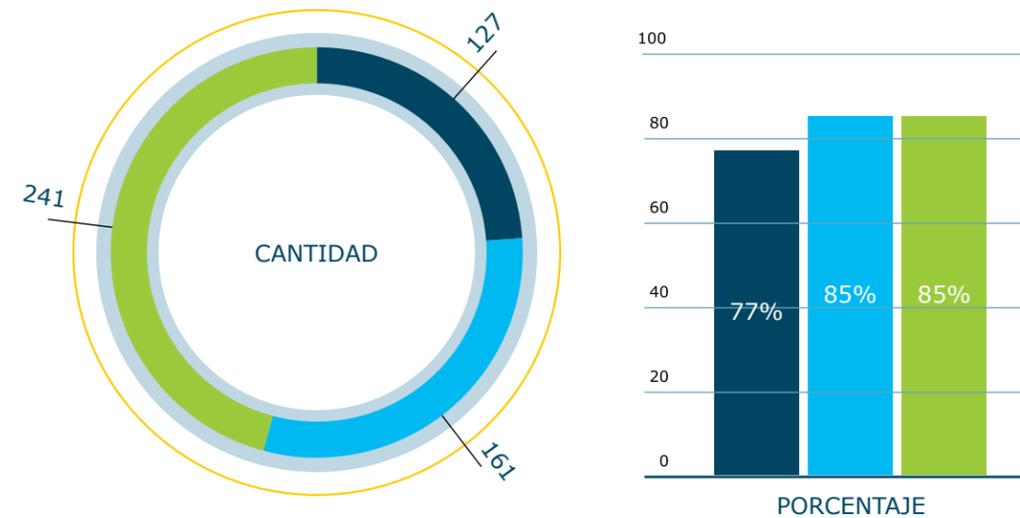
NO SE META EN PROBLEMAS
"Cuando el negocio huele raro, es mejor dejarlo pasar"

- Dúble de negocios donde le ofrecen grandes ganancias en corto tiempo.
- Pregunte cuando no entienda el negocio que le ofrecen.
- Investigue: indague sobre las personas que le ofrecen el negocio.
- Nunca firme documentos que no entienda y que no sean claros.
- Los negocios fáciles no existen.
- Y recuerde... de eso tan bueno no des tanto.

Desde la Dirección de Auditoría Interna, queremos invitar a todos los colaboradores a adoptar estas buenas prácticas en nuestros labores, tanto profesionales como personales, y así contribuir al mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno y del Sistema Antifraude de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de la Empresa y del Grupo.

- Publicamos en la página web de las Empresas del Grupo la Política Anti-fraude y Anticorrupción, el Manual del Canal Ético y el Código de Ética.
- Adelantamos capacitaciones con todos los colaboradores de las Empresas del Grupo acerca de los valores corporativos que dan sentido a nuestro Código de Ética y que son la base de la estrategia corporativa. Promovimos dichos valores como una responsabilidad conjunta, que busca reflexionar sobre la forma como se viven los valores y compartir con los equipos de trabajo para mantenerlos al 100%.
- Dentro de las minutas de contratos y órdenes de servicio, revisamos y complementamos las cláusulas de adhesión al Código de Ética con el apoyo de Secretaria General. Esto refuerza el compromiso con nuestro grupo de interés conformado por proveedores y contratistas.

Número y porcentaje de colaboradores miembros del máximo órgano de gobierno a los que se les han suministrado las políticas y procedimientos anti-corrupción.*



*La cifra se presenta consolidada.



Cine club

Llevamos a cabo el evento Cine Club para que los colaboradores, proveedores y contratistas de EEB y sus filiales refuercen sus conocimientos relacionados con la Prevención del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

Esta actividad, que se llevó a cabo en EEB, TGI y Trecca, contó con la participación de 391 colaboradores y de 126 contratistas. Durante 2014 lo haremos en Contugás, Cálidda y EEC.

Proyección de la película "Yo no sabía cómo prevenir el LAFT" Dirección de auditoría interna EEB



- Compartimos información y documentos (Código de Ética, Mandamientos para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo, Política Antifraude y Anticorrupción, Canal Ético, conductas a ser denunciadas a través del Canal Ético) relacionados con nuestros grupos de interés en las diferentes reuniones y diálogos realizados con ellos, como parte del desarrollo de nuestro Modelo de Responsabilidad Global. Así mismo, entregamos la semilla ETICAEB, sembrando valores en cada acción que realizamos, hacemos que nuestra ética crezca en abundancia e invitamos a abonarla con compromiso y a admirarla con confianza.
- A través de boletines informativos de la Dirección de Auditoría Interna, difundimos información para promover el autocontrol y el sistema de control interno del Grupo a propósito de temas como la prevención de lavados de activos y la financiación del terrorismo, entre otros.
- Capacitamos a colaboradores y proveedores del Grupo en prevención en lavado de activos y financiación de terrorismo dirigida.

Esta comunicación se refuerza permanentemente en comunicados, presentaciones y reuniones lideradas por la



Presidente y directivos del Grupo a todos los grupos de interés. Además, las capacitaciones se realizaron conjuntamente con un consultor externo especializado y con la Gerencia de Gestión Humana, como parte del fortalecimiento de la Cultura Organizacional.

Gestión frente a temas de mercado y competencia

Por razones técnicas y económicas, la transmisión de la electricidad se establece como un monopolio natural, que es también el segmento central para el libre acceso y la realización de transacciones en el mercado mayorista de la energía. Por lo tanto, esta labor está li-

SO 7

SO 8

mitada tanto en su funcionamiento técnico, como en la expansión económica a nuevos proyectos. Tal limitación está dada por la regulación de la central de agencia gubernamental: Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), decretada por la Ley 142 de 1994 en su artículo 73 "Funciones y Poderes Generales. Las comisiones de regulación tienen la función de regular los monopolios en la prestación de servicios públicos, donde la competencia no es, de hecho, posible".

Debido a lo anterior, los asuntos a propósito de la competitividad para la industria energética están controlados por el Gobierno de Colombia y la Empresa no tiene una política al respecto. Sin embargo, contamos con un compromiso claro de actuar con transparencia y completa sujeción a la normatividad vigente. Llevamos a cabo nuestra gestión en el marco legal previsto para ello: la Ley 142/1994 o Estatuto de la Función Pública y la Ley 143/1994, que establece las normas que rigen las actividades relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, su estatutos, los acuerdos marco sobre inversiones y otras disposiciones del Código de Comercio. Además, las filiales se rigen por la Ley 689 de 2001 y la Resolución 071 de 1999 que estableció el Reglamento Unificado de Transporte de Gas Natural.

Las tarifas aplicables al servicio de transmisión de energía, distribución y comercialización de energía y el transporte y distribución de gas están reguladas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), una Unidad Administrativa Especial del Ministerio de Minas y Energía. Además, de conformidad con el derecho interno, la gestión de la empresa y el cumplimiento de las regulaciones de la CREG se realizan

bajo la supervisión de la Superintendencia de Servicios Públicos. Durante 2013 no tuvimos situaciones de Defensa de la Competencia entre empresas del sector y las quejas relacionadas contra EEB. Tampoco incurrimos en multas o sanciones derivadas de incumplimientos a leyes o a regulaciones.

Nuestro Código de Ética cuenta con pautas de comportamiento y reglas de actuación también en los mercados en los que el Grupo Energía de Bogotá desarrolla sus negocios.

En el Código manifestamos públicamente que el Grupo EB promueve la integridad y transparencia en los mercados en los que participa y que se compromete a que sus administradores y colaboradores cumplan las disposiciones normativas aplicables. También, que cumple con todas las leyes, normas y regulaciones vigentes en los países en los cuales tiene presencia, respetando las instancias del ordenamiento jurídico del respectivo país.

Frente a la competencia hemos establecido que el Grupo opera en sus mercados basándose en el respeto y la transparencia hacia sus competidores: nuestros administradores y colaboradores se abstienen de actos que atenten contra la libre y leal competencia. Por ejemplo, las empresas del Grupo sólo aceptan contratos adjudicados en procesos transparentes, no acceden a ofrecer o dar retribuciones contrarias a la sana práctica comercial, ya sea en dinero o en especie, y no ceden ante presiones a cambio de tales adjudicaciones.

La información sobre las empresas competidoras debe ser obtenida y usada exclusivamente por medios y para fines legítimos, autorizados por la ley y compatibles con la lealtad y el respeto que imponen las buenas prácticas comerciales y de negocios.



RETOS

EN LA GESTIÓN ÉTICA

Con el fin de continuar fortaleciendo el ambiente de control en la Empresa y en cada una de sus filiales, durante el año 2014 se desarrollarán campañas y capacitaciones sobre "Autocontrol", las cuales son muy importantes para evaluar la propia gestión, para detectar desviaciones de los procesos, para efectuar correctivos a los procesos, mejorarlos y optimizarlos. Adicionalmente, esto promueve la realización de las diferentes actividades en condiciones de calidad, oportunidad y transparencia, así como el mejoramiento continuo en la forma de realizar las labores diarias.

Así mismo, se continuará con el desarrollo de la campaña ETICAEB en las diferentes empresas del Grupo, acompañándola de actividades de refuerzo a propósito de temas de valores corporativos, Canal Ético, Código de Ética, Política Antifraude y Anticorrupción, Prevención en lavado de activos y financiación de terrorismo, entre otros, con el propósito de asegurar su conocimiento, divulgación, compromiso, comunicación y cumplimiento.



Como parte de la gestión ética el Grupo EB tiene implementado el canal ético como único medio válido y oficial para recibir reportes relacionados con eventos de fraude.

Gestión de riesgos



Trabajo en alturas

En el contexto del sector energético, son varios los riesgos que una vez materializados pueden afectar de manera directa las posibilidades de ejecutar nuestra estrategia y de cumplir nuestra visión.

La gestión integral de los riesgos forma parte de nuestro Plan Estratégico Corporativo, porque es un campo fundamental para el crecimiento del Grupo. En EEB contamos con una Política de Gestión de Riesgos y con un Sistema de Gestión de Riesgos, a la luz de los cuales se establecen lineamientos para la identificación, la mitigación, el con-

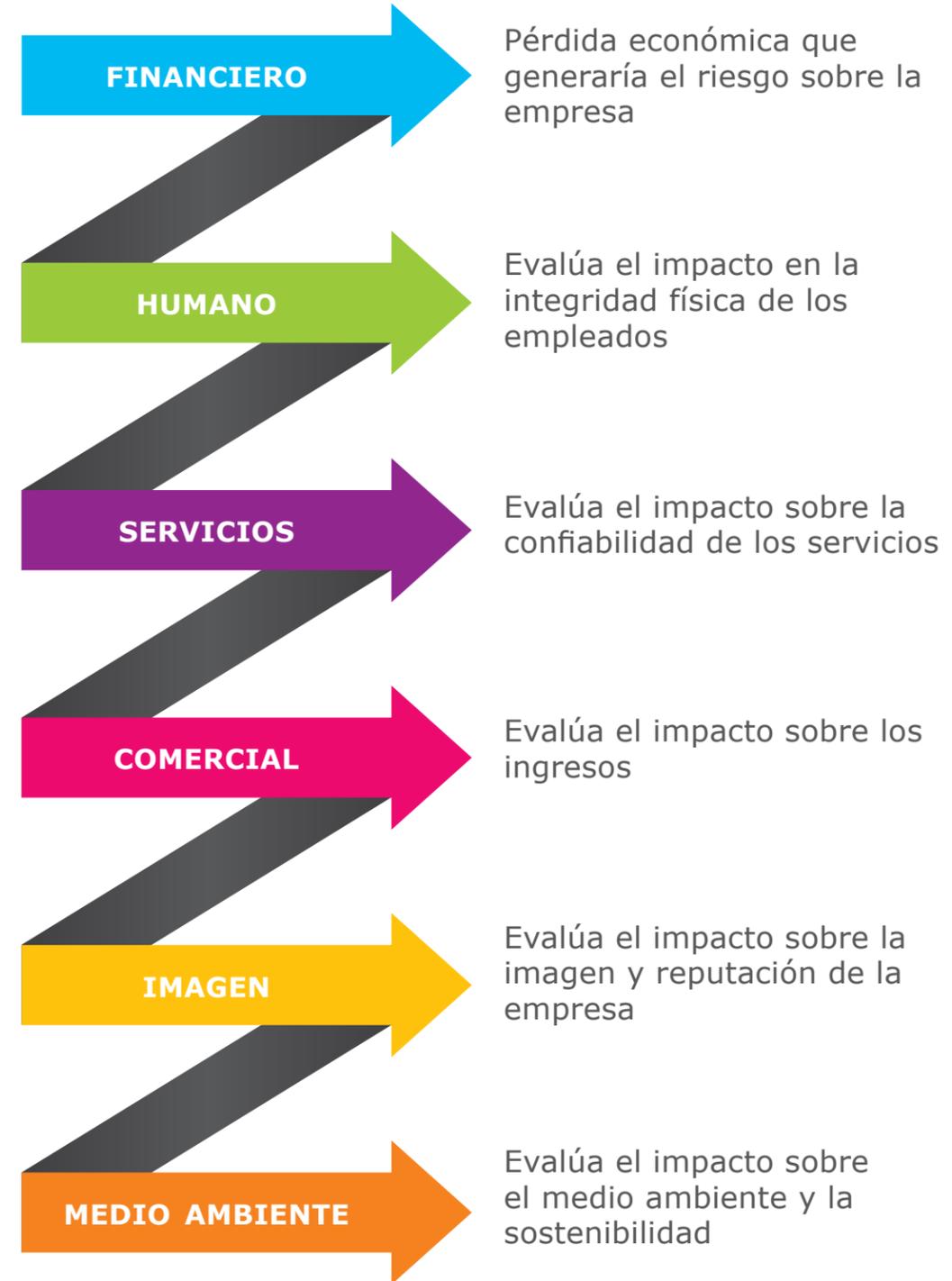
trol y el seguimiento de los riesgos que conforman el sistema.

Sabemos, además, que los riesgos deben ser entendidos desde la perspectiva de la sostenibilidad, entendiendo, además, que en ocasiones nuestras operaciones generan impactos en nuestro entorno natural, en las dinámicas sociales y económicas de las regiones en donde hacemos presencia, y en la calidad de vida de las personas que habitan en ellas: nos valemos de nuestro compromiso como signatarios del Pacto Global de Naciones Unidas y sus principios para definir nuestros riesgos desde la perspectiva de la sostenibilidad.

La identificación de riesgos la realizamos en un nivel de riesgos de Grupo, de objetivo estratégico, de procesos, de proyectos y de riesgos transversales, como fraude, Pacto Global (derechos humanos, prácticas laborales, medio ambiente y anticorrupción), seguridad informática y continuidad de negocio.

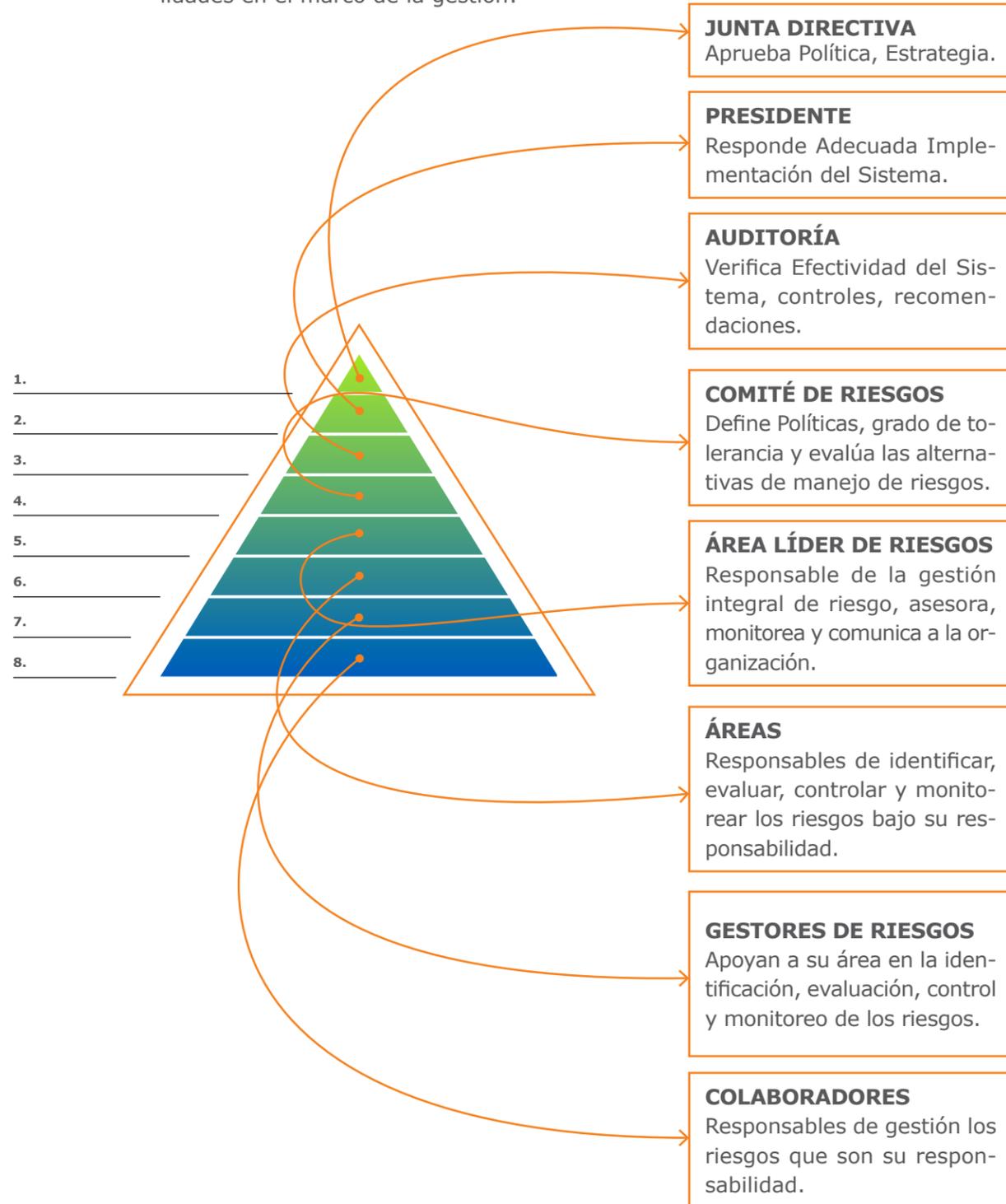
La valoración de riesgos se realiza teniendo presente la probabilidad de que suceda el evento y la probabilidad de impacto del mismo.

El impacto se mide a la luz de las siguientes variables:



Gobierno de Riesgos

Para la gestión de los riesgos contamos con una estructura de Gobierno Corporativo donde se definen las responsabilidades en el marco de la gestión:



RIESGO



DESCRIPCIÓN



MITIGACIÓN

Vulneración de los derechos humanos de los Grupos de Interés.

Incumplimiento de los derechos humanos fundamentales de los Grupos de Interés.

Divulgación de la protección y el respeto a los Derechos Humanos a través del Informe de Gestión Sostenible, los medios de comunicación internos y externos de la Compañía y en la construcción de la matriz de seguimiento.

Derechos Humanos

Incumplimiento de los estándares laborales con Grupos de Interés, Colaboradores y Proveedores.

Incumplimiento de los estándares laborales (trabajo forzoso, contratación de menores de edad, acoso laboral, discriminación, etc.), lo que podría ocasionar sanciones y demandas, o afectar la percepción de los colaboradores, proveedores y/o contratistas.

Socialización del Reglamento Interno de Trabajo de la Compañía para garantizar el pleno conocimiento de los estándares laborales.

Estándares laborales

Fraude que implique pérdidas económicas y de imagen.

El fraude se puede presentar por falta de supervisión en las actividades que desarrolla el grupo, procesos manuales y/o concentración de funciones.

Implementación de campañas de sensibilización e identificación de situaciones en las que se incurra en operaciones de fraude.

Anticorrupción

Ocurrencia de degradación ambiental en áreas de influencia de las Empresas del GEB.

No cumplir con los Planes de Manejo Ambiental o medidas de manejo ambiental oportunos.

Cumplimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA). Gestión y cumplimiento de los requerimientos de las licencias ambientales aplicables en las áreas de influencia de los proyectos de la Empresa.

Medio ambiente

RIESGOS EN EL MARCO DE LOS DIEZ PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL

HR 5



Gobierno y ética



**RIESGOS
ESTRATÉGICOS
DEL NEGOCIO**
1.2

RIESGO

DESCRIPCIÓN

MITIGACIÓN
1.

Atrasos en tiempo y sobrecostos en los proyectos de las Unidades de Negocio (TGI, Cálida, Contugás, Trecca, Vp. Transmisión).

Sobrecostos y/o atrasos en la ejecución de los proyectos de expansión y mejoramiento de la infraestructura.

Implementación de la metodología PMI para la planeación, el seguimiento y el control de la ejecución de los proyectos de expansión y mejoramiento.

2.

Interrupción de la operación Gasoducto por efecto de fenómenos naturales (Sismos, inundaciones, cambios climáticos, entre otros).

Eventos de fuerza mayor que puedan ocasionar incumplimiento en la prestación del servicio.

Activación de planes de respuesta a emergencias. Realización de simulacros de acuerdo con los planes de emergencia y contingencia.

3.

Interrupción del sistema de transmisión o racionamiento por efecto de fenómenos naturales (descargas atmosféricas, cambios climáticos, entre otros).

Imposibilidad de prestación del servicio a través de la infraestructura eléctrica de EEB a causa de fenómenos naturales.

Acciones preventivas y solución de riesgos de indisponibilidad.

4.

Contingencias en la continuidad de los negocios de EEB y filiales por eventos catastróficos.

Imposibilidad de continuar con la prestación de los servicios y actividades normales del negocio con ocasión a la ocurrencia de fenómenos catastróficos.

Implementación del sistema de continuidad de los negocios del Grupo EEB.

5.

Fraudes que impliquen pérdidas económicas y de imagen.

El fraude se puede presentar por falta de supervisión en las actividades que desarrolla el grupo, los procesos manuales y/o la concentración de funciones.

Implementación de campañas de sensibilización e identificación de situaciones en las que se incurra en fraude.

6.

Eventos que causen impactos negativos a la reputación.

Falta de inmediatez o veracidad en la divulgación de la información que genere impacto negativo en el posicionamiento.

Centralización y canalización de la comunicación interna de EEB. Talleres de manejo de crisis y de entrenamiento.


RIESGO

DESCRIPCIÓN

MITIGACIÓN

Pérdida de litigios importantes para EEB.

Una sentencia desfavorable en última instancia en contra de la Empresa ante cualquier jurisdicción.

Vigilancia directa de los procesos en los despachos judiciales y seguimiento de los procesos en el programa de Siprojweb de la Alcaldía Mayor de Bogotá y/o del programa de Litisoft.

Pérdida de valor de los instrumentos de deuda o capital, emitidos por EEB por deterioro en las condiciones de los mercados de capitales.

Los cambios en las condiciones financieras en el entorno nacional o internacional pueden provocar una eventual pérdida para los Inversionistas/Accionistas por fluctuaciones en el precio de los instrumentos financieros emitidos por EEB en los mercados de deuda o de capitales.

Comunicación constante y permanente con los públicos de interés.

Cambios regulatorios que puedan ocasionar la disminución de los ingresos en las Empresas del portafolio.

Las Empresas del portafolio pueden ver afectados sus ingresos o costos como resultado de imposiciones regulatorias.

Implementación del Informe Regulatorio Mensual como mecanismo formal de comunicación entre el Corporativo y las filiales.

Fallas en la confidencialidad y en la integridad de la información de las empresas del Grupo.

La seguridad de la información se puede ver amenazada por factores externos, tales como: Virus, hackers, accesos no autorizados, etc.

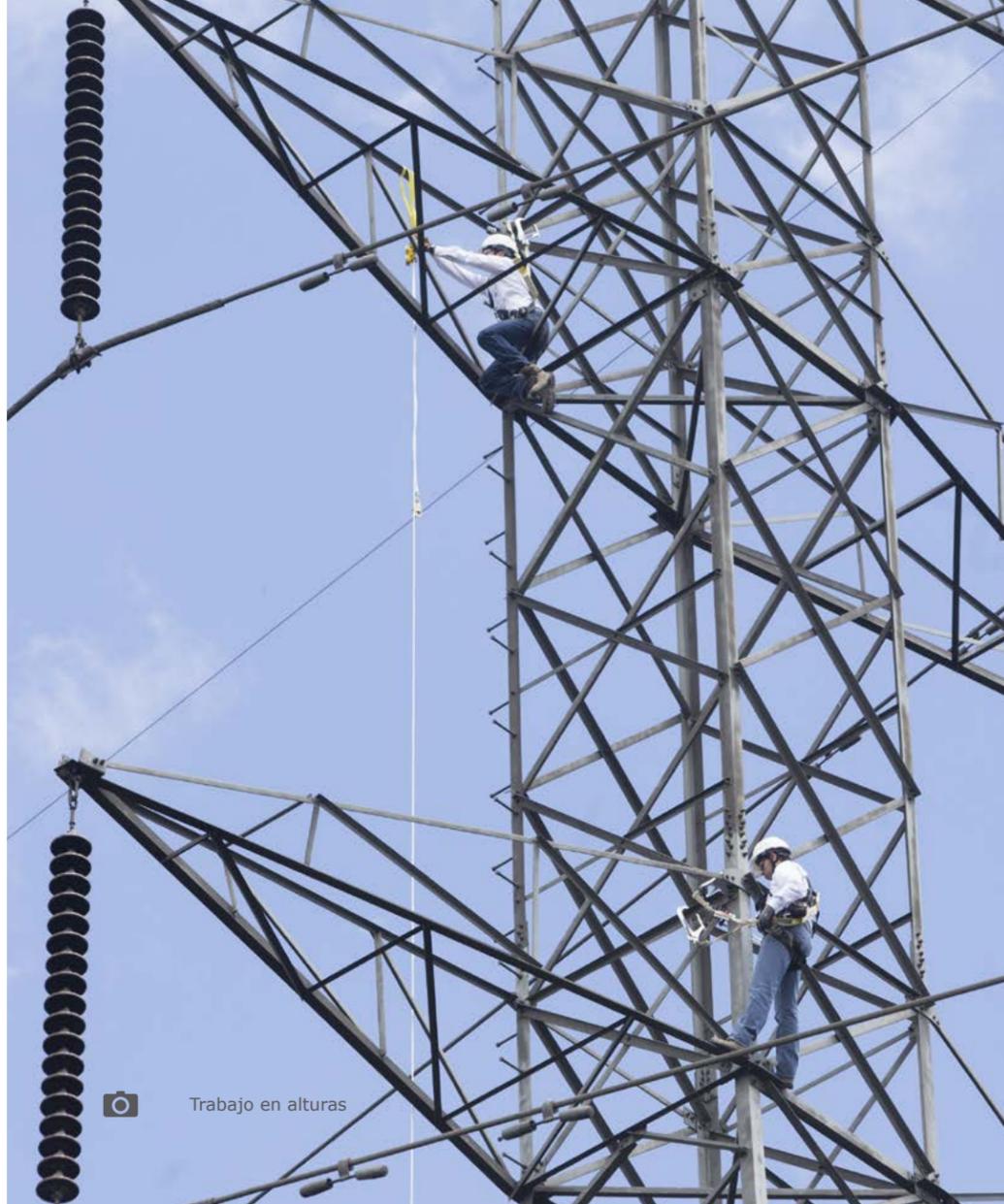
Capacitaciones a los colaboradores en seguridad de la información y formación de auditores para el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Muerte o lesiones de trabajadores directos del Grupo por accidentes de trabajo o enfermedad laboral.

Lesiones o enfermedades profesionales ocasionales o permanentes que puedan conllevar a la muerte de trabajadores directos o contratistas, asociados con las labores desarrolladas.

Administración del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional.

.7
.8
.9
.10
.11



Para conocer sobre nuestros riesgos estratégicos y los riesgos en el marco de los diez principios del Pacto Global, remítase al capítulo 2. Nuestra Estrategia.

Nuestros logros en la gestión de riesgos

- En 2013 se hicieron talleres de capacitaciones a los colaboradores para la mejora en la identificación de los

riesgos. Allí se realizaron ajustes a riesgos de grupo y se incluyeron nuevos riesgos.

- Se identificaron los riesgos de continuidad de negocio, se avanzó en la identificación de riesgos de seguridad de la información y de Derechos Humanos.
- Se implementaron mejoras en la gestión integral de riesgos en el nivel de responsables y del software de administración de los riesgos, al tiempo que se le hizo seguimiento a los controles existentes.

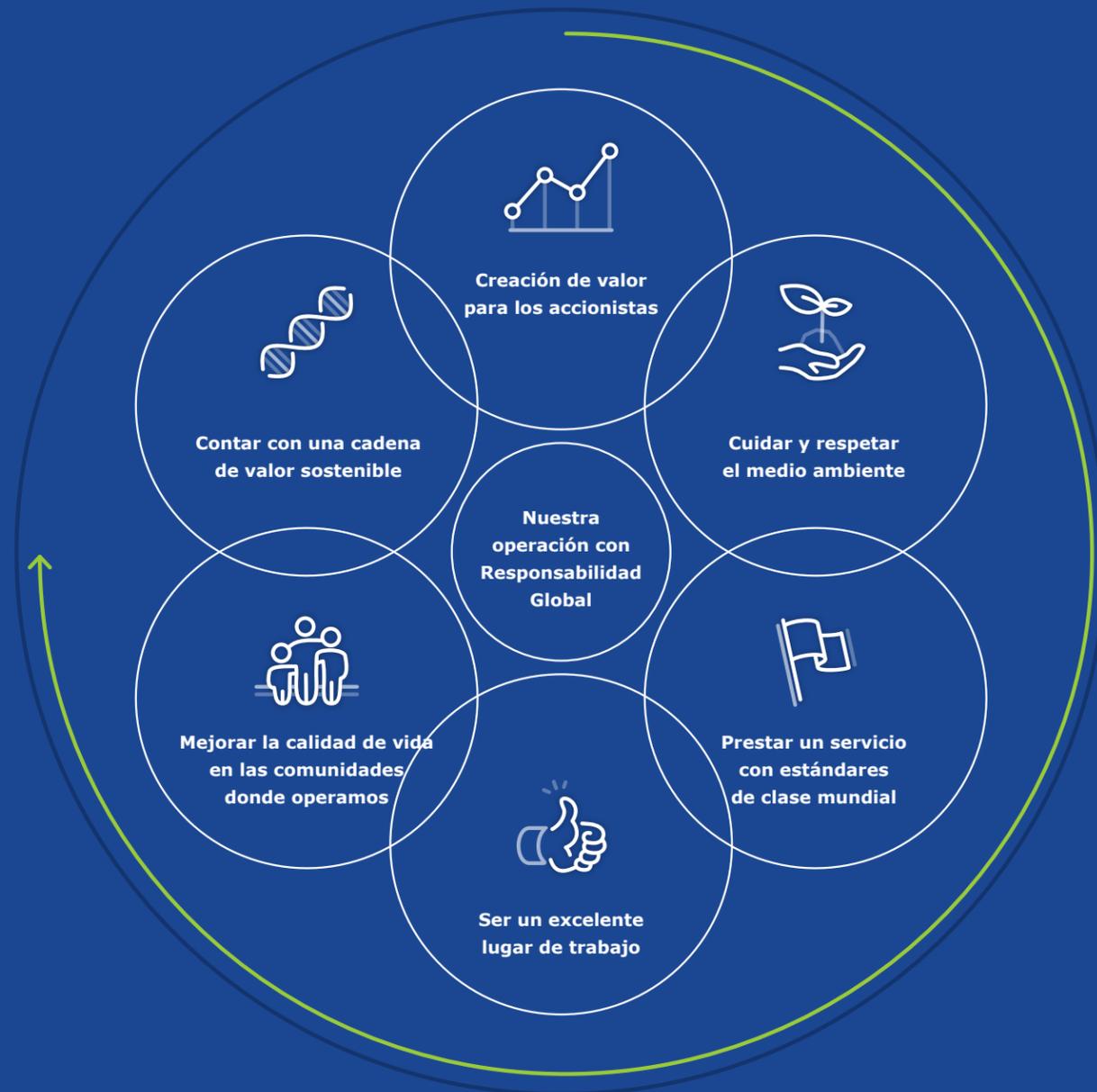


RETOS

EN LA GESTIÓN DE RIESGOS

Para 2014 nuestros mayores retos son:

- ★ Ajustar el sistema de riesgos de acuerdo con los cambios en los planes estratégicos y los procesos clave, para el cumplimiento de la estrategia.
- ★ Incluir la metodología de PMI en la identificación de los riesgos de proyecto.
- ★ Fortalecer la cultura de identificación, control y manejo del riesgo en todos los niveles de la organización.
- ★ Realizar pruebas de los planes de continuidad de negocio.



Informe de gestión sostenible
2013

CAPÍTULO

2

Creación de valor con Responsabilidad Global



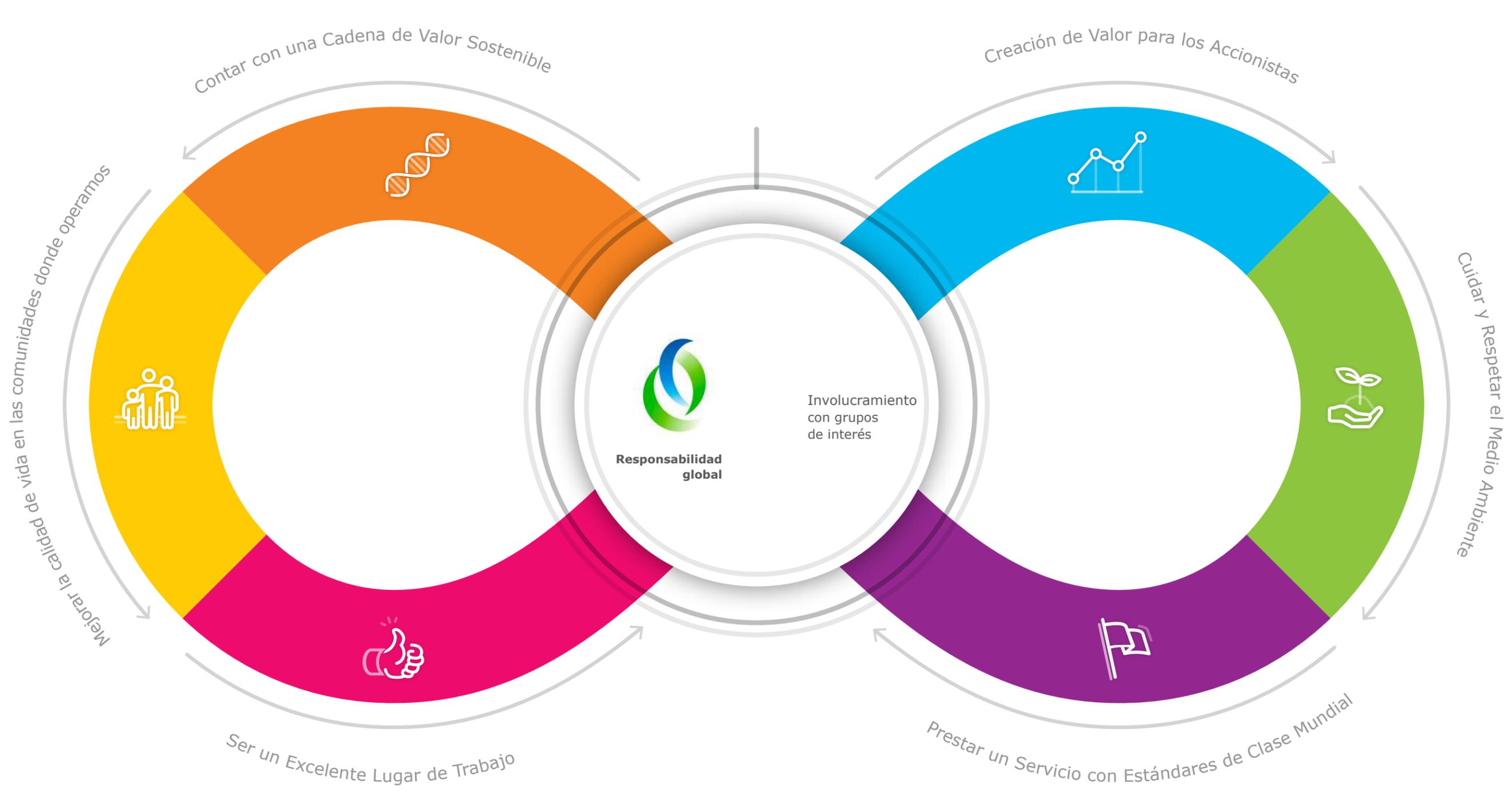
Informe
de gestión sostenible
2013

CAPÍTULO **2**



**Creación de valor con
Responsabilidad Global**

Edificio Grupo de Energía de Bogotá 



Esquema de Responsabilidad Global

El esquema de nuestra Responsabilidad Global representa movimiento constante, se inspira en ondas de energía y refleja la gestión que realizamos en nuestros seis compromisos con los grupos de interés. Cada compromiso está ligado entre sí, con miras a asumir res-

ponsabilidades y actuar en el día-día de nuestro negocio de forma integral. Para nosotros es, además, vital involucrar a los grupos de interés, actores fundamentales para enfocar nuestra gestión y generar el movimiento en nuestra gestión.

TGI**Capacidad (MPCD):** 730**Longitud de Gasoductos (km):** 3.957**Volumen Transportado (MPCD):** 460

Sirve aproximadamente al 70% de la población de Colombia, llegando a las zonas más pobladas (Bogotá, Cali, Medellín, Bucaramanga y la región del Piedemonte Llanero y café, entre otros).

**EEC****Red de baja tensión (km):** 11.328**Subestaciones:** 45 (2 Alta Tensión, 43 Media Tensión)**Demanda (GWh):** 812**Clientes:** 265.499**Mercado:** 76 Municipios (69 Cundinamarca, 4 Tolima, 3 Meta).**Índice de Pérdidas (TAM):** 10.99%

LA EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ

ES LA CASA MATRIZ

CONTUGAS**Longitud (km):** 280**Mercado:** Ica, Pisco, Nazca, Marcona y Chincha.**Puesta en operación comercial:** abril de 2014.**Clientes:** 8.232 clientes habilitados y tiene planeado conectar 31.000 antes de finalizar el 2014.

CASA MATRIZ DEL:



DEL GRUPO DE ENERGÍA DE BOGOTÁ

**CÁLIDDA****Capacidad de distribución (MPCD):** 420**Ventas de gas (MM m3):** 4.803**Mercado:** Departamento de Lima y la Provincia Constitucional de Callao en Perú.**Clientes:** 163.133 clientes acumulados y 170.526 vehículos convertidos a GNV.**TRECSA****Longitud líneas de 230 kV(km):** 853**Subestaciones:** 24 (12 nuevas y 12 ampliaciones).**Puesta en operación:** Septiembre de 2015.**Mercado:** 15 Departamentos, 74 municipios, más de 330 centros poblados.**EEBIS Perú**

Creada en 2013, avanzó en la estructuración de contratos para la prestación de servicios de supervisión y Back Office con CONTUGAS.

Realizó visitas técnicas al Proyecto Veeduría línea Troncal de CONTUGAS con el fin de estructurar un contrato de prestación de servicios

**EEBIS Guatemala**

Ejecutando el Proyecto Anillo Pacífico Sur presentó una ejecución del 18%, y se estima su finalización en octubre de 2015.

EEBIS Guatemala continúa ejecutando el Proyecto Reactores TreCSA, el cual a cierre del año 2013 llevaba una ejecución del 64.1%.



Nuestra operación con Responsabilidad Global

Perfil operativo de los negocios

Cada una de las empresas del Grupo gestiona los riesgos propios de su operación y del contexto en que la desarrolla. Avanzamos, además, en la identificación de los impactos económicos indirectos cuando llevamos a cabo evaluaciones de factibilidad para nuevos proyectos, analizando nuestro entorno y sus posibles cambios como consecuencia de nuestra intervención. A la luz de este análisis, generamos provisiones y planes para gestionarlos.

Por medio de la política de gestión de riesgos, TGI establece los lineamientos a seguir para identificar todo riesgo e impacto directo e indirecto de la operación. Así mismo, manifiesta su entendimiento de la importancia de adelantar esta gestión para aumentar la confianza entre los diferentes grupos de interés con los que se relaciona. A través de los Estudios de Impacto ambiental, identifica los impactos que genera la operación sobre los medios abióticos, bióticos y socioeconómicos, con miras a establecer planes de acción y estrategias, las cuales se socializan con las comunidades que participan de la decisión de las medidas de prevención, mitigación y compensación. Así mismo, TGI evalúa los riesgos relacionados con lavado de activos, financiación del terrorismo, fraude y corrupción.

TRECSA incluye dentro de los riesgos asociados a las actividades en proyectos aquellos relacionados con incidentes éticos, fraude y corrupción, los cuales gestiona por medio de la implementación del Código de Ética del Grupo. Para gestionar los impactos en el ámbito social, TRECSA cuenta con una cultura basada en el diálogo comunitario: así discute con las comunidades algunos aspectos de su interés, escucha opiniones e inquietudes sobre los proyectos y explora mejor sus necesidades con miras a alinearse a ella en el trabajo comunitario. Así mismo, gestiona escenarios de riesgo social como retención indebida de colaboradores, bloqueos en el transporte y actividades delictivas, entre otros. Los riesgos de orden ambiental son gestionados, principalmente, cumpliendo estrictamente los requerimientos ambientales, trabajando de manera proactiva por la protección de reservas naturales y sitios arqueológicos cercanos, e involucrando a los contratistas en el desarrollo de las actividades productivas de manera respetuosa con el ecosistema.

CÁLIDDA incorpora a su matriz de riesgos aquellos asociados con las dimensiones ambiental y social. Éstas



abarcaban eventos como la degradación de las áreas de influencia, la generación de impactos ambientales y sociales negativos que afecten la sostenibilidad de las zonas de influencia de la Empresa y los conflictos sociales que ocasionan la pérdida de licencia social para el desarrollo de proyectos.

CONTUGÁS, por su parte, explora los impactos económicos directos e indirectos en el estudio de impacto ambiental de sus actuales proyectos, que es realizado en el marco legal peruano y está avalado por las entidades regulatorias competentes.

En EEB, la unidad de transmisión contribuye a mantener el sistema eléctrico colombiano en las mejores condiciones brindando un servicio de calidad y confiabilidad, a través de la expansión, la operación y el mantenimiento del negocio.

En el caso de los proyectos, se identifican sus impactos ambientales, sociales y económicos en la zona de influencia y se enmarcan dentro de los proce-

dos y los procedimientos definidos en el Sistema de Gestión. Estos procesos se llevan a cabo atendiendo la normatividad ambiental y social vigente, y las metodologías para la elaboración de estudios, siempre enmarcado la gestión dentro del modelo de Responsabilidad Global. La identificación se efectúa a partir de estudios ambientales, socioeconómicos, consultas previas y estudios de ingeniería y diseño, cuyos resultados quedan plasmados en los casos de negocio correspondientes.





TGI



LOGROS 2013

- Ejecución de proyectos de expansión como la estación compresora La Sabana, Cusiana – Apiay y el eje cafetero.
- Aplicación del nuevo esquema tarifario, lo que en conjunto con la entrada de la segunda fase de Cusiana, generó un incremento en los ingresos operacionales.
- Inversiones aprobadas por un monto de USD\$ 20 millones.
- Adecuaciones en Ballena para recibir gas de Venezuela por USD\$ 5 millones.
- Fitch Ratings ratificó la calificación de crédito corporativo de TGI en moneda local y extranjera, manteniendo el grado 'BBB-' con perspectiva estable.
- Traslado de las oficinas de TGI de Bucaramanga a Bogotá involucrando la movilización de 133 empleados; esto como parte de la estrategia del grupo de trabajar de la mano con las filiales.

RETOS

- Entrada en operación de los proyectos de expansión y materialización de nuevas oportunidades de inversión en otros mercados.
- Continuar con el posicionamiento de TGI como una empresa líder del sector gas en Latinoamérica.
- Mayor Productividad

CONTUGAS



LOGROS 2013

- Finalización de las obras del Centro Operacional de Chinchá y puesta en operación parcial.
- Obtención de un nuevo financiamiento tipo bullet a 6 años por USD\$ 310 millones.
- 8.232 clientes habilitados.
- Abastecimiento con gas natural, en calidad de prueba, a las primeras viviendas de la ciudad de ICA.

RETOS

- Puesta en marcha comercial del Centro Operacional de Chinchá. Conexión final Marluna.
- Conexión de 31.000 clientes abril 2015.
- Contar con 50.000 clientes residenciales 6 años después de la declaración de comercialidad.

CÁLIDDA



LOGROS 2013

- Emisión de bonos por USD\$ 320 millones en el mercado internacional de capitales para financiar el plan de expansión entre 2013 y 2014, y mejorar el perfil de la deuda de Cálidda.
- Finalización de las obras de construcción para la interconexión de la nueva central térmica de Termochilca.
- Finalización de la construcción del proyecto de ampliación de la red principal, que incrementó la capacidad de distribución de 255 mm pcd a 420 mm pcd.
- Suscripción del contrato en firme con una de las mayores generadoras térmicas, Fenix Power y conexión de la Refinería La Pampilla.
- 163.133 clientes acumulados y 170.526 vehículos convertidos a GNV.

RETOS

- Alcanzar 455.000 usuarios conectados en el 2016.
- Mayor productividad.

DECSA – EEC



LOGROS 2013

- Se adelantaron planes para la normalización y diseño de redes, y para la seguridad en transformadores de potencia y subestaciones.
- El indicador de pérdidas de EEC se ubicó en 10,99%, inferior al registrado en el mismo periodo del año anterior (12,34%).
- La Asamblea de Accionistas aprobó distribuir utilidades por COP\$ 10.804 millones (EEB: COP\$ 4.538 millones).

RETOS

- Avanzar en la implementación de planes y programas para el control de pérdidas y para minimizar la probabilidad de ocurrencia de fallas en las redes para la prestación del servicio.
- Aumentar cobertura e impulsar demanda.
- Ampliar microgeneración.

TRECSA



LOGROS 2013

- 76% de avance en el proyecto.
- Avance en el acercamiento con las comunidades con proyectos de beneficio comunitario como "Niños y niñas con energía para crecer, para aprender, para soñar", en alianza con UNICEF.
- Implementación de la estrategia de comunicación y el plan nacional de divulgación de medios.
- EEB reabrió el bono con vencimiento en 2021 para financiar los proyectos en Guatemala incluido TRECSA, recibiendo en diciembre US\$ 115 millones.

RETOS

- Avanzar en la gestión social, en servidumbres, en el suministro del reactor, los servicios de comunicación, el diseño, la fabricación y construcción de la infraestructura.
- Cumplir con la entrada en operación prevista para el 2015 de las líneas y subestaciones del proyecto para garantizar su eficiencia operativa.
- Apoyo social en Guatemala.

REP PERÚ



LOGROS 2013

- Entrada en operación de las ampliaciones 10 y 11 al sistema de transmisión de REP.
- Se decretaron dividendos en dos cortes, por USD\$ 20 millones en marzo y por USD\$ 60 millones en diciembre. EEB recibió USD\$32 millones por este concepto.
- La empresa obtuvo el primer puesto dentro del sector energía en el ranking elaborado por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCOR).

RETOS

- Continuar con la ejecución de los diferentes proyectos de ampliación del sistema de transmisión acordado con el Ministerio de Energía y Minas, cuya entrada en operación se espera en el 2014.





LOGROS Y
RETOS DE LAS
EMPRESAS
DEL GRUPO DE
ENERGÍA DE
BOGOTÁ

EEBIS GUATEMALA



LOGROS 2013

- Evaluación de impacto ambiental del proyecto Anillo Pacifico Sur, así como la definición de servidumbres y trazado de líneas de transmisión, con un avance del 18% en la ejecución del proyecto y se estima su finalización en octubre de 2015.
- Adjudicación de la conexión de ingenios cogeneradores a la infraestructura que construye Trecca, y realización de propuestas para su respectiva conexión.
- Ejecución del Proyecto Reactores Trecca, con avance del 64,1% en ejecución.
- Trabajo conjunto con Cementos Progreso en la definición de los lineamientos para la construcción de las subestaciones y líneas de transmisión para garantizar la operación del negocio.

RETOS

- Identificar oportunidades de negocio en el país y trabajar de la mano con las filiales del grupo en Guatemala.
- Nuevas conexiones.

EEBIS PERÚ



LOGROS 2013

- Estructuración de contratos de EEBIS Perú para la prestación de servicios de supervisión y Back Office con CONTUGAS por USD\$ 4,4 millones.
- Realización de visitas técnicas al Proyecto Veeduría línea Troncal de CONTUGAS con el fin de estructurar contrato de prestación de servicios.

RETOS

- Identificar oportunidades de negocio en el país y trabajar de la mano con las filiales del grupo en Perú.
- Nuevas conexiones.

CTM PERÚ



LOGROS 2013

- Entrada en Operación Comercial de las líneas de transmisión Zapallal – Trujillo, Talara – Piura y Pomacocha – Carhuamayo.
- Colocación de bonos por USD\$ 450 millones en el mercado internacional calificados como grado de inversión (Baa3 y BBB-, Moody's y Fitch respectivamente).
- Obtención de la concesión por 30 años de CTM de la línea de transmisión de 500kV Mantaro – Montalvo. La inversión de referencia es de USD\$ 413 millones y generará ingresos anuales aproximados de USD\$ 41,5 millones, permitiendo atender la creciente demanda de la región sur de Perú.
- Los ingresos anuales aproximados que recibirá CTM por la concesión Mantaro-Montalvo será por USD\$41.5 millones.

RETOS

- Gestionar el financiamiento de los diferentes proyectos de ampliación, Trujillo-Chiclayo, Macchupicchu – Cotaruse y Mantaro-Montalvo.
- Cumplir con la entrada en operación de los proyectos de ampliación contemplados en el presupuesto.

EMPRESAS NO
CONTROLADAS



EMGESA



LOGROS 2013

- Avance en la construcción de El Quimbo, central hidroeléctrica con potencia instalada de 400 MW. Para la unidad 1 se estima la puesta en servicio para marzo de 2015 y para la unidad 2 para mayo de 2015.
- Avance de acuerdo con el cronograma en la ejecución del Proyecto Salaco, poniendo en operación comercial de la unidad 2 de la central Darío Valencia Samper a filo de agua en el mes de noviembre.
- Aprobación de la distribución de utilidades y pago de dividendos por COP\$ 783.529 millones (EEB: COP\$ 405.659 millones).
- Fitch Ratings y Standard & Poor's elevaron la calificación de la empresa como emisor de deuda corporativa de largo plazo de 'BBB-' a 'BBB' con perspectiva estable.

RETOS

- Cumplir con el cronograma de construcción del proyecto El Quimbo y de repotenciación de la cadena Salaco, cumpliendo con la realización de las obras civiles y montaje de equipos, así como la continua gestión socio-ambiental en su área de influencia.
- Evaluar proyectos para la construcción de centrales hidroeléctricas buscando el crecimiento en planta generadora en mediano y largo plazo.

CODENSA



LOGROS 2013

- En el 2013 se logró el indicador de pérdidas de energía más bajo de los últimos 10 años, ubicándose por debajo de 8%.
- Aprobación de la distribución de utilidades y pago de dividendos por COP\$ 510.992 millones (EEB: COP\$ 264.951 millones).
- Por otra parte, se aprobó la ampliación del cupo global del programa de emisión y colocación de bonos en COP\$ 185.000 millones hasta un cupo total de COP\$ 785.000 millones.
- Fitch Ratings afirmó en AAA(col) la calificación nacional de largo plazo de Codensa con perspectiva estable.

RETOS

- Continuar con los esfuerzos para atender la demanda, mejorar la calidad y continuidad del servicio, y controlar los riesgos operacionales.

ELECTRIFICADORA DEL META



LOGROS 2013

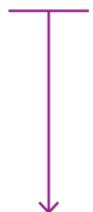
- Los proyectos del plan de expansión presentan un ejecución del 100% de acuerdo con el cronograma: proyecto segundo circuito 115 kV Suria – Puerto López – Puerto Gaitán y Segundo Circuito 115 kV Suria – Puerto Lopez – Puerto Gaitán. Igualmente la Ampliación Subestación Reforma, que implica adición de transformador, diseño, suministro de equipos y obras civiles montaje.
- EMSA definió el pago de dividendos a sus accionistas correspondientes al ejercicio de 2012 por un monto de COP\$ 36.097 millones (EEB: COP\$ 5.857 millones).

RETOS

- Asegurar la ejecución de los proyectos contemplados en el plan de expansión de la compañía.
- Fortalecer la gestión para la recuperación de pérdidas de energía a través del plan de choque de la compañía.

LOGROS Y
RETOS DE LAS
EMPRESAS
DEL GRUPO DE
ENERGÍA DE
BOGOTÁ

EMPRESAS NO
CONTROLADAS



Creación de valor con RG.





LOGROS Y
RETOS DE LAS
EMPRESAS
DEL GRUPO DE
ENERGÍA DE
BOGOTÁ

EMPRESAS NO
CONTROLADAS



GAS NATURAL FENOSA



LOGROS 2013

- Se aprobó distribuir utilidades por COP\$ 250.525 millones (EEB: COP\$ 62.630 millones).
- Fitch Ratings afirmó en AAA(col) la calificación nacional de largo plazo y en F1+(col) la calificación nacional de corto plazo de la empresa.
- La empresa participó y ganó la adjudicación del contrato con el Grupo de Clientes Industriales para la venta de 50 GBTU por un periodo de dos años en los mercados de la sabana de Bogotá, Medellín y departamento del Valle.

RETOS

- Continuar con el plan de expansión en los municipios de la sabana de Bogotá.
- Adelantar alternativas que permitan una expansión en el número de conversiones de gas natural vehicular (GNV).
- Cumplir con el plan de inversiones para garantizar la debida operación del sistema y el crecimiento en el número de clientes.

PROMIGAS

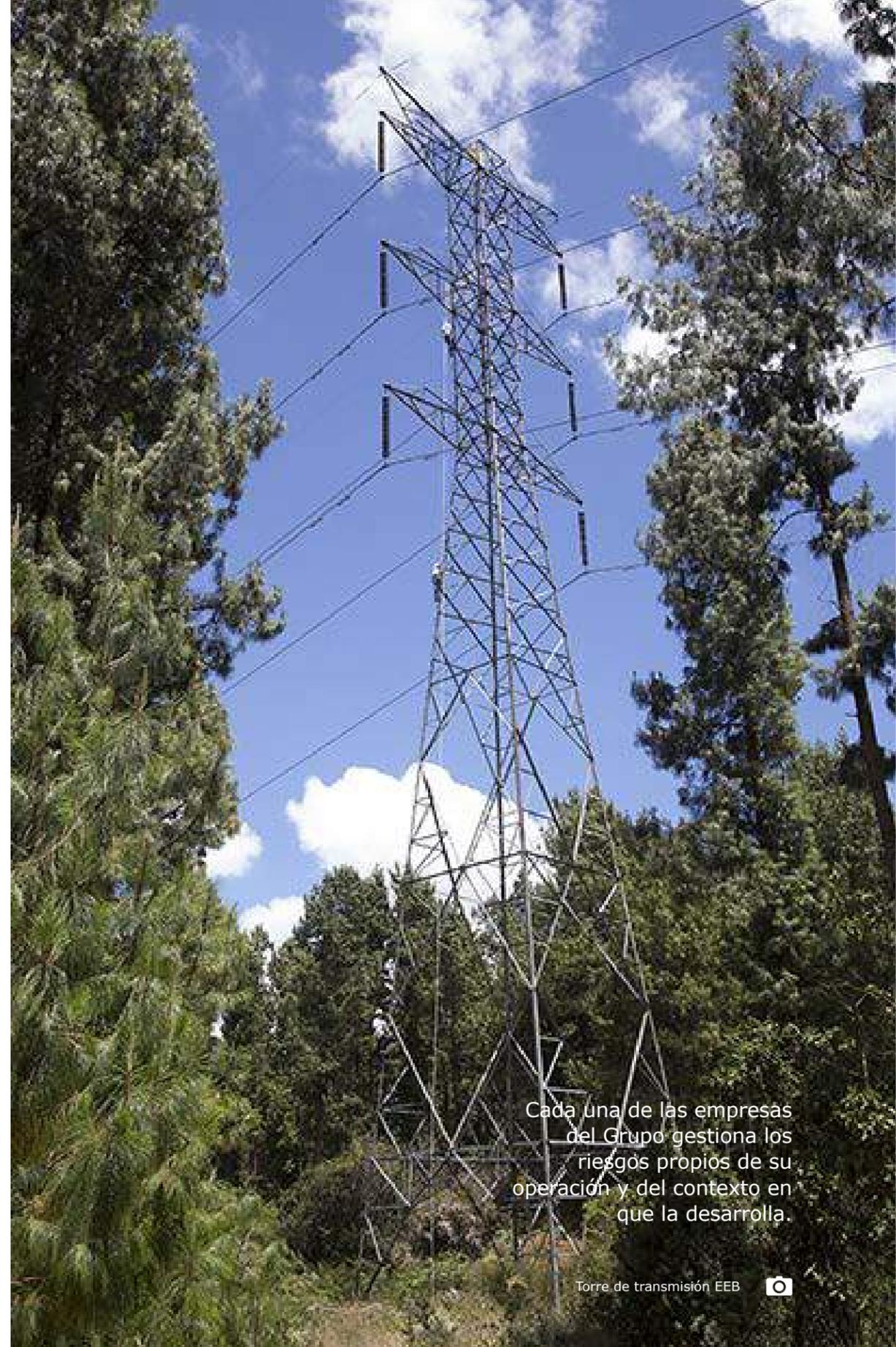


LOGROS 2013

- Dividendos decretados por COP\$240.842 millones, correspondientes a las utilidades del ejercicio 2012 (EEB recibió COP\$37.662 millones los cuales se pagaran en efectivo entre los años 2013 y 2014).
- Dividendos decretados por COP\$279.511 millones, correspondientes a las utilidades del periodo enero – junio de 2013 (EEB recibió COP\$43.708, de los cuales COP\$19.931 millones se pagarán en efectivo entre los años 2013 y 2014 y COP\$23.777 se recibieron en 5.542.617 acciones).

RETOS

- Continuar con la ejecución de los proyectos contemplados en el plan de inversión de la compañía.
- La empresa adelantará la construcción de una microplanta de Gas Natural Licuado (GNL) en la costa caribe colombiana, con una inversión de USD\$ 34 millones y entrada en operación estimada a finales de 2014.



Cada una de las empresas del Grupo gestiona los riesgos propios de su operación y del contexto en que la desarrolla.

Torre de transmisión EEB



Creación de valor con RG.



Energía en Expansión,
Crecimiento Responsable



Vista puente de la calle 93 con
Autopista Norte en Bogotá



Modelo de responsabilidad global

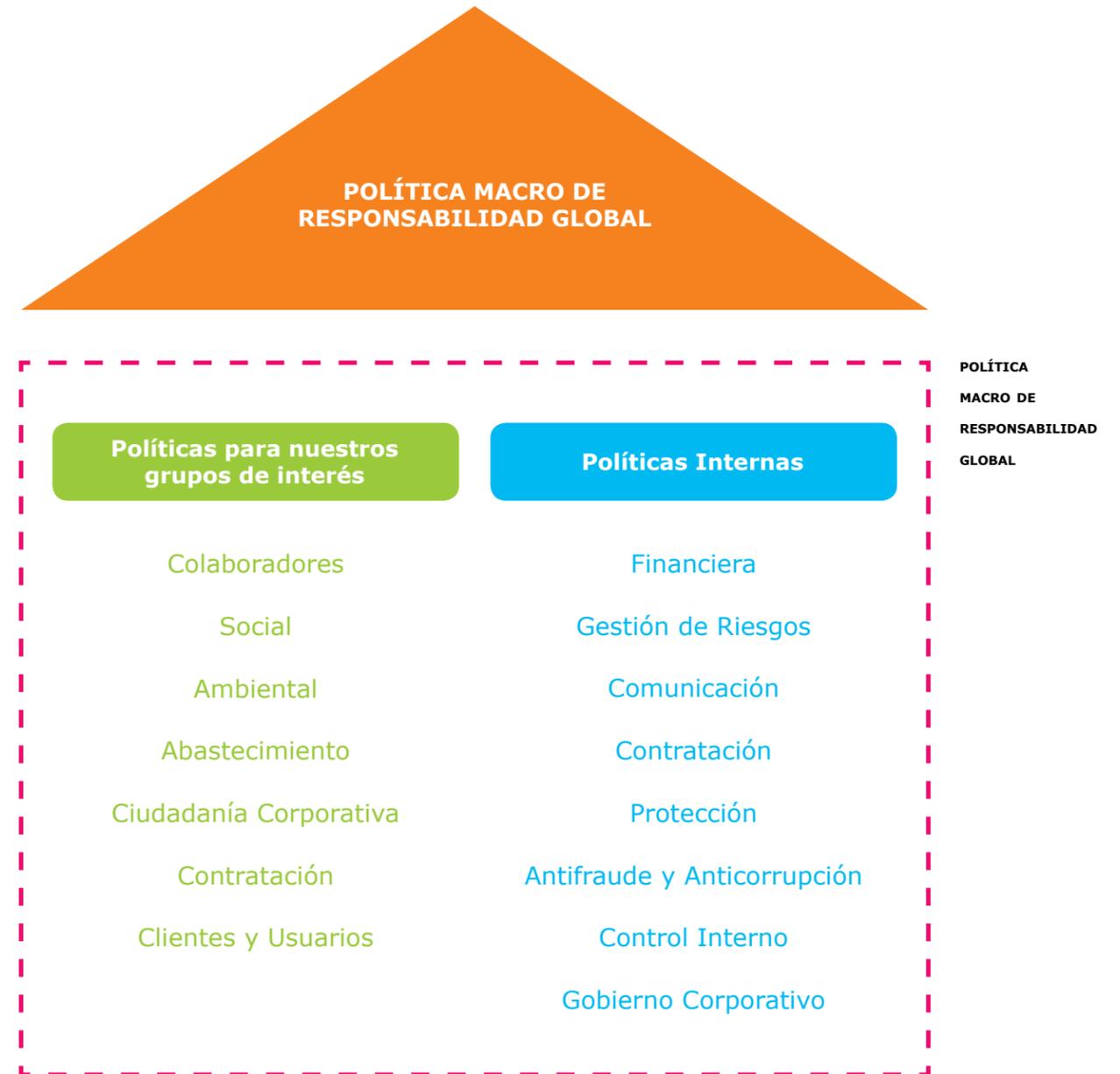
En el Grupo Energía de Bogotá entendemos la Responsabilidad Global como la creación de valor social, ambiental y económico, implementando las mejores prácticas de gestión empresarial, basadas en la confianza y el beneficio común

Nuestra gestión ha evolucionado de la Responsabilidad Social a la Responsabilidad Global, ámbito en el que queremos ir más allá de la gestión como Grupo Empresarial: queremos crear una cultura de la sostenibilidad en nuestros colaboradores, de modo que dicha cultura trascienda las fronteras empresariales y le

entregue a la sociedad ciudadanos responsables. El enfoque de gestión para nuestro actuar responsable lo plantea la Política Macro de Responsabilidad Global, la cual establece el marco de actuación para las empresas del Grupo y rige las demás políticas corporativas.

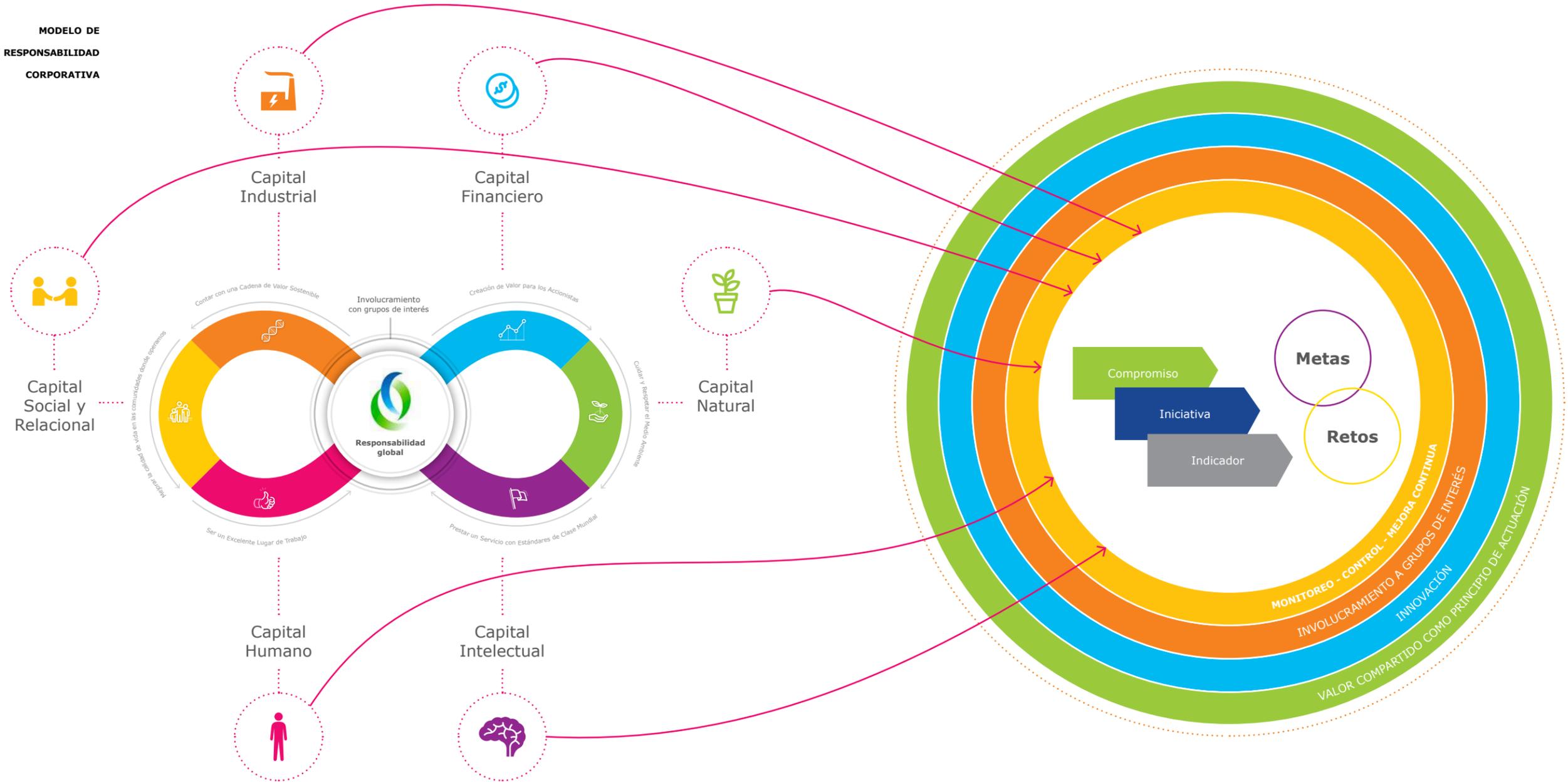
Desde el punto de vista empresarial, buscamos a través nuestra participación en el Pacto Global que más empresas se involucren en la gestión de la sostenibilidad. Así mismo, esperamos promover plataformas para que las empresas del Grupo podamos compartir experiencias, mejores prácticas y conocimiento en pro del desarrollo sostenible. Con el fin de hacer operativa la Política de Responsabilidad Global, hemos planteado un modelo de gestión representado por un esquema gráfico, en el cual se plantean seis compromisos públicos vinculados a la gestión de los capitales financiero, industrial, humano, intelectual, social y relacional, y natural, utilizados por la Compañía en su cadena de valor¹ y con nuestros grupos de interés prioritarios.

1. Teniendo en cuenta los requisitos planteados por el borrador del Marco del IIRC de Reporte Integrado.





MODELO DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA



Creación de valor con RG.



En este informe hemos tomado como base nuestro Modelo de Responsabilidad Global para mostrar a los grupos de interés nuestra gestión integrada

Estos seis compromisos rigen la operación de las empresas que hacen parte del Grupo y plantean la ruta de navegación en la gestión de los capitales en la cadena de valor. Todas las

áreas de la compañía son responsables por la gestión de dichos compromisos y la vinculación del Modelo de Responsabilidad Global a todas las actividades de la organización.

Para efectos de la gestión responsable del Grupo Energía de Bogotá es fundamental involucrarse con los grupos de interés: esto permite cruzar el modelo con temas específicos del sector y la estrategia corporativa, lo que permite focalizar estratégicamente la gestión.

Además, la innovación es de gran relevancia, nos permitieron romper paradigmas y a hacer las cosas de manera diferente para seguir siendo responsables. El modelo también considera el concepto de valor compartido como enfoque para la generación de valor en nuestros grupos de interés.

4.14

Involucramiento con los grupos de interés

Los grupos de interés prioritarios que EEB tiene identificados son:



4.16

En EEB entregamos información relevante de manera oportuna y clara a los grupos de interés a través de diferentes canales, los cuales son explicados en el Reporte de Gestión frente a cada uno de nuestros compromisos.

Además, realizamos diálogos en el marco de la sostenibilidad a través de

diversos mecanismos de encuentro, según el perfil de los representantes de cada grupo de interés. Durante el año 2013 llevamos a cabo grupos focales, encuestas y entrevistas con el fin de informar sobre nuestra gestión y conocer los temas importantes para cada uno de ellos.

Diálogos con grupos de interés 2013



Diálogo con Grupo de Interés representante del sector ambiental 2013

Diálogo con Grupo de Interés Medios de Comunicación 2013

Diálogo con Grupo de Interés Colaboradores 2013

	Gestión de Riesgos y Crisis	Prácticas laborales	Gestión de Cambio Climático	Ciudadanía Corporativa y Filantropía	Códigos de conducta y Gestión Anticorrupción y Soborno	Derechos Humanos
Accionistas e Inversionistas						
Colaboradores						
Proveedores						
Comunidad						
Medios de Comunicación						
Rep. del sector ambiental						
Clientes						
Autoridades						

4.17

TEMAS RELEVANTES PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS

para conocer más sobre nuestra
Política de Responsabilidad Global puede consultar:
<http://www.eeb.com.co/responsabilidad-global/politicas-corporativas>

 Corredor Central Circo





Estación de compresión de gas

3.5

Identificación de aspectos materiales

En EEB sabemos que la gestión de la sostenibilidad debe ser dirigida estratégicamente: reconocemos que nuestro negocio tiene efectos sobre los grupos de interés y buscamos alinear sus expectativas con la estrategia de nuestro negocio.

En tal medida, implementamos mecanismos de relacionamiento que nos permitan conocer sus expectativas, posiciones y requerimientos, además de ofrecernos un insumo clave para enfocar estratégicamente nuestra gestión hacia el cumplimiento de objetivos y la generación de mayor valor con Responsabilidad Global.

Los aspectos materiales son identificados a través del entendimiento de las expectativas y las preocupaciones de los grupos de interés, y de la articulación de éstas con la estrategia de

nuestro negocio y con temas relevantes del sector.

Como resultado del ejercicio de identificación de aspectos materiales, definimos cuáles temas se trabajarían de manera prioritaria en EEB:

- **Desarrollo y bienestar de los colaboradores**
- **Política Ambiental**
- **Gestión del Recurso Humano y los derechos humanos**
- **Integración de expectativas de los grupos de interés**
- **Gestión de Cambio climático**
- **Gestión de riesgos**
- **Gestión anticorrupción y soborno, Códigos de conducta.**

Estos aspectos serán revisados de manera frecuente y al menos una vez durante 2014, teniendo en cuenta el crecimiento de nuestro negocio en el último año y las perspectivas de seguir creciendo con Responsabilidad.

Gestión para el respeto de los derechos humanos

En EEB acogemos y gestionamos los temas relacionados con los diez principios del Pacto Global. En tal medida, para nosotros es prioritario apoyar y respetar los Derechos Humanos y para eso realizamos lo siguiente en 2013:

1. Continuamos gestionando nuestra matriz de riesgo en el marco de los diez principios del Pacto Global.
2. Durante el 2013 realizamos una evaluación de impacto del negocio en Derechos Humanos y establecimos un plan de gestión basado en lo propuesto por el Marco Ruggie de las Naciones Unidas, es decir, buscando responder a las propuestas del mismo y a la Política Macro de Responsabilidad Global de la Empresa.

Como parte de este proyecto, desarrollado por la Dirección de Relaciones Externas, se realizó una evaluación de los procesos para identificar impactos potenciales en Derechos Humanos. Basados en esta evaluación, se plantearon unos escenarios de riesgo que fueron validados y priorizados, obteniendo finalmente un listado de riesgos con mayor probabilidad e impacto a gestionar por la Empresa.

Para esta gestión se ha planteado un plan de acción puntual, con el fin de gestionar y controlar riesgos probables que impacten los Derechos Humanos.

Dentro de la Política de Responsabilidad Global y otras políticas aplicables, hemos incluido los componentes de nuestro marco de actuación en Derechos Humanos, decisión que muestra claramente nuestro compromiso con los principios de respeto y promoción de los Derechos Humanos y los derechos de los trabajadores.



RETOS

EN LA GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD GLOBAL

A MEDIANO PLAZO:

- ★ Cumplir oportunamente con la entrada en operación de los proyectos que nos encontramos desarrollando. Esto implica, además, satisfacer las expectativas de las comunidades de las zonas de influencia a propósito de la gestión social y de impactos ambientales identificados en nuestros Planes de Manejo Ambiental y Social.
- ★ Realizar en el 2014 un nuevo diálogo con Grupos de Interés que nos permita seguir focalizando nuestra gestión estratégicamente.
- ★ Ejecutar el plan de acción establecido como resultado del proyecto de identificación de impactos en Derechos Humanos.
- ★ Comunicar y socializar la Política Corporativa de Derechos Humanos.
- ★ Continuar con la promoción y la capacitación en Derechos Humanos en la compañía.

A LARGO PLAZO:

- ★ Ser el segundo transportador de energía eléctrica con mayores ingresos en Colombia, asumiendo con creces nuestra responsabilidad con nuestros grupos de interés, sustentando nuestra labor en el Modelo de Responsabilidad Global y cumpliendo con estándares de clase mundial.
- ★ Buscar proyectos de construcción, operación y mantenimiento dentro de los planes de inversión a través de convocatorias y/o compra de activos.

Gestión de comunicaciones e imagen

El principal resultado de la gestión de comunicación durante 2013, a cargo de la Dirección de Relaciones Externas, fue definir e implementar una estrategia de comunicación para el Grupo Energía de Bogotá y su casa matriz la Empresa de Energía de Bogotá. Dicha estrategia permitió desarrollar un plan de acción que tuviera en cuenta los usuarios internos y externos.

Comunicación Interna

En el Grupo Energía de Bogotá entendemos la comunicación interna como una herramienta estratégica de valor. Ésta debe ser gestionada con integridad si se desea obtener la cohesión interna necesaria para apalancar el logro de los objetivos empresariales.

En este orden de ideas, durante el 2013 se fortaleció el plan de comunicación interno y la gestión de marca, en aras de responder a los retos que tenemos como un grupo en constante crecimiento. Dicha iniciativa provino de EEB, casa matriz del Grupo.

En esencia, el plan de comunicación buscó fortalecer los espacios dialógicos y conversacionales, así como fortalecer la plataforma de medios existente con información de acontecer empresarial, tanto de EEB como de cada una de las filiales.

Para crear y fortalecer el plan se tomó como insumo fundamental el sondeo de efectividad de la comunicación interna del Grupo, en donde se encuestaron alrededor de 700 colaboradores directos. Se les consultó sobre la eficiencia y la efectividad de la comunicación interna del Grupo, información que permitió entender si los canales estaban llegando de manera oportuna a los colaboradores, en el lenguaje adecuado y con la información de interés que generara valor al quehacer diario. Igualmente, los datos permitieron determinar si la comunicación interna estaba aportando de manera estratégica y constructiva a la construcción de relaciones basadas en la confianza entre los diferentes colaboradores.



Creación de valor con RG.



Así las cosas, la Empresa de Energía de Bogotá cuenta con un plan estratégico de comunicación con acciones continuas que son evaluadas de manera periódica. A continuación detallaremos las acciones puestas en marcha en 2013:

Acciones dialógicas

Comité de comunicaciones: se fortaleció este ente, al cual asisten todos los jefes de comunicaciones. Su objetivo es darle un marco de actuación a las filiales, así como compartir mejores prácticas entre todos, para lo cual se reúne una vez al mes.



Comité de líderes

Comité creado con el fin de contribuir a la alineación del primer nivel directivo de la empresa. Se trata de un espacio liderado por la presidente del Grupo y se desarrolla de manera mensual. Además de ser un espacio para promover el diálogo, este comité tiene agenda con temas de interés estratégicos.



Onces con la Presidente

Espacio liderado de igual manera por la Presidente, donde se promueven el acercamiento y la generación de respuestas oportunas frente a las dudas de los colaboradores. Es un espacio que se desarrolla cada tres meses en grupos pequeños para motivar la participación activa.



Reuniones corporativas

Reuniones desarrolladas con todos los colaboradores de la empresa, los gerentes de las filiales y los jefes de comunicaciones. Constituyen un espacio estratégico para comunicar asuntos del acontecer empresarial y conocer de primera mano los avances en los diferentes proyectos de las filiales.



Conectados

Espacio que se está diseñando con el objetivo de fortalecer el diálogo en todo el Grupo. Será liderado por sus principales dirigentes.

Plataforma de medios

Como se mencionó anteriormente, durante 2013 se fortaleció la plataforma de medios existente y se crearon otros mecanismos de comunicación con alcance de Grupo.



Somos Grupo energía de Bogotá

Se activó este nuevo canal de comunicación, un correo directo de la Presidente para todos los colaboradores del Grupo.



Blog entérate

Actualización diaria de este espacio corporativo que tiene más de cuatrocientas visitas semanales.



Entérate tv

Actualización diaria.



Correo comunicaciones corporativas

Envío de información de interés de todos los colaboradores.

Todos los canales de comunicación virtuales están enmarcados dentro del Plan de Comunicación Digital, el cual está en marcha y busca estar a la vanguardia de las tendencias en comunicación y se establecieron para el logro de los objetivos propuestos directrices y marco de actuación en el Comité Editorial que alimenta nuestros espacios de comunicación.

En EEB sabemos que la gestión de la sostenibilidad debe ser dirigida estratégicamente: reconocemos que nuestro negocio tiene efectos sobre los grupos de interés y buscamos alinear sus expectativas con la estrategia de nuestro negocio.

Cables de alta tensión 

Gestión de marca

La marca de la Empresa se fortaleció gracias a una más rigurosa aplicación del Manual de imagen y a la creación y unificación de identidades que dieran valor a la marca de la empresa y del Grupo.



Así mismo, durante el 2013 se lanzó la primera campaña de Grupo, que tuvo como objetivo primordial fortalecer los componentes de la ética empresarial. Esta primera campaña del Grupo está en marcha en todas las filiales. Posteriormente, se pondrán en marcha otras campañas desde el nivel corporativo para fortalecer la identidad del Grupo.



Pero también se pusieron en marcha otros planes de comunicación, entre los cuales sobresalen los siguientes: programa de innovación *Créalo*, *Ánfora* (que integra las áreas de gestión de la Gerencia del Sistema de Gestión Integrado) y *EcoActitud*, para el fortalecimiento de la cultura ambiental en el Grupo.

Comunicación Externa

La estrategia de Comunicación Externa pretende consolidar el posicionamiento del Grupo Energía de Bogotá y de su casa matriz la Empresa Energía de Bogotá (EEB), con el objetivo que sea reconocido por cada uno de sus públicos de interés como un Grupo sólido, en expansión y en constante crecimiento, gracias al plan de inversiones autorizado por la Junta Directiva para los próximos cuatro años. Este plan considera oportunidades de negocios que le permitan consolidarse como uno de los grupos energéticos más importantes de América.

En este sentido, mantener una óptima reputación es un objetivo fundamental en el que se trabaja a diario con los grupos de interés externos, mediante diferentes acciones como: el relacionamiento y el contacto permanente con las comunidades, los gremios, las empresas del sector, los inversionistas, los medios de comunicación, las autoridades locales y regionales, y el Gobierno, entre otros.

Para consolidar el plan de relacionamiento con los principales líderes de opinión, columnistas, directores, editores y periodistas de los medios de comunicación, se realizó una auditoria de medios para conocer la percepción de los comunicadores sobre la Empresa de Energía de Bogotá, el Grupo Energía de Bogotá y su vocera natural, la presidente de la Compañía. Los resultados permitieron estructurar la estrategia de comunicación y consolidar el perfil técnico del Grupo y de EEB.

Así mismo, se consolidó el posicionamiento de marca del Grupo Energía de Bogotá y de EEB, al apoyar eventos culturales, educativos y del sector energético, que le aportaran a la ciudad de Bogotá y beneficiaran a los ciudadanos que viven en Bogotá. Esta estrategia, que consistió en darle visibilidad a la imagen corporativa en aquellos certámenes, junto con los buenos resultados de la compañía, permitieron que EEB ocupara el puesto 43 dentro del listado de las empresas más grandes



Vista desde La Calera a Bogotá

del país y fuera considerada como una de las cinco empresas más grandes del sector energético.

A su vez, alcanzamos una visibilidad en *free-press*, información publicada en los principales medios de comunicación del país sin ningún costo publicitario para la compañía, por COP\$15.071 millones durante el 2013. Esto significó no solo un mayor posicionamiento, sino también un reconocimiento público. Tales acciones permitieron mejorar la calificación de EEB como una de las empresas con mejor reputación en Colombia, según la medición que hace anualmente Merco, al pasar del puesto 52 al 42, en el 2013.

Por otra parte, se avanzó en la implementación de la estrategia 2.0 de los portales Web del Grupo y de EEB, logrando así sustanciales mejoras en términos de contenidos y de navegación. Para consolidar la implementación de la política de comunicación y la estrategia definida, en cada una de las filiales se realizó un acompañamiento permanente con los responsables de las comunicaciones. El apoyo desde el corporativo a sus filiales se materializó a través de un Encuentro de las áreas de Relaciones Externas, la participación en el Comité de Responsabilidad Global, correos electrónicos, teleconferencias y reuniones presenciales.



RETOS

EN LA GESTIÓN DE COMUNICACIONES

COMUNICACIÓN INTERNA

- ★ Analizar los resultados en torno a la reputación interna y evolucionar el Plan de comunicación para cerrar las brechas que sean necesarias.
- ★ Generar una comunicación interna donde sea prioritario escuchar, reconocer, motivar, orientar y fomentar tanto el buen clima laboral como el sentido de pertenencia de los colaboradores del Grupo: tenemos la plena convicción de que una comunicación basada en la claridad, la oportunidad, los principios y la estrategia es definitiva.

COMUNICACIÓN EXTERNA

- ★ Mantener y mejorar el posicionamiento de la marca, y consolidar la reputación de la Empresa Energía de Bogotá (EEB), casa matriz del Grupo Energía de Bogotá, tanto en Colombia como en el exterior.
- ★ Definir el plan de actuación para cada uno de los grupos de interés según los resultados de la encuesta de reputación 2013, con miras a consolidar la reputación.



Informe
de gestión sostenible
2013

CAPÍTULO **2**



**Creación de valor
para los accionistas**

Creación de valor para los accionistas

Garantizar la generación de valor mediante la participación en el sector energético y aumentar en forma sostenible la rentabilidad del Grupo.



¿Por qué es importante?

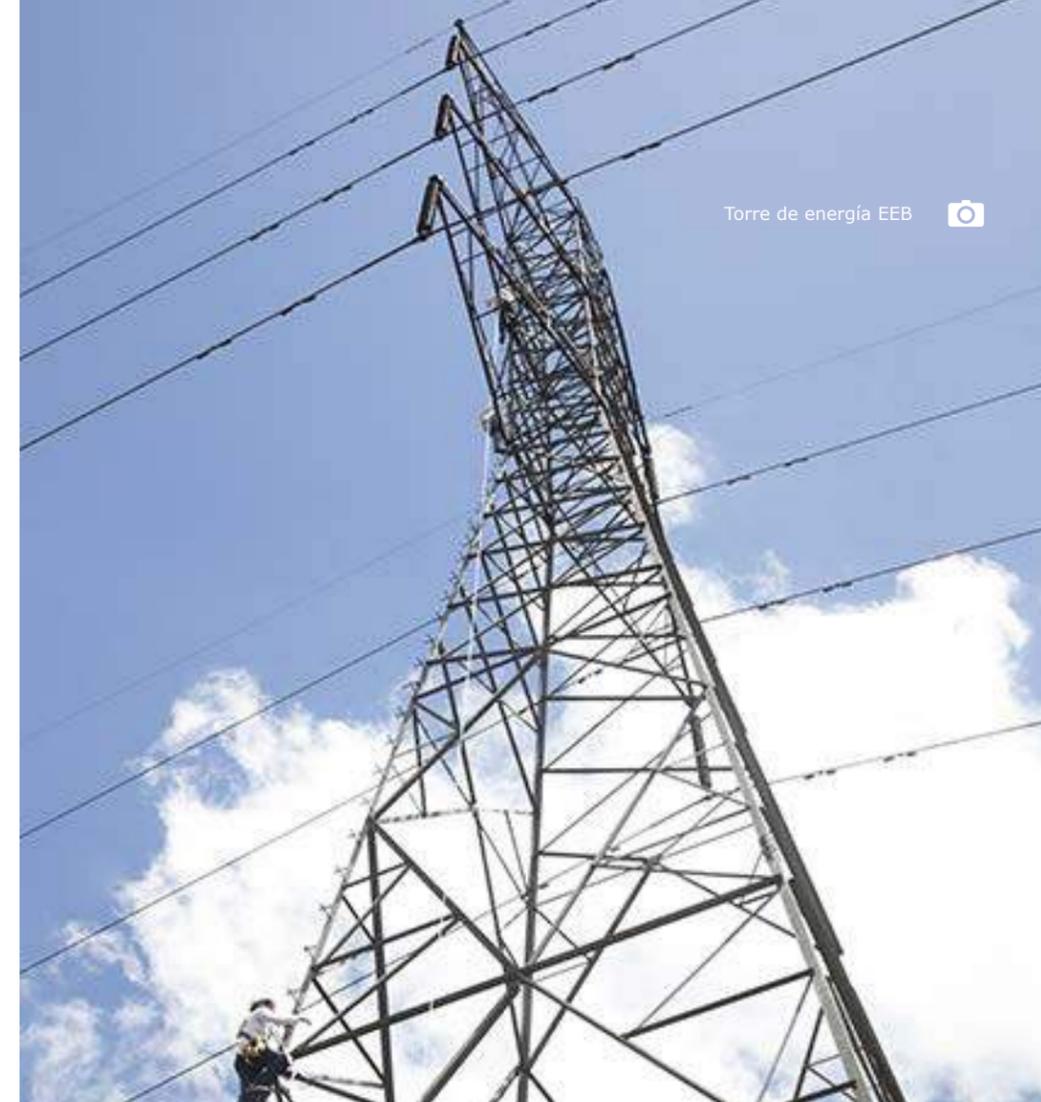
Para nosotros en EEB, informar a sus inversionistas actuales y potenciales sobre el desempeño comercial, financiero y operativo a nuestros inversionistas actuales y potenciales ha llevado a que estos aumenten sus niveles de confianza en la compañía. Durante los últimos años, ésta mantiene un ritmo virtuoso de crecimiento, debido a la disminución de sus costos de capital, al fácil acceso a los recursos y a una mayor burSATILIDAD de sus títulos, todo gracias al desempeño y a la rentabilidad del Grupo en el sector energético en los países en donde participa.

¿En qué consiste?

El precio de las acciones en el mercado es, en parte, un reflejo de la situación financiera y administrativa de la compañía. En tal medida, la Gerencia de Relación con Inversionistas tiene como objetivo fortalecer la comunicación con el mercado financiero y de capitales, en cuanto a desempeño del negocio y decisiones de inversión, con el fin de generar confianza en los inversionistas frente a EEB y contribuir a consolidar a Grupo Energía de Bogotá como líder del sector energético.

¿Qué se hace al respecto?

A través de los canales establecidos por la compañía y con el fin de informar eficaz y equitativamente a todos los grupos de interés, la Gerencia de Relación con Inversionistas elabora informes trimestrales y anuales, que presentan el desempeño de sus filiales y del GEB, atiende continuamente inversionistas locales e internacionales y participa en foros de los sectores energético y financiero. Adicionalmente, organiza even-



tos y reuniones de cubrimiento con los analistas locales e internacionales para informar continuamente sobre los aspectos relevantes del GEB.

¿Cómo medimos nuestro desempeño?

El precio de la acción refleja la gestión de las áreas de relación con inversionistas de forma parcial. EEB también utiliza esta métrica, de tal forma que la estrategia de comunicación financiera se centra en incrementar la confianza de los inversionistas a través de brindar información oportuna, precisa y completa a los accionistas y grupos de interés. No obstante, como es conocido, se aclara que además del desempeño de la

Empresa y de su estrategia de comunicación, existen circunstancias exógenas que afectan el valor de la acción, muchas de las cuales están fuera del control de la compañía.

¿Hacia dónde vamos?

Continuaremos consolidando la función de relación con inversionistas en EEB y en las filiales activas en el mercado de capitales, fortaleciendo así las políticas y procesos y ofreciendo soporte permanente desde casa matriz. Adicionalmente, continuaremos implementando herramientas de tecnología y consultoría acordes con las mejores prácticas internacionales en la divulgación de información financiera.



FIGURA 1.
PRECIO ACCIÓN
EEB, 2013

Last Price	1535.00
High on 11/01/13	1620.00
Average	1455.37
Low on 02/07/13	1295.00



FIGURA 2.
ACCIÓN EEB –
ÍNDICE COLCAP,
2013

Normalized As Of 01/02/2013 Last Price	
EEB CX Equity	116.29
COLCAP Index	88.02



FIGURA 3.
VOLUMEN
NEGOCIADO DE
LA ACCIÓN EEB,
2013

Volume	12074
SMAVG (15)	0.535M

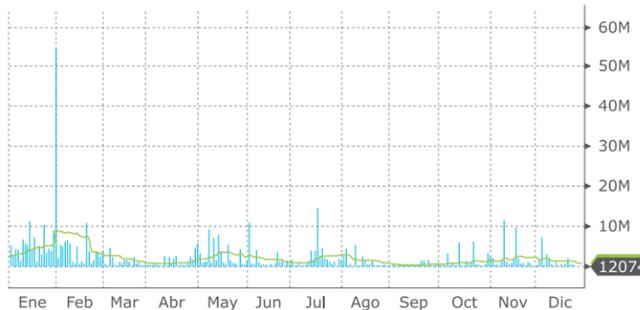


FIGURA 4.
PRECIO BONO
EEB, 2013

Last Price	106.719
High on 01/25/13	114.375
Average	107.788
Low on 09/10/13	100.438



FIGURA 5.
PRECIO BONO
TGI, 2013

Last Price	106.630
High on 01/25/13	113.885
Average	106.918
Low on 09/09/13	98.563



FIGURA 6.
PRECIO BONO
CÁLIDDA,
2013

Last Price	93.250
High on 05/16/13	102.240
Average	94.543
Low on 09/19/13	89.938



Generación de Valor a través del Compromiso

La generación de valor es la esencia misma de este compromiso: el desempeño financiero del Grupo EB y la adecuada estrategia de comunicación financiera implementada desde la Gerencia de Relación con Inversoristas

han contribuido en un comportamiento positivo del precio de la acción durante el 2013 (Figura 1). Esto se refleja en un incremento del 21% para el cierre del año, con un precio de cierre de COP\$1.535 por acción, lo que representa un valor de mercado de EEB de COP\$14,1 billones, equivalente a USD\$ 7,317 MM.

La mayor liquidez de la acción permitió que ingresara al indicador más importante del mercado colombiano, el COLCAP, que está compuesto por las veinte acciones con mayor capitalización bursátil. Esto evidencia un gran desempeño de la acción de la compañía de cara a otros actores del mercado.

Al igual que con los inversionistas en renta variable, Relación con Inversoristas mantiene una comunicación permanente con los tenedores de bonos, tanto de EEB, como de TGI y Cálidda (ver las figuras 4 a 6). Dicho diálogo ha permitido mantener la confianza de los inversionistas y posicionar estos instrumentos de deuda en los estados altos de precios en el mercado.



Contexto económico colombiano 2013



La posibilidad de que Estados Unidos retirara el programa de estímulo monetario generó gran incertidumbre en el mercado internacional durante el 2013. Adicionalmente, la falta de soluciones de fondo en la crisis de la zona euro acentuó la debilidad económica mundial, generando un aumento prologando en la aversión global al riesgo. Estas situaciones fomentaron la salida de capitales de países emergentes como Colombia, desvalorizando los bonos del Gobierno e incrementando la volatilidad en el mercado de valores.

En el primer trimestre de 2013, la economía mundial alcanzó un crecimiento anualizado moderado del 2,75%. Esta cifra tiene ponderaciones regionales de diversa índole: Japón y Estados Unidos mantuvieron su senda de crecimiento positiva, mientras que la zona euro, pese a presentar síntomas de mejoría, se encontraba estancada en recesión. Asia y América Latina, por su parte, continuaron creciendo de forma consistente, pero por debajo de las proyecciones económicas.

En América Latina descendieron los precios de varios productos de exportación, especialmente los minerales y los metales, el petróleo y algunos alimentos, tendencia asociada con la recesión de la eurozona y la desaceleración del crecimiento de China. La información disponible evidencia que Paraguay y Panamá habrían jalonado el crecimiento latinoamericano, con una expansión por encima del 7,5%, mientras que las economías de México y Brasil continúan en un proceso de desaceleración de su actividad económica. A pesar de la favorable evolución de los términos de intercambio, la acumulación de capital ha sido insuficiente y la productividad laboral ha tenido un progreso limitado, escenarios que sitúan al conjunto de países que conforman América Latina y el Caribe en un crecimiento de alrededor del 3%.

En Colombia, el crecimiento anual del PIB proyectado por la ANIF para 2013 fue del 4,5%. En el tercer trimestre de 2013, la actividad de la economía colombiana creció 5,1% frente al mismo periodo de 2012, ubicándose en

3,9% durante los primeros nueve meses de año. Esta aceleración obedece, principalmente, a una recuperación en las obras civiles y en la construcción de vivienda y edificaciones, así como en un aumento notable en el comercio minorista, la industria de ingenios azucareros y el sector agropecuario. En éste destaca el café, con un crecimiento del 41,6% entre julio y septiembre.

El desempeño en el consumo de los hogares tuvo un relevante incremento del 12,12% entre noviembre de 2013 y un año antes. Esta cifra obedece, en buena medida, a una mejora significativa en el mercado laboral colombiano: en noviembre de 2013, la tasa de desempleo se ubicó, por séptimo mes consecutivo, en un solo dígito (8,48%), gracias a una mayor dinámica en los sectores de comercio, de industria y de construcción.

Sobre el comportamiento de la inflación, el DANE reportó que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación anual de 1,94%, cifra que se ubicó por fuera del rango objetivo establecido por el Banco de la República

(entre 2% y 4% para 2013) e inferior a la meta de largo plazo (3%). Tal incremento en el costo de vida del 2013 es el menor en medio siglo en Colombia y el menor en los países RIPE, de acuerdo con las mediciones hechas por el departamento de estadística. La desaceleración en la inflación estuvo determinada, en su mayoría, por un menor ritmo de aumento en alimentos, vestuario y transporte. En el caso de los alimentos, las mejores condiciones climáticas frente a las presentadas el año anterior y los menores precios internacionales de productos importados fomentaron este declive en el ritmo de crecimiento. Por otro lado, las rebajas en los precios de los combustibles generaron una mejor dinámica para el sector transporte.

En la inflación básica o sin alimentos se observó una tendencia decreciente desde junio de 2013, alcanzando un 2,36% al finalizar el año. Un ajuste a la baja en los precios del petróleo sugiere presiones contenidas de demanda y evidencia un nivel de estabilidad en la inflación básica en los últimos meses. A

Continuaremos consolidando la función de relación con inversionistas en EEB y en las filiales activas en el mercado de capitales, fortaleciendo así las políticas y procesos y ofreciendo soporte permanente desde casa matriz.

 Cables de alta tensión





Instalaciones de EEB en Bogotá

la luz de los niveles de demanda interna y de la consecuente tasa crecimiento estable en el crédito, superiores a las del PIB nominal, así como de las bajas presiones inflacionarias, la Junta Directiva del Banco de la República decidió bajar la tasa de intervención del 4,25% al 3,25% en el transcurso del año.

La reducción en la tasa de política, produjo que la DTF decreciera de 5,21% a comienzos del 2013 a 4,04% al cierre del año, en parte por el efecto del rezago generado por el incremento en la tasa de intervención que desde febrero del año 2012 con una tasa del 5,25%, ha venido disminuyendo. Como es de esperarse, la cartera del sector financiero creció un 15%, liderada por el crecimiento del en el crédito comercial.

Durante la mayor parte del año, el peso colombiano perdió fuerza frente al dólar. La tasa de cambio aumentó de \$1.768,23 en el cierre de 2012, a \$1.926,83 en el final de 2013, lo que significó una devaluación nominal del 8,97%. Esta tendencia fue alentada particularmente por la salida de capita-

les de inversión extranjera, y en sentido contrario de los anuncios del Banco de la República de adoptar diversos mecanismos de intervención para mitigar los efectos que una política monetaria contraccionista, que bajo un escenario de desaceleración económica, pueda tener sobre el equilibrio cambiario.

Los rubros relacionados con el comercio exterior han evidenciado el deterioro de la situación internacional, pues registraron una reducción en las exportaciones totales en dólares del 2,96% en noviembre frente a las del mismo mes de 2012. La caída en los precios de las materias primas en medio de la disminución de la demanda global por la debilidad económica de los principales socios del país explica este comportamiento.

Por su parte, las importaciones alcanzaron un disminución interanual del 0,4%, al tercer trimestre del año, jalonada principalmente por las importaciones en manufacturas y en menor medida por los combustibles y productos de industrias extractivas.

Gestión financiera y contable

En razón a la ejecución de sus proyectos de inversión, EEB y las empresas del Grupo Energía de Bogotá accedieron en el 2013 al mercado bancario y/o de capitales en el marco de las siguientes transacciones:

- Emisión de bonos de Cálidda en el mercado internacional de capitales por US\$320 millones al 4,375% y plazo de diez años, para refinanciar la totalidad de su endeudamiento (IFC-CAF) y obtener recursos para financiar su plan de expansión. El bono Cálidda 2023 fue el que obtuvo el menor cupón para un bono corporativo con calificación BBB-/BBB-/Baa3 (grado de inversión).
- Contugás sustituyó un crédito puente de US\$215 millones por un nuevo crédito sindicado a seis años de plazo y única amortización al vencimiento (bullet), por un monto de hasta US\$310 millones, con participación del Banco de Bogotá, Davivienda y CAF. De esta manera, Contugás completó exitosamente el financiamiento para el proyecto de transporte y distribución de gas



Eje ambiental, Bogotá

natural en el departamento peruano de Ica.

- EEB reabrió su bono con vencimiento en 2021 por US\$139 millones para financiar, junto con recursos propios, el otorgamiento de créditos a filiales en Guatemala; a Trecca por US\$115 millones y a EEB Ingeniería y Servicios por US\$28 millones, con lo cual se continuará fortaleciendo la infraestructura de transmisión en este país centroamericano.
- EEB recibió ratificación de sus calificaciones de grado de inversión, otorgadas por las principales agencias de rating. En escala internacional, Fitch, Moody's y Standard & Poor's asignaron a EEB calificaciones de 'BBB-', 'Baa3' y 'BBB-' respectivamente, mientras que en escala local, EEB cuenta con la máxima calificación crediticia de 'AAA(col)' otorgada por Fitch.



Normas internacionales de contabilidad

Con la expedición del Decreto 2784 de 2012, se reglamentó la Ley 1314 del 2009, dando inicio al proceso de convergencia de Normas Internacionales de Contabilidad en Colombia. En este decreto se definió el ámbito de aplicación y el marco normativo para la preparación de la información financiera, el cronograma de aplicación del nuevo marco contable normativo y los periodos de preparación de la información financiera con base en las Normas Internacionales de Contabilidad para las empresas clasificadas dentro del Grupo1 de aplicación de las NIIF.

Durante 2013, la Empresa continuó con los ejercicios de análisis de impactos y diagnóstico de los efectos de la adopción de las normas internacionales de contabilidad, así como la preparación de los recursos tecnológicos y humanos para enfrentar este nuevo reto.

A continuación se detallan las actividades realizadas:

- Se presentó a Junta Directiva el Proyecto de Adopción (plan de acción) de Normas Internacionales de Información Financiera, cuya responsabilidad recayó, una vez aprobado, sobre el Vicepresidente Financiero.
- Se definió la aplicación de las NIIF plenas y se establecieron los estándares que tienen incidencia e impacto sobre los estados financieros de la Empresa.
- Se realizó el cambio de la versión SAP (R3/6.0) a la versión SAP R3/11.0, versión que permite la aplicación de las NIIF.
- Se realizó el inventario y avalúo técnico de activos fijos de acuerdo con lo requerido por las NIIF.
- Se realizó el cálculo actuarial de pensiones y beneficios a empleados, de acuerdo con lo requerido por las NIIF.

Gestión tributaria

El Grupo Energía de Bogotá da estricto cumplimiento a la normatividad vigente en el momento de la liquidación y pago de los impuestos en los territorios donde ejerce su actividad económica.

En abril de 2013, la Empresa presentó la declaración de renta y complementarios por el año gravable 2013, la cual arrojó un saldo a favor por COP\$9.723 millones.

Se tramitó de manera oportuna la solicitud de devolución del saldo a favor, el cual fue reconocido por la Dian el 3 de Septiembre del 2013, a través de títulos de devolución de impuestos (Tidis).

Por concepto de impuesto al patrimonio, creado por la Ley 1430 del 2010 para las vigencias 2011-2014, durante 2013 se cancelaron COP\$19.607 millones.

Estudio de precios de transferencia:

Durante el 2013, la Empresa hizo la actualización de los márgenes de utilidad de acuerdo con lo establecido en la política de precios de transferencia, la cual soporta la definición de los costos de la prestación de los servicios entre las empresas del Grupo Energía de Bogotá.

Así mismo, se realizó el reporte de información a las autoridades tributarias sobre los valores de precios de transferencia y la información comprobatoria como grupo económico.



EC 1

HECHOS RELEVANTES AÑO 2013

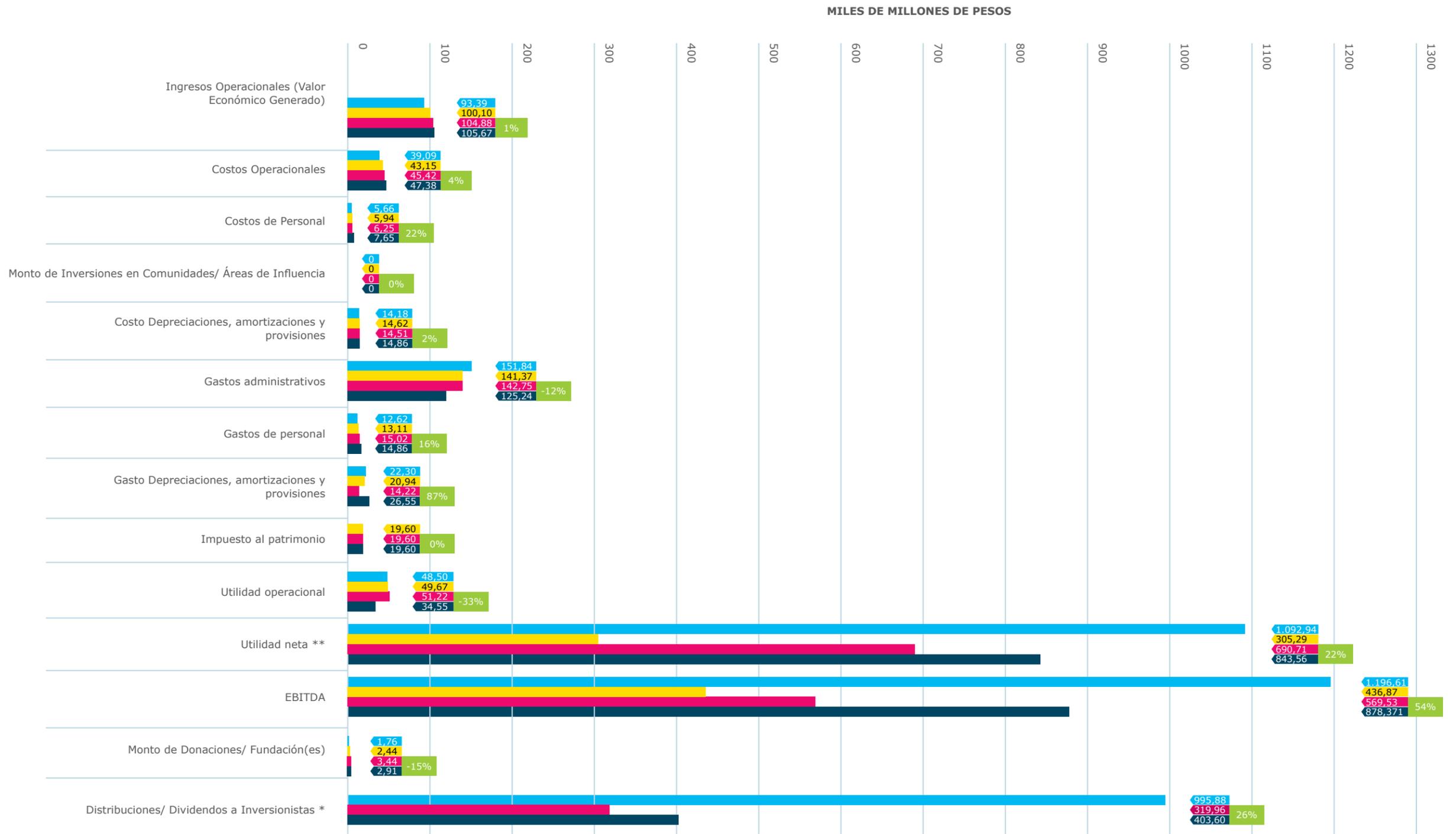
2010

2011

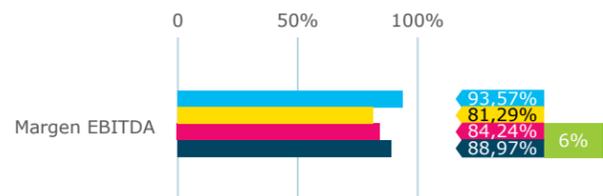
2012

2013

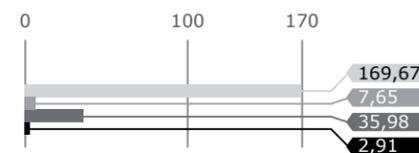
Valoración 2012-2013



PORCENTAJE



MILES DE MILLONES DE PESOS



- Pagos a gobiernos
- Salarios y beneficios sociales para los empleados (costos de personal)
- Pagos realizados a proveedores de bienes, servicios y materiales.
- Inversiones en la comunidad (donaciones + comunidad)

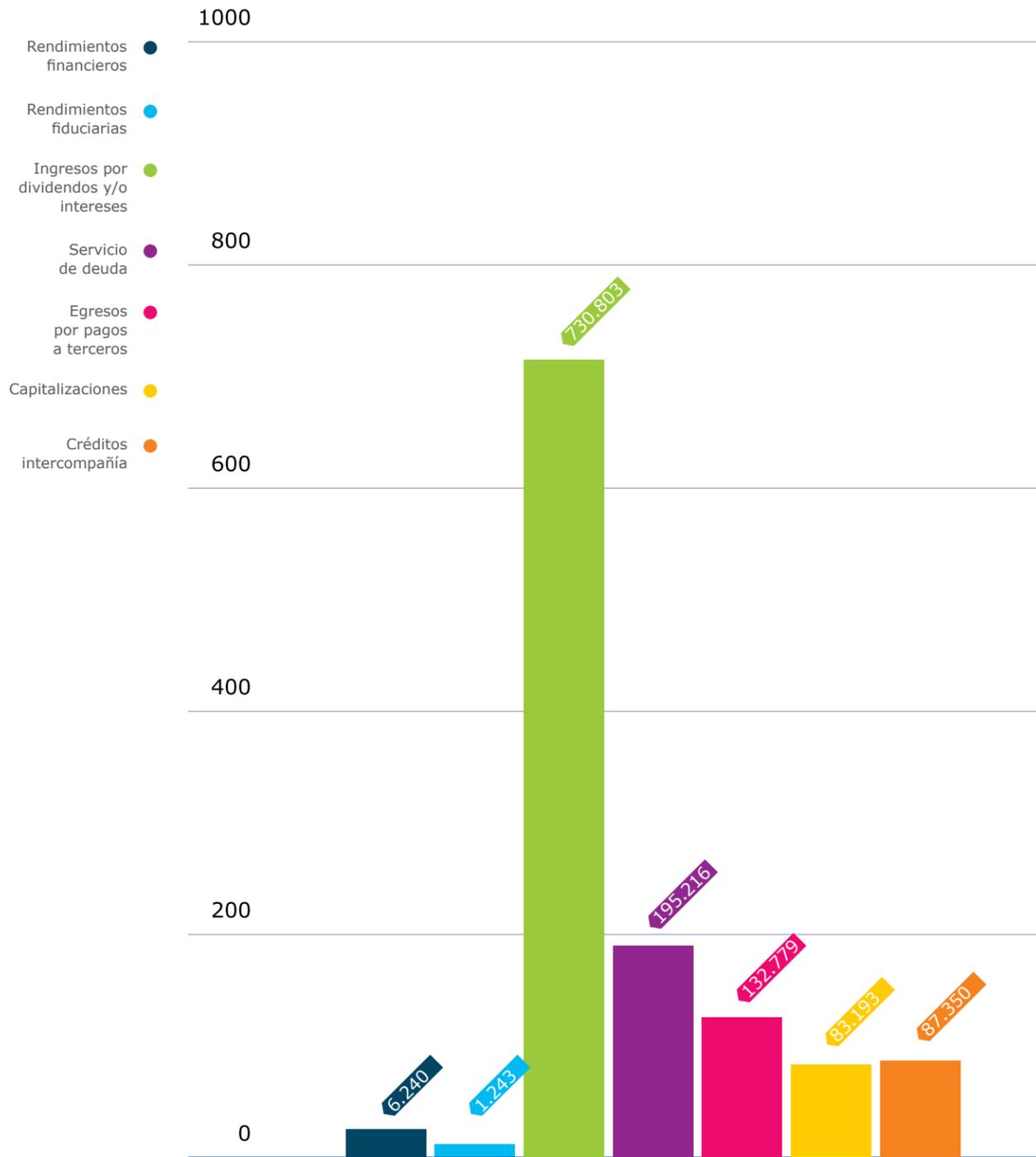
ESPECIFICACIÓN SOBRE EL VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO EN 2013



Creación de valor para los accionistas



OTRAS CIFRAS FINANCIERAS RELEVANTES



- Capitalización de Cálidda y TRECSA por la suma de USD15.000.000 y USD16.779.881 respectivamente.

- Dividendos recibidos por parte de REP por la suma de USD32.000.000 correspondientes a las utilidades acumuladas al año 2012.

- Cesión el contrato de leasing a TGI S.A. ESP para disposición del piso 7, mediante el cambio de locatario. La cesión ascendió a la suma de \$4.602.044.400. Adicionalmente se realizó el cobro a TGI S.A. ESP por la diferencia entre el precio del inmueble según el avalúo realizado por la Oficina de Recursos Físicos y valor de la cesión del contrato, por la suma de \$863.091.600.

- Actualización de cupos de crédito con entidades financieras locales para cubrir posibles necesidades de caja, originadas en los nuevos proyectos de expansión a nivel local e internacional, por valor de 2 billones de pesos.

- Constitución de EEB GAS SAS para la nacionalización de los activos de EEB GAS Ltd. (SPV de Promigas), con la finalidad de recibir el flujo de los dividendos. Dividendos recibidos en el año 2013 por valor de \$62.296.240.751 de los cuales y \$38.518.413.207 recibidos en efectivo y \$23.777.827.544 recibidos en 5.542.616 acciones emitidas el 4 de octubre de 2013.

- Acompañamiento y seguimiento a los procedimientos y operaciones de tesorería de las filiales, TGI, CONTUGAS, CÁLIDDA, TRECSA, EEB GAS S.A.S y EEB PERÚ HOLDINGS LTD, EEC, EEBIS Guatemala y EEBIS Perú.

- Financiamiento a EEBIS Guatemala por US\$28 millones, con fuente en endeudamiento tomado por EEB (reapertura del bono EEB 2021).

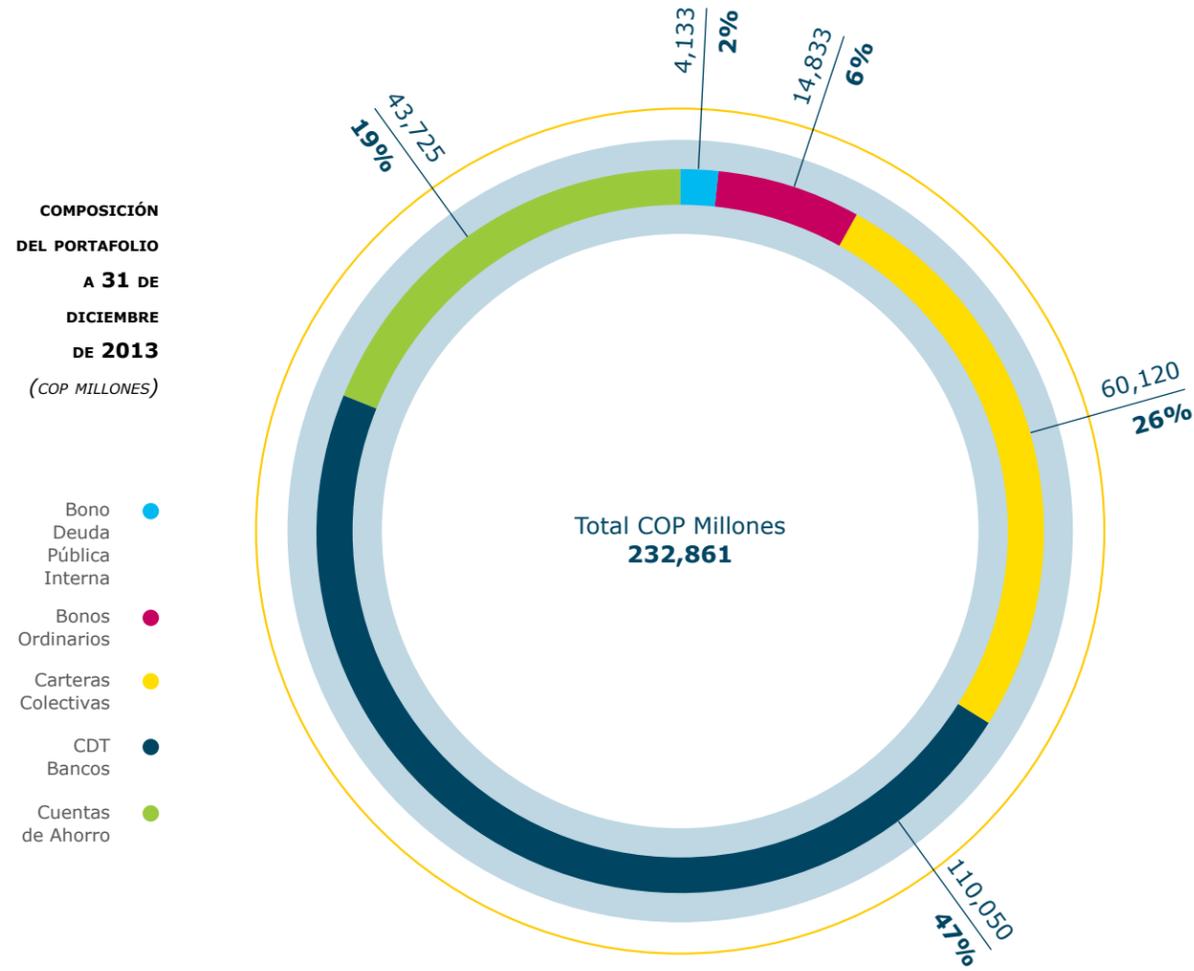
- Créditos intercompañía a TRECSA por parte de EEB S.A. ESP (USD47.5 millones) y EEB GAS S.A.S (USD17 millones). Los créditos se cancelaron una vez realizada la operación de financiamiento por US\$115, con fuente en endeudamiento tomado por EEB (reapertura del bono EEB 2021).

- Cancelación del crédito intercompañía por parte de Cálidda a EEB PERÚ HOLDINGS LTD. por valor de USD35.134.061.



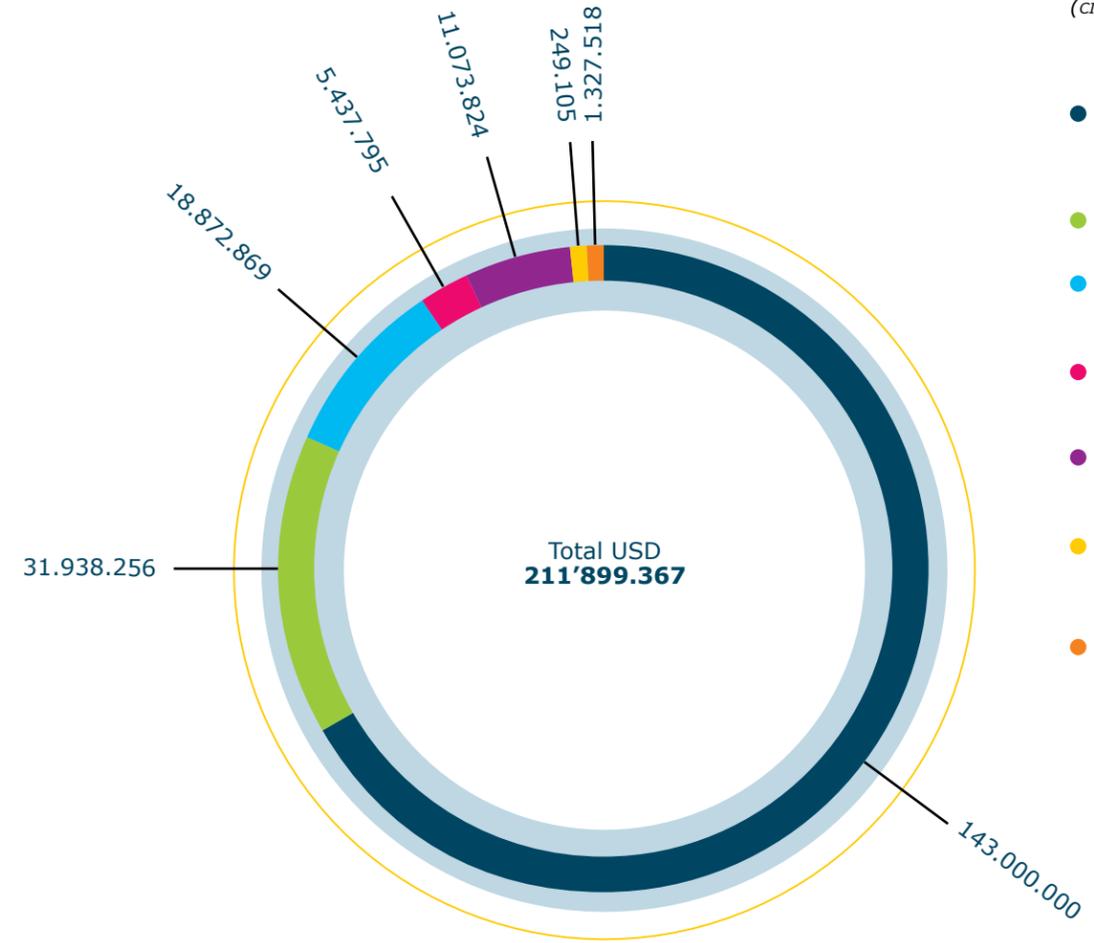


El portafolio total de inversiones temporales de EEB S.A. ESP, a 31 de diciembre de 2013 ascendió a la suma de \$641.885 millones de pesos, conformados así:



- Bono Deuda Pública Interna
- Bonos Ordinarios
- Carteras Colectivas
- CDT Bancos
- Cuentas de Ahorro

COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES EN MONEDA EXTRANJERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (CIFRAS EN USD)



- Deutsche Bank AG, London Branch
- Bogotá New York
- Banco Davivienda Miami
- República de Colombia
- Corporación de Fomento Andina
- Ecopetrol
- República de Perú



Creación de valor para los accionistas



Gestión de portafolio accionario

A partir del proceso de transformación de EEB, adelantado en 1997, se ha producido un cambio en el papel de la empresa en el sector energético colombiano y un fortalecimiento de su relación con los accionistas, teniendo en cuenta su nuevo esquema organizacional. El balance hasta el momento muestra la conformación de un grupo empresarial sólido, que ha generado valor y flujo de caja para sus accionistas con una tendencia creciente en el tiempo.

En 2013, las empresas del portafolio avanzaron en la construcción de proyectos dentro de los que se destacan: puesta en operación parcial del centro operacional de Chincha (Contugás), interconexión de la nueva central térmica de Termochilca y construcción de la ampliación

de la red principal (Cálidda), entrada en operación de las ampliaciones 10 y 11 (Red de Energía del Perú - REP), puesta en operación comercial de las líneas de transmisión Zapallal - Trujillo, Talara - Piura y Pomacocha - Carhuamayo (Consorcio Transmantaro - CTM), avanzamos en la gestión social del proyecto Quimbo (Emgesa) y en la construcción de las líneas y subestaciones en Trecca. De la misma manera, las demás compañías se destacaron por su gestión técnica, comercial y financiera.

Del mismo modo, es importante destacar la constitución de EEB Ingeniería y Servicios en Perú, el 25 de Junio de 2013, como filial de EEB: su objetivo es materializar las oportunidades de mercado que ofrece este país, particularmente en el sector energético (gas y electricidad).

[Para conocer algunos de los hechos relevantes de las empresas del portafolio 2013, remítase al capítulo Prestar un Servicio con Estándares de Clase Mundial](#)



RETOS

EN LA GESTIÓN DEL PORTAFOLIO ACCIONARIO

En el corto y mediano plazo, nuestros objetivos parten del análisis oportuno de la gestión de las empresas que conforman el portafolio accionario y de los nuevos proyectos en los sectores de energía y gas: la idea central consiste en tomar decisiones con miras a aumentar el valor para nuestros accionistas y mantener el crecimiento de los dividendos provenientes de las empresas del Grupo.

Además, trabajaremos para:

- ★ Continuar generando un flujo importante de recursos para EEB y mantener su crecimiento sostenido en el tiempo.
- ★ Culminar los proyectos de expansión cumpliendo con la entrada en operación prevista, específicamente en Trecca y Contugás.
- ★ Mantener la generación de valor creciente para los accionistas de EEB.

(Para conocer algunos de los principales planes de de las empresas del portafolio, remítase al capítulo Prestar un Servicio con Estándares de Clase Mundial).

Gestión de la relación con accionistas e inversionistas

La Gerencia de Relación con Inversionistas cuenta actualmente con un equipo brinda información financiera, operacional y comercial de las empresas del Grupo a un amplio entramado de inversionistas.

Como herramienta de apoyo en la difusión de información y con el fin de mantener una comunicación ágil con los diferentes grupos de interés, se cuenta con una sección exclusiva para Inversionistas en los sitios web de EEB en el enlace <http://www.eeb.com.co/inversionistas> y del Grupo en el enlace <http://www.grupoenergiadebogota.com/inversionistas>.

Por esta vía se divulgan los informes trimestrales y anuales para inversionistas, los estados financieros, el calendario de eventos, las políticas de gobierno corporativo y demás información de interés para los accionistas e inversionistas.

Igualmente, como herramienta de difusión de los resultados, trimestralmente se realizan teleconferencias lideradas por la Presidente o el Vicepresidente Financiero, a las cuales asisten analistas e inversionistas nacionales e internacionales, interesados en recibir información de primera mano sobre la evolución de GEB y sus diferentes inversiones.

Permanentemente, la Gerencia de Relación con Inversionistas realiza reuniones con analistas, en las cuales se presentan el Grupo, sus empresas,

las inversiones proyectadas, los resultados financieros y la evolución de indicadores, entre otros temas, dependiendo del interés específico de cada interesado. Este tipo de información también se presenta en escenarios internacionales a través de los Non-deal Roadshows en los que participa EEB.

Durante 2013, se prepararon y divulgaron 19 informes para inversionistas, 8 de EEB, 8 de TGI y 3 de Cálidda. Estos informes son fuente de información valiosa para los inversionistas actuales y potenciales, dado que contienen un análisis detallado y conciso de los resultados financieros, operacionales y comerciales de las empresas del grupo, así como de sus inversiones no controladas. Con el fin de complementar la información divulgada en los informes, se realizaron 14 teleconferencias de entrega de resultados trimestrales y anuales, con una participación de más de 120 actores del mercado.

EEB participó en el evento Colombia Inside Out, celebrado en las ciudades de Nueva York y Londres. Igualmente, en el MILA Day, organizado por la BVC, se presentó la compañía, su estrategia y sus planes de expansión frente a analistas e inversionistas de México, Chile y Colombia. Finalmente, en el evento Colombia Infrastructure Trip, organizado por Citi, se dio a conocer la filial TGI y las inversiones del Grupo.



RETOS

EN LA GESTIÓN DE LA RELACIÓN CON ACCIONISTAS E INVERSIONISTAS

La Gerencia de Relación con Inversionistas tiene como principal reto continuar consolidando la comunicación estratégica financiera de EEB con inversionistas y el mercado financiero en general, así como fortalecer las políticas y los procesos del área, y seguir brindando soporte permanente a las filiales. Para tal efecto, se busca continuar implementando las mejores prácticas para la divulgación de información al mercado, ampliar el seguimiento de analistas especializados, incorporando al menos una entidad financiera del exterior, participar activamente en un número más

amplio de Non-Deal Roadshows internacionales y establecer mecanismos de medición de la percepción de EEB por parte de los inversionistas.

Para esta serie de actividades, la gerencia planea mejorar las herramientas tecnológicas y de CRM con las que cuenta actualmente, con el fin de cumplir los objetivos planeados anteriormente. Así mismo, se espera, con el apoyo de consultores externos, mejorar el uso de los diferentes directrices y la divulgación de información, para afianzar los niveles de confianza con los inversionistas.



 Subestación de Codensa



Informe
de gestión sostenible
2013

CAPÍTULO

2



Cuidar y respetar
el medio ambiente



Cuidar y respetar el medio ambiente

Planear, construir y mantener la infraestructura en armonía con el medio ambiente y, de esta manera, prevenir, mitigar y remediar los impactos ambientales generados como consecuencia de sus operaciones.



¿Por qué es importante?

Para nosotros en EEB es muy importante tener una gestión que responda al compromiso del respeto y del cuidado del medio ambiente, mediante la planeación y el desarrollo de procesos y actividades con énfasis preventivo, para la reducción de los riesgos asociados con los aspectos ambientales.

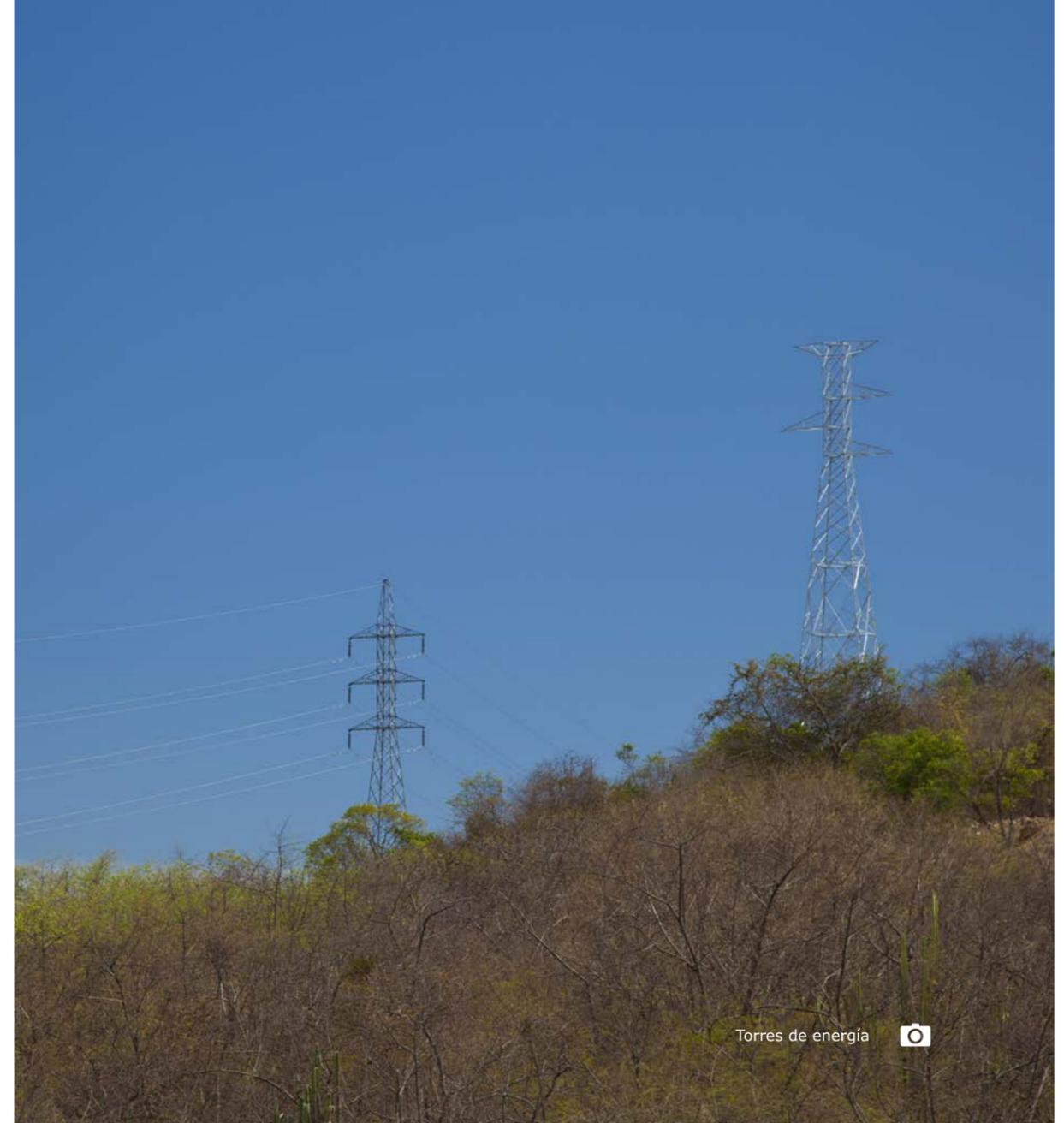
¿En qué consiste?

Es un modelo de gestión por procesos que incorpora objetivos de ecoeficiencia, biodiversidad y cambio climático, cumpliendo la normatividad ambiental y fomentando la mejora continua.

¿Qué se hace al respecto?

Para ello cuenta con instrumentos como: la Política Ambiental, el sistema de gestión ambiental, el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA), Planes de Manejo Ambiental, licencias ambientales, programas de promoción y protección del medio ambiente, y estrategias de comunicación y relacionamiento con los grupos de interés.

La medición del desempeño ambiental se realiza mediante indicadores de consumo de recursos naturales, de generación de residuos y de avance de proyectos ambientales, los cuales se incorporan a los informes integrados de gestión. Además, se realiza seguimiento y evaluación del cumplimiento legal en Comités internos, se verifica la efectividad de la gestión mediante auditorías del Sistema de Gestión Integrado, se analizan sinergias, oportunidades de mejora y se detectan las mejores prácticas en el Grupo para constituir las como lineamiento corporativo.



Torres de energía

¿Hacia dónde vamos?

Hacia un sistema de gestión ambiental fortalecido desde EEB S. A. ESP como casa matriz, que consolide el desempeño responsable y ambientalmente sostenible mediante la reducción de los riesgos asociados con la operación. Asimismo, que mejore el cumplimiento de metas y objetivos en materia de ecoeficiencia ambiental y eficiencia energética. Orientamos nuestras acciones

comportamentales para que se reflejen eco-actitudes que contribuyen a cuidar y respetar el ambiente.

Generación de valor a través del compromiso:

Generar utilidades limpias con cero sanciones o suspensiones en la operación que contribuyan a la protección del medio ambiente en nuestras zonas, infraestructura y operación del negocio.





Política y Gestión Ambiental



Subestación de Codensa

La Política Ambiental Corporativa del Grupo EB establece lineamientos que orientan su gestión hacia un desarrollo ambientalmente sostenible, incorporando objetivos de ecoeficiencia en su desempeño energético, gestión de residuos y consumo de agua, así como la protección de la biodiversidad y la gestión del cambio climático.

La Política Ambiental Corporativa es revisada y actualizada constantemente: su última actualización incluyó los lineamientos para el sistema de gestión de la energía bajo la norma ISO 50001:2011, en la cual EEB logró la primera certificación en Colombia en el 2013 e inmediatamente se adoptó en las filiales del Grupo EB.

Control y seguimiento de la gestión ambiental

En la compañía contamos con las siguientes herramientas para realizar su control y seguimiento a la gestión ambiental:

- **Revisiones periódicas de indicadores:** mensualmente se evalúan los resultados de indicadores ambientales y en caso de no cumplimiento de metas se realizan acciones de análisis y actividades de mejora.
- **Análisis de riesgos y controles:** trimestralmente se realiza seguimiento a los controles implementados para la gestión del riesgo evaluando el riesgo residual.
- **Evaluación del desempeño ambiental y análisis de oportunidades y sinergias:** mediante un reporte corporativo la casa matriz realiza seguimiento y detecta oportunidades de mejora, sinergias y mejores prácticas en todo el grupo.
- **Encuentros corporativos:** anualmente se reúnen todas las áreas de gestión ambiental. Allí se socializan resultados y planes, haciendo estricto control y seguimiento en equipo de la gestión ambiental.
- **Revisión periódica de presidencia corporativa a los sistemas de gestión:** anualmente se reúnen todas las áreas de gestión ambiental. Allí se socializan resultados y planes, haciendo estricto control y seguimiento en equipo de la gestión ambiental.
- **Auditorías:** se tienen establecidos varios mecanismos para el seguimiento al Sistema de Gestión Integrado, bajo el cual se encuentra el Sistema de Gestión Ambiental (SGA). Dichos mecanismos incluyen los ciclos de auditorías Internas y auditorías de seguimiento por parte de un ente certificador, así como inspecciones planeadas y revisión de controles operacionales.
- **Los Estudios de Impacto Ambiental (EIA):** como instrumento básico para la toma de decisiones sobre los proyectos, obras o actividades que requieren licencia ambiental, se realizan con base en los lineamientos





Recolección manual buchón

de la normatividad ambiental – Decreto 2820 de 2010 –, que permiten identificar, prevenir e interpretar los impactos ambientales y sociales que pueden generar los proyectos. Estos se gestionan de acuerdo con lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

Los EIA de la Empresa están disponibles para consulta en el área de gestión documental – archivo de gestión.

El seguimiento a los PMA lo realiza la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), de acuerdo con la planeación de visitas de seguimiento.

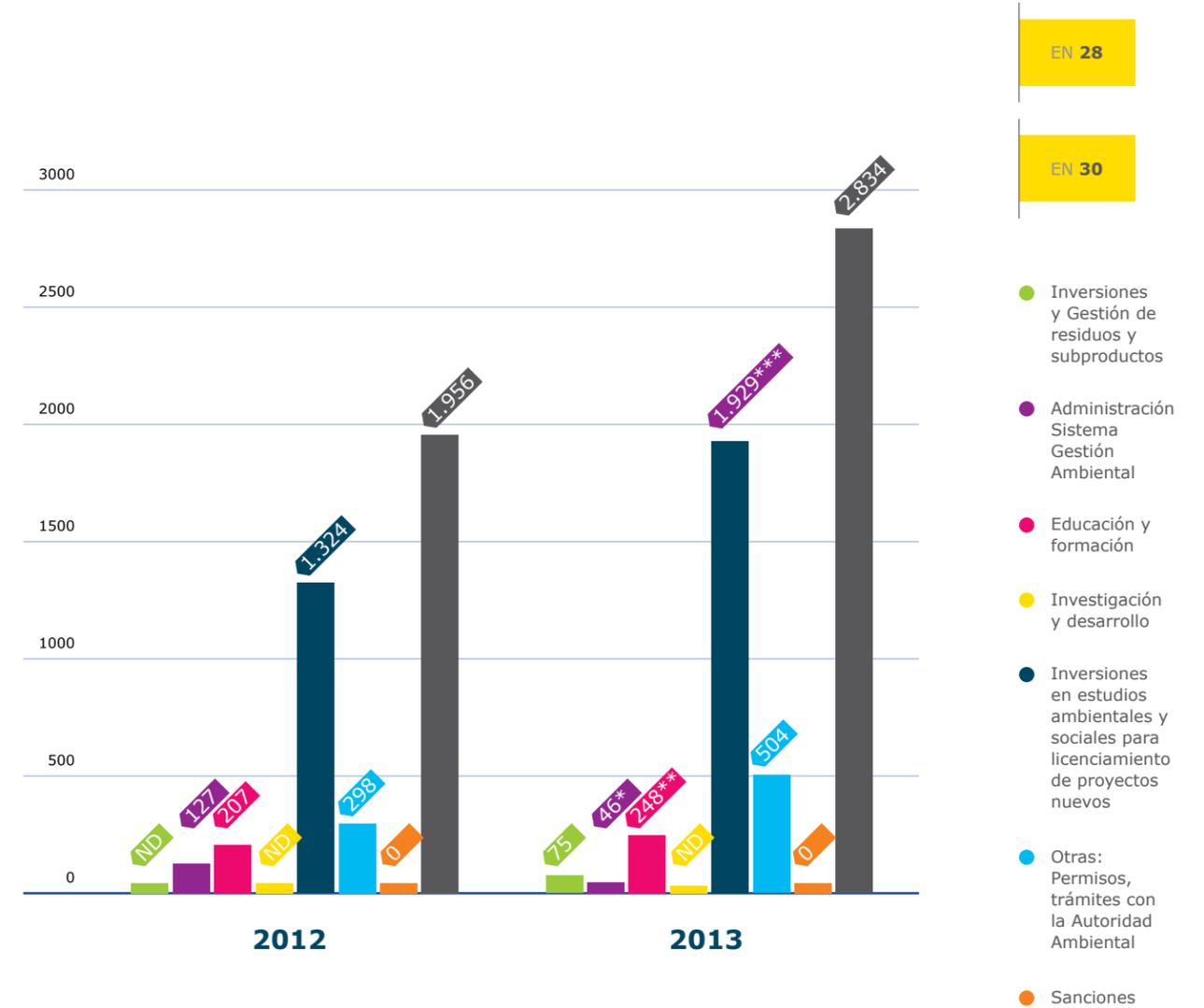
- **Riesgos ambientales:** EEB cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental (SGA), certificado bajo norma ISO 14001 de 2004, que le permite evaluar periódicamente los riesgos ambientales.

El Pacto Global es una iniciativa de las Naciones Unidas (ONU) cuyo fin es promover el diálogo social para la creación de una ciudadanía corporativa global y que permita conciliar los intereses de las empresas, con los valores y las demandas de la sociedad civil. EEB S.A. ESP identificó tres (3) riesgos ambientales frente a los principios 7, 8 y 9, en relación con sus impactos ambientales, derivados de la operación de su negocio y de sus requisitos legales. Frente a cada uno de ellos determinó controles.

Adicionalmente, realizamos seguimiento a sus filiales para garantizar el cumplimiento de la Política Ambiental Corporativa y adelantaremos campañas de sensibilización y capacitaciones en gestión integral de residuos, normatividad ambiental, conocimiento del Sistema de Gestión Ambiental e identificación de controles operacionales a los colaboradores del Grupo.

Costos ambientales

Los costos ambientales ejecutados en 2013 en materia ambiental corresponden a:



(*)La reducción en el presupuesto se debió a que algunas actividades fueron realizadas con recurso humano de la Empresa y no se requirió apoyo de un tercero.

(**) COP\$245 millones corresponden al programa Semilleros y clubes científicos que ejecuta FGEB.

(***) COP\$170 millones (Alfárez-Armenia) - 402 (Chivor) - 1357 (Tesalia-Alfárez)

RESIDUOS
COSTOS, GASTOS
E INVERSIONES
AMBIENTALES
(CIFRAS EN MILLONES
DE PESOS)

EN 28
EN 30

- Inversiones y Gestión de residuos y subproductos
- Administración Sistema Gestión Ambiental
- Educación y formación
- Investigación y desarrollo
- Inversiones en estudios ambientales y sociales para licenciamiento de proyectos nuevos
- Otras: Permisos, trámites con la Autoridad Ambiental
- Sanciones
- Total

Cuidar y respetar el medio ambiente

Para nosotros en EEB es muy importante tener una gestión que responda al compromiso del respeto y del cuidado del medio ambiente, mediante la planeación y el desarrollo de procesos y actividades con énfasis preventivo, para la reducción de los riesgos asociados con los aspectos ambientales.



Cambio climático y calidad del aire



Torres de energía

- Cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero para EEB en emisiones directas e indirectas.
- Inicio del Programa Integral de Cambio Climático que define, entre otras actividades, la cuantificación anual del Inventario de GEI, la implementación de acciones de mitigación de emisiones y alternativas de compensación.

Adicionalmente, en 2013 en EEB S.A. ESP contratamos un estudio para determinar la vulnerabilidad al cambio climático de nuestra operación. Para tal efecto, se está documentando la información pertinente a nivel local en todo lo relacionado con vulnerabilidades y con amenazas a propósito del cambio climático, para los lugares de intervención donde yace la infraestructura de líneas de transmisión.

En EEB medimos la huella ecológica producto de nuestras operaciones e implementamos acciones ecoeficientes y de desempeño energético. Así mismo, contemplamos planes de acción para la identificación, el análisis, el seguimiento, la reducción, la mitigación, la compensación y la adaptación frente a aquellos cambios en el entorno que puedan generarse por actividades de la operación o por variabilidad climática.

La estrategia frente al cambio climático inició en 2011 con las siguientes actividades:



(*)Tomado de los costos anuales combustible.

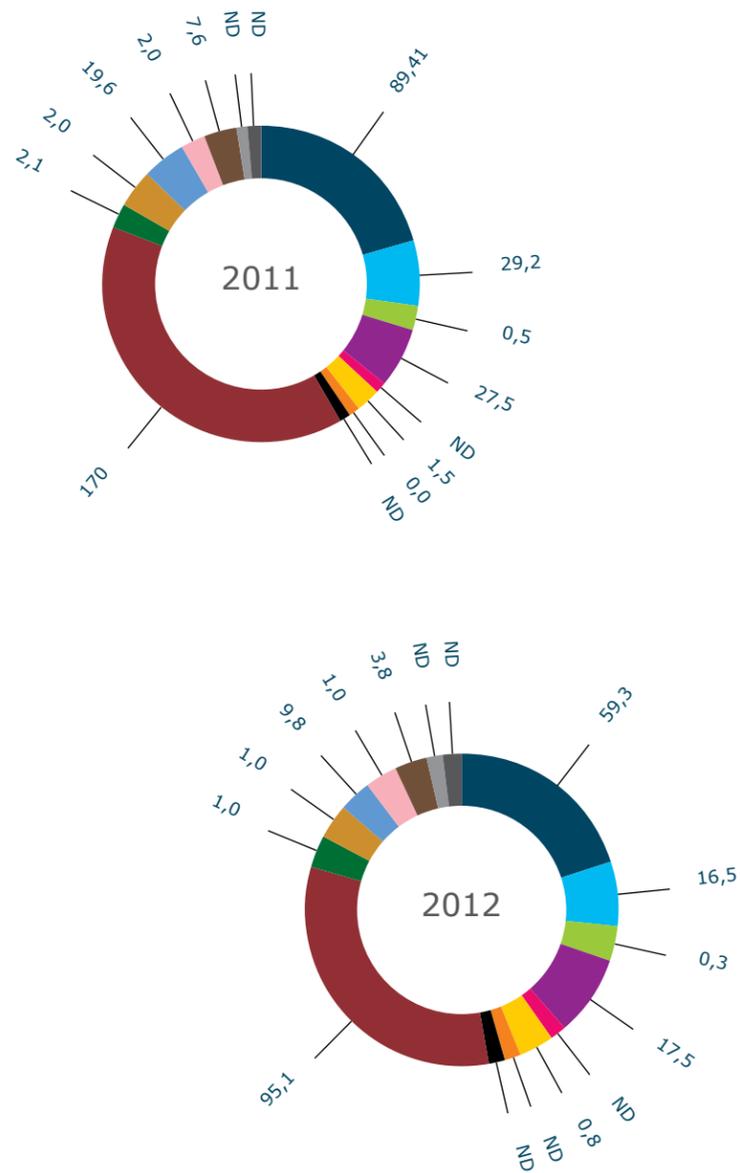
(**)Tomado de los gatos ACPM en plantas eléctricas calle 73 y 61.

(***)Tomado de las Facturas electricidad Sedes Calle 71, Calle 61 y Pitalito. En 2013 se comenzó a incluir consumos sede Pitalito.



OTRAS EMISIONES INDIRECTAS GEI (CIFRAS EN TON-CO2EQ)

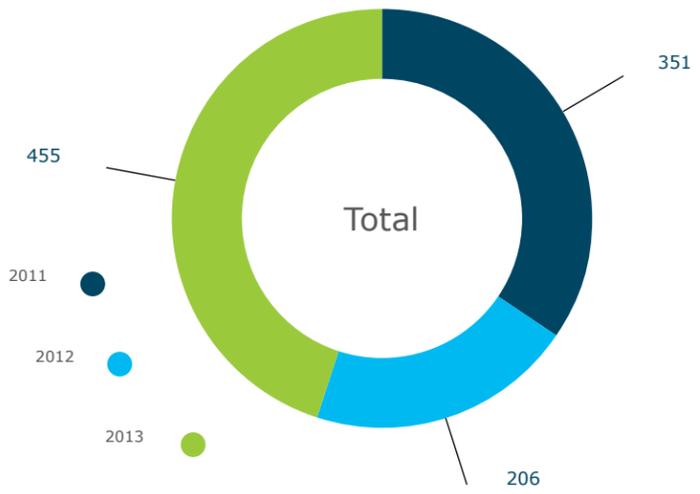
- Combustión en vehículos de terceros. Gasolina
- Combustión en vehículos de terceros. Gas natural
- Extracción de ACPM - plantas emergencia
- Extracción de Gasolina
- Extracción de Gas Natural - vehículos de terceros
- Residuos a relleno sanitario
- Residuos a incineración
- Transporte de residuos



EN 1



Cuidar y respetar el medio ambiente



COMENTARIOS

<p>● Registro consumo en vehículos propios y terceros y factor de emisión por extracción de ecoinvent 2.2</p>	<p>● Registros combustible</p>	<p>● Registro consumo en plantas de emergencia y factor de emisión por extracción de ecoinvent 2.2</p>	<p>● Registros combustible</p>
<p>● Registro consumo en vehículos terceros y factor de emisión por extracción de ecoinvent 2.2</p>	<p>● Registro de residuos sólidos ordinarios generados en el año y factor de emisión para relleno sanitario de ecoinvent 2.2</p>	<p>● Registro de residuos sólidos peligrosos generados en el año y factor de emisión para incineración de ecoinvent 2.2</p>	<p>● Total residuos generados y distancias a lugar de disposición final</p>
<p>● Registro de vuelos corporativos. Emisiones calculadas con la herramienta icao.org</p>	<p>● Encuesta realizada a empleado y factores de emisión calculados para transporte público en Colombia por Gaia Servicios Ambientales</p>	<p>● Registro de papel comprado en el año y Factor de emisión ecoinvent 2.2</p>	<p>● Registro de tinta comprado en el año y Factor de emisión ecoinvent 2.2</p>



Corredor central Guavio

Ecoeficiencia

En lo relativo al consumo de recursos naturales, el enfoque de gestión está orientado a objetivos de ecoeficiencia en términos del desempeño energético, de la gestión de residuos y del consumo de agua, cumpliendo con la normatividad ambiental aplicable a cada recurso.

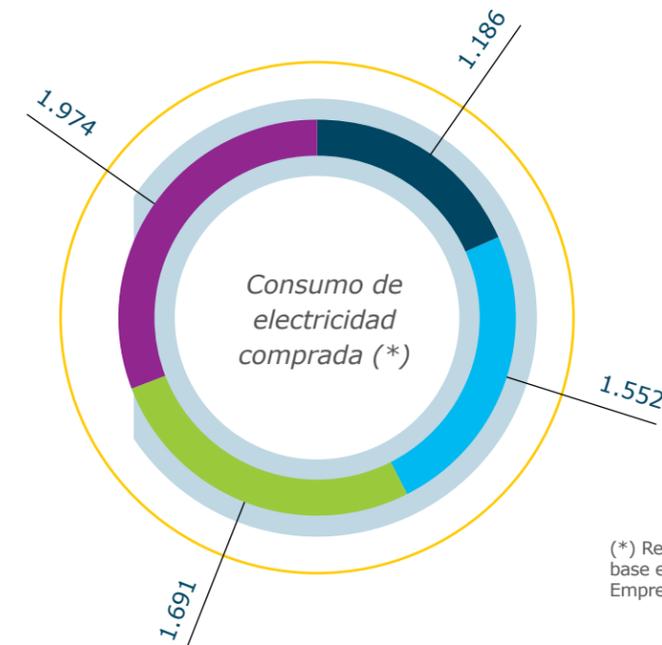
Energía

Como parte de la eficiencia energética en los procesos bajo el control de la Empresa, se realizaron las siguientes actividades:

- Cambio total al sistema de iluminación led en las sedes de EEB S. A. ESP.
- Certificación RETIE de las remodelaciones, realizadas en las sedes de la Empresa.

- Línea base energética de equipos de fuerza, control y comunicaciones.

También se han definido lineamientos ambientales que solicitan que los vehículos contratados sean preferiblemente a gas y modelos recientes.



(*) Registro de consumo mensual con base en la facturación emitida por la Empresa prestadora del servicio

CONSUMO DE ENERGÍA DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN (CIFRAS EXPRESADAS EN GJ)

- 2010
- 2011
- 2012
- 2013

EN 5 PARCIAL

EN 6 PARCIAL

EN 7 PARCIAL





La Política Ambiental Corporativa del Grupo EB establece lineamientos que orientan su gestión hacia un desarrollo ambientalmente sostenible, incorporando objetivos de ecoeficiencia en su desempeño energético, gestión de residuos y consumo de agua, así como la protección de la biodiversidad y la gestión del cambio climático.

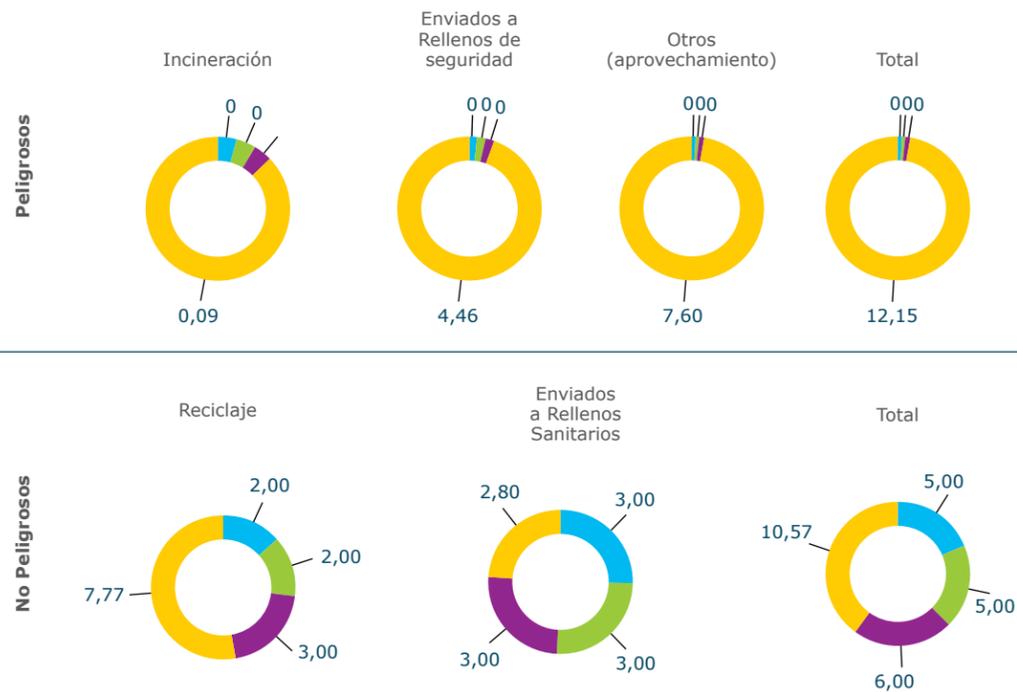


Gestión de materiales y residuos

EN 22

RESIDUOS GENERADOS (CIFRAS EXPRESADAS EN TONELADAS)

2010 2011 2012 2013



En EEB contamos con un programa de gestión integral de residuos, así como con un Plan de Acción Interno para la gestión de los residuos aprovechables y no aprovechables. La separación en la fuente se realiza a través de los puntos ecológicos. Estos residuos son organizados, compactados y pesados por personal de la Asociación Cooperativa de Recicladores de Bogotá, con quienes se firmó convenio para el manejo de residuos de la Empresa.

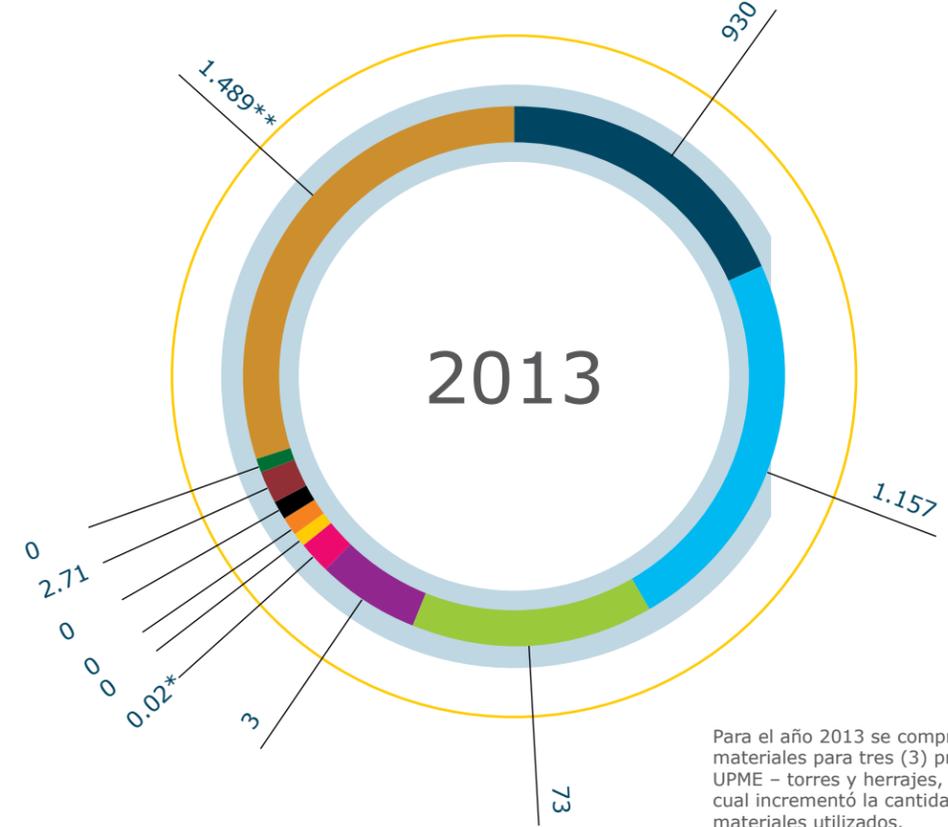
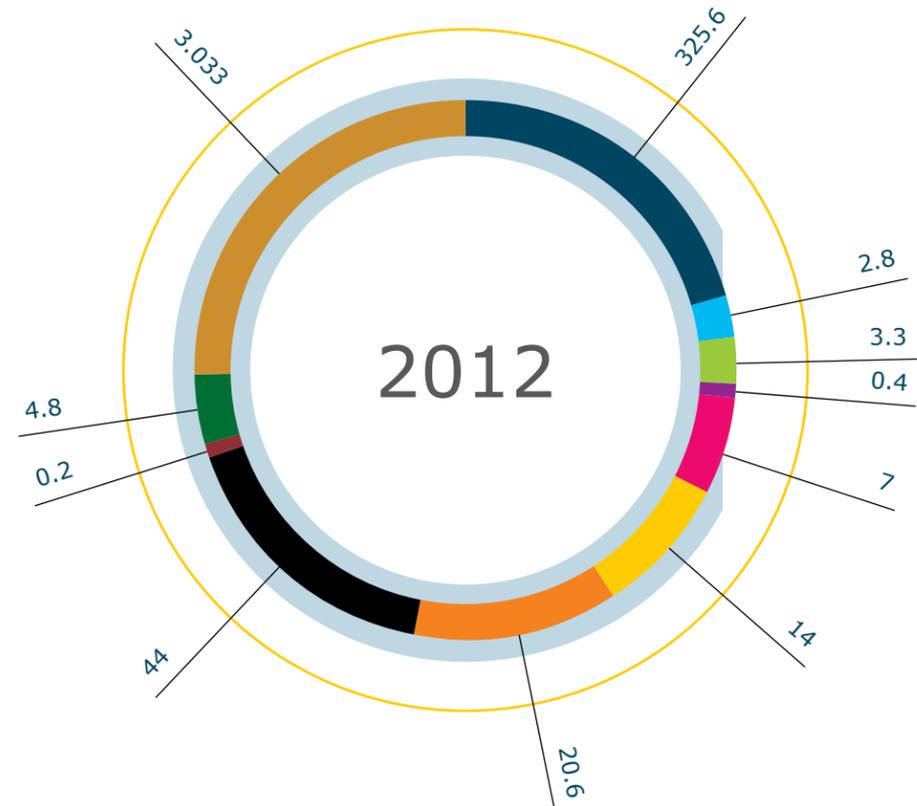
La Empresa se encuentra inscrita en la plataforma de Manejo de RCD de la au-

toridad Ambiental Distrital. La disposición de residuos de construcción se lleva a cabo conforme lo establece la Resolución 01115 de 2012, a través del contratista y del gestor autorizado, quienes las dirigen a las Zonas de Depósito de Material Estéril (ZODMES). Normalmente, estos materiales son utilizados en rellenos estructurales de otras obras civiles, previa clasificación. Para Bogotá las ZODMES autorizadas se ubican en Mondoñedo, municipio de Mosquera, jurisdicción de la CAR.

EN 1

MATERIALES UTILIZADOS (EN TONELADAS)

- Acero
- Aluminio
- Vidrio
- Papel
- Porcelana
- Polímeros
- Cobre
- Aceite dieléctrico
- SF6
- Papel aislante y madera
- Gasolina



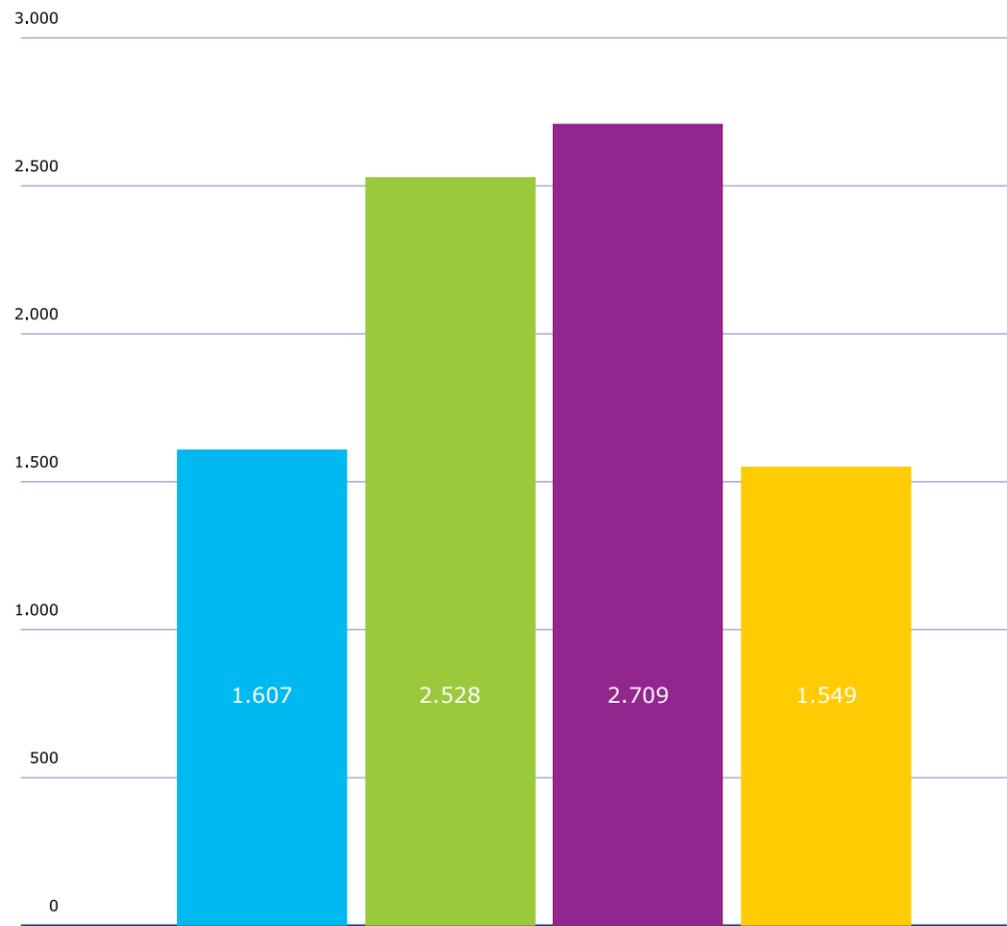
Para el año 2013 se compraron materiales para tres (3) proyectos UPME - torres y herrajes, lo cual incrementó la cantidad de materiales utilizados.
 (*) Aisladores transposiciones
 (**) Dos vehículos a cargo de la Gerencia de Mantenimiento



EN 8

CAPTACIÓN TOTAL DE AGUA EN (CIFRA EXPRESADA EN m³)

- 2010 ●
- 2011 ●
- 2012 ●
- 2013 ●



Suministro de agua municipal o de otras empresas de aguas

El agua es uno de los ejes del Plan de Desarrollo Bogotá Humana

*Registro de consumos con base en facturación emitida por la Empresa de Acueducto Distrital.

Agua

En el Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) la Empresa cuenta con el programa uso eficiente del agua, mediante el desarrollo de actividades de sensibilización sobre el uso eficiente

del recurso para reducir el consumo en las sedes de EEB S.A. ESP y, así mismo, realizar revisiones periódicas del mantenimiento de instalaciones y redes internas.



Biodiversidad y reforestación

En EEB desarrollamos nuestras operaciones con respeto a la diversidad biológica, cuantificamos el impacto generado por nuestras actividades en los ecosistemas y desarrollamos planes de gestión relacionados con dichos impactos. En tal medida, utilizamos herramientas estratégicas para elaborar estudios de impacto de cara a nuestros proyectos, tales como la Metodología General para la presentación de Estudios Ambientales y el Manual para la asignación de compensaciones por pérdida de biodiversidad.

En 2013, ejecutamos el Proyecto de Gestión en Biodiversidad en coordinación con la Corporaciones Autónomas Regionales, en dos vertientes: monitoreo a la biodiversidad y gestión para la protección de la biodiversidad en 89 hectáreas, donde realiza el mantenimiento a 34,915 individuos de especies de importancia ecológica, 26,513 correspondientes a especies amenazadas de extinción.

La gestión en biodiversidad ha permitido un continuo mejoramiento de la relación entre las comunidades, las autoridades ambientales y nosotros, así como el posicionamiento de la imagen corporativa en eventos especializados.

En EEB ejecutamos planes de manejo para el componente biótico, dirigidos a prevenir los impactos que se generan sobre los ecosistemas, la vegetación y la fauna asociadas como consecuencia de la ejecución de actividades inherentes a la operación.

Mediante la implementación del Programa de manejo al impacto biótico, prevenimos, mitigamos y compensamos los impactos por pérdida de la cobertura vegetal y la afectación a comunidades faunísticas, y realizamos el manejo de la regeneración natural en ecosistemas sensibles, la restauración de trochas, el manejo y rescate de flora y fauna amenazada (Ver Tabla 3), y la instalación de desviadores de vuelo. Así mismo, mediante el Programa de Manejo para Áreas Protegidas, minimizamos los efectos negativos sobre la biodiversidad (sesenta y tres especies en categoría de amenaza) asociada a estas áreas.

La interventoría ambiental que designamos desde EEB le hace seguimiento a las obligaciones ambientales de los contratistas durante la etapa operativa, mediante el instructivo para la gestión de temas ambientales en contratos de obra.

EN 14





EN 11

**OPERACIÓN
ZONAS DE ALTO
VALOR PARA LA
BIODIVERSIDAD**

1 Reserva forestal protectora Cuenca Alta del Río Mocoa	
Localización geográfica	Se localiza en jurisdicción de los municipios de San Francisco y Mocoa, en el departamento del Putumayo, región Andina (76° 41 'W a 76° 52 'W; 01° 08 'W a 01° 21 'W).
Tipo de operación	Transmisión de Energía Eléctrica a 230 Kv.
Área de sitio	300,34 km ² .
Descripción	Gracias a la extensión y al grado de conservación de la biodiversidad, los índices de fauna y flora del lugar son elevados: en la zona actualmente se encuentran especies vulnerables y amenazadas, tales como la ranita venenosa <i>Epidobates ingeri</i> , y especies vegetales como el achapo (<i>Cedrelinga catanaeformis</i>) y comino (<i>Aniba sp</i>), lo cual aumenta el carácter estratégico de la Reserva. Sin embargo, en el interior de la reserva se encuentran asentamientos humanos que causan presión sobre los recursos. Es una figura de conservación regional.
Estado de protección	Reserva forestal protectora.
2 Reserva forestal protectora Laguna de la Cocha-Cerro Patascoy	
Localización geográfica	Se encuentra localizada en el departamento de Nariño, en jurisdicción del municipio de Pasto, en la Región Andina.
Tipo de operación	Transmisión de Energía Eléctrica a 230 kV.
Área de sitio	499,15 km ² .
Descripción	Es una figura protegida: en su interior se encuentra la Laguna de la Cocha, una de las más extensas y bien conservadas de los Andes del Norte y considerada como el más grande reservorio de agua dulce del departamento de Nariño. La Laguna de la Cocha es receptora de varios ríos y quebradas, origen del río Guamués y afluente del río Putumayo, en la cuenca amazónica. En su interior se ubica el santuario de fauna y flora Isla de la Corota, orobioma de selva andina con especies predominantes como encenillos, pino colombiano, siete cueros, palma de cera y los ecosistemas de páramo con presencia de frailejones tales como <i>Espeletia hartwegiana</i> , <i>Blechno loxensis</i> , <i>Calamagrostis spp.</i> , <i>Hypericum spp.</i> y <i>Festuca spp.</i>
Estado de protección	Reserva forestal protectora.

3 Reserva forestal protectora Bosque Oriental de Bogotá	
Localización geográfica	Se encuentra en la región Andina, en el departamento de Cundinamarca, bordeando por el Oriente a la ciudad de Bogotá.
Tipo de operación	Transmisión de Energía Eléctrica a 230 kV.
Área de sitio	131,43 km ² .
Descripción	El área de reserva forestal Bosque Oriental de Bogotá constituye un área estratégica para la capital del país y sus alrededores, debido a los servicios ambientales que presta, a saber: la recarga y la regulación de acuíferos, la protección de suelos, el valor escénico, el aporte de oxígeno a la ciudad, la regulación de clima y la provisión de agua a diferentes comunidades. Se estima que cerca de un 64% del área con cobertura boscosa se encuentra en buen estado de conservación y guarda en su interior valores ecológicos importantes, así como altos niveles de biodiversidad, altos tanto en flora como en fauna.
Estado de protección	IV Reserva Forestal Protectora
4 Reserva forestal protectora de Páramo Grande	
Localización geográfica	Se localiza en jurisdicción del municipio Guasca, en el departamento de Cundinamarca, región Andina.
Tipo de operación	Transmisión de Energía Eléctrica a 230 kV
Área de sitio	39,95 km ²
Descripción	Aun cuando conserva en su interior un valor paisajístico y de biodiversidad importante representado en sus unidades de cobertura de paramo y subpáramo, también son evidentes alteraciones en sus bosques higrofiticos de piso frío debido al desarrollo de actividades productivas, dentro de las cuales encontramos el cultivo de papa, y la cría de ganado lechero. Es posible encontrar aun en zonas de relieve quebrado y difícil acceso y también en los márgenes de los cursos de agua vegetación en buen estado de conservación, conectada con el PNN Chingaza hacia el sur.
Estado de protección	IV Reserva Forestal Protectora





EN 12

DESCRIPCIÓN DE LOS IMPACTOS MÁS SIGNIFICATIVOS EN ZONAS PROTEGIDAS O DE ALTO VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD DE LOS PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS

EN 12	
Naturaleza del impacto	Tala de especies vedadas en franja de servidumbre (32 metros).
Acciones de Mitigación del impacto	Reforestación 1: 10
Área afectada	0,8 km ²
Especies afectadas	989 robles, 13 palmas de cera y 175 pinos colombianos.
Duración de impacto	Permanente
Carácter del impacto	Irreversible

EN 15

NÚMERO TOTAL DE ESPECIES DE LA LISTA ROJA DE LA IUCN Y LISTAS NACIONALES CON HÁBITATS EN ÁREAS AFECTADAS POR LA OPERACIÓN POR NIVEL DE RIESGO DE EXTINCIÓN

EN 15	
Hábitat con especies listadas en la IUCN	Bosque Húmedo Tropical
Localización geográfica del hábitat	entre los 0 y 1000 msnm
Especies	Ara militaris VU, Anthocephala floriceps VU, Aburria aburri NT, Phlogophilus hemileucus VU, Heliodoxa gularis VU, Micromonacha lanceolata VU, Speothos venaticus NT, Leopardus wiedii NT, Panthera onca NT, Lontra longicaudis DD, Myrmecophaga tridactyla VU, Tapirus terrestris VU, Tayassu pecari VU, Ateles belzebuth EN, Lagothrix lagothricha VU, Mazama americana DD
Hábitat con especies listadas en la IUCN	Bosque Subandino
Localización geográfica del hábitat	Entre los 1000 y 2000 msnm
Especies	Ognorhynchus icterotis EN, Vulthur gryphus NT, Tinamus osgoodi VU, Leptotila conoveri EN, Grallaria alleni VU, Atlapetes flaviceps EN, Leptosittaca branickii VU, Ara militaris VU, Hapalopsittaca amazonina VU, Anthocephala floriceps VU, Dacnis hartlaubi VU, Atlapetes fuscoolivaceus NT, Spizaetus isidori VU, Aburria aburri NT, Odontophorus hyperythrus NT, Phlogophilus hemileucus VU, Micromonacha lanceolata VU, Tapirus pinchaque EN, Leopardus tigrinus VU, Tremarctos ornatus VU
Hábitat con especies listadas en la IUCN	Bosque Andino
Localización geográfica del hábitat	Entre 2000 y 3000 msnm
Especies	Ognorhynchus icterotis EN, Tinamus osgoodi VU, Leptotila conoveri EN, Leptosittaca branickii VU, Grallaricula lineifrons NT, Grallaria rufocinerea VU, Andigena hypoglauca NT, Hapalopsittaca amazonina VU, Atlapetes fuscoolivaceus NT, Eriocnemis derbyi NT, Spizaetus isidori VU, Odontophorus hyperythrus NT, Tapirus pinchaque EN, Tremarctos ornatus VU, Pudu mephistopheles VU, Leopardus tigrinus VU, Atelopus ignescens EX.



Cuidar y respetar el medio ambiente

EN 13

**HÁBITATS
PROTEGIDOS O
RESTAURADOS**
(INCLUYE
REHABILITACIÓN Y
REFORESTACIÓN)

Tipo de Ecosistema	Terrestre
Nombre del ecosistema	Bosque seco tropical
Localización geográfica	Municipio de Altamira, Huila
Área de espacio protegido	0,1 km ²
Mecanismo de protección	Aislamiento y enriquecimiento con dinde.
Estado al final del periodo de reporte	Restaurada
Restauración fue verificada por terceros independientes	Corporación Autónoma del Alto Magdalena, Alcaldía Municipal
Alianzas con terceros para ejecutar acciones de protección en áreas donde no se tiene supervisión	Junta de Acción Comunal vereda el Grifo
Tipo de Ecosistema	Terrestre
Nombre del ecosistema	Bosque Andino
Localización geográfica	Departamentos de Huila, Cundinamarca, Cauca, Putumayo y Nariño
Área de espacio protegido	62 km ²
Mecanismo de protección	Aislamiento, enriquecimiento, monitoreo de biodiversidad e ingreso al Sistema Regional de Áreas Protegidas.
Estado al final del periodo de reporte	Restaurada
Restauración fue verificada por terceros independientes	CARs, gobernaciones y municipios
Alianzas con terceros para ejecutar acciones de protección en áreas donde no se tiene supervisión	Propietarios, JAC, municipios y CARs.
Tipo de Ecosistema	Terrestre
Nombre del ecosistema	Bosque húmedo tropical
Localización geográfica	Departamentos Putumayo y Cauca
Área de espacio protegido	1 km ²
Mecanismo de protección	Aislamiento y enriquecimiento
Estado al final del periodo de reporte	Restaurada
Restauración fue verificada por terceros independientes	CARs, JAC y municipios.
Alianzas con terceros para ejecutar acciones de protección en áreas donde no se tiene supervisión	Propietarios y JAC.



COMPENSACIÓN POR USO DE RECURSOS FORESTALES

Como parte de la compensación por uso del recurso forestal, en EEB adquirimos 562 hectáreas en ecosistemas estratégicos vulnerables de alta montaña a nombre de las Corporaciones Autónomas Regionales, que hoy en día hacen parte del Sistema Regional de Áreas Protegidas. Esto permite promover su conservación a perpetuidad.

Mediante estrategias de tipo comunitario, realizamos el aislamiento de **30 predios (71,7 hectáreas)** propiedad de Juntas de Acción Comunal y líderes comunitarios, todas áreas claves del ecosistema andino-amazónico: *Serranía de Churumbelos, Macizo de Chingaza, Complejo Volcánico Doña Juana-Cascabel, Corredor Biológico Cueva de los Guácharos-Puracé y Complejo Laguna de la Cocha-Cerro de Patascoy.*

Tras el aprovechamiento de 134 individuos de especies introducidas, durante el 2013, establecimos 900 plántulas de especies nativas, *Viburnum triphyllum*, *Morella pubescens* y *Myrcianthes leucoxylla*, mejorando así las condiciones ecológicas e incrementado el índice de diversidad.



Gestión de la Relación con Autoridades Ambientales



Retiro manual de bichón, embalse de Tomminé

EEB mantiene una relación con autoridades ambientales mediante los siguientes mecanismos:

Con las CAR's por procesos de trámites de permisos de aprovechamiento forestal y compensaciones relacionadas. De manera voluntaria en el desarrollo de Proyectos de investigación y acciones para la protección de la biodiversidad.

En el Distrito Capital, la Empresa está comprometida con las políticas ambientales Distritales y mantiene una relación armónica con la Secretaría Distrital de Ambiente, en la implementación del PIGA y del PACA

Asimismo, EEB participa en el análisis y comentarios a la normatividad ambiental a través de ANDESCO-.

EEB realizó el diálogo con representantes del sector ambiental, en el que se generó un espacio de diálogo que permitió identificar oportunidades para mejorar nuestra gestión y un mayor involucramiento con nuestro grupo de interés.

En coordinación con las autoridades ambientales CORPOAMAZONIA, CORPOGUAVIO Y CRC se adelantó la ejecución del proyecto voluntario de gestión de la biodiversidad, enfocado a Oso Andino y Danta de páramo.



Torre de energía



Resultados

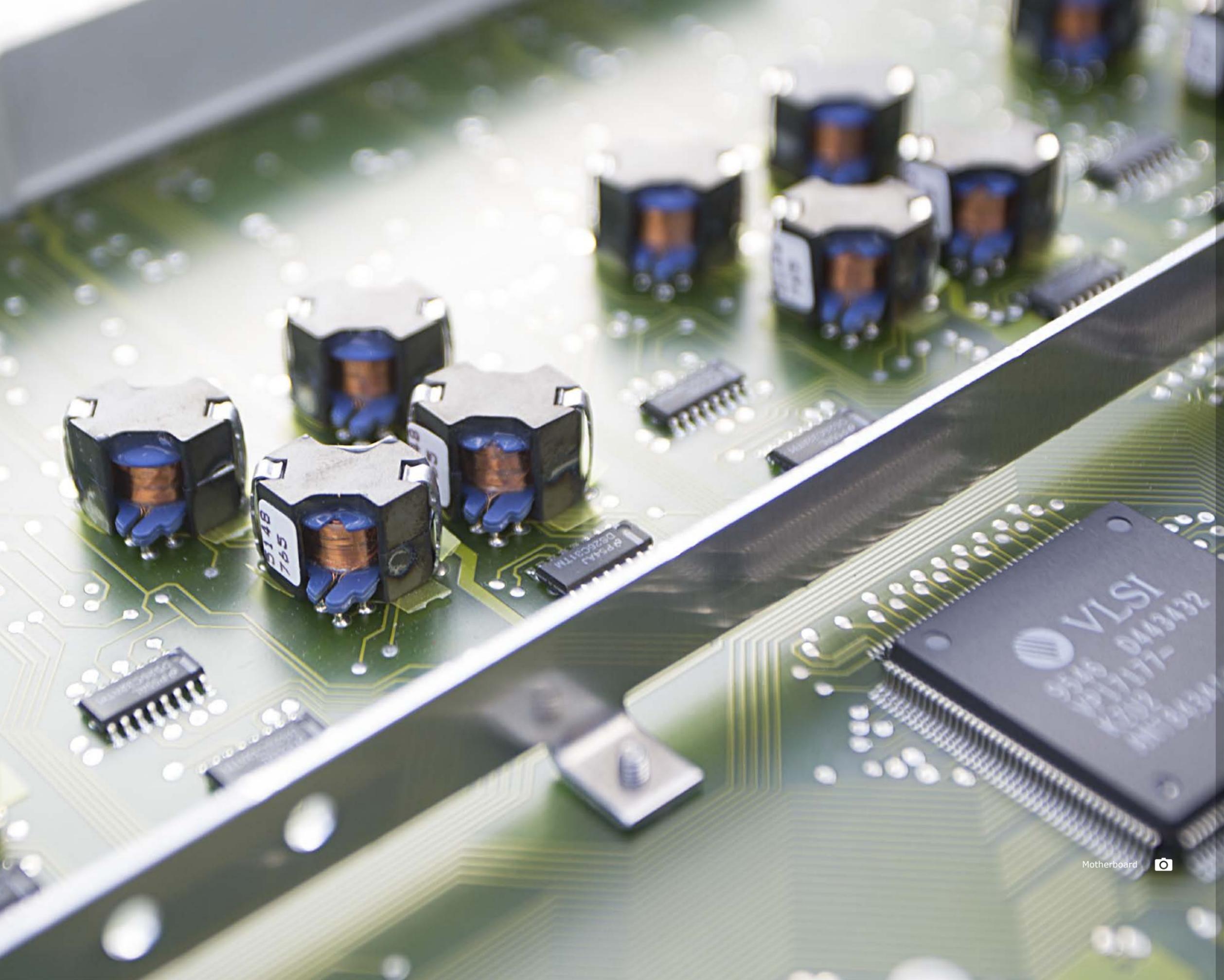
- Certificación del Sistema de gestión de la energía bajo la norma ISO 50001:2011,
 - Homologación metodología en el Grupo medición GEI
 - 3 puesto como reconocimiento institucional a la gestión ambiental pública en el Distrito Capital por el compromiso en la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.
 - Destacada gestión para la obtención de Licencias Ambientales a los proyectos:
 - * Construcción y operación proyecto UPME-01-2010 S/E Alférez 230 kV y líneas de transmisión asociadas (Resolución 0563 de 7 junio).
 - * Construcción Proyecto subestación Tesalia 230 kV y líneas de transmisión Tesalia - Altamira 230 kV; reconfiguración de la línea Betania - Jamondino 230 kV y ampliación subestación Altamira 230 kV (Resolución 0942 de 17 de septiembre de 2013).
 - Estructuración y ejecución del programa integral de cambio climático, homologación de la metodología, cuantificación de emisiones de gases efecto invernadero directas e indirectas de casa matriz, compensación de la huella de carbono causada en los años 2011 y 2012 de casa matriz;
 - Diagnóstico de restricciones y oportu-
- tunidades para la medición en cada filial; Metodología para medición de emisiones (Inventario de GEI) y documentación de la estrategia de comunicación y reporte a los grupos de interés que aplique.
- En 2013 EEB inició la implementación del Proyecto Estratégico Corporativo Gestión en Biodiversidad, cuyo objeto es continuar con el fortalecimiento de capacidades locales para el monitoreo de la biodiversidad, y el registro de información científica que permita a las Autoridades priorizar acciones de intervención para la conservación de la biodiversidad.
 - En coordinación con CORPOGUAVIO, CRC y CORPOAMAZONIA se obtuvieron registros importantes en cuanto a historia natural, distribución, ecología y comportamiento de Tremarctos ornatus, Tapirus pinchaque y Panthera onca. En cuanto a educación ambiental se formuló la estrategia pedagógica de transversalización curricular para la conservación de las especies sombrilla: oso, jaguar y danta en los municipios de Mocoa y San Francisco.
 - EEB fue invitada por los organizadores del Primer Congreso Latinoamericano de Tapires a presentar la ponencia "Acciones para la conservación de Danta de Montaña en el macizo colombiano.



RETOS

EN LA GESTIÓN AMBIENTAL

- ★ Continuar la realización de los diálogos de cara a nuestros grupos de interés, especialmente frente a los representantes del sector ambiental.
- ★ Avanzar en el proyecto voluntario de gestión de la biodiversidad en nuestras áreas de influencia.
- ★ Fortalecer la gestión ambiental en el nivel de casa matriz, así como los lineamientos ambientales que las filiales del Grupo Energía de Bogotá tienen que aplicar, mediante el desarrollo de campañas de sensibilización entre los colaboradores del Grupo y de capacitaciones en gestión integral de residuos, normatividad ambiental, conocimiento del Sistema de Gestión Ambiental e identificación de controles operacionales.
- ★ Hacer la declaración y la entrega final de los lineamientos ambientales que deberán ser aplicados por las filiales.
- ★ Posicionar al grupo Energía de Bogotá como referente ambiental del sector energético frente al grupo de interés "Representantes del sector ambiental".
- ★ Fortalecer el procedimiento para la planificación, la implementación y el seguimiento del Sistema de Gestión Ambiental y de la Energía, según los lineamientos establecidos en las Normas ISO 14001 y 50001. Para lograrlo, adelantaremos las siguientes acciones:
 - ★ Iniciar la articulación de los procedimientos ambientales en las filiales del Grupo Energía de Bogotá.
 - ★ Avanzar en el inventario de GEI en casa matriz y brindarle apoyo técnico a las filiales para la realización del inventario de GEI.
 - ★ Implementar las actividades del Plan de Gestión Integral de residuos peligrosos y sensibilización ambiental entre los colaboradores a propósito de la separación en la fuente, del uso eficiente del agua y de la energía. En tal sentido, se apoyó la campaña Tapas de vida de la Fundación Sanar.



CAPÍTULO **2**



**Prestar un servicio
con estándares
de clase mundial**

Prestar un servicio con estándares de clase mundial

Garantizar la prestación de los servicios de forma eficiente, confiable, oportuna y con calidad y seguridad, para generar valor agregado y prestar el servicio a precios competitivos, actuando siempre bajo estándares de clase mundial.



¿Por qué es importante?

La economía globalizada le exige a las organizaciones estar a la vanguardia de las tendencias actuales y atentas a las oportunidades y retos de un mundo cada vez más competitivo. Esto se logra a través de la apropiación de nuevas y mejores prácticas, tecnologías y competencias que fortalezcan la oferta de valor diferenciada y permitan aprender de modelos de excelencia: cuando las empresas de cla-

se mundial logran asegurar su competitividad y sostenibilidad en los mercados donde operan, le terminan ofreciendo mayor valor a sus grupos de interés.

¿En qué consiste?

Consiste en cumplir, entre otros, con todos los requerimientos normativos, regulatorios, económicos y financieros. Esto exige implementar prácticas de clase mundial y ejercicios de referenciación con modelos de excelencia organizacional: al evaluar la aplicación de ciclos de mejoramiento, su implementación y los resultados de la empresa, podemos acercarnos a las mejores prácticas de eficiencia en la prestación del servicio y al mejoramiento continuo de los procesos internos que lleven a la consecución de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Corporativo (PEC). Éste se enfoca principalmente en el crecimiento del negocio y en la excelencia de sus operaciones y procesos, para ofrecerle a nuestros clientes y a los accionistas un servicio con altos niveles de calidad, disponibilidad, confiabilidad y rentabilidad.



¿Qué se hace al respecto?

Durante el 2013, adelantamos ejercicios de referenciación con el modelo de gestión propuesto por el Premio a la Excelencia y la Innovación en la Gestión, cuyos resultados y brechas identificadas por componente, permitieron ejecutar acciones para mejorar el desempeño de su gestión. Durante el 2013 comenzó el proceso con las filiales de Colombia, Perú y Guatemala, encaminando al GEB hacia la consolidación de una gestión de clase mundial.

Además, desarrollamos actividades de seguimiento de procesos y tareas de mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar el funcionamiento óptimo de los equipos instalados en las subestaciones y líneas de propiedad de la Empresa, de acuerdo con la metodología

de mantenimiento centrada en confiabilidad, teniendo en cuenta las políticas y procedimientos de calidad, salud, seguridad industrial y medio ambiente. Adicionalmente, EEB participa en diferentes Comités del sector llevando propuestas y realizando aportes para los planes de expansión de transmisión, para la operación del Sistema Interconectado Nacional (SIN) y para la gestión ambiental de los proyectos, que redunden en beneficio de los usuarios finales, la comunidades en el área de influencia de los proyectos y para el SIN.

¿Cómo medimos nuestro desempeño?

EEB presenta la disponibilidad como principal indicador de eficiencia y calidad del servicio de sus activos eléctricos

cos. Dicho indicador mide de manera conjunta y a lo largo de un año móvil la cantidad de tiempo que sus activos se encontraron disponibles para el transporte de energía y uso del STN.

Los compromisos con las entidades externas en aspectos ambientales, financieros y de control también se identifican y miden. Por ejemplo, para el 2013 no se tiene ningún tipo de incumplimiento ambiental. En el caso de los indicadores financieros, estos se obtienen mediante auditorías de gestión y resultados, o aplicando el Sistema Único de Información de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Por otro lado, reconociendo la importancia e influencia que para nosotros en EEB tienen las relaciones con agentes y entidades, desde hace varios años se implementó una medición mediante encuesta. Su objetivo es indagar sobre el nivel de satisfacción de dichos actores y registrar su percepción de cara a los servicios y a la atención que presta EEB, todo con miras a obtener retroalimentación y garantizar la mejora continua de los procesos.

En general, éstas y otras mediciones e indicadores se agrupan y presentan en el Sistema de Información Gerencial, a través de cual se le hace seguimiento al Plan Estratégico Corporativo.

También contamos con los resultados de las evaluaciones realizadas en 2011, 2012 y 2013, en el marco del ejercicio de referenciación. Estos registros nos ayudan a evidenciar brechas, fortalezas y procesos consolidados en todos los componentes de la gestión de EEB.

¿Hacia dónde vamos?

Se busca que, a través del negocio de transmisión de electricidad, EEB sea una de las empresas más importantes y con mayores ingresos dedicadas a esta actividad en América Latina, y que sea reconocida por sus prácticas de clase mundial y su Responsabilidad Global. A nivel nacional, se está trabajando para incrementar la participación de mercado en transmisión con la adjudicación de proyectos en todo el territorio colombiano.

Además, en EEB buscamos ser una de las empresas que ejerza el liderazgo respecto a la implementación de redes inteligentes y nuevas tecnologías en la actividad de transmisión de electricidad. Para tal efecto, encaminamos nuestros esfuerzos hacia la consolidación de un modelo de gestión integral y sistémica, que se proyecta como referente de clase mundial en desarrollo de prácticas exitosas y sostenibles. Después de dos años de implementación de planes de mejora y cierre de brechas, EEB se postulará en 2014 al Premio Nacional a la Excelencia y la Innovación en la Gestión, y continuará apoyando a las filiales en su camino hacia la consolidación de la excelencia en su gestión.

Generación de Valor a través del Compromiso

Somos una unidad de negocio que le genera valor al Grupo Energía de Bogotá, a sus accionistas y a los grupos de interés, mediante la prestación del servicio de transmisión de energía eléctrica nacional y la inversión en proyectos ofertados para la expansión del Sistema Interconectado Nacional con responsabilidad global.

Gestión del negocio de transmisión de electricidad

Para la prestación del servicio de transmisión, que consiste en el transporte de energía eléctrica por redes con voltaje igual o superior a 220 kV, EEB cuenta con 1.448,47 km de líneas.

EEB dispone del Centro de Control de Transmisión (CCT), ente encargado de la coordinación, la supervisión y el control de la operación del sistema de transmisión, con activos en 16 subestaciones a 220 y 230 kV. Dichas instalaciones están ubicadas en los departamentos de Cundinamarca, Bolívar, Meta, Norte de Santander, Cauca, Huila, Putumayo y Nariño.

Al mismo tiempo, contribuimos a que el servicio de energía de Bogotá se preste con estándares de calidad, seguridad y confiabilidad, al asumir las siguientes tareas: el monitoreo permanente de las subestaciones del sistema de transmisión nacional (STN) a 230 kV, la operación y el mantenimiento del sistema de comunicaciones, la coordinación de los mantenimientos de los equipos de transmisión de maniobras y de restablecimiento de las líneas en caso de emergencia, la coordinación con el Centro Nacional de Despa-



cho (CND) y los centros de control, y la operación de otras empresas con las que EEB tiene fronteras.

En calidad de transmisor nacional, EEB tiene contratos para garantizar la prestación del servicio con el Liquidador y administrador de cuentas del Sistema Interconectado Nacional, quien factura y liquida los ingresos por la prestación del servicio de transmisión. También tenemos y gestionamos contratos para las conexiones de los activos propios con otras empresas y las solicitudes que efectúan para conectarse a activos de EEB.



- SO 9
- SO 10
- EU 6

Los proyectos que actualmente operamos en EEB son:

PROYECTO UPME 01-2010 ALFÉREZ

Descripción: Proyecto Subestación Alférez 230 kV y 1,4 kilómetros de líneas de transmisión asociadas. Se adelanta en el sur de la ciudad de Santiago de Cali, en el sector Valle del Lili, en el corregimiento El Hormiguero, Valle del Cauca.

Beneficios

Con este proyecto buscamos asegurar el suministro de energía en el sur de la ciudad de Cali para atender la demanda interna de la región y fortalecer la conexión del Sistema de Transmisión Regional (STR).

La iniciativa permite incorporar nuevos usuarios, especialmente de tipo industrial, y promueve el crecimiento económico de la región. Por la magnitud y características del proyecto, no se han presentado situaciones especiales con las comunidades de su área de influencia. Así mismo, el proyecto obtuvo Licencia Ambiental, expedida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), mediante Resolución 0563 del 7 de junio de 2013. Actualmente, se encuentra en su etapa constructiva y se espera la entrada en operación comercial en enero de 2014.

PROYECTO SVC TUNAL 230 KV

Descripción: El proyecto consiste en la ampliación de la Subestación Tunal 230 kV para la conexión de un SVC (Static Var Compensator - Compensador Estático de Potencia Reactiva) con capacidad de 240 MVAR capacitivos y 60 MVAR inductivos, definido por la UPME por razones de fortalecimiento de la infraestructura eléctrica del área oriental. El objetivo es disminuir el riesgo en la atención de la demanda pico de 2014 y años siguientes ante situaciones de contingencia o criticidad en la operación del sistema interconectado.

Además, este proyecto contribuye a mitigar posibles situaciones de riesgo en la atención de la demanda de cara a los efectos que puede originar el retraso de otros proyectos definidos para el área. También puede mitigar los efectos del Cambio climático asociados con el régimen de lluvias y, por lo tanto, con la disponibilidad de recursos para la generación con plantas hidroeléctricas en el área oriental.

Este proyecto no requiere una licencia ambiental en particular.

PROYECTO UPME 02-2009 ARMENIA

Descripción: Proyecto Subestación Armenia 230 kV y 39 kilómetros de líneas de transmisión asociadas. Se adelanta en los municipios de Circasia y Filandia, Quindío, y Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal y Pereira, Risaralda.

Beneficios del Proyecto

Con este proyecto, buscamos asegurar el suministro de energía a la región cafetera para los próximos años.

Desde la consecución del Proyecto, en EEB nos comprometimos a reducir los impactos ambientales en las zonas que corresponden al Parque Regional Natural La Marcada, el Distrito de Conservación de suelos Barbas – Bremen, y al área del denominado “Paisaje cultural cafetero”. Es por ello que para efectos del proceso constructivo, hemos optado por utilizar un helicóptero para la realización del tendido de los cables conductores, lo cual evitará la apertura de brecha de la cobertura forestal existente en las áreas mencionadas por donde atraviesa el proyecto. Será una de las primeras líneas de transmisión en Colombia en utilizar este método en su construcción, todo en nombre de la protección de los ecosistemas y de la biodiversidad del entorno. Del mismo modo, el proyecto se diseñó de forma que no ocasionara la afectación de especies de fauna cuyo hábitat reside en los bosques del Distrito de Conservación de suelos Barbas- Bremen, como ocurre con el Mono aullador y la Pava caucana. Con esto en mente, se implementaron medidas tales como:

- La no interceptación del corredor de movilidad del Mono aullador.
- La disposición de sitios de torres en áreas intervenidas y cuya cobertura actual corresponda a pastos utilizados para la ganadería.
- Alturas de conductores suficientes para no afectar las masas boscosas actuales y, por ende, su fauna asociada.
- La realización de una “audiencia pública ambiental” el 15 de agosto de 2013 en el municipio de Filandia (Dpto. del Quindío). Esta iniciativa, que respondió a lineamientos de participación ciudadana, fue moderada por la ANLA y contó con la participación de diferentes actores regionales, tales como la Gobernación del Quindío, las Corporaciones Autónomas Regionales CARDER y CRQ, alcaldías, personerías, comunidades y ONG ambientalistas de la región, entre otros. En ella se expusieron las inquietudes de los actores participantes a propósito del proyecto, al tiempo que la Empresa expuso los beneficios de la iniciativa, pero también los impactos ambientales que tendría y las medidas de manejo ambiental propuestas.

Actualmente se espera el pronunciamiento de la ANLA sobre la licencia ambiental del proyecto.



PROYECTO UPME 05 DE 2009 TESALIA

Descripción: Proyecto Subestación Tesalia 230 KV y líneas de transmisión: Tesalia - Altamira 230 KV con 49,7 km; Reconfiguración de la Línea de Transmisión 230 KV Betania-Jamondino de 1,45 km; línea de transmisión Tesalia – Alférez 230 kV de 191 kilómetros y ampliación de la Subestación Altamira 230 KV.

Los municipios que hacen parte del área de influencia del proyecto son: Tesalia, Paicol, Gigante, El Agrado, El Pital, Tarqui, Altamira, Iquira, Teruel, Palermo y Santa María, en el Huila; Planadas y Río Blanco, en el Tolima, y Florida, Candelaria y Santiago de Cali, en el Valle del Cauca.

Beneficios del Proyecto

El proyecto:

- Asegurará la transmisión de la energía, que se generará en la futura Central Hidroeléctrica el Quimbo (STR), con los niveles requeridos de calidad, seguridad y confiabilidad.
- Mejorará la confiabilidad del suministro de energía en el país y en la región.
- Elevará la seguridad energética y la estabilidad del sistema eléctrico colombiano, al tiempo que aportará significativamente a la autosuficiencia energética de Colombia.
- Permitirá la reducción de costos operativos del servicio de energía eléctrica.
- Generará empleo para la mano de obra local en sus zonas de Influencia durante las fases de construcción y operación, y aumentará la demanda de bienes y servicios.
- Cooperará durante su operación con el desarrollo sostenible a través de la Fundación Grupo Energía de Bogotá. Para tal efecto, coordinará, formulará, desarrollará y liderará programas y proyectos que aporten al progreso y al mejoramiento de las condiciones sociales, económicas, culturales y educativas en tres líneas programáticas lideradas por la Fundación: programas de formación, proyectos productivos e iniciativas ambientales.

Avances

El tramo Tesalia Altamira cuenta con Licencia Ambiental, expedida por la ANLA, mediante Resolución 942 del 17 de Septiembre de 2013 y con aclaración de la misma en la resolución 1135 del 15 de Noviembre de 2013.

En la actualidad, se adelanta el proceso de construcción del tramo Subestación Tesalia 230 kV, Líneas de transmisión Tesalia – Altamira; reconfiguración de la línea Betania – Jamondino y ampliación de la Subestación Altamira.

En relación con la línea de transmisión 230 kV Tesalia – Alférez, actualmente se están adelantando los procesos de Consulta Previa con las tres comunidades étnicas cuya presencia en el área de influencia del proyecto ha sido certificada por las autoridades competentes: el Resguardo Indígena las Mercedes, ubicado en el municipio de Río Blanco, Tolima, y los resguardos indígenas Triunfo Cristal y Nasa Kwe's Kiwe, localizados en el municipio de Florida, Valle del Cauca.

PROYECTO UPME 03-2010 CHIVOR II, NORTE

Descripción: El Proyecto Norte UPME 03 – 2013, desarrollado por la Empresa de Energía de Bogotá, forma parte de la planeación que realiza la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME), adscrita al Ministerio de Minas y Energía. Este organismo estudió los requerimientos futuros de la ciudad de Bogotá y de su zona de entorno en el mediano y en el largo plazo, y determinó que era necesario llevar a cabo un proyecto de esta naturaleza.

De este modo, el 16 de abril de 2013 le fue adjudicado el Proyecto Norte a la Empresa Energía de Bogotá, casa matriz del Grupo Energía de Bogotá, por el Gobierno Nacional. El propósito era ampliar y optimizar el sistema energético en el centro del país.

La convocatoria UPME-03-2010 tiene como principal objetivo el estudio, diseño, construcción, operación y mantenimiento de Subestación Chivor II y Norte, así como líneas asociadas de aproximadamente 150km. Las subestaciones del proyecto se adelantan en el municipio de San Luis de Gaceno, Boyacá, y en las inmediaciones del municipio de Gachancipá, en Cundinamarca, mientras que la ampliación de la Subestación Bacatá se adelanta en el municipio de Tenjo, en Cundinamarca.

Para socializar el proyecto e identificar posibles impactos que pueda generar una vez entre en operación, hemos organizado reuniones con actores como Codensa, Ministerio de Ambiente, ANLA, Car, Corpochivor, alcaldes, personeros, presidentes de consejo municipales, presidentes de Juntas de Acción Comunal y comunidades.

El proyecto se encuentra en la fase de estudios y diseños, por lo cual la actividad ambiental se concentra en la elaboración del Diagnóstico Ambiental de Alternativas. También presentamos el permiso de investigación científica ante el ANLA con el fin de contar con el aval de dicha autoridad para la realización de los muestreos de fauna y flora durante la realización del Estudio de Impacto Ambiental.

Adicionalmente, presentamos el documento para la obtención de la autorización de la prospección arqueológica ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia de Colombia, ICANH. Actualmente estamos a la espera de su pronunciamiento.

Beneficios Del Proyecto

- Transmitir la totalidad de la energía generada en la zona con los niveles requeridos de calidad, seguridad y confiabilidad.
- Mejorar la confiabilidad del suministro de energía en el país y en la región.
- Elevar la seguridad energética y la estabilidad del sistema eléctrico colombiano, con miras a aportar significativamente a la autosuficiencia energética del país.
- Apoyar el desarrollo del área de influencia del proyecto.

Proyecto Subestación Alférez 230 kV y 1,4 kilómetros de líneas de transmisión asociadas. Se adelanta en el sur de la ciudad de Santiago de Cali, en el sector Valle del Lili, en el corregimiento El Hormiguero, Valle del Cauca.

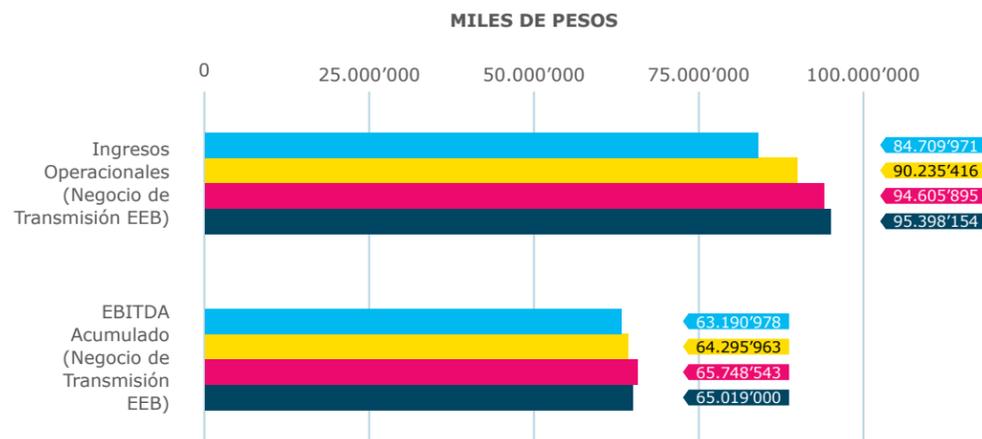
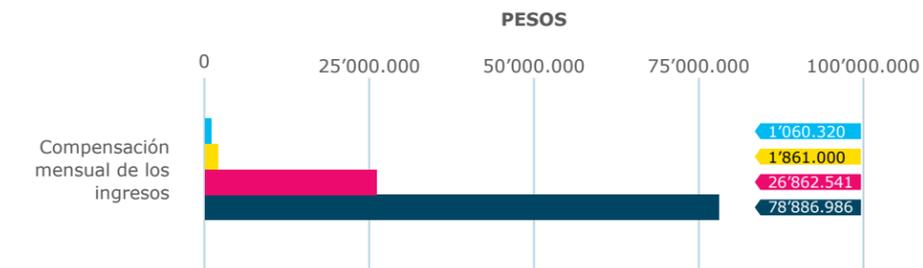
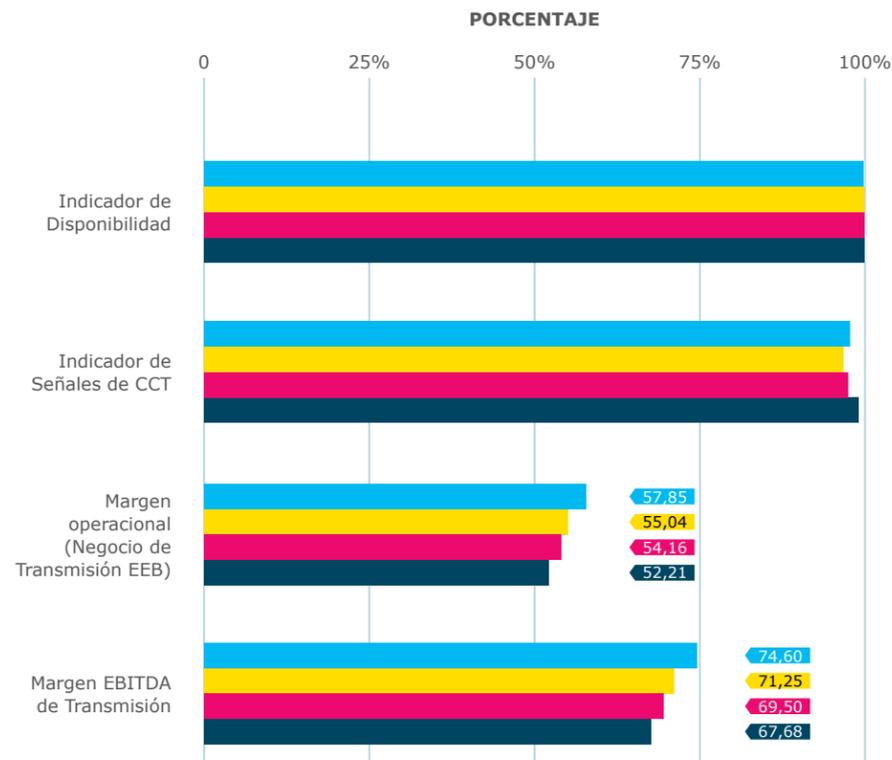
 Subestación Alférez





PRINCIPALES INDICADORES DE GESTIÓN EN CUANTO AL NEGOCIO DE TRANSMISIÓN DE ELECTRICIDAD

- 2010 ●
- 2011 ●
- 2012 ●
- 2013 ●



RETOS

EN LA GESTIÓN DEL NEGOCIO DE TRANSMISIÓN

En concordancia con los avances logrados en los proyectos, los retos se encuentran en la ejecución a tiempo, la gestión social y ambiental que tienen los proyectos de transmisión implementando los lineamientos de la Responsabilidad Global Corporativa.

Estos aspectos permiten llevar a buen fin los proyectos cumpliendo con los objetivos trazados por EEB y sus grupos de interés.

Gestión de la demanda

Una de las iniciativas que tiene la unidad de transmisión es la participación activa en espacios nacionales e internacionales de redes inteligentes en los sistemas de energía eléctrica, con especial énfasis en la transmisión de energía eléctrica. A mediano plazo se busca contar con la implementación de proyectos piloto que permitan una mejor eficiencia en la operación y un mejor mantenimiento de los activos de la empresa.

En Colombia la transmisión de electricidad se establece como un monopolio natural regulado por el gobierno a través de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). Por tal razón, en EEB solo gestionamos demanda a través de la obtención de proyectos de infraestructura de transmisión. La demanda de consumo de energía es, así mismo, regulada por el gobierno colombiano.

Como parte de los logros obtenidos en la gestión del negocio de transmi-

sión de EEB, se adjudicaron los proyectos Chivor II Norte y SVC Tunal, en los cuales se identificaron, en la etapa de factibilidad ambiental, las restricciones ambientales y medidas de manejo respectivas. Éstas fueron valoradas para la presentación de la oferta a la Unidad de Planeación Minero-Energética.

El 17 de septiembre de 2013 la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) nos asignó la licencia ambiental para el diseño, la construcción y la operación del Proyecto Subestación Tesalia 230 kV, líneas de transmisión Tesalia - Altamira; reconfiguración de la Línea Betania - Jamondino y ampliación de la Subestación Altamira 230 kV. Como consecuencia de lo anterior, en el mes de octubre de 2013 comenzó el proceso de construcción.

Así mismo, el proyecto obtuvo Licencia Ambiental expedida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), mediante Resolución 0563 del 7 de junio de 2013.



Gestión de clientes



Transmilenio, Centro de Bogotá

Entendemos como clientes a aquellas empresas generadoras, transportadoras (nuestros pares del mercado) y distribuidoras de energía, al igual que al Sistema Interconectado Nacional Colombiano.

El principal canal de comunicación de la Empresa con sus grupos de interés, en lo que se refiere al negocio de transmisión, lo constituye la Encuesta Anual de Satisfacción. Esta iniciativa, que se adelanta a través de empresas de consultoría, permite entender la percepción que tienen los clientes de los servicios que presta la Empresa y la atención brindada, entre otros aspectos de relevancia. Las últimas encuestas revelan

una mejoría importante en la percepción hacia los servicios prestados por la Empresa: la encuesta de satisfacción a clientes en 2013 logró una calificación de 99%, lo que demuestra que continuamos en la vía de consolidar nuestro negocio y ofrecer el mejor servicio a nuestros clientes.

Además, recientemente la Empresa ha realizado reuniones presenciales de diálogo con sus principales grupos de interés. Como parte del resultado del plan de acción de las recomendaciones hechas por nuestros grupos de interés y con el objetivo de gestionar adecuadamente nuestra relación con ellos, hemos adelantado diálogos anuales entre las partes; esto ha arrojado luz sobre los aspectos en que debemos mejorar para cumplir con las expectativas de los grupos y los agentes con quienes mantenemos relaciones de importancia.

En cuanto a PQR's, es importante señalar que el negocio de transmisión, por su naturaleza (eslabón entre generación y distribución) no tiene clientes directos, en el sentido de usuarios finales. Sin embargo, las expectativas e inquietudes de los agentes y de los grupos de interés se reconocen y gestionan mediante las encuestas y diálogos que se describen en el capítulo 4.1 Generación de valor con Responsabilidad Global.



RETOS

EN LA GESTIÓN DE CLIENTES

Mantener elevados estándares de calidad del servicio en términos de disponibilidad, cumpliendo con la propuesta de valor del negocio.

- ★ Cumplir con las expectativas de las comunidades de las zonas de influencia a propósito de participación y manejo de impactos ambientales.

- ★

Se busca que, a través del negocio de transmisión de electricidad, EEB sea una de las empresas más importantes y con mayores ingresos dedicadas a esta actividad en América Latina, y que sea reconocida por sus prácticas de clase mundial y su Responsabilidad Global.

 Grapas de suspensión para cables de líneas de transmisión



Innovación en la operación

En su camino hacia la consolidación de prácticas de clase mundial y en el cumplimiento de su misión, EEB viene impulsando acciones, desde el año 2012, que promueven y facilitan la innovación deliberada y sistemática de los medios técnicos, de gestión, de productos y de servicios. Todo ello está enmarcado y apalancado por el modelo de gestión de la organización, de cara al cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Durante el 2013 y con el firme propósito de promover la innovación como factor de competitividad, EEB estructuró un sistema de gestión de la innovación, cuyos ejes de desarrollo son la gestión de la cultura de la innovación,



Centro empresarial Santa Bárbara

la gestión de redes y alianzas, y la gestión de procesos y resultados.

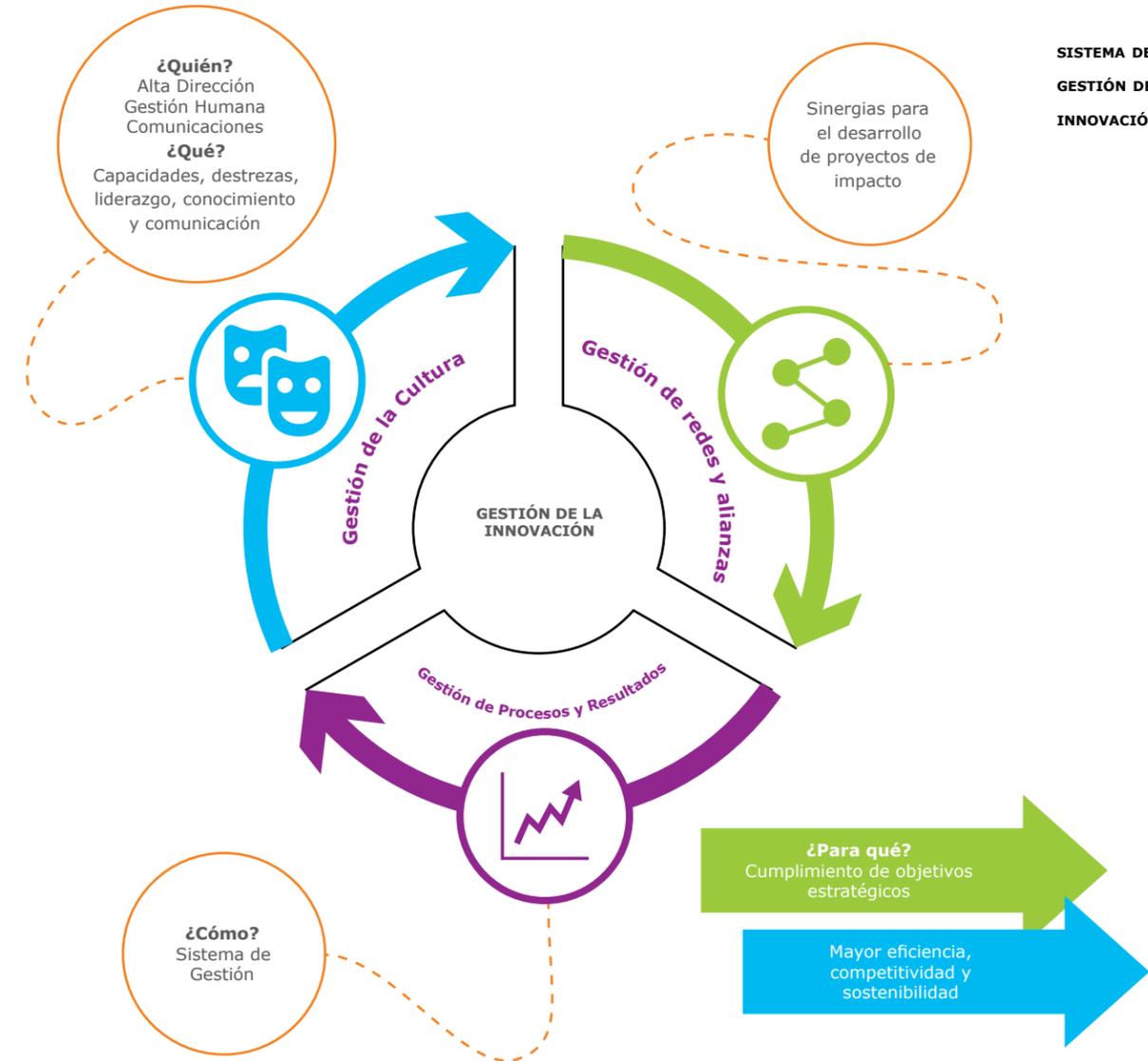
Sistema de Gestión de la Innovación

EEB cuenta con una estructura para la innovación, un procedimiento articulado con el proceso de mejora continua y un sistema de indicadores para la medición de resultados, estos últimos gestionados a través del tablero de indicadores estratégicos de la organización. Además, tenemos un procedimiento documentado que, asociado con el procedimiento de mejora continua, garantiza que ninguna iniciativa se pierda y facilita que todos los procesos y procedimientos se piensen en términos de soluciones alternativas a los problemas y a la luz de la innovación y de las mejoras continuas.

Esta gestión operacional incluye una estructura para la innovación cuyos propósitos son asegurar la coherencia estratégica de las iniciativas, dar soporte a la implementación de los proyectos y apoyar la planeación y ejecución del programa de innovación. Este equipo de trabajo, conformado por colaboradores de diversas áreas de la empresa, es liderado por la alta dirección a través del Comité de Innovación.

Actualmente, EEB hace parte de la Iniciativa *Colombia Inteligente* como líder del nodo de innovación, es miembro fundador de *Connect Bogotá* y participa activamente en la Comisión de Ciencia

y Tecnología del Distrito Capital. Así mismo, ha participado en misiones a Canadá y Medellín para conocer mejores prácticas en innovación, alianzas y redes.



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

Compromiso con la innovación

En EEB innovamos de forma colaborativa a través de la creación técnica, de gestión, de nuevos negocios y servicios, para ser más eficientes, competitivos y sostenibles.



Transmilenio centro de Bogotá

Plan estratégico de innovación

Con el fin de asegurar un correcto direccionamiento estratégico de los esfuerzos y los recursos de innovación, durante el primer bimestre del año se programó un taller de mapa de ruta de la innovación, en el marco del proceso de planeación estratégica. Gracias a esta iniciativa, se identificaron las líneas prioritarias de innovación, las metas esperadas y los recursos tanto humanos como económicos necesarios para el cumplimiento de los objetivos propuestos. Esta ruta facilita la identificación de los aliados estratégicos necesarios y asegura que tanto las ideas generadas como los proyectos elaborados apunten a los intereses de la organización.

Como resultado de un primer ejercicio realizado en marzo de 2013, la Alta Dirección de EEB priorizó la línea estratégica de investigación y desarrollo, y le dio vía libre a la ejecución de los proyectos de mejora continua e innovación propuestos por los líderes de innovación en 2012. A la fecha, más de nueve iniciativas terminaron con éxito su implementación, mientras que otros se encuentran en proceso de desarrollo.

Algunos de nuestros principales logros en la gestión de la innovación son los siguientes:

- Haber Implementado y consolidado el Sistema de Gestión de la Innovación.
- Se identificaron los medios y las personas, se concretó la documentación del proceso, desde la ideación, hasta la gestión de proyectos y evaluación de los impactos, acciones de tipo tangible, que aseguran la operación del sistema.
- Haber puesto en marcha el programa de Cultura de la Innovación y dispuesto la etapa de planeación estratégica de la innovación, así como acciones articuladas con diversos procesos de la organización, para asegurar su sostenibilidad.
- Haber articulado los programas de liderazgo, gestión del conocimiento y fortalecimiento de las capacidades y competencias, por medio del programa *Créalo*.

Entre los principales resultados de innovación organizacional se destacan la optimización de la gestión de la Mesa de Soluciones Tecnológicas y la gestión logística de los eventos empresariales.

Gestión de proyectos especiales

EU 8

La Vicepresidencia de Proyectos Especiales tiene como objetivo la identificación, estructuración y coordinación de diferentes oportunidades de negocio no convencionales, pero igualmente asociadas con la prestación de servicios del sector energético y de su infraestructura, así como con el desarrollo de sinergias, tanto en EEB como en sus empresas afiliadas.

La Vicepresidencia viene estudiando varios proyectos, entre ellos varios relacionados con la movilidad eléctrica. Comprenden la planificación, el diseño, el suministro, la instalación, la operación y el mantenimiento de la infraestructura eléctrica para sistemas de transporte, tales como los de buses eléctricos, tranvías y trenes, entre otros. Además de resultar innovadora desde la perspectiva de las actividades ejecutadas tradicionalmente por estas empresas, la participación de EEB y de sus filiales en este tipo de negocios permitiría desarrollar un cambio tecnológico relevante en el sector de transporte en el país. Un logro de esta naturaleza traería enormes beneficios para diferentes grupos de interés. Por ejemplo, reduciría el consumo de combustibles fósiles, logro que tendría impacto positivo en términos de medio ambiente y de salud pública, y mejoraría la movilidad, especialmente en la ciudad de Bogotá y sus alrededores, áreas con prioridad de aplicación de este tipo de tecnologías limpias.



Pieza electrónica

Otra línea de negocio en estudio por parte de la Vicepresidencia es aquella relacionada con el aprovechamiento de la infraestructura de EEB y de sus filiales en la prestación de servicios de telecomunicaciones.

Durante 2013, se contrataron y desarrollaron los estudios de viabilidad legal e identificación de posibles esquemas de participación en oportunidades de negocio relacionados con la movilidad eléctrica: electrificación de redes troncales del sistema Transmilenio, buses zonales eléctricos como parte del Sistema Integrado de Transporte (SITP) de Bogotá y trenes y tranvías eléctricos, entre otras opciones.

Como complemento a las anteriores iniciativas, se dio inicio a la consecución de alianzas estratégicas con terceros especializados en transporte masivo, con el fin de complementar la experiencia de EEB y sus filiales en generación, transmisión, distribución y comercialización de energía.



RETOS

EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS ESPECIALES

Materializar oportunidades de negocio relacionadas con la utilización de electricidad en el transporte de pasajeros en la ciudad de Bogotá y en las cuales EEB alcance una participación relevante, como lo exige la misión estratégica de contar con participación articulada y estratégica en las actividades de la cadena de energéticos y servicios asociados.

Servicios Públicos y Regulación

La Vicepresidencia de Servicios Públicos y Regulación, a través de la Gerencia de Servicios de Servicios Públicos, tiene como propósito promover la participación proactiva, comprometida y articulada de EEB y del Grupo en los asuntos de la ciudad de Bogotá y del territorio. Dicha participación debe priorizar lo relacionado con la prestación de los servicios públicos de energía eléctrica y gas natural, a través de la gestión institucional, la coordinación con las empresas de servicios públicos y la promoción de proyectos de alto impacto para la ciudad, con criterios de innovación y valor compartido. Así mismo, tiene a su cargo el diseño, implementación y operación de un Sistema de Información y Análisis Sectorial, cuya información macroeconómica y de mercado de los sectores de energía eléctrica y gas natural de los países de operación y objeto de expansión del Grupo, sirva como herramienta para la toma de decisiones estratégicas.

Para impulsar la política de servicios públicos de energía eléctrica y gas natural, y asegurar su prestación eficiente y sostenible, la Empresa establece, a través de la Gerencia de Servicios Públicos, relaciones de trabajo con agentes institucionales en el marco del Sistema de Coordinación del Distrito Capital, en el Comité de Desarrollo Administrativo de Hábitat y las comisiones distritales de Servicios Públicos, de alumbrado pú-



Centro de control

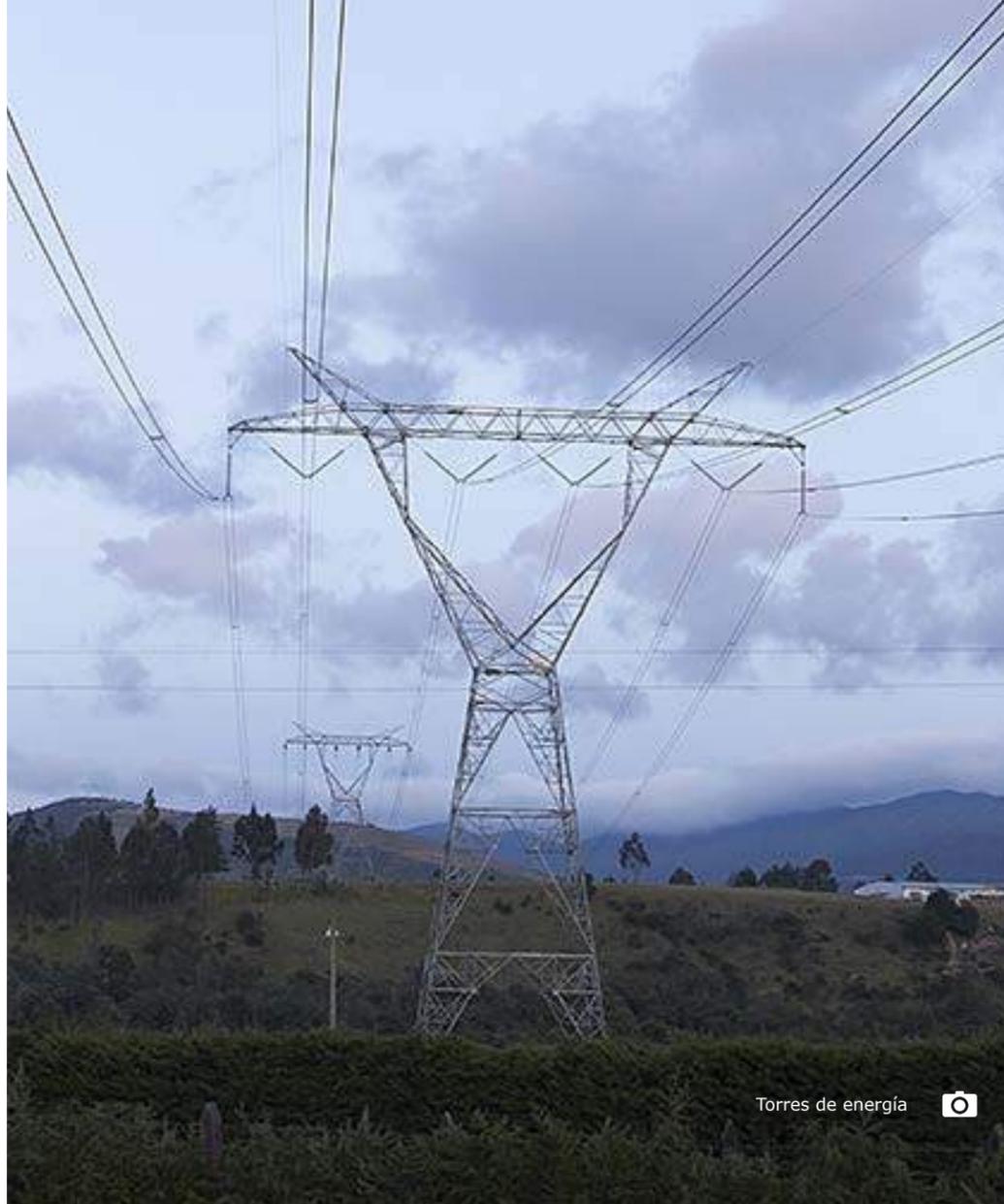
blico y de Ciencia, Tecnología e Innovación, entre otras. Todo esto permite colaborar en la definición de políticas públicas sectoriales.

Con el fin de apoyar los planes y programas de desarrollo de Bogotá, con variables de innovación y valor compartido, en EEB identificamos aquellas iniciativas en el marco del Plan de Desarrollo de la ciudad, que pueden ser impulsadas y apalancadas con estudios y gestiones que faciliten su desarrollo. En el contexto de las estrategias de innovación y de valor compartido, nosotros en la EEB promovemos la identificación y la puesta en marcha de proyectos de alto impacto para la ciudad.

Como resultado de nuestra labor en este ámbito, en 2013 participamos en la revisión y aprobación del Manual Único de Alumbrado Público de Bogotá, en



La Vicepresidencia de Proyectos Especiales viene estudiando varios proyectos, entre ellos varios relacionados con la movilidad eléctrica. Comprenden la planificación, el diseño, el suministro, la instalación, la operación y el mantenimiento de la infraestructura eléctrica para sistemas de transporte, tales como los de buses eléctricos, tranvías y trenes, entre otros.



Torres de energía

la promoción y facilitación de proyectos de renovación urbana contemplados en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana, así como en la revisión de los asuntos de su competencia, y en el marco del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá, junto con otros planes maestros y complementarios. Así mismo, colabora en la facilitación de los proyectos de movilidad eléctrica, alumbrado público y generación de energías alternativas.

En el marco del Sistema de Información y Análisis Sectorial elaboramos y presentamos un estudio sobre la situación energética de Bogotá y la región.

Dicha iniciativa ofrece información relevante, que asegura la prestación eficiente y sostenible de los servicios de energía eléctrica y gas natural a corto, mediano y largo plazo. También elaboramos el informe mensual de demanda de energía eléctrica y gas natural, insumo para la toma de decisiones estratégicas. Por último realizamos una encuesta periódica para la medición de la calidad en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas natural, insumo utilizado para gestionar planes de mejoramiento con las empresas prestadoras de los servicios.



RETOS

EN SERVICIOS PÚBLICOS Y REGULACIÓN

- ★ Consolidar el Sistema de Información y Análisis Sectorial y el Sistema de Gestión de la Innovación del Grupo EB.
- ★ Implementar proyectos de innovación, especialmente aquellos que fueron identificados en 2013, en el marco de la estrategia de valor compartido.
- ★ Poner en marcha el plan de acción para fortalecer la cultura de la innovación y la generación de alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos de innovación, ciencia y tecnología.
- ★ Implementar el Modelo de Innovación en las filiales del GEB, con miras a identificar asuntos comunes y generar, así, sinergias para la innovación.

Sistema de gestión integrado

EEB cuenta con un Sistema de Gestión Integrado (SGI) conformado por 21 procesos y 102 procedimientos para los negocios de transmisión de energía eléctrica con el alcance *Diseño, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transmisión de energía eléctrica* y del portafolio accionario con el alcance *Identificación, evaluación, consolidación y seguimiento de inversiones en el sector energético*, bajo un enfoque de mejoramiento continuo y una búsqueda de la innovación. El SGI se encuentra certificado en las normas internacionales de calidad ISO 9001:2008, ambiental ISO 14001:2004, de seguridad y salud ocupacional OHSAS 18001:2007; además, en gestión de la energía ISO 50001:2011 y en la norma nacional de calidad NTCGP 1000:2008. Como casa matriz del Grupo EB, EEB emite linea-

mientos para la estandarización de los sistemas de gestión en las filiales del Grupo. Para tal efecto, parte del análisis de desempeño de cada empresa y de la posibilidad de generación de sinergias que apalanquen el crecimiento sostenible.

EEB cuenta con seguimientos y controles al SGI, tales como la realización de dos ciclos de auditorías internas, una auditoría externa realizada por *Bureau Veritas Certification*, cuyo resultado fue de cero no conformidades, y auditorías a contratistas clave. Así mismo, la Dirección realiza la revisión anual del SGI para evaluar su desempeño, los resultados de las auditorías y los indicadores, entre otros aspectos. Particularmente, en 2013 se analizaron los avances en la implementación de los sistemas de gestión de seguridad de la información y del sistema de gestión de continuidad del negocio, con miras a identificar acciones de mejora.

Como logros en la gestión del SGI, obtuvimos la certificación de la gestión de la energía bajo la norma ISO 50001:2011, la entrada en operación de la herramienta ISOLUCIÓN, que busca automatizar la documentación de los procesos y procedimientos del SGI bajo el proyecto *Ánfora*, la publicación del manual de estandarización para las empresas del grupo y la implementación de modelo de gobierno corporativo para el control y análisis de sinergias del Grupo EB.



RETOS

PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

- ★ Buscar la recertificación del SGI bajo las normas de calidad ISO 9001:2008 y NTCGP 1000:2009, ambiental ISO 14001:2004 y seguridad y salud ocupacional OHSAS 18001:2007.
- ★ Mantener la certificación del SGI bajo la norma de gestión de la energía (eficiencia energética) ISO 50001:2011.
- ★ Obtener la certificación del SGI bajo la norma de gestión de seguridad de la información ISO 27001:2005.
- ★ Incorporar las mejores prácticas de gerenciamiento de proyectos bajo PMI y gestión de la innovación al SGI.
- ★ Posicionar *Ánfora* como herramienta de gestión integral en EEB y con proyección de integración en el Grupo.
- ★ Fortalecer la gestión y el acompañamiento de EEB como casa matriz para la estandarización de los sistemas de gestión en el nivel corporativo.



Informe
de gestión sostenible
2013

CAPÍTULO **2**



**Ser un excelente
lugar de trabajo**

Ser un excelente lugar de trabajo

Atraer, retener y desarrollar el talento humano, ofreciendo oportunidades de crecimiento, condiciones laborales óptimas y beneficios que resulten en una mejor calidad de vida de los colaboradores.



¿Por qué es importante?

Los logros obtenidos por la compañía están firmemente sustentados en el comportamiento y en el liderazgo de sus colaboradores. Por tal razón, es importante orientar el desarrollo de los colaboradores con miras a fortalecer sus competencias, mejorar su desempeño y promover la gestión del conocimiento crítico para el negocio y el aprendizaje colectivo que permite la adaptabilidad frente a los cambios.

¿En qué consiste?

En EEB evidenciamos nuestro propósito organizacional de sostener un ambiente laboral basado en la generación de confianza y capaz de integrar valores tales como la Integridad, la transparencia, la equidad y el respeto. En tal medida, contemplamos un modelo de liderazgo alineado con la estrategia corporativa, que promueva la identidad cultural organizacional por medio de sus valores.

¿Qué se hace al respecto?

La organización desarrolla, conduce y fomenta el pleno potencial de las personas, de forma individual, en equipo y de la organización en su conjunto, para contribuir a su eficaz y eficiente gestión, apalancando los objetivos estratégicos para ello ha desarrollado una estrategia de fortalecimiento del ambiente laboral integrando las actividades del programa de Bienestar, el Programa Súper bien y las actividades de fortalecimiento de competencias de liderazgo y cultura organizacional.



¿Cómo medimos nuestro desempeño?

El Modelo de Liderazgo Corporativo comprende las competencias organizacionales y las competencias por nivel de contribución por grupo de cargos. A través de valoraciones del talento humano, dicho modelo ha permitido identificar el nivel de desarrollo en cada colaborador según su rol y aplicar un sistema de seguimiento y de medición de desempeño con base en planes individuales concertados y acordados con el Plan Estratégico Corporativo (PEC).

¿Hacia dónde vamos?

En la Empresa, comprometida con el mejoramiento continuo y la innovación, implementaremos desde 2014 hasta 2017, el modelo de desarrollo humano y organizacional aplicable a las empresas filiales de GEB. Tal modelo estará apalancando en la gestión del cambio, la cultura organizacional y la innovación. Adicionalmente, continuaremos consolidando el modelo de excelencia, así como fortaleciendo los programas Súper bien

y Bienestar, y promoviendo iniciativas y beneficios con el fin de atraer y retener nuestro mejor talento humano.

Generación de valor a través de este compromiso

La administración estratégica de la Empresa nos ha permitido identificar los factores claves de éxito en cada una de las posiciones de la organización. Esto, a su vez, nos ha permitido asegurar la ejecución exitosa de los objetivos estratégicos y alinear los conocimientos, las destrezas, las habilidades y las metas de las personas con las posiciones y los procesos organizacionales.



CÓMO ME
RELACIONO

ÉTICA **EB**

**Valores
Corporativos**

LO QUE SE ME NOTA

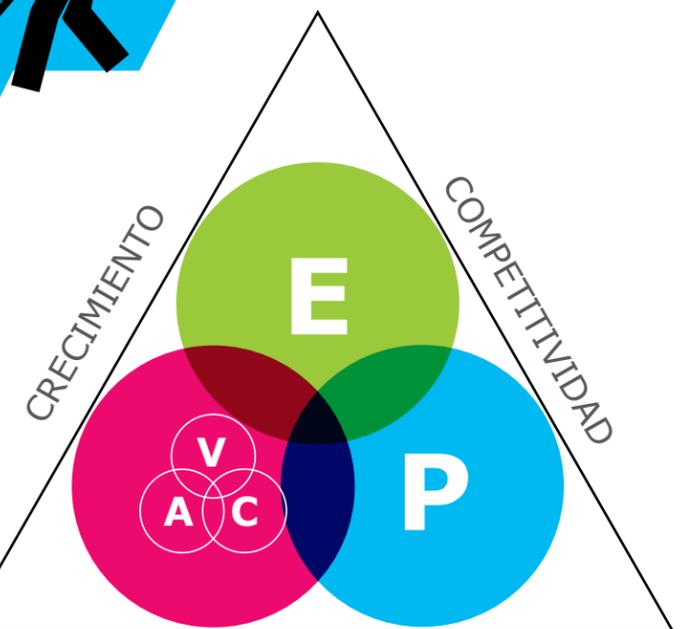
**Competencias
Organizacionales**

CÓMO ME SIENTO
CON EL EQUIPO Y MI
ORGANIZACIÓN

**Ambiente
Laboral**

CÓMO GESTIONO

**Excelencia
Corporativa**



Política de colaboradores y prácticas laborales



Alineada con la Política Macro de Responsabilidad Corporativa, la Política de Colaboradores del Grupo Energía de Bogotá ofrece un marco de referencia con principios que responden a nuestro compromiso con el desarrollo humano y organizacional, y que nos permiten ser reconocidos como un excelente lugar de trabajo.

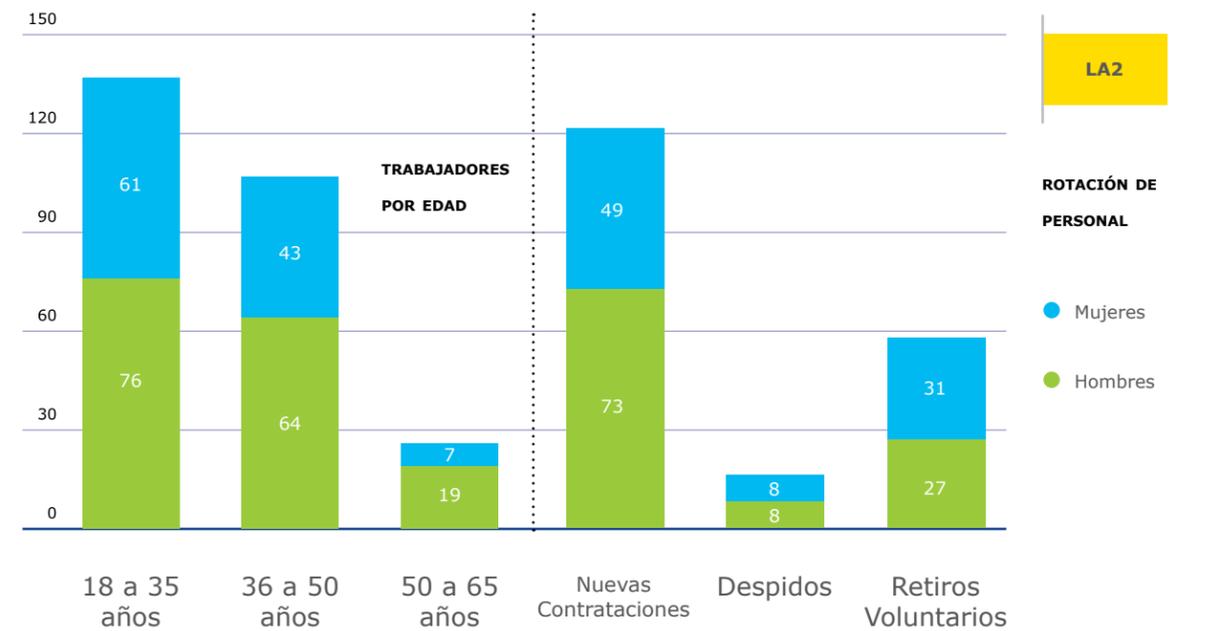
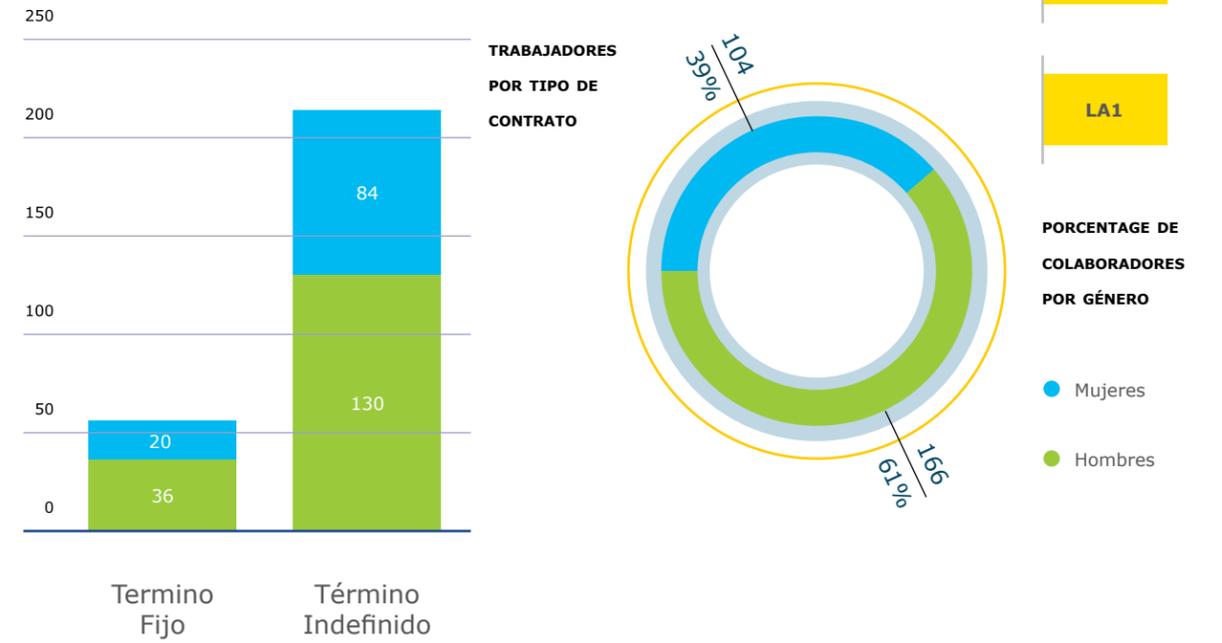
Como casa matriz del Grupo Energía de Bogotá, en la EEB, elaboramos y ponemos en operación un conjunto de políticas que reflejan la identidad, el conocimiento y las buenas prácticas, que

aplicamos en el desarrollo de nuestras actividades y que buscamos transmitir a nuestras filiales y unidades de negocio.

La implementación de las políticas se fortalece a través de espacios de sensibilización e información para las filiales, tales como encuentros, talleres, entregas de boletines, etc.

Para atender la demanda de personal originada por los proyectos de transmisión de energía ganados por EEB, así como por la ampliación de planta aprobada por la Junta Directiva, durante el 2013 vinculamos 115 colaboradores mediante procesos de selección por competencias que convocaron candidatos externos e internos. Esto incentivó el desarrollo y la movilidad laboral de los colaboradores, al tiempo que le permitió a la Empresa cumplir con sus retos.

El crecimiento vertiginoso de EEB ha requerido de un cambio en su estructura organizacional, lo que pudo generar en los colaboradores un sentimiento de inestabilidad. Por esta razón, durante el 2014 los planes de acción estarán centrados en la recuperación de la confianza, a través de actividades de fortalecimiento de la cultura y de nuestro programa de bienestar, apalancado desde las iniciativas de *Súper bien*.





En Colombia el 98% de nuestros colaboradores están ubicados en la región andina y el 2% se encuentra en la región Caribe.



Trabajo en alturas colaborador de EEB

LA3

En la EEB ofrecemos beneficios económicos, de bienestar y de desarrollo, entre otros, dirigidos a todos nuestros colaboradores. La Convención Colectiva de Trabajo (CCT) de EEB incluye beneficios propios para quienes son cubiertos por ella. No obstante, honrando el valor de equidad, la Empresa se esfuerza en dirigir estos beneficios al mejoramiento de las condiciones de vida de todos los colaboradores y sus familias, así como en brindar iniciativas que faciliten su equilibrio laboral, personal y familiar.

En EEB respetamos la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Por tal razón, hemos suscrito los beneficios convencionales con la organización sindical Sintraelecol. Aquellos se vigilan a través del Comité de Relaciones Laborales, conformado por representantes de la Empresa, de colaboradores y del sindicato, y que trata periódicamente temas de interés en un espacio de comunicación directa y abierta, notificando de sus decisiones a los colaboradores convencionales.

Beneficios económicos

- Préstamos de vivienda,
- Préstamos de calidad de vida
- Auxilio vacacional
- Prima de vacaciones
- Bono de desempeño
- Descuentos y promociones en establecimientos comerciales a través del programa Súper bien

Bienestar

- Permisos y días libres adicionales y/o ampliados a los establecidos por ley
- Actividades lúdicas y deportivas
- Talleres de formación en temas de interés y actualidad para el colaborador y su familia

Desarrollo

- Fortalecimiento de competencias
- Préstamo beca
- Desempeño
- Programa de capacitación

* GESTIÓN DE LA RELACIÓN CON NUESTROS COLABORADORES *

La Empresa de Energía de Bogotá ofrece diferentes y diversos canales de comunicación con sus colaboradores, entre ellos tenemos:

Reuniones Corporativas

Blog Enteráte

Enteratv

Onces con la Presidente

Gestores Humanos

Diálogo con Colaboradores

Correo comunicaciones corporativas

(Para mayor información sobre nuestros mecanismos de relacionamiento con colaboradores, remítase al capítulo 4.1 Generación de Valor con Responsabilidad Global)



BIENESTAR EN EEB

"Work & Life Balance" Certificación Básica

"Work & Life Balance" Certificate

La Corporación Transparencia por Colombia



Desarrollo de colaboradores

EU14

LA11



Ser un excelente lugar de trabajo



INICIATIVAS SÚPER BIEN



- Horario y Organización Laboral
 - Renacimiento
 - Sala Súper bien
 - Miniviernes
 - Ticket de Bienestar (Valera de tiempos)

- Políticas de Comunicación e información interna
 - Mejores prácticas
 - Entérate
 - Píldoras de balance

- Desarrollo de Personal
 - Créalo
 - Aprende
 - Excelencia

- Desarrollo - Salud
 - Trabaja sin tensión
 - Kilómetros de Vida
 - Ser - Consentido

- Beneficios Económicos
 - Mi casa
 - Mérito
 - Cliente preferencial
 - Ticket de Bienestar (Valera de tiempos)

- Servicios para las Familias
 - Escuela de balance
 - Orientación
 - Protección

- ¿sistema de Medición y Control
 - GPTW
 - Merco

- Iniciativa propia
 - Érase una vez en EEB...

El logro de los objetivos estratégicos está apalancado por el liderazgo de cada uno de los colaboradores de EEB. Contamos con un modelo de liderazgo alineado con la estrategia corporativa, que, basado en los valores y competencias corporativas, define competencias por niveles de contribución por cargos. Esta práctica genera sinergias que fortalecen a las personas, a los equipos y a la organización misma. De esta manera, se fomenta el desarrollo del potencial de nuestros colaboradores de forma individual, colectiva y de la organización en su conjunto, todo con el fin de contribuir a su eficaz y eficiente gestión.

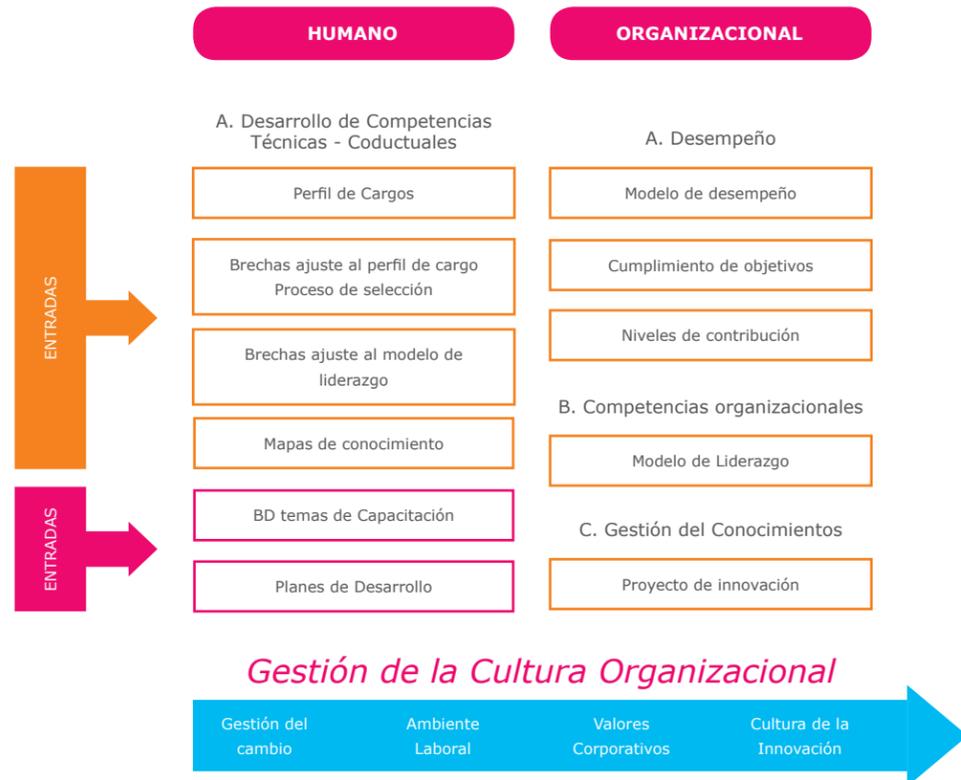
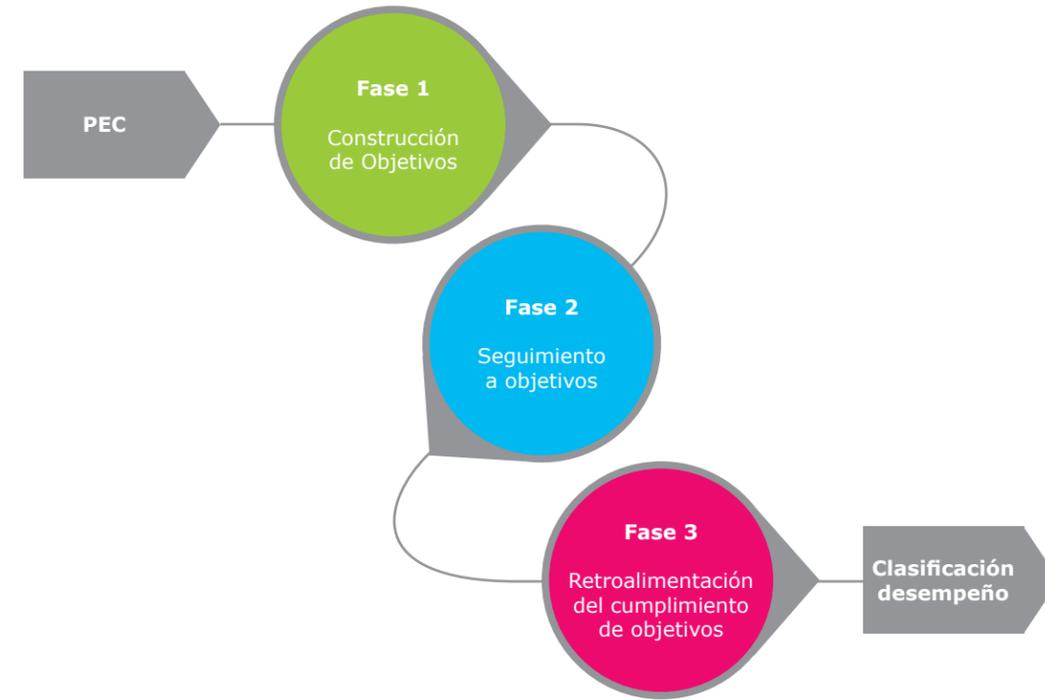
Comprometida con el mejoramiento continuo para consolidar el modelo de excelencia, en la Empresa estamos estructurando el proceso de desarrollo humano y organizacional para el Grupo. Esto implica integrar aspectos transversales y relevantes para la Cultura Organizacional, tales como: Gestión del Cambio, Ambiente Laboral, Innovación y los Valores Corporativos.

Dentro del Plan Estratégico de la Empresa y como parte del modelo de Desarrollo Humano y Organizacional, se ha incluido el proyecto de *Desarrollo organizacional*, a realizarse desde 2014 hasta 2017, periodo en el cual se adelantarán las siguientes actividades:

- Desarrollo del programa de sostenimiento de cultura y cambio en EEB a través de redes de conocimiento para la Innovación.
- Programa de fortalecimiento de cultura de innovación.
- Revisión y ajuste del modelo de liderazgo.
- Fortalecimiento del ambiente laboral.
- Interiorización de valores corporativos.

Las competencias que conforman el modelo de Liderazgo de EEB son elementos clave para los procesos de Gestión Humana, entre los cuales sobresalen la promoción, a través del programa *Créalo*, la creatividad y la innovación, permitiendo así la generación de procesos innovadores en toda la cadena de valor de la organización.

MODELO DE LIDERAZGO

MODELO DE DESARROLLO HUMANO Y ORGANIZACIONAL GEB

GESTIÓN DEL DESEMPEÑO


El ajuste del nivel de competencias se mide anualmente y se registra con un KPI estratégico en el tablero de control del Plan Estratégico Corporativo (PEC). En el 2013, se evaluó el ajuste de las competencias corporativas en cada uno de los talleres del proyecto de Fortalecimiento.

El modelo comprende las competencias organizacionales y las competencias por nivel de contribución por grupo de cargos. A la luz de valoraciones del talento humano (Management Assessment, prueba 360o y sesiones de autoevaluación por equipos), estas competencias permiten identificar, para los colaboradores y para la organización, fortalezas y brechas (oportunidades de mejora), es decir, constituyen insumos para el diseño de soluciones individuales (Desarrollo humano) y organizacionales (Desarrollo organizacional).

Definición de objetivos de desempeño y compensación asociada

La definición de objetivos se elabora en forma de cascada, partiendo de la

definición de aquellos del primer nivel de la organización, que, una vez concertados y validados, se despliegan en forma sucesiva, con cada equipo natural de trabajo. Tal enfoque garantiza orden y consistencia en la definición, de modo que las metas individuales se apalancan entre los diferentes niveles de la organización, promoviendo así una alineación explícita con nuestra estrategia corporativa y generándole valor a la misma.

La administración estratégica de la compensación nos ha permitido identificar los factores claves de éxito en cada una de las posiciones de la organización: aseguran la ejecución exitosa de los objetivos del plan estratégico, alineando los conocimientos, las destrezas, las habilidades y las metas de las personas con las posiciones y los procesos organizacionales. Es por ello que se ha diseñado la Estructura Salarial para toda la organización, a fin de armonizarla con base en criterios de equidad interna y competitividad externa frente a un mercado de referencia.



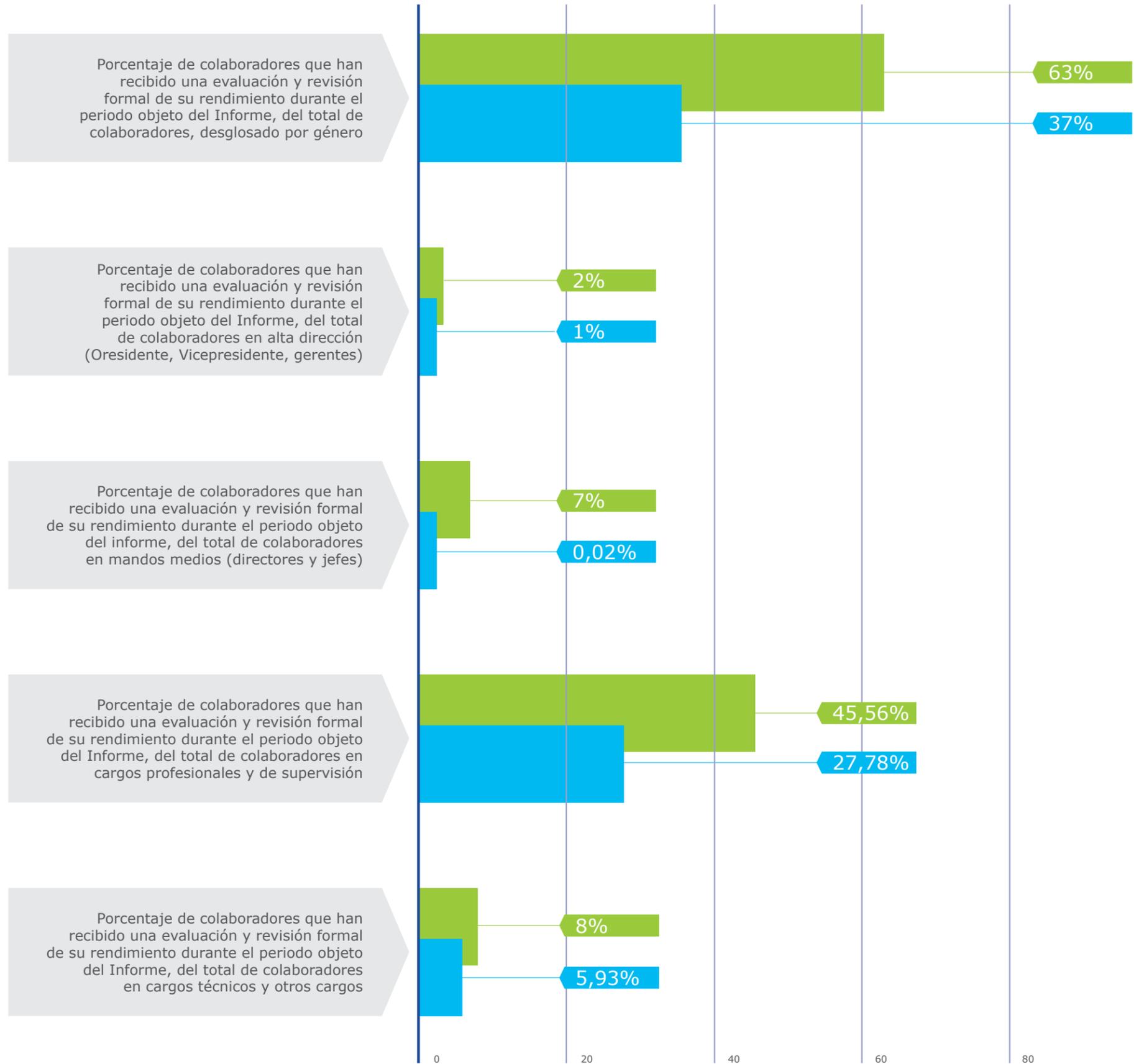
La definición de objetivos se elabora en forma de cascada, partiendo de la definición de aquellos del primer nivel de la organización, que, una vez concertados y validados, se despliegan en forma sucesiva, con cada equipo natural de trabajo.

Alumbrado navideño Bogotá, 2013 



CIFRAS DE DESARROLLO DE COLABORADORES

- Mujeres ●
- Hombres ●



Porcentaje de colaboradores cubiertos por procesos de mapeo y desarrollo de competencias, alta dirección (Presidente, Vicepresidente, gerentes)

Porcentaje de colaboradores cubiertos por procesos de mapeo y desarrollo de competencias, mandos medios (directores y jefes)

Porcentaje de colaboradores cubiertos por procesos de mapeo y desarrollo de competencias, cargos profesionales y de supervisión

Porcentaje de colaboradores cubiertos por procesos de mapeo y desarrollo de competencias, cargos técnicos y demás





Colaborador EEB

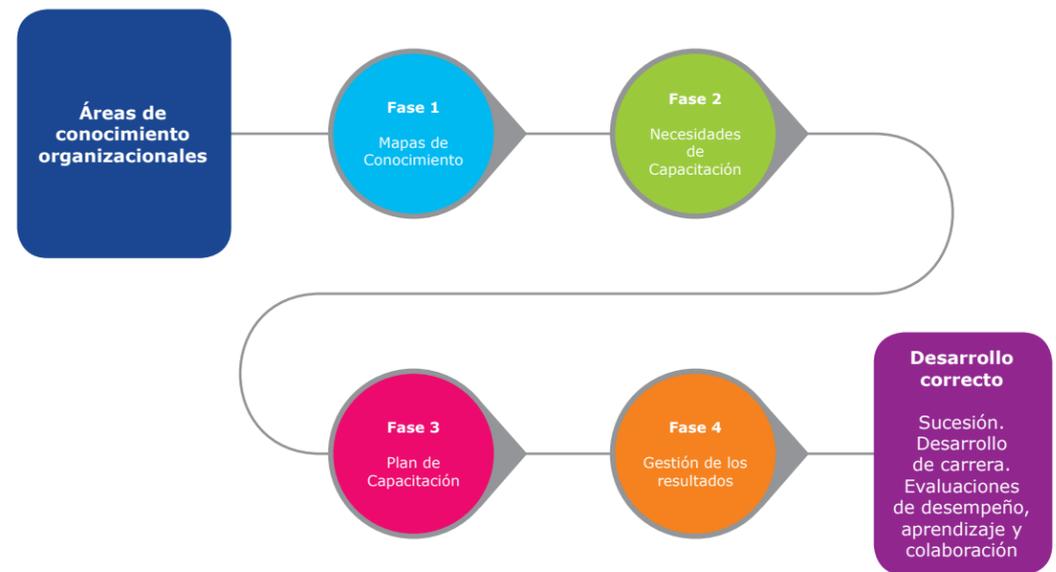
Seguimiento y evaluación del desempeño

Los logros de la Empresa de Energía de Bogotá están sustentados por el desempeño de cada uno de sus colaboradores, basados en el Modelo de Liderazgo que fue construido con la participación de la alta dirección con el fin de identificar las necesidades en cuanto a talento en el contexto de la estrategia, la organización, las capacidades organizacionales y las competencias críticas para la ejecución exitosa de la misma.

En EEB aplicamos un sistema de seguimiento y medición del desempeño

basado en indicadores de desempeño estandarizados, los cuales están alineados desde el Plan Estratégico Corporativo (PEC) por medio de la concertación de planes individuales de desempeño.

Los indicadores de gestión a través del sistema SIG-SIMEG son mecanismos de medición y control que garantizan el ciclo PHVA de cada uno de los procesos. Adicionalmente, las mediciones y las evaluaciones realizadas a propósito del ambiente laboral, de la cultura, del liderazgo y de la innovación son insumos y referentes clave para la gestión del talento humano.



MODELO DE
GESTIÓN DEL
TALENTO
HUMANO
ORIENTADO A
LAS PERSONAS



Ser un excelente lugar de trabajo

Diseño de planes de capacitación

En EEB incentivamos el desarrollo y fortalecemos el crecimiento de nuestros colaboradores con sentido de responsabilidad corporativa y visión del negocio. Para tal efecto, fomentamos programas académicos, formación transversal en liderazgo y capacitación en conocimientos técnicos y especializados. Estas iniciativas responden a las necesidades detectadas anualmente a través del levantamiento de mapas de conocimiento, construidos de acuerdo con el perfil de cargo y con el nivel de conocimiento del colaborador. La política de capacitación está abierta en sus modalidades para el 100% de los colaboradores, siempre y cuando cumplan los requisitos y los parámetros establecidos en ella.

En EEB se examinan las necesidades de nuestros colaboradores y nuestras proyecciones a propósito de construcción de conocimientos y competencias corporativas para definir nuestras políticas de desarrollo. Éstas funcionan de acuerdo con un enfoque específico y unos resultados, que lue-

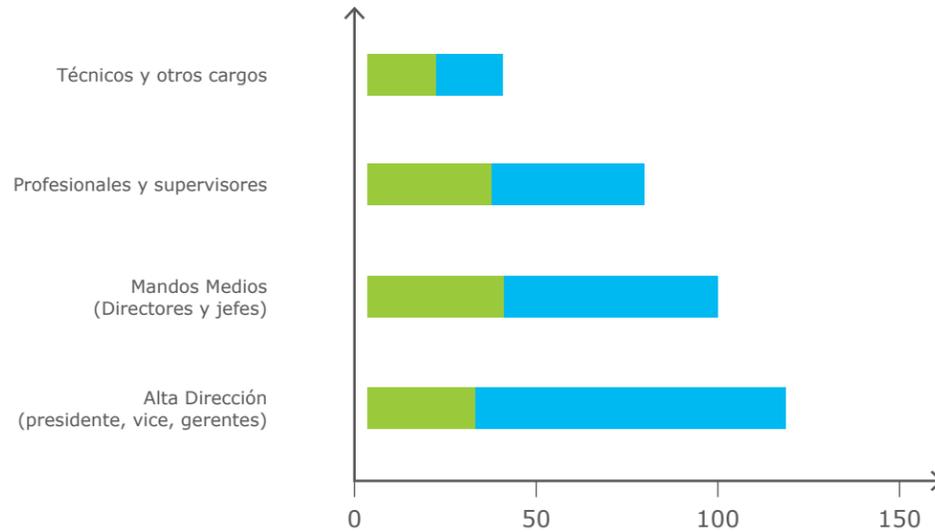
go son reportados para generar mejores planes.

Además de que en la empresa contamos con capacitaciones presenciales, cursos virtuales, base de datos en la intranet y un Sistema de Gestión Integrado para la Innovación, contamos con préstamos beca que promueven el desarrollo académico de nuestros colaboradores, patrocinando la formación en programas educativos alineados negocio, como pregrados y especializaciones, y beneficiando tanto al colaborador como a la organización.

El 30% de la inversión en desarrollo, capacitación y formación de EEB fue destinado al fortalecimiento y a la actualización de conocimiento de los colaboradores de la Vicepresidencia de Transmisión. Cerca de COP\$200 millones fueron invertidos en formación dentro y fuera del país en temas ambientales, de relación con las comunidades, mantenimiento, operación, reglamentaciones, gerencia de proyectos y mejores prácticas en Transmisión de energía eléctrica, entre otros.



PROMEDIO DE HORAS DE FORMACIÓN ANUAL
Mujeres ●
Hombres ●



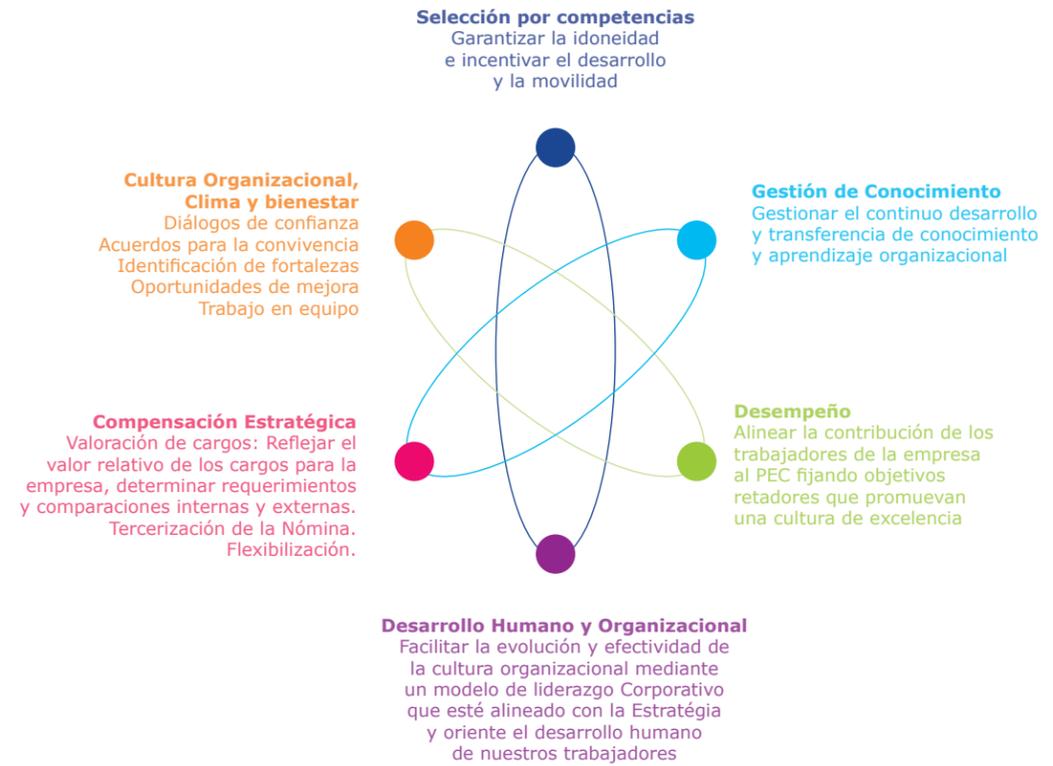
Estos son algunos de nuestros logros fruto de la gestión de colaboradores y del cumplimiento de nuestro compromiso:

- En EEB emprendimos un proyecto de nueva estructura organizacional y de planta de personal que respondiera a las necesidades del negocio. Fue aprobado por la Junta Directiva en el mes de junio de 2013, ampliando la planta a 223 cargos, reestructurando las áreas de la Empresa y fortaleciendo la Vicepresidencia de Transmisión como área clave del negocio.
- Se realizó en una jornada de implantación de los cargos y reclasificaciones aprobadas. Dicha experiencia incluyó los requerimientos de personal de los proyectos y adoptó una metodología de selección por competencias transparente, basado en la definición de perfiles de cargo alineados a la estrategia e involucrando diferentes agentes expertos en el proceso. El resultado fue una cobertura del 95% en planta y del 100% en proyectos.
- Durante 2013, en la Empresa desa-

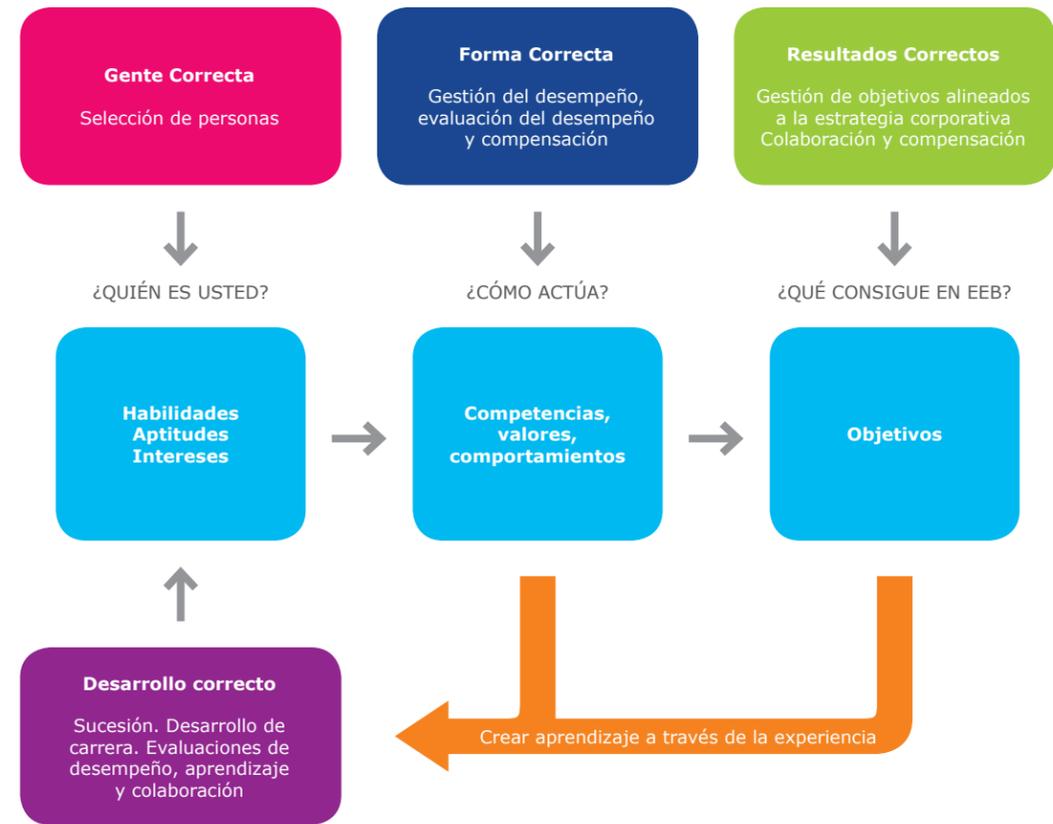
rollamos una estrategia de sensibilización para los colaboradores a través de talleres experienciales. Dicha experiencia generó espacios de crecimiento personal, grupal y empresarial, transmitiendo el modelo de excelencia de la compañía, fomentando el logro en equipo, el liderazgo y la camaradería, e interiorizando la apropiación de los nuevos valores corporativos como parte esencial de la campaña ÉTICAEB para el GEB.

- Desarrollamos del proyecto *Ruta hacia el liderazgo*, gracias al cual asimilamos este ascenso a una cumbre, en el que cada uno de los campamentos tiene un objetivo por cumplir.
- El Comité de Presidencia participó en el proceso de fortalecimiento de las competencias de liderazgo desde la confianza de cada uno de los integrantes del Comité. Esto, con el propósito de impactar a las personas, los procesos y la estrategia corporativa de EEB.

MODELO DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO ORIENTADO A LAS PERSONAS



Ser un excelente lugar de trabajo





RETOS

Levantar e implementar para el 2014-2015 una estructura de cargos y salarios que le permita a la Empresa atraer, motivar y retener un talento humano capaz de soportar el crecimiento de la organización frente a las demás empresas del sector energético. Esta tarea es responsabilidad de la Gerencia de Gestión Humana.

En un horizonte de cinco años operaremos y competiremos como empresa privada, sin perder la condición de empresa con alto componente público, consolidando el Grupo, a través de prácticas corporativas de talla mundial que le permitirán a la Empresa, apalancar desde el recurso humano, los procesos de expansión mediante la aplicación de políticas de movilidad que le permitan la continuidad en los lineamientos y beneficios corporativos.

Implementar un programa de acompañamiento en procesos de outplacement (desvinculación programada) a mediano plazo. Su objetivo será el de brindar orientación y capacitación a las personas que se desvinculen de la Empresa o que sean trasladados a otras unidades del GEB.

En la Empresa de Energía de Bogotá, una organización comprometida con el desarrollo humano y organizacional, contamos con un Modelo de Gestión Humana de excelencia, que asegura la alineación de las necesidades estratégicas del negocio y sus colaboradores para generar solu-

ciones que estimulen satisfacción y prosperidad colectiva. Dentro de los procesos de gestión humana, hemos construido un Modelo de Desarrollo Humano y Organizacional aplicable a las empresas filiales de GEB. Incluido en el Plan Estratégico Corporativo (PEC) 2014-2017 como proyecto, comprende las siguientes macro actividades a desarrollar en el período 2014-2017:

- ★ **2014:** Implementar la fase de objetivos, desempeño y desarrollo de personal en EEB.
- ★ **2015:** Identificar los potenciales en EEB, implementar la fase de objetivos de desempeño y desarrollo en las filiales, y consolidar el proceso de desarrollo y capacitación en EEB.
- ★ **2016:** Consolidar el proceso de desarrollo y capacitación en filiales, y realizar mediciones, seguimiento, ajustes y control al modelo EEB.
- ★ **2017:** Realizar mediciones, seguimiento, ajustes y control al modelo en filiales.

A través del sistema de gestión integrado, se analiza cómo la organización desarrolla, conduce y fomenta el pleno potencial de las personas, de forma individual, en equipo o de la organización en su conjunto, para contribuir a su eficaz y eficiente gestión, apalancando los objetivos estratégicos y alineando los procesos de Gestión Humana a los demás procesos de la compañía.

Seguridad y salud ocupacional

Dada la importancia que tiene la conservación de la integridad física y psicológica de los colaboradores, en el Sistema de Gestión Integrado (SGI) de EEB contamos con una Política de Seguridad y Salud Ocupacional. Esta directriz responde a los principios de prevención, participación, identificación y control de los peligros y riesgos inherentes a cada uno de los cargos, así como a la promoción y el fomento de la cultura del autocuidado en los colaboradores en todas sus actuaciones y en el entorno. El Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) es un programa que se elabora y desarrolla anualmente. Está basado en la mejora continua y en la matriz de peligros y riesgos, variables que están valoradas y priorizadas allí para su control y prevención. Esta iniciativa pretende generarle valor a la organización con la capacitación y la concientización de los colaboradores, ambos factores que conllevan disminuciones y eliminaciones de incidentes y accidentes de trabajo que causan pérdidas de horas hombre y daños en equipos e instalaciones.

En su SGI, EEB tiene desarrollada una matriz para identificar peligros y evaluar riesgos de seguridad y salud ocupacional. Este sistema se le aplica a los procesos, las actividades y los proyectos realizados por la Empresa, en condiciones de operación rutinaria y no rutinaria. Este análisis establece los controles necesarios para prevenir la

materialización de los peligros y mitigar los riesgos. En este proceso se consideran los colaboradores que intervienen en las actividades desarrolladas por la empresa, incluyendo los contratistas y los visitantes temporales o esporádicos en las instalaciones donde la empresa realiza las labores. En EEB contamos con apoyo de la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) SURA, el Corredor de Seguros AON y atención médica para estos menesteres.

Para EEB es de vital importancia prevenir enfermedades y accidentes laborales. Con base en nuestras necesidades y prioridades, en la actualidad contamos con un plan de formación en coordinación con la ARL, la asesora de seguros, y bajo la supervisión del COPASO. En 2013 se realizó la feria de salud y seguridad ocupacional con el propósito de sensibilizar a los colaboradores y a los contratistas frente a la importancia de la salud y la seguridad personal y profesional. El evento se llevó a cabo en medio de diferentes actividades, tales como concursos, simulaciones y actividades lúdicas, y con asistencia de todo el personal.

Como formación relevante para el sector, se tiene la capacitación y la certificación anual de los colaboradores de la Vicepresidencia de Transmisión, que realizan, supervisan, controlan e inspeccionan trabajos en alturas, así como la formación en riesgo eléctrico y la actualización del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).

EU16

EU21

LA8



Ser un excelente lugar de trabajo



Dada la importancia que tiene la conservación de la integridad física y psicológica de los colaboradores, en el Sistema de Gestión Integrado (SGI) de EEB contamos con una Política de Seguridad y Salud Ocupacional.



Almacén EEB Quinta Pérez

Por otra parte, en EEB tenemos un programa de bienestar, diseñado para fomentar actividades de recreación y deporte para los colaboradores y sus familias: muchas de estas actividades se encuentran orientadas a minimizar los riesgos detectados en salud ocupacional, como el manejo de estrés por medio de talleres, seminarios, acuerdos de trabajo flexible, cursos de yoga, programas de natación para los hijos de los colaboradores, participación en campeonatos deportivos externos e internos, cursos de extensión cultural, cursos libres, cocina, caminatas ecológicas, entre otras. Igualmente, se tienen convenios con la caja de compensación familiar para obtener descuentos en servicios tales como gimnasio, cursos, planes de vacaciones, entre otros, lo mismo que en gimnasios particulares para descuentos en su matrícula y mensualidades. La empresa cuenta con centro vacacional ubicado en Ricaurte, Cundinamarca, con precios especiales para uso de todos sus colaboradores, pensionados y sus familias.

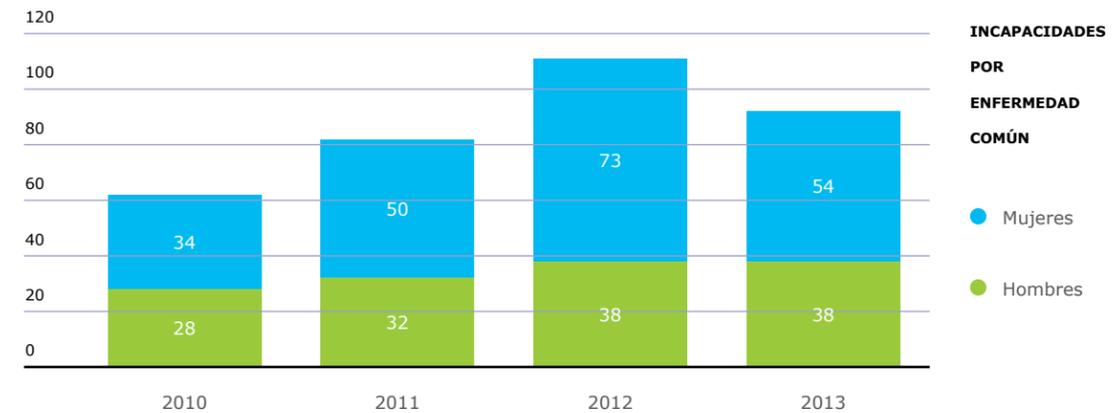
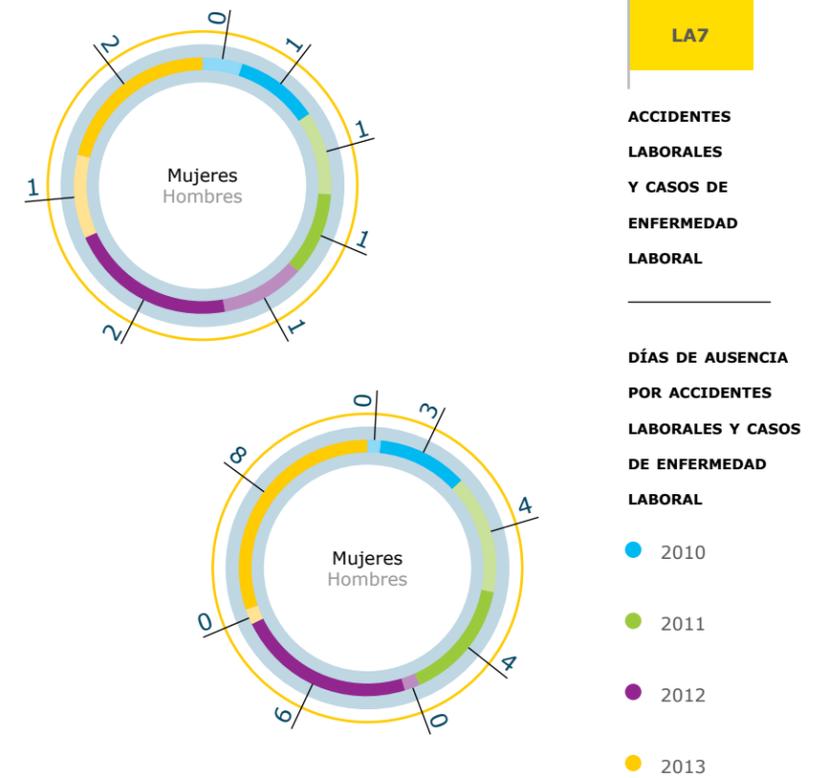
En la convención colectiva de trabajo vigente se tiene pactada la entrega de dotación a los colaboradores sindicaliza-

dos y convencionados, aquellos que por su labor la necesitan. de acuerdo con la tabla donde se detallan los cargos y sus requerimientos (estos fueron recibidos a satisfacción por los trabajadores). Como resultado de nuestra gestión en Seguridad y salud ocupacional, obtuvimos, entre otros, los siguientes logros:

- Creación de una mesa médica trimestral compuesta por profesionales de ARL, AON y COMPENSAR para tratar y analizar todos los temas de salud ocupacional, tales como incapacidades, tratamientos especiales, análisis y recomendaciones, a propósito de los colaboradores de EEB.
- Programación y realización de cursos de capacitación y certificación para trabajo en alturas, de 40 horas de duración, con la participación de 29 ingenieros y técnicos de la Vicepresidencia de Transmisión. Esta iniciativa resulta indispensable para el desarrollo de sus labores y para garantizar su seguridad, por lo tanto repercute en la no accidentalidad frente a este riesgo tan alto identificado y existente en EEB.

Reporte y gestión de cifras

En caso de que ocurra algún incidente, en EEB contamos con procedimientos y formatos para su reporte ante la administradora de riesgos laborales (ARL) y el SGI, lo mismo que para la investigación, la toma de acciones y el cierre respectivo con las lecciones aprendidas para prevenir su recurrencia. Estos procesos de identificación, gestión, investigación y registro de los riesgos e incidentes ocupacionales se encuentran documentados en el SGI y son auditados anualmente.

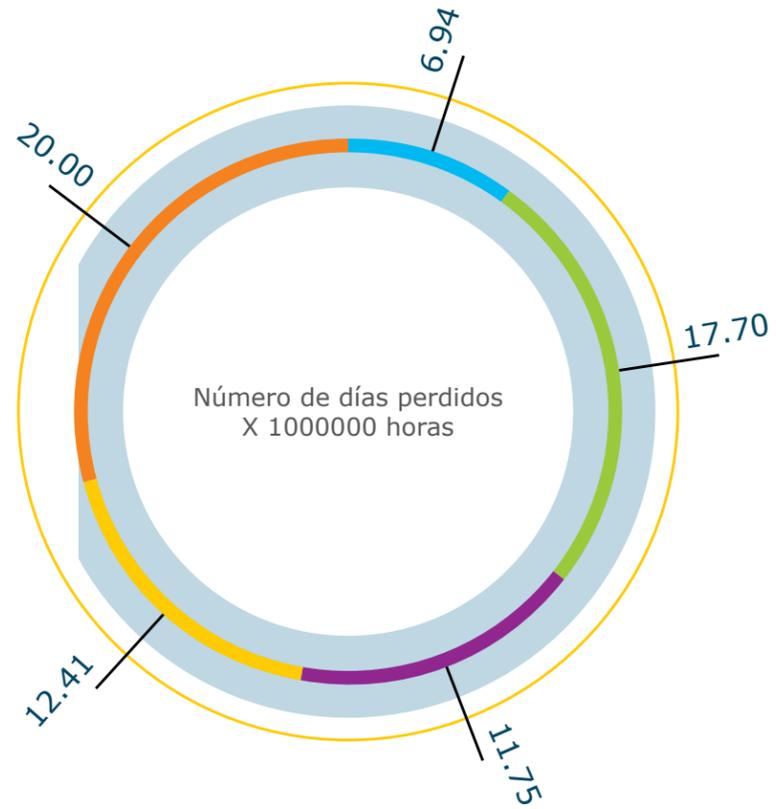
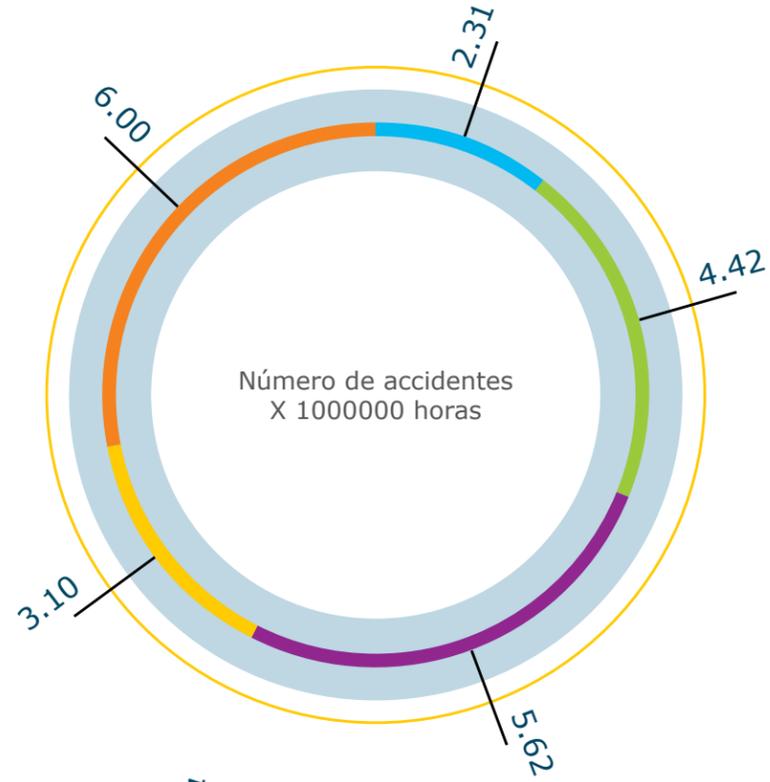


LA9



FRECUENCIA Y SEVERIDAD DE LOS INCIDENTES DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN EEB

- 2010 ●
- 2011 ●
- 2012 ●
- 2013 ●
- Meta 2013 ●



RETOS

Desarrollar y poner en marcha los sistemas de vigilancia epidemiológica para el riesgo psicosocial y para el riesgo osteomuscular necesarios para su control.

Renovar, formar, capacitar y entrenar las brigadas de emergencia de cada una de las sedes de EEB.

Asegurar la adopción de lineamientos en las empresas filiales del grupo. Eventualmente, esto permitiría establecer plataformas de información y metodologías comunes, que facilitarían una gestión conjunta y la creación de sinergias entre las empresas. Semejante infraestructura permitiría encontrar apoyo en la ejecución de los diferentes proyectos y generaría aprendizajes por medio de las lecciones divulgadas en equipo. Con esto en mente, hemos programado capacitaciones y creado sinergias en el Grupo EB.





Colaborador EEB

Gestión de administración de pensiones

EC 3

Hemos mantenido el estricto control de administración y de pagos de mesadas pensionales y seguridad social de nuestros pensionados, a través de dos fiduciarias con quienes se han obtenido resultados positivos en dicha gestión.

Hemos participado en la celebración del día del pensionado aportando alimentos y bebidas para dicha ocasión y apoyado las diferentes solicitudes pre-

sentadas por la Asociación de Pensionados. También hemos consolidado reuniones periódicas con dicha asociación y con el operador de servicio médico para hacer seguimiento puntual y garantizar este servicio.

Aportes para pensión de jubilación:

- Porcentaje del salario aportado por el empleador: 12%
- Porcentaje del salario aportado por el empleado: 4%



RETOS

EN GESTIÓN DE PENSIONES

Optimizar la administración de cuotas partes pensionales mediante la tercerización de dicho servicio con una firma especializada, que garantice la segregación de funciones y la correcta aplicación de cobros y pagos generados por este concepto.

Contemplar una estrategia para perfeccionar servicios administrativos respecto a los beneficios (salud, bienestar, etc.) de los que son objeto nuestros pensionados y sus familiares.





Informe
de gestión sostenible
2013

CAPÍTULO **2**



**Mejorar la calidad
de vida en las comunidades
donde operamos**

Mejorar la calidad de vida en las comunidades donde operamos

Prevenir, mitigar y remediar los impactos generados por las operaciones de las empresas del Grupo en las áreas donde se tiene presencia directa. Así mismo, fortalecer las relaciones de vecindad y la cooperación con el desarrollo humano y territorial sostenible, para la creación de valor social, económico y ambiental.



¿Por qué es importante?

En el marco de la Responsabilidad Global, en EEB consideramos prioritario el desarrollo social de las regiones en donde operamos. Por tal razón, convertimos nuestra actividad económica, la prestación de servicios públicos energéticos, en motor fundamental del desarrollo sostenible, generándole así valor agregado a las comunidades en nuestra área de influencia..

¿En qué consiste?

Nuestro compromiso social consiste en consolidarnos como un actor fundamental en nuestras áreas de influencia mediante la evaluación constante de los impactos al componente social, la gestión del conocimiento, el desarrollo humano y la ejecución de proyectos comunitarios y productivos para el desarrollo, todo en el marco de nuestro Modelo de Responsabilidad Global y del desarrollo sostenible.

¿Qué se hace al respecto?

Dentro del Modelo de Responsabilidad Global del Grupo Energía de Bogotá, en EEB gestionamos la relación con las comunidades y fortalecemos las relaciones con las mismas usando recursos propios, de las filiales o provenientes de alianzas



Proyecto productivo, cultivo de frijol

estratégicas con entes y organizaciones locales, convenios multilaterales y recursos de cooperación internacional.

Con eso en mente, ejecutamos los Planes de Manejo Ambiental y Social (PMAS) para el componente social, apoyamos proyectos productivos de beneficio comunitario, ejecuta planes de comunicación para el desarrollo, invertimos en programas de formación de capacidades y desarrollo humano, y promovemos el uso eficiente de energía, con el fin de permitir la mejora de las condiciones de vida de las comunidades del área de influencia.

¿Cómo medimos nuestro desempeño?

Cada año realizamos una encuesta para medir el impacto de los proyectos realizados a la luz de dos variables: por un lado, nos interesa conocer la manera como los beneficiarios nos califican en términos de Responsabilidad Social y de su interés por las comunidades. Por

otro, evaluamos la percepción de los beneficiarios de los diferentes proyectos, a través de diversos mecanismos de relacionamiento formales e informales. Esto responde a la necesidad de identificar sus expectativas, las oportunidades de mejora y las fortalezas de cada proyecto, así como los principales aportes de las acciones adelantadas para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades de las áreas de influencia.

¿Hacia dónde vamos?

Esperamos consolidarnos como una organización reconocida por su aporte en la mejora de la calidad de vida de los habitantes de sus áreas de influencia. Para tal efecto, trabajamos en la promoción de proyectos para uso eficiente de energía, el fomento del pensamiento científico en niños y niñas de las comunidades, y la apertura de espacios alternativos de comunicación a través del arte y la cultura.



Proyecto productivo, cultivo de mora

Generación de valor a través del compromiso

Consciente de la importancia de generar valor compartido, la Fundación Grupo Energía de Bogotá contempla dentro de su gestión la realización de proyectos sostenibles para impulsar y generar desarrollo en las comunidades, así como una buena relación de vecindad con la empresa. Un ejemplo de esto son proyectos como el de mejoramiento de la producción y la calidad del fríjol voluble. Tal iniciativa beneficia a 89 pequeños productores en 28 veredas mediante la aplicación de buenas prácticas agrícolas y el fortalecimiento del eslabón comercial de la asociación de productores de fríjol del municipio de San Francisco, Sibundoy y Colón, en el departamento del Putumayo. Esto permite consolidar un modelo socioeconómico e implementar un plan social para fortalecer un agro-negocio. Otro pro-

yecto interesante es la segunda fase de Instalación y montaje de una explotación de cuyes como alternativa sostenible de apoyo a la población desplazada y vulnerable de la Red Juntos del Municipio de Santiago-Putumayo, con la que se adecuó y mejoró la vivienda ubicada en el lote para hacerla habitable y convertirla en sitio de cuidado y de labores de administración de la finca. Para tal efecto, se ubicó y dotó un sitio de venta y comercialización de cuy en la parte urbana de Santiago, para después alinearse con miras a trabajar en pro de varios objetivos del milenio, como reducir la pobreza, mitigar el desempleo y mejorar la calidad de vida y los ingresos, entre otros.

Los Planes de manejo Ambiental para la fase operativa de los proyectos consideran la ejecución del "Programa de participación social y comunitario", cuyo objetivo es fortalecer las relaciones con las comunidades del área de influencia de la Empresa mediante el apoyo a proyectos que le generen bienestar y desarrollo a las comunidades".

Durante la ejecución de los proyectos, el área de HSE de EEB promueve el desarrollo de actividades que contribuyen al desarrollo local, sin que esto sustituya la obligación del Estado de atender las necesidades básicas de la población. Los principales ejes alrededor de los cuales se contribuye al desarrollo local son la educación y la generación de empleo, para lo cual se gestan diversos proyectos que hacen parte del Plan de Manejo Ambiental, desde la entrada de operación de las líneas de transmisión. Entre ellos sobresalen la vinculación de los habitantes del área de influencia a las diferentes actividades con demanda de mano de obra no calificada, inherentes al Programa de Estabilidad Geotécnica de los sitios de torre.

Política social

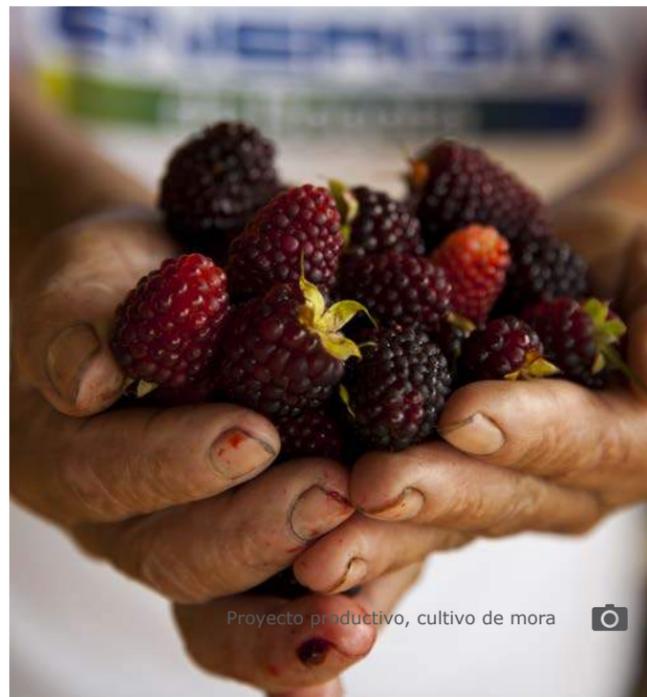


Tejedoras Wayú

Tanto nosotros en la EEB como la Fundación Grupo Energía de Bogotá somos conscientes de la Política Social del Grupo y de la importancia que tenemos al ser los principales responsables de implementarla. En tal medida, acogemos los lineamientos que ésta plantea en su gestión, teniéndola como marco de actuación a la luz del cual reconocemos la diversidad territorial, social, religiosa, étnica, cultural y normativa de los lugares donde operamos. Esto permite actuar de forma imparcial y

transparente, respetando los derechos humanos, promoviendo el desarrollo de las mismas y generando buenas relaciones de vecindad mediante la ejecución de proyectos en los cuatro ejes temáticos: desarrollo humano, gestión del conocimiento, comunicación para el desarrollo y proyectos con comunidades donde hay proyectos productivos ambientales y de infraestructura social. Adicionalmente, manejamos los mismos criterios de equidad y buen trato para nuestros colaboradores y los miembros del equipo de la Fundación.

Gestión social y proyectos en las áreas de influencia



Proyecto productivo, cultivo de mora

Desde 2010, hemos vinculado habitantes de zonas rurales boscosas en actividades de seguimiento y monitoreo de flora y fauna, fortaleciendo así los grupos locales de investigación comunitaria. Estos registran información invaluable sobre la biodiversidad, información que han traducido en el ajuste de modos de producción amigables con la biodiversidad y han redundado en la apropiación del territorio desde las especies más carismáticas.

Como resultado de esta gestión, hemos tenido los siguientes logros:

- Formación de 884 niños y niñas en ciencia y tecnología.
- Reforma del material educativo y de divulgación resaltando el aporte de la energía para el desarrollo.
- Conformación del Comité de Proyectos Voluntarios de Beneficio Comunitario para apoyar en la ejecución de proyectos productivos y en la creación de una nueva línea de trabajo en infraestructura social modular.
- Diseño, concertación y ejecución de Proyectos Ambientales Escolares, enfocados en la conservación de especies en espacios naturales en los departamentos de Putumayo y Cauca, beneficiando cerca de tres mil niños del área de influencia.

En nuestra área de influencia buscamos promover el pensamiento científico en niñas, niños, jóvenes profesionales y académicos, mediante la implementación del Programa Semilleros y clubes científicos y el premio anual Fabio Chaparro, que premia a los mejores trabajos de grado.



En 2013

se hizo entrega de cuadernos con

material pedagógico

(prevención riesgo eléctrico)

a 15.495 estudiantes



y **kits** *(científicos, formación artística y deportivos)*

a 4720 niños y niñas.

9 proyectos productivos

ejecutados con comunidades del área de influencia.



Tanto nosotros en la EEB como la Fundación Grupo Energía de Bogotá somos conscientes de la Política Social del Grupo y de la importancia que tenemos al ser los principales responsables de implementarla. En tal medida, acogemos los lineamientos que ésta plantea en su gestión, teniéndola como marco de actuación a la luz del cual reconocemos la diversidad territorial, social, religiosa, étnica, cultural y normativa de los lugares donde operamos.

 Tejidos tradicionales Wayú





Comunidades Indígenas

En 2013 se ejecutó un convenio en el departamento de Putumayo beneficiando a 62 socios productores de leche, que buscan el mejoramiento en común de la producción y comercialización del producto lácteo, de los cuales el 70% es de población Indígena de las Etnias Inga y Kamentsä y un 30% de población campesina, con un promedio de 5 personas por familia.

Para prevenir y mitigar los riesgos de operación se entregaron cuadernos con información de prevención y mitigación en riesgos beneficiando a 52 niños y niñas de las comunidades Inga Condagua de Mocoa- Putumayo Yanacona-Santa Marta de Santa Rosa Cauca, 277 niños y niñas de la Comunidad Cametsa de San Francisco – Putumayo y 658 niños y niñas de la Comunidad Inga de Santiago. Se entregaron además 158 kits musicales y científicos a niños de la Comunidad Inga de San Andres en Santiago – Putumayo.

En el trazado del proyecto Tesalia-Alfárez se identificaron tres resguardos indígenas: Resguardo Las Mercedes, en el municipio de Río Blanco – Tolima y los Resguardos Triunfo Cristales y Nasa Kwe ´s Kiwe en el Municipio de Florida – Valle del Cauca. Para ellos dentro de nuestra fase preliminar de intervención se realizaron las reuniones de Pre-Consulta e Instalación de la Consulta previa con la comunidad indígena del Resguardo Las Mercedes, en compañía de la Dirección de Consulta previa del Ministerio del Interior.



Caso de gestión social de nuestras filiales Programa Miska Wasi

OG9

Cálidda asume el 100% del costo de conexión al gas natural (aproximadamente US\$ 500), haciendo posible que varios centros comunitarios accedan a este servicio público ahorrando hasta un 70% en sus gastos de combustible mensual; con el GLP, un comedor promedio gasta S/. 300 al mes, con el gas natural su consumo disminuye a S/. 80 mensuales. El programa incluye capacitaciones en nutrición e higiene alimentaria.

Con el ahorro generado, de acuerdo a los testimonios de las beneficiadas, destinan más recursos a la compra de alimentos y así tienen la oportunidad de preparar platos más nutritivos y variados. De esta manera, se aporta a la mejora de la calidad de vida de más de 19,000 personas que acuden a diario a los 185 comedores beneficiados con el programa.

Como parte de las acciones de Miska Wasi se desarrolla Manos a la Olla, concurso gastronómico que en su segunda edición (2013) ha convocado a las mujeres líderes de los 185 comedores populares que han sido beneficiados por el programa social de Cálidda (Miska Wasi), los cuales pertenecen a 6 distritos de Lima: San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, El Agustino, Los Olivos, San Martín de Porres y Villa María del Triunfo.

El propósito de Manos a la Olla es destacar la creatividad de estas mujeres, quienes a diario demuestran su talento al preparar menús nutritivos, con pocos ingredientes y bajo presupuesto; y que encabezan con liderazgo diversas iniciativas para el progreso de su comunidad.

Los premios que se entregan les dan la oportunidad a las mujeres líderes de comedores populares:

- Prevenir la desnutrición al elaborar menús ricos en nutrientes
- Mejorar la higiene de los alimentos que preparan todos los días.
- Reducir los tiempos al contar con equipamientos tecnológicos
- Empezar pequeños negocios al contar con equipos de cocina industrial



Gestión de la relación con las comunidades



Proyecto productivo, cultivo de flores

 EU20
PARCIAL

 EU24
PARCIAL

En EEB disponemos de varios mecanismos para relacionarnos con las comunidades y con todos los interesados en la gestión que adelantamos con ellas. Por ejemplo, en las áreas de influencia contamos con gestores sociales, que en las diferentes fases de los proyectos se encargan de hacer la caracterización, la evaluación de impactos, la elaboración, concertación e implementación de proyectos, y el seguimiento y la evaluación de los mismos, como parte del acompañamiento permanen-

te a las comunidades. Además, entregamos material pedagógico y educativo enfocado a prevenir el riesgo de operación de nuestros activos.

Por otro lado, teniendo en cuenta el avance y la facilidad de acceso que brindan las tecnologías de información y comunicación, creamos una página en Facebook. Allí publicamos las diferentes actividades desarrolladas por la Fundación, difundimos información relevante acerca del Grupo Energía de Bogotá y registramos la opinión de las personas que la visitan.

También contamos con un sistema de recepción y respuesta a solicitudes, quejas y reclamos relacionados con las actividades propias del mantenimiento y la operación de nuestras líneas de transmisión. Cualquier miembro de la comunidad tiene acceso a dicho sistema a través de los inspectores, ingenieros, técnicos de mantenimiento y de algunos buzones instalados en personerías municipales del área de influencia de la infraestructura de transmisión, o en las sedes de la Empresa.

También contamos con un Canal ético para el reporte de toda pregunta, solicitud o denuncia relacionada con nuestro comportamiento ético, de nuestros proveedores, contratistas y demás entidades con quienes sostenemos convenios.



RETOS

EN LA GESTIÓN SOCIAL EN ÁREAS DE INFLUENCIA

- ★ Continuar con la evaluación del componente social de los proyectos en construcción e implementar los proyectos estratégicos para cumplir las compensaciones sociales de los mismos.
- ★ Desarrollar una línea de trabajo de infraestructura social modular para generar valor agregado en el diseño constructivo energético-eficiente, a las solicitudes de comunidades relacionadas con centros comunitarios, escuelas y centros de salud.
- ★ Identificar un plan de acción para el uso de energías que mejoren las condiciones de vida de las comunidades: celdas y bombillos solares, postes de luz inteligentes, etc.
- ★ Generar alianzas en gestión de conocimiento con centros de excelencia académica, tanto a nivel nacional como internacional.
- ★ Forjar alianzas y sistematizar metodologías de formación de pensamiento científico.
- ★ Publicar el mapa de descripción de las características sociales de la población del área de influencia de las Empresas del Grupo Energía de Bogotá.
- ★ Contar con una estrategia de comunicación para el desarrollo que sea sensible a la diversidad cultural (Teatro a la vereda), ajustar el material pedagógico para dar cuenta de la diversidad cultural presente en las zonas de influencia y promover otras formas de comunicación para el desarrollo a modo de Maloka viajera.
- ★ Apoyar proyectos productivos de acuerdo con los planes de vida de los pueblos indígenas de las comunidades de nuestra área de influencia: esto implica fortalecer los valores culturales a través de la elaboración de artesanías tradicionales del cabildo indígena Kamentsa – Inga del Municipio de San Francisco, Putumayo, y fortalecer la identidad cultural a través de las chagras y especies menores para mejorar la seguridad alimentaria en cien familias de la comunidad del Cabildo Inga de San Andrés.
- ★ Iniciar consultas previas en los resguardos Triunfo Cristales y Nasa Kwe's Kiwe en el Municipio de Florida, Valle del Cauca.

EU 20

 EU 24
PARCIAL



Para acceder al canal ético, nuestras comunidades y todos los grupos de interés pueden remitirse al enlace www.eeb.com.co/empresa/transparencia/canal-etico

Tejido Tradicional Wayú 

Fundación Grupo de Energía de Bogotá



Beneficiarios proyecto productivo, criadero de cuyes

EC8
PARCIAL

EU19

La Fundación ejecuta varias de las acciones que el Grupo Energía de Bogotá considera fundamentales para garantizar el buen desarrollo de los negocios y la sostenibilidad de los proyectos de transmisión de energía. Actualmente, cuenta con dos tipos de financiamiento: uno regular que garantiza la operación de la

Fundación y otro procedente de la donación de dos de las empresas del Grupo (EEB y TGI). **En 2013 se invirtieron \$1.649'816.768.00 en programas.**

Para determinar la pertinencia de los proyectos que las mismas comunidades envían a la Fundación, se tienen en cuenta los Planes de Desarrollo de los municipios del área de influencia.

Adicionalmente, con los profesionales en campo se realizan visitas a las comunidades, donde se escuchan necesidades y sugerencias que permiten verificar las infraestructuras y servicios necesarios tales como: mejoramiento de unidades deportivas, construcción de caminos de acceso a las veredas y adecuación de casetas comunales, entre otros.

Las políticas de la Fundación están alineadas con las políticas corporativas del Grupo Energía de Bogotá y corresponden al marco de actuación que debe orientar la gestión de todas las filiales y unidades de negocio que lo conforman. Estos lineamientos marcan pautas de comportamiento no negociables y de obligatorio cumplimiento, que son indispensables para una adecuada delegación de la autoridad y que contribuyen a cohesionar la organización para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Algunos de los proyectos que adelanta la Fundación son:

- **Proyecto MEJOR ICFES:**

Esta iniciativa, dirigida a los bachilleres con mejor desempeño académico de cada promoción en los municipios por donde pasan las líneas de transmisión y transporte de gas, benefició a seis jóvenes. El objetivo era facilitar el acceso, la permanencia y la culminación de los diferentes ciclos de la educación superior en todas las regiones donde las empresas del Grupo ejercen influencia. El proyecto está orientado a financiar estudios de pregrado en universidades colombianas, debidamente aprobadas por el ICFES y que sean elegidas por los participantes. De esta manera, la Fundación coopera con las políticas públicas sociales, que pretendan fortalecer la participación de las comunidades, y amplía su impacto en el área de influencia.

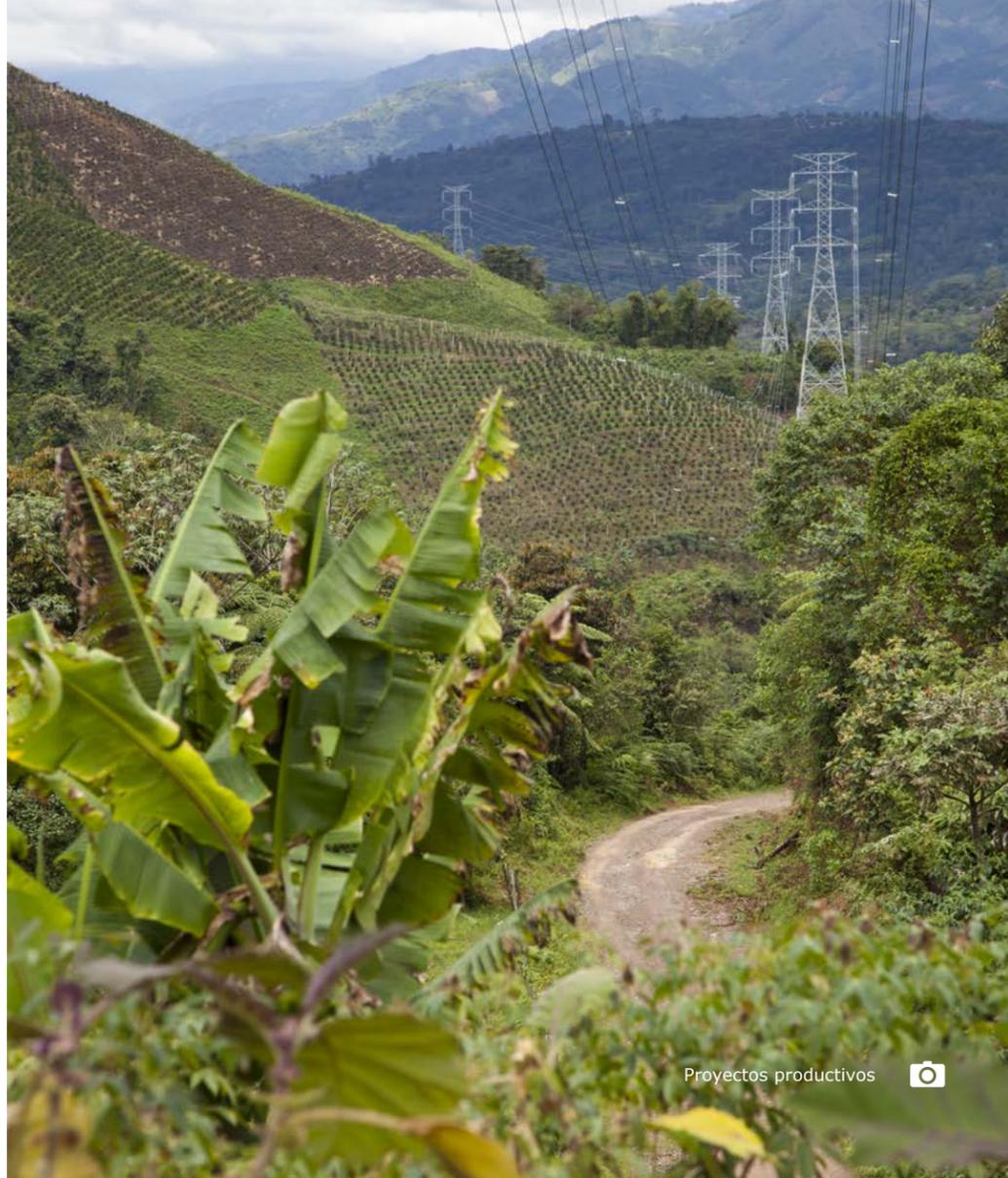
- **BECA-REGIÓN:**

Este proyecto, que se desarrolló mediante la alianza con dos instituciones públicas de educación superior (Universidad Surcolombiana y Universidad de Nariño), ha lanzado un proyecto para formar a nueve jóvenes de estratos 1 y 2 como profesionales. Los individuos beneficiados se encuentran ubicados en los municipios del área de influencia de la Unidad de Negocios de Transmisión de Energía y Gas Natural, en los departamentos de Huila, Cauca, Putumayo y Nariño. Por iniciativa propia, están estudiando en los distintos programas académicos de pregrado que se ofrecen. La Fundación adquiere el compromiso de becar a los jóvenes en un 100%, además de entregar un auxilio mensual que les permite sufragar sus costos de alimentación, vivienda y papelería. Lo anterior, con el fin de mejorar la calidad de vida del estudiante, evitar la deserción y garantizar su permanencia. Así, los jóvenes adquieren el compromiso de obtener buenos promedios académicos y la Fundación, el de hacerle seguimiento a su desempeño.

- Segunda Fase Proyecto Productivo (Cuyes) Santiago, Putumayo: sesenta y tres familias en condición de desplazamiento beneficiadas.
- Proyecto Productivo Fríjol: en San Francisco, Putumayo, beneficiando a ochenta y nueve pequeños productores.
- Establecimiento de sistemas de producción de café: Gacheta, Gachalá y Ubalá (Montecristo), Cundinamarca.
- Sistema agroforestal de cacao: región de Mámbita, Ubalá, Cundinamarca, beneficiando a ochenta familias ubicadas en Mámbita, Soya y San Pedro de Jagua.
- Huertas caseras: Aldana, Nariño, beneficiando veinticinco familias.

S0 1
PARCIAL

S0 10
PARCIAL



Proyectos productivos

- Vivero municipal: Funes, Nariño, beneficiando a 370 familias rurales.
- Tanque enfriamiento de leche. En San Francisco, Putumayo, beneficiando a 62 familias indígenas Katmetsa.
- Producción de mora: en el municipio de Palestina, Huila, beneficiando a 43 familias.
- Vivero agroforestal: en Timaná, Huila, beneficiando a 37 veredas.
- Mejoramiento de las condiciones de acceso de los campesinos: de las ve-

redas de San Roque, Campo Hermoso y Bocademonte, para la salida de sus productos agrícolas y pecuarios de la inspección de Mámbita, Ubalá, Cundinamarca.

- Recuperación y conservación hábitat oso andino: Gachetá, Cundinamarca.

A comienzos del mes de diciembre se creó el programa de voluntariado UNO MÁS, que ya cuenta con treinta y un voluntarios inscritos pertenecientes al Grupo EB.



RETOS

PARA LA FUNDACIÓN

★ Apalancar recursos de alianzas con organizaciones, entes locales y cooperantes.

★ Participar en el diseño, la puesta en marcha y la estrategia de sostenibilidad de los proyectos de beneficio comunitario de las empresas del Grupo.





Informe
de gestión sostenible
2013

CAPÍTULO **2**



Contar con una cadena
de valor sostenible

Tornillos utilizados en torres de energía 

Contar con una cadena de valor sostenible

Prevenir y mitigar impactos ambientales, sociales y laborales derivados del relacionamiento con terceros en la cadena de valor y materializar oportunidades de desarrollo con los socios y aliados



¿Por qué es importante?

Estamos comprometidos con el fortalecimiento de la cadena de valor en los procesos y operaciones de la organización. Por tal razón, consideramos a los miembros de la red de proveeduría y de contratistas como aliados estratégicos, pues constituyen el primer eslabón en la cadena de abastecimiento. En 2013, las compras y contrataciones a nuestros proveedores representaron el 75,17% del presupuesto de la Empresa Energía de Bogotá. Por lo tanto, es imperativo crear sinergias y diseñar estrategias

que permitan asegurar la rentabilidad económica y el beneficio ambiental y social del entorno de las operaciones.

¿En qué consiste?

Nuestro compromiso está encaminado hacia la construcción y el fortalecimiento de las relaciones de confianza a largo plazo, y el desarrollo integral de las capacidades de los proveedores.

Mediante la implementación de los programas de relacionamiento y de desarrollo, procuramos generar un mejor desempeño económico y social para los proveedores, propendiendo a que su gestión sea responsable e independiente. De esta manera, fomentamos la innovación y la optimización de los procesos, así como la competitividad y el fortalecimiento de las mipymes

¿Qué se hace al respecto?

Nosotros administramos la información de los proveedores y la empleamos como insumo para analizar y gestionar sus ries-

gos financieros, reputacionales, ambientales y sociales. Así mismo, revisamos el cumplimiento de estándares normativos y técnicos mínimos requeridos para identificar oportunidades de fortalecimiento, especialmente con mipymes.

Por otra parte, a través de las auditorías adelantadas en el marco del Sistema de Gestión Integrado, identificamos oportunidades de mejora en los proveedores de bienes y servicios críticos, al tiempo que levantamos planes de mejoramiento cuando hay lugar para ello.

Diseñamos los planes de desarrollo y las estrategias de relacionamiento de acuerdo con la Matriz de Caracterización de Proveedores y con las oportunidades de mejora previamente identificadas en los espacios de diálogo.

¿Cómo medimos nuestro desempeño?

Internamente, el Plan Estratégico Corporativo (PEC) y el Sistema de Gestión Integrado contribuyen en el seguimiento de nuestra gestión y nuestros logros de cara por medio de la medición y el monitoreo de indicadores de gestión.

Externamente, somos medidos con parámetros y empresas referentes en el Índice de Sostenibilidad Dow Jones (DJSI). En lo relativo a la cadena de abastecimiento, nuestra gestión obtuvo la calificación 82/100 en su sector, en el marco de la categoría de mercados emergentes. Además, a través de la Encuesta de Reputación Corporativa, medimos la percepción de nuestros proveedores hacia la Empresa y la gestión que ésta ha realizado para consolidar su red de abastecimiento.



¿Hacia dónde vamos?

Nuestro compromiso en el futuro se verá materializado en la implementación del Modelo Integrado de Abastecimiento, tanto en la casa matriz como en las filiales. Concretamente, buscaremos la certificación de los procesos, las políticas y los procedimientos por parte del *Chartered Institute of Purchasing and Supply* (CIPS) y la consolidación de la gestión en las mediciones del *Dow Jones Sustainability Index*.

Generación de valor a través del compromiso

Nuestro compromiso por lograr una cadena de valor sostenible pretende posicionar y consolidar la reputación corporativa del Grupo Energía de Bogotá en el país y en los mercados en los que participa. Esto contribuye al reconocimiento internacional como un conglomerado que apuesta por la sostenibilidad y la Responsabilidad Global, fortaleciendo la red de proveedores, y promoviendo el desarrollo de las mipymes y de los proveedores de las zonas de influencia en donde se llevan a cabo las operaciones.

Política de abastecimiento



Piezas torres de energía

Nuestra política de abastecimiento establece el marco bajo el cual las empresas que conforman el Grupo Energía de Bogotá fomentan las mejores prácticas de abastecimiento, fortaleciendo así las relaciones con nuestra red de abastecimiento y entendiendo que el desempeño de nuestros proveedores y contratistas es importante para el logro de los objetivos estratégicos de la organización.

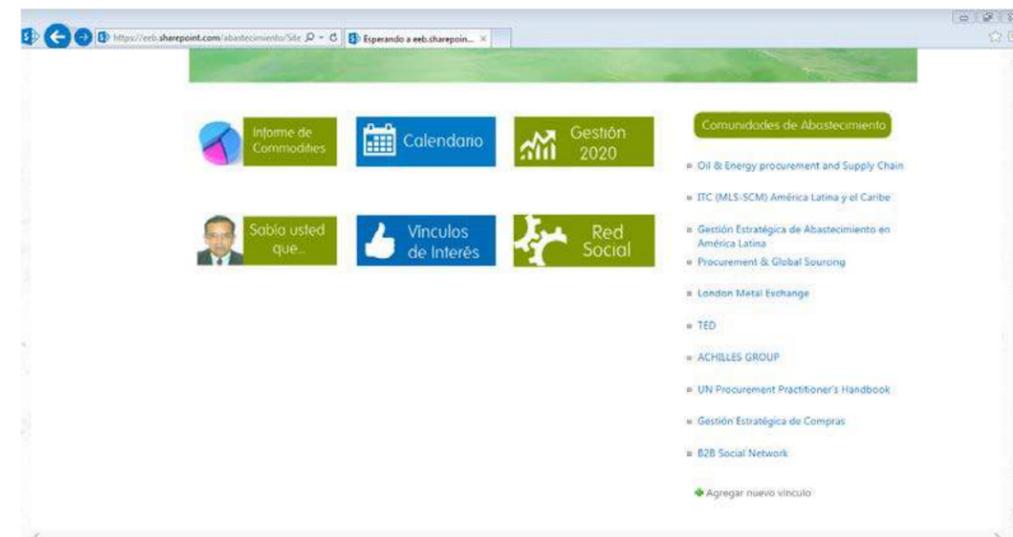
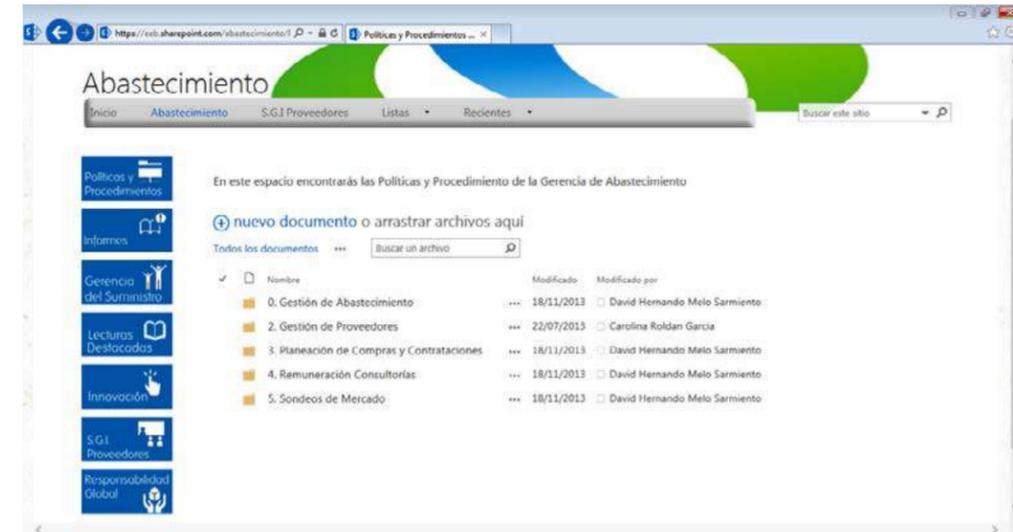
Para llevar los compromisos de actuación de dicha política a la gestión cotidiana, en el Sistema de Gestión Integrado se encuentran los procedimientos de la Gerencia de Abastecimiento. Estos proporcionan los lineamientos a seguir en la contratación de bienes y servicios, aplicables a todos los procesos de la organización.

Para implementar la Política de Abastecimiento en las filiales y lograr integración y sinergia entre las áreas encargadas en cada empresa del Grupo, en 2013 planificamos visitas a las mismas para construir un plan de trabajo conjunto y dos Encuentros Corporativos de Abastecimiento, en los que discutimos las metas, los retos y los objetivos comunes.

También desarrollamos la Plataforma para Trabajo Colaborativo Virtual de Abastecimiento, la cual permite compartir contenidos en la nube, entre ellos, las políticas y los procedimientos, los informes, los proyectos innovadores y las mejores prácticas en sostenibilidad.



PLATAFORMA DE ABASTECIMIENTO



Usted puede conocer nuestra Política de
Abastecimiento en el enlace:

www.eeb.com.co/responsabilidad-global/politicas-corporativas

 Cables de alta tensión



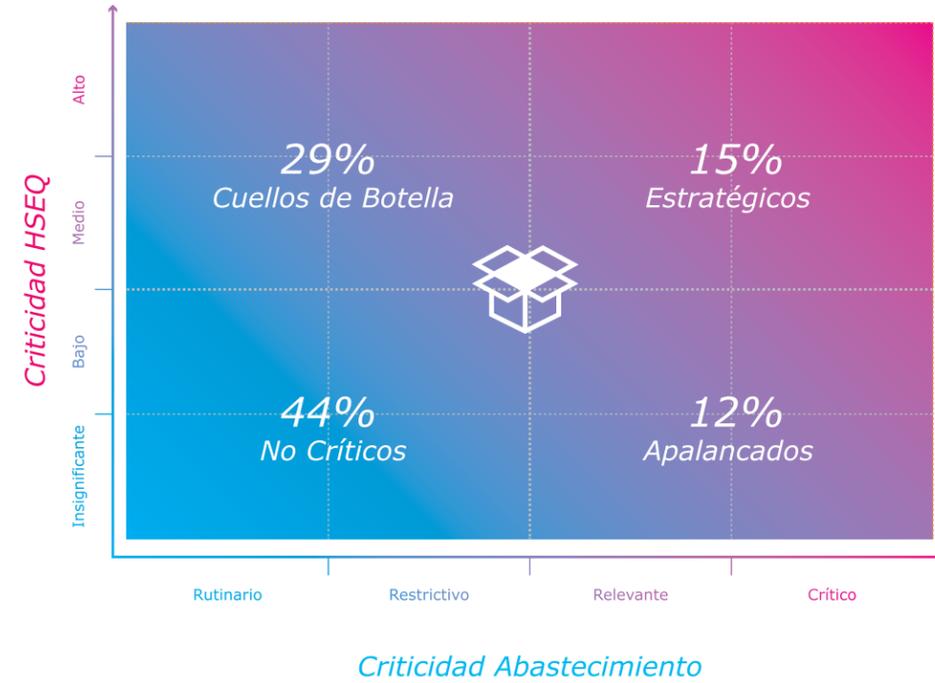
Gestión de la cadena de abastecimiento



Grapa cable de alta tensión

Desde la Gerencia de Abastecimiento se diseñó la Matriz de Caracterización de Proveedores, la cual permite priorizar de manera concreta los proveedores a la luz de criterios SISO, seguridad ambiental y la criticidad del riesgo de abastecimiento. Esta matriz nos ha permitido agrupar a nuestros provee-

dores en cuatro grupos de acuerdo con su perfil y establecer mecanismos de compra, de acuerdo con el nivel de riesgo que representan para la continuidad de nuestra operación. Así mismo, los riesgos generales asociados con el abastecimiento son incorporados al sistema de gestión de riesgos de la Compañía.



Salud ocupacional



Seguridad Ambiental



Riesgo de Abastecimiento



Seguridad Industrial

Para mayor información sobre el registro de proveedores, remítase al enlace: <http://www.eeb.com.co/proveedores-y-contratistas/como-ser-proveedor-o-contratista-de-eeb>

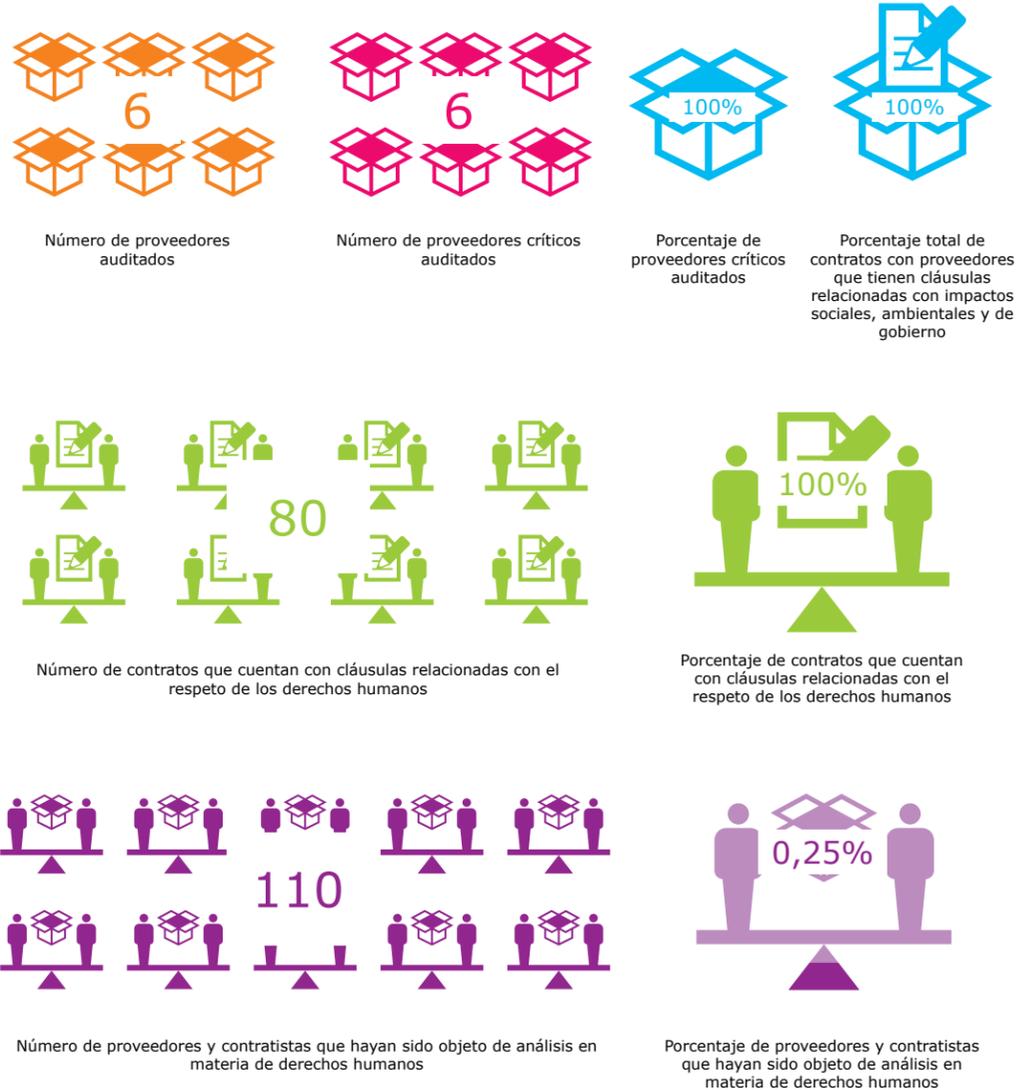
Durante 2013, fortalecimos el Registro de Proveedores, herramienta que permite conocer a los proveedores y acceder a sus datos para facilitar futuros procesos de abastecimiento. Actualmente, contamos con una base de 440 proveedores registrados. Además de contener información financiera, jurídica y técnica de los proveedores registrado, esta herramienta incluye la documentación en línea de los

proveedores y puede ser consultada en todo momento. Entre los diferentes criterios que tenemos en cuenta para seleccionar a los proveedores se encuentran el desempeño ambiental y las certificaciones en normas internacionales, así como los riesgos jurídicos, de reputación y financieros. Esto hace parte de la evaluación previa para ingresar al sistema de registro de proveedores.



CIFRAS DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO 2013

- HR 1
- HR 2
- HR 5
- HR 6
- HR 7



De acuerdo al Plan de Auditorías del Sistema de Gestión Integrado.

Proveedores a auditar en 2014: 17

Evaluación de Proveedores

La evaluación de desempeño de los proveedores en el Grupo Energía se basa en estándares y prácticas reconocidas a nivel mundial (Normas ISO, Centro de Comercio Internacional y el manual de interventoría establecido por la empresa).

Tras revisar los procedimientos incluidos en la evaluación de proveedores, la Gerencia de Abastecimiento desarrolló una herramienta de evaluación de desempeño que nos permitirá contar con diagnósticos e identificar las posibles brechas sobre las cuales implementar y llevar a cabo programas de mejora-



Cables para construcción, Proyecto en ejecución

miento, relacionamiento, desarrollo y de reconocimiento a la excelencia.

Dicha herramienta innovadora permite no solo gestionar la evaluación de desempeño de proveedores y contratistas, sino también apoyar diferentes estrategias formuladas por la empresa y por el Grupo. Esta herramienta la implementaremos en 2014, para luego trasladarla y adaptarla a las necesidades de las filiales en 2014.

Desarrollo de proveedores

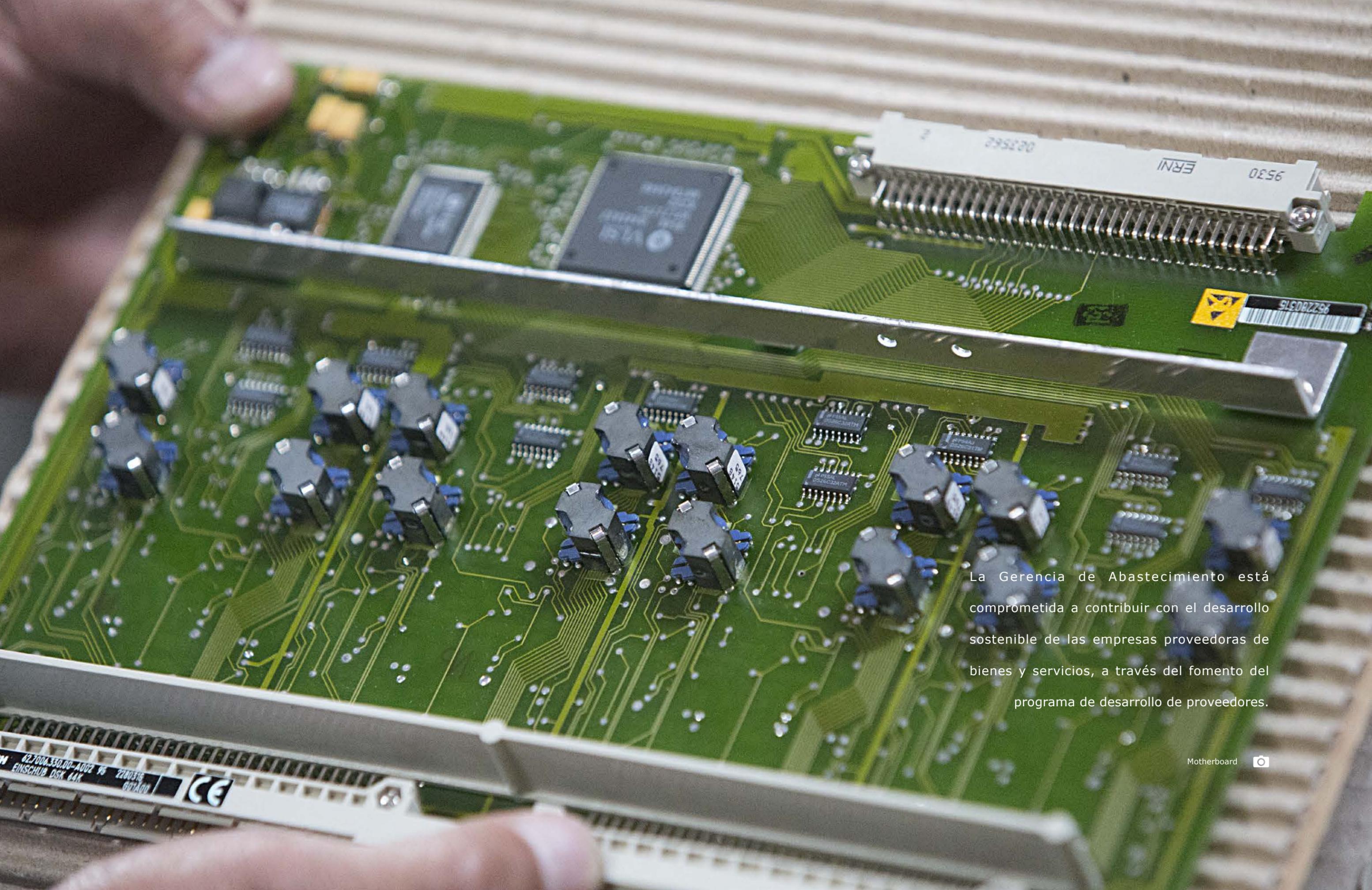
La Gerencia de Abastecimiento está comprometida a contribuir con el desarrollo sostenible de las empresas proveedoras de bienes y servicios, a través del fomento del programa de desarrollo de proveedores. Dicha iniciativa pretende fortalecer diferentes

dimensiones de la gestión de proveedores y contratistas, tales como: direccionamiento estratégico, dimensión financiera, enfoque al cliente y directrices de responsabilidad global.

El desarrollo de proveedores consta de cuatro pilares fundamentales: la cooperación, la transparencia, la solidaridad y la Responsabilidad Social Empresarial. Los objetivos del programa son acompañar a los proveedores en la implementación de planes de mejora a corto, mediano y largo plazo para lograr los estándares requeridos, contribuir al fortalecimiento del crecimiento empresarial del país y fomentar proveedores autosostenibles.

Durante 2013 llevamos a cabo los "Diálogos con proveedores", con la participación total de 27 proveedores críticos, estratégicos y de tipo mipyme.





La Gerencia de Abastecimiento está comprometida a contribuir con el desarrollo sostenible de las empresas proveedoras de bienes y servicios, a través del fomento del programa de desarrollo de proveedores.

62.2006.330.00-A002 P6 2280316
EINSCHUB DSK 44K 602A00



Abastecimiento Local

Siempre que sea posible, promoveremos y privilegiaremos compras y contrataciones en Colombia, con miras a contribuir al crecimiento sostenible de la organización y a la competitividad de la industria nacional.



Número de proveedores locales

310

ABASTECIMIENTO LOCAL

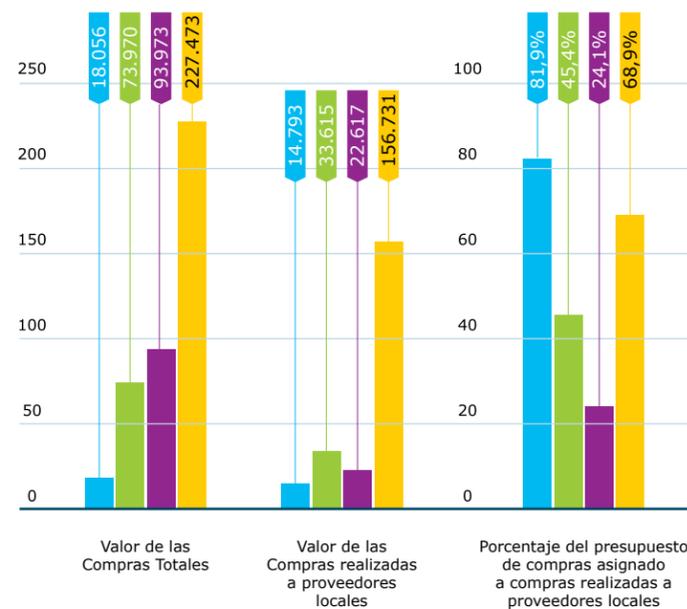
EC 6



AVANCES EN EL FORTALECIMIENTO DEL ABASTECIMIENTO LOCAL

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS

2010
2011
2012
2013



Oportunidades de abastecimiento sostenible

Dentro de nuestra gestión estamos dando nuestros primeros pasos en el incentivo y fomento de compras verdes, las cuales inicialmente buscan asegurar el uso eficiente de la energía. Para esto, en 2013 hicimos nuestras compras de equipos de cómputo haciendo preferencia por portátiles debido a que consumen entre un 50% y un 80% menos de energía en comparación a un computador de escritorio. Esto contribuyó a que la Empresa fuera certificada en la norma ISO 50001 Sistemas de Gestión de la Energía.

Gestión de la relación con proveedores

La orientación principal del relacionamiento con proveedores es el fortalecimiento de relaciones existentes, para lo cual desarrollamos estrategias de acercamiento. Éstas quedan enmarcadas en relaciones de confianza y una comunicación uno a uno, así como en canales claros y oportunos.

Los principales mecanismos de comunicación con nuestros proveedores son:

- Portal de proveedores y contratistas en la página web: Este espacio le permite a los potenciales y actuales proveedores de la Empresa conocer las solicitudes públicas de oferta, los eventos, el marco de actuación contractual, cómo ser proveedor o contratista, etc.
- Canal Ético: Es el mecanismo de comunicación que permite denunciar eventos de fraude, corrupción o conductas indebidas o ilegales.
- Reuniones de aclaración de alcance técnico: Son espacios en los que se aclara el alcance de los servicios de las solicitudes privadas de oferta.
- Diálogos con proveedores en el marco del Modelo de Responsabilidad Global.

Durante 2013 realizamos la Primera Rueda de Negocios del Grupo de Energía de Bogotá (GEB), en la que participaron 208 proveedores y con-



Rueda de negocios

tratistas, y se realizaron 435 citas de negocio. Los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer las empresas que conforman el Grupo de Energía de Bogotá y las actividades y proyectos que desarrolla cada una de las filiales, al igual que sus planes de inversión y expansión.

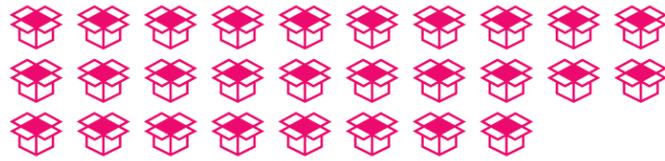
La Primera Rueda de Negocios permitió integrar a las empresas del GEB con nuestros proveedores bajo el lema: "En Grupo fortalecemos alianzas de valor con proveedores y contratistas".



ANÁLISIS
ECONÓMICO,
AMBIENTAL
Y SOCIAL DE
PROVEEDORES

28

Número total proveedores
directos identificados
como críticos



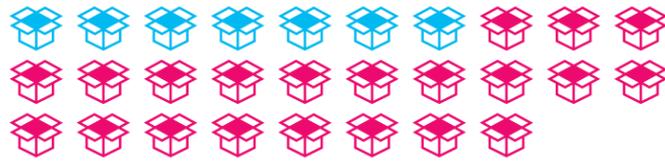
6,4

Porcentaje de proveedores
críticos evaluados con criterios
económicos, ambientales y sociales



25,11

Porcentaje de
compras realizadas a
proveedores críticos



Número de proveedores
existentes evaluados bajo
criterios económicos,
ambientales y sociales



- Ambientales ■
- Laborales ■
- DDHH ■
- Sociedad ■

*Durante 2013 no encontramos proveedores con alto riesgo económico, ambiental o social ni con posibles impactos negativos en estas dimensiones. Esta evaluación se realiza durante el registro de proveedores.

Buscando la sostenibilidad en nuestros proveedores

Durante el proceso contractual nuestros proveedores son informados sobre los Diez Principios del Pacto Global, en el cual promovemos el respeto por los Derechos Humanos y apoyamos las buenas prácticas en estándares laborales, medioambientales y anticorrupción.

El Sistema Integrado de Gestión realiza, bajo los lineamientos del Sistema de Calidad, jornadas de capacitación e inspección en SISO, de vacunación y en las que se provee a los contratistas que trabajan en zo-

nas de riesgos elementos de protección personal.

En los espacios de relacionamiento que establecemos con nuestros proveedores, tales como la Rueda de Negocios y la sesión Diálogos con Proveedores, le transmitimos a cerca de 250 proveedores actuales y potenciales los Valores Corporativos, las políticas antifraude y anticorrupción, y el Código

de Ética. Por otra parte, la empresa cuenta con el Canal Ético como mecanismo de comunicación para denunciar conductas de fraude y corrupción.

[Para conocer más información sobre nuestra gestión ética, remítase al capítulo 3. GOBIERNO, ÉTICA, TRANSPARENCIA Y GESTIÓN DE RIESGOS](#)



RETOS

EN LA GESTIÓN DE PROVEEDORES

A CORTO PLAZO:

- ★ Definir el modelo de abastecimiento, con el propósito de mejorar la efectividad y la eficiencia de los procesos conexos.
- ★ Fortalecer y dinamizar el Sistema de Información de Gestión de Proveedores en las filiales y el grupo.
- ★ Promover los valores corporativos y las buenas prácticas en temas de sostenibilidad y responsabilidad global en nuestra cadena de abastecimiento.
- ★ Mejorar los mecanismos de comunicación en términos de oportunidad y efectividad.
- ★ Actualizar y socializar la política de abastecimiento para darle cobertura a todas las filiales del grupo.
- ★ Diseñar e implementar espacios para ofrecer información y orientar a nuestros proveedores a propósito de temas como: políticas y procedimientos internos, herramientas tecnológicas, cambios en la legislación y requisitos para presentar una oferta (EEB en Contacto). Revisar y ajustar el sistema de precalificación de proveedores.
- ★ Levantar la línea base de acuerdo con la Matriz de Indicadores de Responsabilidad Global de Abastecimiento en las filiales.
- ★ Diseñar el Programa de Reconocimiento de Proveedores e implementar el nuevo esquema de evaluación de proveedores.

A MEDIANO PLAZO:

- ★ Fortalecer la competitividad del Grupo a través del mejoramiento de procesos y la consolidación como referente de mejores prácticas en el sector energético.
- ★ Promover las contrataciones locales y fortalecer la red de abastecimiento en las zonas de influencia.
- ★ Extender las prácticas de relacionamiento con proveedores a las filiales.
- ★ Implementar el Programa de Relacionamiento y Desarrollo de Proveedores

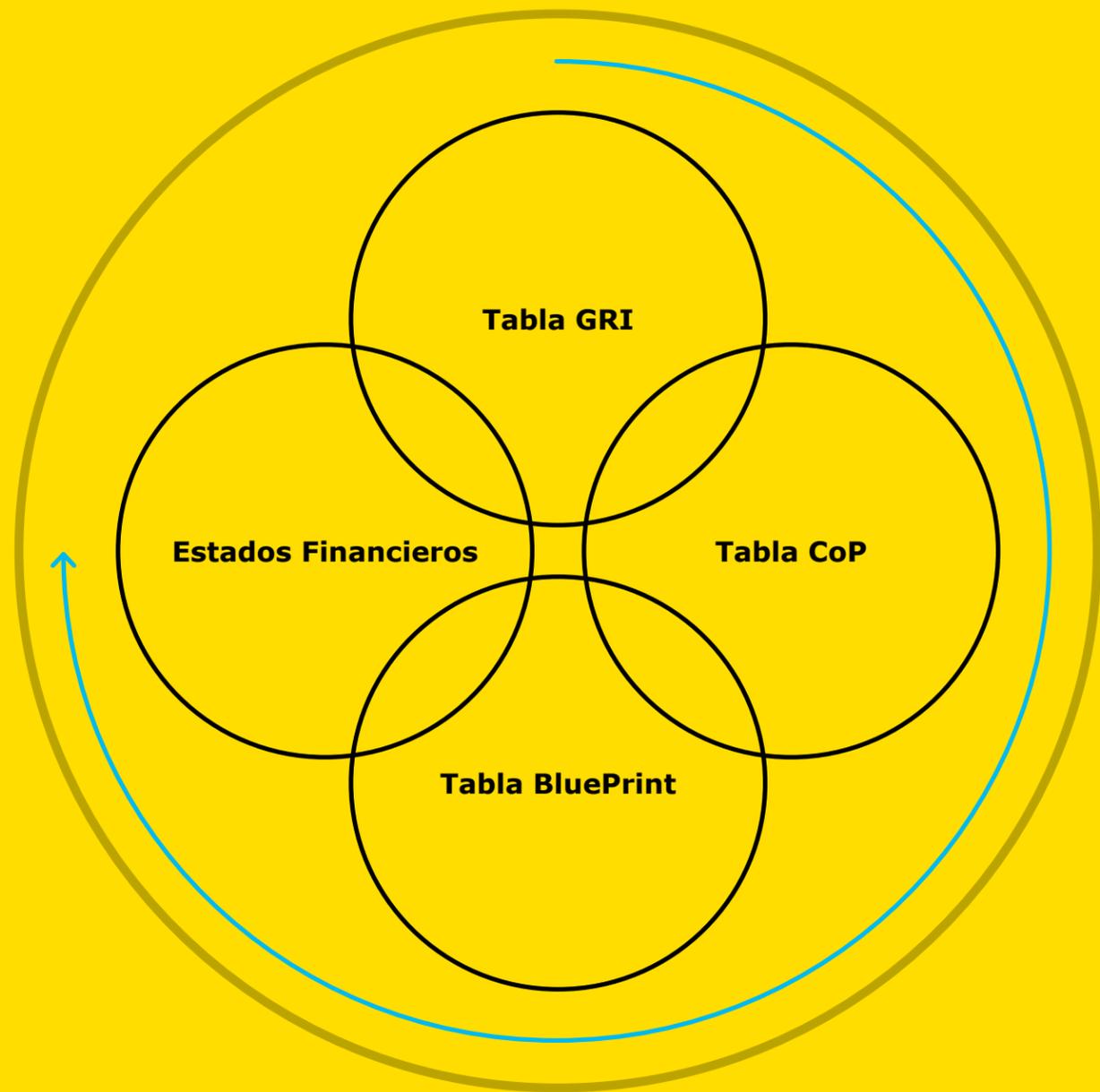
A LARGO PLAZO:

- ★ Consolidar el Modelo de Abastecimiento Integral entre la casa matriz y las filiales.
- ★ Consolidar a la Empresa como referente internacional en las mediciones de Dow Jones Sustainability Index.



GRACIAS

www.eeb.com.co



Informe de gestión sostenible

2013

CAPÍTULO

3

Anexos



Informe
de gestión sostenible
2013

CAPÍTULO **3**



Tabla GRI

Convecciones

● Reporte completo ● Reporte Parcial ● No Reportado ● No Aplica

GRI	Indicador	Ubicación y/o comenario	Pág	Estado
Perfil				
1. Estrategia y análisis				
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones	Mensaje de nuestra presidente		●
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Gobierno de Riesgos		●
2. Perfil de la organización				
2.1	Nombre de la organización	Información General de la Empresa		●
2.2	Principales Marcas, productos y servicios	Portafolio Accionario		●
2.3	Estructura de la organización	Portafolio Accionario		●
2.4	Localización de la sede principal	Información General de la Empresa		●
2.5	Número de países en los que opera	Portafolio Accionario		●
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	Información General de la Empresa		●
2.7	Mercados servidos	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio Accionario • Negocio de Transmisión de EEB 		●
2.8	Dimensiones de la organización informante	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio Accionario • Negocio de Transmisión de EEB • Política de colaboradores y prácticas laborales 		●
2.9	Cambios significativos	<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio Accionario • Mensaje de Nuestra Presidente • Durante 2013 no hubo cambios en la estructura del capital social ni de otros tipos de capital. 		●
2.10	Premios y distinciones	Logros, Premios y Distinciones		●
EU1	Capacidad instalada, Desglosada por fuentes de energía primaria y por régimen regulatorio	EEB no cuenta con negocios controlados de generación de energía ni administra plantas de generación de energía. Sin embargo bajo el título "Negocio de Transmisión de Energía" se indica la capacidad instalada para transmisión.		●
EU2	Producción de energía neta, organizada por fuente de energía primaria y régimen regulatorio	EEB no cuenta con negocios controlados de generación de energía ni administra plantas de generación de energía.		●
EU3	Número de clientes residenciales, industriales, institucionales y comerciales	Dentro del alcance de este informe, no se incluye la actividad de distribución y servicio. En el negocio de transmisión de energía de EEB, no se cuenta con clientes directos residenciales, industriales, institucionales o comerciales.		●
EU4	Longitud de líneas de transmisión y distribución superficiales y subterráneas, por régimen regulatorio	Negocio de Transmisión de EEB		●
EU5	Asignación de derechos de emisión de CO2e o equivalente, ordenado por sistema de comercio de carbono	En Colombia no se cuenta con un marco definido para la compensación por medio de bonos de carbono. Para conocer los mecanismos de compensación de EEB, remitirse al capítulo "Cuidar y Respetar el Medio Ambiente".		●

GRI	Indicador	Ubicación y/o comenario	Pág	Estado
3. Parámetros de la memoria				
Perfil de la memoria				
3.1	Periodo Cubierto	Sobre Nuestro Informe		●
3.2	Fecha de la memoria anterior	Fecha de la memoria anterior: Marzo de 2013.		●
3.3	Ciclo de presentación de memorias	Ciclo de presentación de memorias: anual		●
3.4	Punto de contacto	<p>Nombres y datos de contacto</p> <p>Empresa de Energía de Bogotá S.A ESP</p> <p>Dirección de Relaciones Externas</p> <p>Carrera 9 # 73-44</p> <p>Tel: 3268000 ext. 1549,</p> <p>email: informeeeb@eeb.com.co</p> <p>Bogotá - Colombia</p> <p>Ubicación del Informe en la página web</p>		●
Alcance y Cobertura de la Memoria				
3.5	Proceso de definición del contenido del informe	Identificación de aspectos materiales		●
3.6	Cobertura del informe	Sobre Nuestro Informe		●
3.7	Indicar la existencia de limitaciones en el alcance o cobertura del informe	Sobre Nuestro Informe		●
3.8	La base para incluir información en el caso de filiales, negocios conjuntos, actividades subcontratadas.	Sobre Nuestro Informe		●
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos	El reporte de información tiene en cuenta las guías de recopilación ofrecidas por el GRI en su versión 3.1. Las variaciones en los métodos de estimaciones y cálculos particulares de EEB o que difieran de la guía GRI, son reportadas junto al dato respectivo dentro del reporte.		●
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la re-expresión de información perteneciente a memorias anteriores	Este reporte no cuenta con datos que hayan sido re-expresados frente a reportes anteriores.		●
3.11	Cambios significativos relativos a períodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria	Este reporte no cuenta con cambios significativos relativos a reportes de períodos anteriores		●
Índice del Contenido del GRI				
3.12	Tabla que indica la localización en los contenidos básicos de la memoria	Tabla GRI		●
Verificación				
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria	El informe no cuenta con una verificación externa. La CoP cuenta con una revisión de su nivel avanzado por parte de la Red Local de Pacto Global en Colombia.		●

GRI	Indicador	Ubicación y/o comentario	Pág	Estado
4. Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés.				
Gobierno				
4.1	La estructura de Gobierno de la organización	Gobierno corporativo		●
4.2	Comités en el nivel más alto de gobierno	Nuestra junta directiva		●
4.3	La estructura de Gobierno de la organización	Nuestra junta directiva		●
4.4	Mecanismos de comunicación	Nuestra junta directiva		●
4.5	Relación de la retribución de miembros de gobierno y altos directivos	Remuneración de Junta Directiva		●
4.6	Procedimientos para tratar conflictos de interés	Conflicto de Interés		●
4.7	Determinación de capacitación y experiencia exigible a miembros del máximo órgano de gobierno	Nuestra junta directiva		●
4.8	Declaraciones de misión y valores	<ul style="list-style-type: none"> • Misión • Gestión para la ética, la transparencia y competencia 		●
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares	<ul style="list-style-type: none"> • Nuestra Junta Directiva • La Junta Directiva se apoya en el Comité de Responsabilidad Global para supervisar la identificación y gestión de los aspectos relacionados con la sostenibilidad en las dimensiones económica, ambiental y social. Este comité, que está conformado por Gerentes de todas las filiales del Grupo Energía de Bogotá y Vicepresidentes y Directores de EEB, se reúne dos veces al año y se encarga de reportar a la Junta Directiva los resultados de sus análisis, propuestas y controles. • Adicionalmente, la Junta Directiva revisa los aspectos relacionados con Responsabilidad Global de manera extraordinaria, cuando se hace necesario, en sus sesiones mensuales. • La coordinación de la puesta en marcha de la estrategia de sostenibilidad (Modelo de Responsabilidad Global) se encuentra a cargo de un asesor con dedicación exclusiva de tiempo completo a este tema. 		●
4.10	Procedimientos para la evaluación del desempeño	Nuestra Junta Directiva		●
Compromisos con iniciativas externas				
4.11	Principio de precaución	Gestión de riesgos		●
4.12	Programas sociales, ambientales y económicos externos	Participación en Iniciativas de Sostenibilidad		●
4.13	Principales asociaciones	Gremios y Asociaciones		●
Participación de los grupos de interés				
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido	Involucramiento con los grupos de interés		●
4.15	Identificación y selección de grupos de interés	EEB ha determinado sus grupos de interés identificando poblaciones con las cuales las diferentes áreas de la compañía tienen relación y representan riesgos para la operación o pueden verse afectados a causa de la operación.		●
4.16	Inclusión de grupos de interés	Involucramiento con los grupos de interés		●

GRI	Indicador	Ubicación y/o comentario	Pág	Estado
4.17	Preocupaciones y/o aspectos de interés resultantes de la participación de los grupos de interés	Involucramiento con los grupos de interés		●
EU6	Enfoque de gestión para garantizar la disponibilidad y fiabilidad a corto y largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión del negocio de transmisión de electricidad • Mensaje de Nuestra Presidente 		●
EU7	Programas de gestión orientados a la demanda, incluidos programas residenciales, comerciales, institucionales e industriales.	Dentro del alcance de este informe, no se incluye la actividad de distribución y servicio. En el negocio de transmisión de energía de EEB, dada la regulación nacional, la utilización de programas de gestión orientados a la demanda no es aplicable.		●
EU8	Actividades de investigación y desarrollo, destinadas a proporcionar electricidad fiable y promover el desarrollo sostenible	Gestión de proyectos especiales		●
EU9	Provisiones para el desmantelamiento de centrales nucleares	EEB ni sus filiales cuentan con plantas nucleares para generación de electricidad.		●
Indicadores del desempeño económico				
Desempeño Económico				
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	Hechos relevantes año 2013		●
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.			●
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	<p>Gestión de Administración de Pensiones</p> <p>El Sistema General de Pensiones en Colombia se rige por dos tipos de régimen:</p> <p>Prima Media:</p> <p>Pensión vitalicia por invalidez/sobrevivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Auxilio funerario. • Dos mesadas adicionales. • Devenguen entre 1 y 3 SMLV. <p>Ahorro Voluntario:</p> <p>El ahorro individual voluntario depende de la capacidad de ahorro de la persona, se pueden realizar</p> <p>Las edades de Pensión actual son 57 años para las mujeres y en 62 años para los hombres, cotizando mínimo 1.275 semanas y en el 2015 serán 1.300.</p>		●
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	<p>Composición Accionaria (El principal accionista de EEB es el Distrito Capital de Bogotá.</p> <p>Durante el 2013 EEB no recibió otras ayudas significativas de gobiernos.</p>		●
Presencia en el Mercado				
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar desglosado por sexo y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Todos nuestros colaboradores devengan salarios superiores al salario mínimo legal nacional. El salario mínimo pagado en EEB es superior a salario mínimo legal nacional en un 46%. El salario mínimo pagado en EEB guarda la misma proporción para hombres y mujeres.		●

GRI	Indicador	Ubicación y/o comentario	Pág	Estado
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Abastecimiento local		●
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	El 9,65% de nuestros colaboradores en los niveles ejecutivo, gerencial y de dirección son procedentes de la comunidad local. En EEB definimos como Alta Dirección los cargos de Presidencia, Vicepresidencia y Gerencia		●
Impactos económicos indirectos				
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.	Fundación Grupo Energía de Bogotá		●
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	Perfil operativo de los negocios		●
EU10	Capacidad planeada frente a la demanda eléctrica proyectada en el largo plazo, desglosada por fuente de energía y régimen regulatorio	EEB no cuenta con negocios controlados de generación de energía ni administra plantas de generación de energía.		●
EU11	Eficiencia de generación media de centrales térmicas por fuente de energía y por régimen regulatorio	EEB no cuenta con negocios controlados de generación termoeléctrica ni administra plantas de esta naturaleza.		●
EU12	Pérdidas en la transmisión y distribución como porcentaje de la energía total	Las pérdidas de electricidad en el Sistema Nacional de Transmisión son estimadas por el operador de dicho sistema, una entidad independiente de EEB, llamada XM		●
Indicadores del desempeño ambiental				
Materiales				
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	Tabla Materiales utilizados		●
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.			●
Energía				
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.			●
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuente.	Tabla Consumo de Energía dentro de la organización		●
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	Energía		●
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	Energía		●
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	Energía		●
Agua				
EN8	Captación total de agua por fuentes.	Captación total de Agua		●

GRI	Indicador	Ubicación y/o comentario	Pág	Estado
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	El agua captada corresponde a la adquirida por el acueducto por lo tanto no se afectan fuentes de agua de modo significativo.		●
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.			●
Biodiversidad				
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	Tabla Operación zonas de alto valor para la biodiversidad		●
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	Tabla Descripción de los impactos más significativos en zonas protegidas o de alto valor para la biodiversidad de los procesos, productos y servicios		●
EU13	La biodiversidad de las zonas de compensación comparada con la biodiversidad de las zonas afectadas	Tabla Hábitats protegidos o restaurados		●
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	Tabla Hábitats protegidos o restaurados		●
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de Impactos sobre la biodiversidad.	Biodiversidad y reforestación		●
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales, y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	Tabla Número total de especies de la lista roja de la IUCN y listas nacionales con hábitats en áreas afectadas por la operación por nivel de riesgo de extinción		●
Emisiones, Vertidos y Residuos				
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	Emisiones de GEI Directas e Indirectas		●
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	Otras Emisiones Indirectas de GEI		●
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.			●
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	Las operaciones de EEB no generan sustancias destructoras de la capa de ozono.		●
EN20	NOx, SOx, y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	Las operaciones de EEB no generan NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.		●
EN21	Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	EEB no genera residuos industriales.		●
EN22	Peso total de residuos generados, según tipo y método de tratamiento.	Tabla Residuos generados		●
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	No se tuvieron derrames durante el presente año		●

GRI	Indicador	Ubicación y/o comentario	Pág	Estado
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	El periodo de preaviso mínimo para la información sobre cambios organizacionales es de un mes. Estas informaciones se dan en las reuniones corporativas y se dirige al 100% de los colaboradores. Los cambios que han tenido lugar durante el periodo de reporte que han tenido lugar antes de poder ser informados en las reuniones corporativas son reportados a los colaboradores por medio de otros canales de comunicación (correo electrónico o blog).		●
Salud y Seguridad en el trabajo				
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.	El 100% de los colaboradores está representado en el Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional (COPASO) de EEB. Este comité se establece en cumplimiento de la ley nacional colombiana y está compuesto por miembros representantes del empleador y de los trabajadores.		●
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo, por región y por sexo.	Reporte y gestión de cifras		●
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	Seguridad y salud ocupacional		●
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	Seguridad y salud ocupacional		
Formación y Educación				
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado.	Diseño de planes de capacitación		●
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	Desarrollo de colaboradores		●
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional desglosado por sexo.	Cifras de desarrollo de colaboradores		●
Diversidad e Igualdad de Oportunidades				
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por categoría de empleado, sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Nuestra Junta Directiva		●
Igualdad de Retribución entre Mujeres y Hombres				
LA14	Relación entre el salario base y la remuneración de mujeres y hombres, desglosado por categoría de empleado, por ubicaciones significativas de actividad.	En todas las categorías de empleados tanto mujeres como hombres reciben igual remuneración; con excepción de las categorías "Mandos Medios" y "Técnicos y demás cargos" en donde las mujeres reciben una remuneración 10% superior a la de los hombres.		●
Indicadores del desempeño de Derechos Humanos				
Prácticas de Inversión y Abastecimiento				
HR1	Porcentaje y número total de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas que incorporen preocupaciones en materia de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	Cifras de gestión sostenible de la cadena de abastecimiento		●

GRI	Indicador	Ubicación y/o comentario	Pág	Estado
HR2	Porcentaje de los proveedores, contratistas y otros socios comerciales significativos que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	Cifras de gestión sostenible de la cadena de abastecimiento		●
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	El 100% de los colaboradores reciben dentro de las acciones de formación general, conocimientos relacionados con el Modelo de Responsabilidad Global y el Código de Ética, en donde se tocan temas de respeto de los Derechos Humanos. Las horas dedicadas a la formación en este aspecto, no han sido cuantificadas. Validar		●
No Discriminación				
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	Durante 2013 no se identificaron incidentes de discriminación a través de los canales de reporte que EEB tiene dispuestos para este fin		●
Libertad de asociación y Convenios Colectivos				
HR5	Operaciones y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos en el Marco de los Diez Principios del Pacto Global Cifras de gestión sostenible de la cadena de abastecimiento Además de los riesgos identificados en el marco de los Diez Principios del Pacto Global, dentro del proceso de evaluación de impactos del negocio en derechos humanos hemos revisado todos los procesos incluidos en el Sistema de Gestión Integrado de EEB, a partir de los cuales hemos planteado escenarios de riesgo y planes de acción preliminares para el control de riesgos en materia de derechos humanos. 		●
Explotación Infantil				
HR6	Operaciones y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo significativo de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil.	<ul style="list-style-type: none"> Cifras de gestión sostenible de la cadena de abastecimiento Dentro del proceso de evaluación de impactos del negocio en derechos humanos hemos revisado todos los procesos incluidos en el Sistema de Gestión Integrado de EEB, a partir de los cuales hemos planteado escenarios de riesgo de incidentes relacionados con riesgos de explotación infantil con alcance a la cadena de abastecimiento. 		●
Trabajos Forzados				
HR7	Operaciones y proveedores significativos identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado u obligatorio, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.	<ul style="list-style-type: none"> Cifras de gestión sostenible de la cadena de abastecimiento Dentro del proceso de evaluación de impactos del negocio en derechos humanos hemos revisado todos los procesos incluidos en el Sistema de Gestión Integrado de EEB, a partir de los cuales hemos planteado escenarios de riesgo de incidentes relacionados con riesgos de trabajo forzado u obligatorio con alcance a la cadena de abastecimiento. 		●
Prácticas de Seguridad				
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes.			●
Derechos de los Indígenas				
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	Durante 2013 no se identificaron incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas a través de los canales de reporte que EEB tiene dispuestos para este fin.		●

GRI	Indicador	Ubicación y/o comentario	Pág	Estado
Evaluación				
HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones y/o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	El 100% de los procedimientos incluidos en el Sistema de Gestión Integrado de EEB fueron objeto de revisión en materia de derechos humanos para la identificación de escenarios de riesgo relacionados. Dichos procedimientos tienen alcance al 100% operaciones del negocio de transmisión de electricidad de EEB.		●
Medidas Correctivas				
HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.	Durante 2013 no se recibieron quejas relacionadas con los derechos humanos a través de los canales de reporte que EEB tiene dispuestos para este fin		●
Indicadores del desempeño de Sociedad				
Comunidades Locales				
EU19	Participación de los grupos de interés en la toma de decisiones en procesos relacionados con planificación energética y desarrollo de infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> Fundación Grupo Energía de Bogotá Identificación de aspectos materiales 		●
EU20	Gestión de los impactos del desplazamiento	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de la relación con las comunidades Retos en la gestión social en áreas de influencia Perfil operativo de los negocios 		●
EU21	Medidas de planeación de contingencia, planeación y entrenamiento en la gestión de emergencias y desastres, y planes de recuperación y restauración	Seguridad y salud ocupacional		●
SO1	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo y, evaluaciones de impactos con participación de la comunidad local.	<ul style="list-style-type: none"> Los Estudios de Impacto Ambiental – EIA Fundación Grupo Energía de Bogotá 		●
EU22	Número de personas físicamente o económicamente desplazadas y compensadas, ordenadas por tipo de proyecto.			●
S09	Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	<ul style="list-style-type: none"> Perfil operativo de los negocios Los Estudios de Impacto Ambiental – EIA Gestión del negocio de transmisión de electricidad 		●
SO10	Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	<ul style="list-style-type: none"> Perfil operativo de los negocios Gestión del negocio de transmisión de electricidad Fundación Grupo Energía de Bogotá 		●
Corrupción				
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	<p>Al 31 de diciembre de 2013, se han identificado 49 riesgos de fraude y corrupción, clasificados de la siguiente manera de acuerdo al nivel absoluto del riesgo y a la metodología para la evaluación y valoración de riesgos del Grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Extremos: 1 Altos: 11 Moderados: 20 Bajos: 17 <p>En el mes de noviembre de 2013 la Dirección de Auditoría Interna inició actividades con un consultor externo, con el objeto de validar los riesgos de fraude y corrupción y revisar el adecuado diseño, implementación y efectividad de los controles para cada uno de esos riesgos. Esta labor finalizará en el mes de enero de 2014.</p>		●

GRI	Indicador	Ubicación y/o comentario	Pág	Estado
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.	Entrenamiento y comunicación sobre las políticas y procedimientos anticorrupción		●
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	Reporte y gestión de incidentes		●
Política Pública				
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	<ul style="list-style-type: none"> Gremios y Asociaciones EEB y las empresas que conforman el Grupo Energía de Bogotá participan en diferentes organizaciones sectoriales y de promoción del desarrollo de los países en donde tiene operación. En la página ## se informan los Gremios en los cuales EEB participa. Todas las participaciones de la compañía tienen el objetivo de participar en la formulación de propuestas para el mejoramiento del desempeño en la cadena de valor energética, específicamente de electricidad y gas, en beneficio de las compañías que participan en ella y de la sociedad. Nuestro actuar en estos espacios se rige por nuestras políticas y se encuentra enmarcado en el Código de Ética. 		●
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.	<ul style="list-style-type: none"> La compañía no hace aportaciones financieras ni en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas en ninguno de los países en donde desarrolla sus operaciones. EEB no hizo aportes financieros ni en especie a partidos políticos o instituciones relacionadas. 		●
Comportamiento de Competencia Desleal				
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	Durante 2013 EEB no fue sujeto de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas o contra la libre competencia		●
Cumplimiento Normativo				
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	<ul style="list-style-type: none"> Durante 2013 EEB no incurrió en sanciones ni multas significativas derivadas de incumplimientos de las leyes y regulaciones. Gestión frente a temas de mercado y competencia Indicadores del desempeño de la Responsabilidad sobre productos 		●
Acceso				
EU23	Programas, incluyendo aquellos en asociación con el gobierno, para mejorar o mantener el acceso eléctrico y los servicios de atención al cliente.			●
Suministro de Información				
EU24	Prácticas para hacer frente a las barreras culturales, idiomáticas y de bajo nivel de alfabetización para el acceso a la seguridad eléctrica y el servicio de atención al cliente	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de la relación con las comunidades Retos en la gestión social en áreas de influencia 		●
Salud y Seguridad del Cliente				
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	Dada la naturaleza de la actividad de transmisión de electricidad, EEB no cuenta con evaluaciones de riesgos durante el ciclo de vida del servicio. Para conocer sobre impactos de la operación. Remitirse a indicadores SO1 y SO9		●

GRI	Indicador	Ubicación y/o comentario	Pág	Estado
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Durante 2013 EEB no tuvo incidentes relacionados con incumplimientos de la regulación legal o códigos voluntarios de los impactos de los productos y servicios y la seguridad durante el ciclo de vida.		●
EU25	Número de accidentes o fatalidades del público que involucre bienes de la empresa	Durante 2013 no se presentaron accidentes ni fatalidades de terceros por causas derivadas de la operación de EEB.		
Etiquetado de Productos y Servicios				
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	La actividad de transmisión de electricidad provista por EEB no incluye las actividades mencionadas por este indicador.		●
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	La actividad de transmisión de electricidad provista por EEB no incluye las actividades mencionadas por este indicador.		●
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	Gestión de clientes		●
Comunicaciones de Marketing				
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios	<ul style="list-style-type: none"> En la actualidad EEB no se encuentra adherida a ninguna iniciativa, código o estándar voluntario relativo a comunicaciones comerciales. Validar la organización no comercializa productos prohibidos por ninguno de los mercados en donde hace presencia. 		●
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Durante 2013 EEB no tuvo incidentes relacionados con incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, publicidad, promoción ni patrocinio.		●
Privacidad del Cliente				
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	Durante 2013 no se presentaron reclamaciones fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos de personas o entidades		●
Cumplimiento Normativo				
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	Durante 2013 no se generaron multas significativas por el incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización		●
EU26	Porcentaje de la población sin áreas de distribución o servicio	Dentro del alcance de este informe, no se incluye la actividad de distribución y servicio. En el negocio de transmisión de electricidad no aplica la medición del porcentaje de la población sin áreas de distribución.		●
EU27	Numero de desconexiones residenciales por no pago, desglosada por duración de la desconexión y por el régimen regulatorio	Dentro del alcance de este informe, no se incluye la actividad de distribución y servicio. En el negocio de trasmisión de electricidad no se efectúan desconexiones residenciales.		●
EU28	Frecuencia de cortes de energía			●
EU29	Promedio de duración de los cortes de energía			●
EU30	Promedio de disponibilidad de la planta por fuente de energía y por régimen regulatorio	EEB no cuenta con negocios controlados de generación de energía ni administra plantas de generación de energía		●



Informe
de gestión sostenible
2013

CAPÍTULO **3**

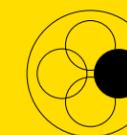


Tabla Cop



Bogotá D.C., 17 de marzo de 2014

**Doctora
Sandra Stella Fonseca Arenas
Presidente
Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP
Bogotá D.C.**

Respetado Doctora Fonseca,

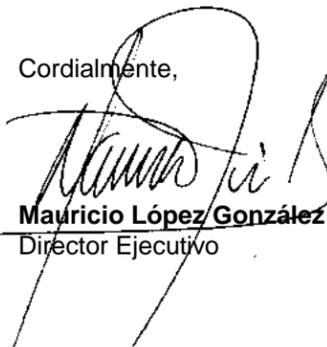
La Corporación Red Pacto Global Colombia, presenta a continuación el concepto resultado de la lectura y análisis del informe de gestión sostenible 2013 de la Empresa de Energía de Bogotá E.S.P. S.A., según los criterios de COP avanzado, política de reporte de progreso en la adopción y compromiso en las siguientes áreas temáticas evaluadas en veintinueve criterios:

- Implementar los Diez Principios en las Estrategias y las Operaciones.
- Políticas y procedimientos robustos de gestión de derechos humanos
- Políticas y procedimientos robustos de gestión de los estándares laborales
- Políticas y procedimientos robustos de gestión del medio ambiente
- Políticas y procedimientos robustos de gestión en la lucha contra la corrupción
- Tomar Acciones para Apoyar los Objetivos y Asuntos más Amplios de la ONU
- Liderazgo y Gobernanza de la Sostenibilidad Corporativa

Los contenidos del informe, permiten identificar un nivel de avance correspondiente al 93%, según la metodología de análisis de los criterios de COP avanzado. Se adjuntan instrumento de evaluación de indicadores y documento de análisis por líneas temáticas.

La Red Colombiana hace un reconocimiento especial a la Empresa de Energía de Bogotá E.S.P. S.A., por su compromiso y gestión de los principios y propósitos del Pacto Global en su operación y con sus grupos de interés.

Cordialmente,



Mauricio López González
Director Ejecutivo

Consulta	Respuesta, Ubicación y/o Comentario
Perfil de la Comunicación sobre el Progreso (CoP)	
Formato en el que se realiza la COP.	Respuesta: La CoP es parte del Informe de Gestión Sostenible de EEB.
¿Qué periodo de tiempo cubre su COP?	Respuesta: 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.
Declaración del Gerente General (o equivalente) expresando su apoyo continuo al Pacto Mundial y renovando el compromiso de la empresa a la iniciativa y sus principios.	Ubicación en las siguientes secciones: • Mensaje de Nuestra Presidente • Participación en Iniciativas de Sostenibilidad
Descripción de las acciones y políticas relacionadas con Derechos humanos	Respuesta: • Dentro de nuestros riesgos en el marco de los Diez Principios de Pacto Global incluimos el área temática de Derechos Humanos. • Identificamos los Derechos Humanos dentro de los temas relevantes para nuestros grupos de interés. Ubicación en las siguientes secciones: • Riesgos en el Marco de los Diez Principios del Pacto Global • Involucramiento con los grupos de interés • Gestión para el respeto de los derechos humanos
Descripción de las acciones y políticas relacionadas con Principios laborales	Respuesta: • Dentro de nuestros riesgos en el marco de los Diez Principios de Pacto Global incluimos el área temática de Estándares Laborales. • Identificamos las Prácticas Laborales dentro de los temas relevantes para nuestros grupos de interés. Ubicación en las siguientes secciones: • Riesgos en el Marco de los Diez Principios del Pacto Global • Involucramiento con los grupos de interés • Modelo de Responsabilidad Global • Política de Colaboradores y Prácticas Laborales
Descripción de las acciones y políticas relacionadas con Medio ambiente	Respuesta: • Dentro de nuestros riesgos en el marco de los Diez Principios de Pacto Global incluimos el área temática de Medio Ambiente. • Identificamos la Gestión de Cambio Climático dentro de los temas relevantes para nuestros grupos de interés. Ubicación en las siguientes secciones: • Riesgos en el Marco de los Diez Principios del Pacto Global • Involucramiento con los grupos de interés • Modelo de Responsabilidad Global • Política y Gestión Ambiental • Control y seguimiento de la gestión ambiental
Descripción de las acciones y políticas relacionadas con Lucha contra la corrupción	Respuesta: • Dentro de nuestros riesgos en el marco de los Diez Principios de Pacto Global incluimos el área temática de Anticorrupción. • Identificamos los Códigos de Conducta y la Gestión Anti-Corrupción y Soborno dentro de los temas relevantes para nuestros grupos de interés. Ubicación en las siguientes secciones: • Riesgos en el Marco de los Diez Principios del Pacto Global • Involucramiento con los grupos de interés • Gestión para la Ética, la Transparencia y Competencia • Buscando la sostenibilidad en nuestros proveedores

Descripción de políticas y prácticas relacionadas con las operaciones de su empresa en áreas conflictivas y/o de alto riesgo	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Gestión de Riesgos •Control y seguimiento de la gestión ambiental •Seguridad y Salud Ocupacional
Medición cualitativa y/o cuantitativa de los resultados que ilustre en qué medida los objetivos/indicadores han sido alcanzados	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •2.1 Nuestra Operación con Responsabilidad Global •2.2 Creación de Valor para los Accionistas •2.3 Cuidar y Respetar el Medio Ambiente •2.4 Prestar un Servicio con Estándares de Clase Mundial •2.5 Ser un Excelente Lugar de Trabajo •2.6 Mejorar la Calidad de Vida de las Comunidades donde Operamos •2.7 Contar con una Cadena de Valor Sostenible <p>•Tabla GRI</p>
EEB comparte su COP con los grupos de interés a través de:	<p>Respuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Fácilmente accesada por todas las partes interesadas (sitio web de la empresa) •Distribuida activamente a los principales grupos de interés (Inversionistas)
Evaluación la exactitud y la exhaustividad de la información en su COP	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Sobre Nuestro Informe •Identificación de aspectos materiales •Tabla GRI
Estándares de transparencia y divulgación	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Sobre Nuestro Informe •Tabla GRI
CRITERIO 1: La COP describe la implantación en las funciones corporativas y en las unidades de negocio	
	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •El Plan Estratégico Corporativo de EEB para la generación de valor •Gobierno Corporativo •Modelo de Responsabilidad Global •Tabla GRI - Indicador 4.9
Alinear estrategias, objetivos y estructuras de incentivos con la estrategia de sostenibilidad corporativa en todas las unidades de negocio y subsidiarias	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •El Plan Estratégico Corporativo de EEB para la generación de valor •Modelo de Responsabilidad Global •Definición de objetivos de desempeño y compensación asociada
Asignar la responsabilidad de la implementación de la sostenibilidad corporativa a un individuo o grupo en las unidades de negocio y subsidiarias	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Modelo de Responsabilidad Global •Tabla GRI - Indicador 4.9
Diseñar la estrategia corporativa de sostenibilidad de tal manera que se impulsen las sinergias dentro y entre áreas específicas para gestionar adecuadamente los costos de oportunidad	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Modelo de Responsabilidad Global
Asegurar que las diferentes funciones corporativas se coordinen para maximizar el rendimiento y evitar impactos negativos imprevistos	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Modelo de Responsabilidad Global

CRITERIO 2: La COP describe la implementación en la cadena de valor	
Analizar cuidadosamente cada segmento de la cadena de valor ("upstream" /"downstream"), a la hora de evaluar riesgos, oportunidades e impactos	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Gestión de Riesgos •2.7 Contar con una Cadena de Valor Sostenible
Comunicar políticas y expectativas a proveedores y otros socios relevantes	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Modelo de Responsabilidad Global •2.7 Contar con una Cadena de Valor Sostenible
Implementar mecanismos de seguimiento y aseguramiento (ej.: auditorías/evaluaciones) dentro del círculo de influencia de la compañía para verificar cumplimiento	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Modelo de Responsabilidad Global •2.7 Contar con una Cadena de Valor Sostenible
Concienciar, entrenar e implementar otros tipos de capacitación entre proveedores y otros socios	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Comunicación y formación para el comportamiento ético •2.7 Contar con una Cadena de Valor Sostenible
CRITERIO 3: La COP describe compromisos sólidos, estrategias o políticas en el área de derechos humanos.	
	<p>Respuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Dentro de nuestros riesgos en el marco de los Diez Principios de Pacto Global incluimos el área temática de Derechos Humanos. •Identificamos los Derechos Humanos dentro de los temas relevantes para nuestros grupos de interés. •Hemos realizado durante 2013 una evaluación de impactos del negocio en derechos humanos y hemos establecido un plan de gestión teniendo en cuenta lo propuesto por el Marco Ruggie de las Naciones Unidas, fortaleciendo la inclusión de nuestro compromiso de respeto por los derechos humanos en las políticas corporativas en que aplica. <p>Cualquier política, procedimiento, y actividad relevante que la compañía planea desarrollar para cumplir con este criterio, incluyendo objetivos, cronogramas, métricas, y personal responsable</p> <p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Riesgos en el Marco de los Diez Principios del Pacto Global •Involucramiento con los grupos de interés •Gestión para el respeto de los derechos humanos <p>Entregamos elementos de reporte básicos BRE1 y avanzados ARE1.</p>
CRITERIO 4: La COP describe sistemas de gestión efectivos para la integración de los principios de derechos humanos.	
	<p>Respuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Dentro de nuestros riesgos en el marco de los Diez Principios de Pacto Global incluimos el área temática de Derechos Humanos. •Identificamos los Derechos Humanos dentro de los temas relevantes para nuestros grupos de interés. •Hemos realizado durante 2013 una evaluación de impactos del negocio en derechos humanos y hemos establecido un plan de gestión teniendo en cuenta lo propuesto por el Marco Ruggie de las Naciones Unidas, fortaleciendo la inclusión de nuestro compromiso de respeto por los derechos humanos en las políticas corporativas en que aplica, con sus respectivos principios de actuación. <p>Cualquier política, procedimiento, y actividad relevante que la compañía planea desarrollar para cumplir con este criterio, incluyendo objetivos, cronogramas, métricas, y personal responsable</p> <p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Riesgos en el Marco de los Diez Principios del Pacto Global •Involucramiento con los grupos de interés •Gestión para el respeto de los derechos humanos <p>Entregamos elementos de reporte básicos BRE2 y avanzados ARE2.</p>

<p>Despertar conciencia internamente y formación en derechos humanos para gerentes y empleados.</p>	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos en el Marco de los Diez Principios del Pacto Global • Involucramiento con los grupos de interés • Gestión para el respeto de los derechos humanos <p>Entregamos elementos de reporte básicos BRE3.</p>
<p>Mecanismos de reclamaciones a nivel operacional para aquellos potencialmente impactados por las actividades de la compañía.</p>	<p>Respuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hemos realizado durante 2013 una evaluación de impactos del negocio en derechos humanos y hemos establecido un plan de gestión teniendo en cuenta lo propuesto por el Marco Ruggie de las Naciones Unidas, fortaleciendo la inclusión de nuestro compromiso de respeto por los derechos humanos en las políticas corporativas en que aplica, con sus respectivos principios de actuación. • El principal de mecanismo de reporte de reclamaciones de todo concepto es el canal ético y la línea ética. • Los mecanismos de investigación y remediación de incidentes están dados en función de la naturaleza de cada situación particular. <p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos en el Marco de los Diez Principios del Pacto Global • Involucramiento con los grupos de interés • Gestión para el respeto de los derechos humanos • Gestión para la Ética, la Transparencia y Competencia – Reporte y Gestión de Incidentes <p>Entregamos elementos de reporte básicos BRE4.</p>
<p>CRITERIO 5: La COP describe mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación de la integración de los derechos humanos.</p>	
<p>Cualquier política, procedimiento, y actividad relevante que la compañía planea desarrollar para cumplir con este criterio, incluyendo objetivos, cronogramas, métricas, y personal responsable</p>	<p>Respuesta:</p> <p>Hemos realizado durante 2013 una evaluación de impactos del negocio en derechos humanos y hemos establecido un plan de gestión teniendo en cuenta lo propuesto por el Marco Ruggie de las Naciones Unidas, fortaleciendo la inclusión de nuestro compromiso de respeto por los derechos humanos en las políticas corporativas en que aplica, con sus respectivos principios de actuación.</p> <p>El principal de mecanismo de reporte de reclamaciones de todo concepto es el canal ético y la línea ética.</p> <p>Los mecanismos de investigación y remediación de incidentes están dados en función de la naturaleza de cada situación particular.</p> <p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos en el Marco de los Diez Principios del Pacto Global • Involucramiento con los grupos de interés • Gestión para el respeto de los derechos humanos <p>Entregamos elementos de reporte básicos BRE5, BRE6 y ARE5.</p>
<p>Mecanismos de reclamación legítimos, accesibles, predecibles, justos, transparentes, compatibles con los derechos humanos, una fuente de aprendizaje continuo, y basados en involucramiento y diálogo</p>	<p>Respuesta:</p> <p>Hemos realizado durante 2013 una evaluación de impactos del negocio en derechos humanos y hemos establecido un plan de gestión teniendo en cuenta lo propuesto por el Marco Ruggie de las Naciones Unidas, fortaleciendo la inclusión de nuestro compromiso de respeto por los derechos humanos en las políticas corporativas en que aplica, con sus respectivos principios de actuación.</p> <p>El principal de mecanismo de reporte de reclamaciones de todo concepto es el canal ético y la línea ética.</p> <p>Los mecanismos de investigación y remediación de incidentes están dados en función de la naturaleza de cada situación particular.</p> <p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Riesgos en el Marco de los Diez Principios del Pacto Global • Involucramiento con los grupos de interés • Gestión para el respeto de los derechos humanos • Gestión para la Ética, la Transparencia y Competencia – Reporte y Gestión de Incidentes <p>Entregamos elementos de reporte básicos BRE4.</p>

<p>CRITERIO 6: La COP describe compromisos sólidos, estrategias o políticas en el área de los estándares laborales</p>	
<p>Referencia en las políticas de la compañía a principios de estándares laborales internacionales relevantes (convenciones de la OIT) y otros instrumentos normativos internacionales</p>	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.5 Ser un Excelente Lugar de Trabajo - Política de Colaboradores y Prácticas Laborales
<p>Reflexión sobre la relevancia de los principios laborales para la compañía</p>	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.5 Ser un Excelente Lugar de Trabajo
<p>Políticas escritas de la compañía para responder a la ley laboral nacional, respetar los principios de los estándares laborales internacionales relevantes en las operaciones a nivel global, y dialogar con las organizaciones que representan a los trabajadores (internacional, sectorial, nacional).</p>	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.5 Ser un Excelente Lugar de Trabajo - Política de Colaboradores y Prácticas Laborales
<p>Inclusión en los contratos con proveedores y otros socios relevantes de referencias a los principios de estándares laborales internacionales aplicables</p>	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.5 Ser un Excelente Lugar de Trabajo • Tabla GRI – indicadores HR1, HR2, HR5, HR6, HR7
<p>Compromisos y políticas específicas de recursos humanos, en línea con las prioridades nacionales de desarrollo o prioridades relacionadas con el trabajo digno en el país de operación</p>	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.5 Ser un Excelente Lugar de Trabajo - Política de Colaboradores y Prácticas Laborales
<p>CRITERIO 7: La COP describe sistemas efectivos para la integración de principios laborales.</p>	
<p>Evaluación de riesgo e impacto en el tema laboral</p>	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Riesgos • 2.5 Ser un Excelente Lugar de Trabajo
<p>Mecanismos de diálogo con los sindicatos para revisar regularmente el progreso de la compañía en su gestión en cuanto a estándares laborales</p>	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.5 Ser un Excelente Lugar de Trabajo • Tabla GRI – indicadores LA4 y LA5
<p>Mecanismos de reclamación, canales de comunicación y otros procedimientos (ej.: mecanismos de denuncia) disponibles para que los trabajadores reporten, hagan sugerencias o busquen consejo, diseñados y gestionados en acuerdo con la organización representante de los trabajadores</p>	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión para la Ética, la Transparencia y Competencia – Reporte y Gestión de Incidentes • Involucramiento con los grupos de interés • 2.5 Ser un Excelente Lugar de Trabajo
<p>CRITERIO 8: La COP describe mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación de la integración de principios laborales</p>	
<p>Sistemas para hacer seguimiento y medición del rendimiento basados en métricas estándares de medición del rendimiento</p>	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.5 Ser un Excelente Lugar de Trabajo - Desarrollo de Colaboradores
<p>Diálogos con la organización representativa de los trabajadores para revisar regularmente el progreso realizado e identificar prioridades para el futuro de forma conjunta</p>	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.5 Ser un Excelente Lugar de Trabajo - Desarrollo de Colaboradores • Tabla GRI – indicadores LA4 y LA5
<p>Procesos para involucrar positivamente a los proveedores en la afronta de desafíos (ej.: enfoque conjunto en lugar de un enfoque correctivo) a través de esquemas para mejorar las prácticas de trabajo</p>	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.7 Contar con una Cadena de Valor Sostenible
<p>Resultados de la integración de los principios laborales</p>	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2.5 Ser un Excelente Lugar de Trabajo
<p>CRITERIO 9: La COP describe compromisos sólidos, estrategias o políticas en el área de gestión ambiental</p>	
<p>Referencia a convenciones internacionales relevantes y a otros instrumentos internacionales</p>	<p>Ubicación en las siguientes secciones:</p> <p>Participación en Iniciativas de Sostenibilidad</p>

Reflexión sobre la relevancia de la responsabilidad ambiental para la compañía	Ubicación en las siguientes secciones: 2.3 Cuidar y Respetar el Medio Ambiente
Políticas corporativas escritas sobre responsabilidad ambiental	Ubicación en las siguientes secciones: 2.3 Cuidar y Respetar el Medio Ambiente
Inclusión de estándares medioambientales mínimos en los contratos con proveedores y otros socios relevantes	Ubicación en las siguientes secciones: 2.3 Cuidar y Respetar el Medio Ambiente 2.7 Contar con una Cadena de Valor Sostenible
Compromisos y objetivos específicos para años específicos.	Ubicación en las siguientes secciones: 2.3 Cuidar y Respetar el Medio Ambiente
CRITERIO 10: La COP describe sistemas de gestión efectivos para la integración de los principios del medio ambiente	
Evaluación de riesgo e impacto ambiental	Ubicación en las siguientes secciones: •Gestión de Riesgos •2.3 Cuidar y Respetar el Medio Ambiente
Evaluación de impacto a lo largo del ciclo de vida de los productos, asegurando políticas sólidas de gestión ambiental	Respuesta: En el negocio de transmisión de energía no aplica la práctica de evaluación de impacto a lo largo del ciclo de vida de productos.
Creación de conciencia interna y formación para gerentes y empleados sobre la responsabilidad ambiental	Ubicación en las siguientes secciones: •2.3 Cuidar y Respetar el Medio Ambiente
Mecanismos de reclamación, canales de comunicación y otros procedimientos (ej.: mecanismos de denuncia) para reportar sospechas o buscar consejo en relación con impactos ambientales	Ubicación en las siguientes secciones: •Gestión para la Ética, la Transparencia y Competencia – Reporte y Gestión de Incidentes
CRITERIO 11: La COP describe mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación de la integración de principios de gestión ambiental	
Sistema de seguimiento y medición del rendimiento basado en métricas estandarizadas de rendimiento	Ubicación en las siguientes secciones: •2.3 Cuidar y Respetar el Medio Ambiente
Revisión del seguimiento y de los resultados por parte de las directivas	Ubicación en las siguientes secciones: •2.3 Cuidar y Respetar el Medio Ambiente
Procedimientos para gestionar incidentes	Ubicación en las siguientes secciones: •2.3 Cuidar y Respetar el Medio Ambiente
Auditorías u otras medidas para monitorear y mejorar el rendimiento ambiental de las compañías en la cadena de abastecimiento	Ubicación en las siguientes secciones: •2.7 Contar con una Cadena de Valor Sostenible
Resultados de la integración de los principios ambientales	Ubicación en las siguientes secciones: •2.3 Cuidar y Respetar el Medio Ambiente •Tabla GRI – indicadores EN
CRITERIO 12: La COP describe compromisos sólidos, estrategias o políticas en el área de anti-corrupción	
Establecer públicamente una política formal de cero tolerancia ante la corrupción	Ubicación en las siguientes secciones: •Gestión para la Ética, la Transparencia y Competencia
Compromiso para cumplir con todas las leyes anti-corrupción relevantes, incluyendo la implementación de procedimientos para conocer la ley y seguir los cambios	Ubicación en las siguientes secciones: •Gestión para la Ética, la Transparencia y Competencia
Declaración de apoyo a marcos legales regionales e internacionales, como la Convención de la ONU contra la corrupción	Ubicación en las siguientes secciones: •Participación en Iniciativas de Sostenibilidad

Políticas detalladas para áreas de alto riesgo en materia de corrupción	Ubicación en las siguientes secciones: •Gestión para la Ética, la Transparencia y Competencia
Política anti-corrupción referente a socios comerciales	Ubicación en las siguientes secciones: •Gestión para la Ética, la Transparencia y Competencia
CRITERIO 13: La COP describe sistemas de gestión efectivos para la integración del principio de anti-corrupción	
Apoyo a la lucha contra la corrupción por parte de las directivas de la organización	Ubicación en las siguientes secciones: •Gestión para la Ética, la Transparencia y Competencia
Desarrollar evaluación de riesgo en áreas con potencial de corrupción	Ubicación en las siguientes secciones: •Gestión para la Ética, la Transparencia y Competencia •Gestión de Riesgos
Procedimientos de recursos humanos que den soporte a compromisos o políticas anti-corrupción, incluyendo comunicación y formación para todos los empleados	Ubicación en las siguientes secciones: •Gestión para la Ética, la Transparencia y Competencia •2.5 Ser un Excelente Lugar de Trabajo
Pesos y contrapesos internos para asegurar la consistencia del compromiso con la lucha contra la corrupción	Ubicación en las siguientes secciones: •Gestión para la Ética, la Transparencia y Competencia
Acciones tomadas para motivar a los socios a implementar los compromisos anti-corrupción	Ubicación en las siguientes secciones: •Gestión para la Ética, la Transparencia y Competencia
Canales de comunicación (denuncia) y mecanismos de seguimiento para reportar asuntos o buscar consejo	Ubicación en las siguientes secciones: •Gestión para la Ética, la Transparencia y Competencia •Involucramiento con los grupos de interés
CRITERIO 14: La COP describe mecanismos efectivos de seguimiento y evaluación de la integración del principio de anti-corrupción.	
Procesos para gestionar incidentes	Ubicación en las siguientes secciones: •Gestión para la Ética, la Transparencia y Competencia
Casos legales públicos relacionados con corrupción	Ubicación en las siguientes secciones: •Gestión para la Ética, la Transparencia y Competencia •Tabla GRI
Resultados de integración de las medidas del principio anti-corrupción	Ubicación en las siguientes secciones: •Gestión para la Ética, la Transparencia y Competencia
CRITERIO 15: La COP describe contribuciones de la actividad principal de la empresa a los objetivos y asuntos de la ONU	
Alinear la estrategia principal de la empresa con uno o más objetivos/asuntos relevantes de la ONU	Ubicación en las siguientes secciones: •Participación en Iniciativas de Sostenibilidad •Modelo de Responsabilidad Global
Desarrollar productos y servicios relevantes o diseñar modelos de negocio que contribuyan a los objetivos/asuntos de la ONU	Ubicación en las siguientes secciones: •Participación en Iniciativas de Sostenibilidad •Modelo de Responsabilidad Global
Adoptar y modificar los procedimientos operativos para maximizar el aporte a los objetivos/asuntos de la ONU	Ubicación en las siguientes secciones: •Participación en Iniciativas de Sostenibilidad •Modelo de Responsabilidad Global

CRITERIO 16: La COP describe inversión social estratégica y filantropía	
Buscar inversiones sociales y contribuciones filantrópicas que coincidan con las competencias de la compañía o su contexto de operación como parte integrada de su estrategia de sostenibilidad	Ubicación en las siguientes secciones: <ul style="list-style-type: none"> • 2.6 Mejorar la Calidad de Vida de las Comunidades donde Operamos
Coordinar esfuerzos con otras organizaciones e iniciativas para amplificar – y no anular o duplicar innecesariamente – los esfuerzos de otros contribuidores	Ubicación en las siguientes secciones: <ul style="list-style-type: none"> • 2.6 Mejorar la Calidad de Vida de las Comunidades donde Operamos
Asumir la responsabilidad por los efectos intencionados o no intencionados de la financiación y respetar las costumbres locales, tradiciones, religiones, y prioridades de individuos y grupos pertinentes	Ubicación en las siguientes secciones: <ul style="list-style-type: none"> • 2.6 Mejorar la Calidad de Vida de las Comunidades donde Operamos
CRITERIO 17: La COP describe abogacía (advocacy) e involucramiento en política pública.	
Abogar públicamente por la importancia de acciones tomadas en relación con uno o más objetivos/asuntos de la ONU	Ubicación en las siguientes secciones: <ul style="list-style-type: none"> • Sobre Nuestro Informe • Participación en Iniciativas de Sostenibilidad • Modelo de Responsabilidad Global
Compromiso por parte de las directivas de la organización para participar en cumbres, congresos, y otras interacciones importantes de política pública en relación con uno o más objetivos/asuntos de la ONU	Respuesta: Participamos en diversos espacios de interacción, los cuales son reportados a lo largo de todo el informe. Ubicación en las siguientes secciones: <ul style="list-style-type: none"> • Participación en Iniciativas de Sostenibilidad • Modelo de Responsabilidad Global
CRITERIO 18: La COP describe alianzas y acciones colectivas.	
Unirse a pares de la industria, entidades de la ONU y/u otros grupos de interés en iniciativas que contribuyan a resolver los retos y dilemas comunes a nivel local y/o global con énfasis en las iniciativas que amplíen el impacto positivo de la compañía en su cadena de valor	Ubicación en las siguientes secciones: Gremios y Asociaciones
CRITERIO 19: La COP describe el compromiso y liderazgo del gerente general	
El gerente general ofrece públicamente declaraciones explícitas y demuestra liderazgo personal en la sostenibilidad y compromiso con el Pacto Mundial.	Ubicación en las siguientes secciones: <ul style="list-style-type: none"> • Carta de Nuestra Presidente
El gerente general promueve iniciativas para mejorar la sostenibilidad en el sector de la empresa e impulsa el desarrollo de estándares de la industria	Ubicación en las siguientes secciones: <ul style="list-style-type: none"> • Carta de Nuestra Presidente • Modelo de Responsabilidad Global
El gerente general lidera al equipo ejecutivo en el desarrollo de la estrategia de sostenibilidad corporativa, definiendo objetivos y realizando seguimiento a la implementación	Ubicación en las siguientes secciones: <ul style="list-style-type: none"> • Carta de Nuestra Presidente • Gobierno Corporativo • Modelo de Responsabilidad Global
CRITERIO 20: La COP describe la adopción y supervisión de la junta directiva.	
La junta directiva (o el equivalente) asume la responsabilidad y la supervisión de la estrategia y el rendimiento a largo plazo en materia de sostenibilidad corporativa	Ubicación en las siguientes secciones: <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Corporativo
La junta directiva establece un comité, cuando sea posible, o asigna a un miembro de la junta la responsabilidad de la sostenibilidad corporativa	Ubicación en las siguientes secciones: <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Corporativo

La junta (o comité), cuando sea posible, aprueba los informes formales sobre sostenibilidad corporativa (Comunicación sobre el Progreso)	Ubicación en las siguientes secciones: <ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Corporativo
CRITERIO 21: La COP describe el involucramiento con los grupos de interés	
Asumir públicamente la responsabilidad por los impactos de la compañía en grupos de interés internos y externos	Ubicación en las siguientes secciones: <ul style="list-style-type: none"> • Modelo de Responsabilidad Global
Definir estrategias, objetivos y políticas de sostenibilidad, en consulta con grupos de interés clave	Ubicación en las siguientes secciones: <ul style="list-style-type: none"> • Modelo de Responsabilidad Global
Consultar con los grupos de interés para afrontar dilemas y desafíos en la implementación e invitarlos a participar activamente en la evaluación del rendimiento	Ubicación en las siguientes secciones: <ul style="list-style-type: none"> • Modelo de Responsabilidad Global
Establecer canales para involucrar a los empleados y otros grupos de interés para escuchar sus ideas, abordar sus preocupaciones, y para proteger a los denunciantes	Ubicación en las siguientes secciones: <ul style="list-style-type: none"> • Modelo de Responsabilidad Global



Informe
de gestión sostenible
2013

CAPÍTULO **3**



Tabla BluePrint

DIMENSIÓN 1: Implementar los diez principios en las estrategias y operaciones	
1. Cobertura e integración entre principios	
Implementar los diez principios del Pacto Mundial de la ONU a estrategias y operaciones.	-Participación en Iniciativas de Sostenibilidad -Modelo de Responsabilidad Global
Diseñar una estrategia de sostenibilidad corporativa para aprovechar la sinergia entre las áreas a tratar, y saber llevar los sacrificios.	-Modelo de Responsabilidad Global
Asegurar que las distintas funciones corporativas se coordinen de cerca, para maximizar los rendimientos y evitar cualquier impacto negativo inesperado.	-El Plan Estratégico Corporativo de EEB para la generación de valor -Gobierno Corporativo -Gestión de Riesgos -Modelo de Responsabilidad Global
2. Políticas y procedimientos de gestión fuertes	
Evaluar los riesgos y oportunidades de forma regular, tanto al nivel Empresarial como a nivel del producto, y realizar un seguimiento para garantizar que la Compañía identifique los impactos negativos que puedan ocasionar sus operaciones y actividades.	-Gestión de Riesgos -Perfil operativo de los negocios
Desarrollar estrategias y políticas específicas al contexto de la Compañía – al igual que situaciones para el futuro – y establecer objetivos que se puedan medir a corto, medio y largo plazo.	-El Plan Estratégico Corporativo de EEB para la generación de valor -Nuestros Retos (en cada sección del informe) -Nota: Las políticas corporativas son públicas en la página web de EEB.
Educar a los empleados y lograr su participación mediante actividades de entrenamiento, desarrollo y adaptación de procesos comerciales, y planes de incentivos bien establecidos.	-Desarrollo de Colaboradores -Diseño de planes de capacitación
Implementar un sistema de seguimiento y medición del rendimiento basado en medidas de rendimiento estandarizadas.	-Definición de objetivos de desempeño y compensación asociada -Seguimiento y evaluación del desempeño
3. Inmersión a las funciones corporativas y unidades empresariales	
Asignar la responsabilidad para ejecutar las estrategias de sostenibilidad junto con las funciones corporativas relevantes (procesos de obtención, asuntos de gobernanación, recursos humanos, departamento legal, etc.) y asegurar que ninguna función tiene un conflicto con los compromisos y objetivos de sostenibilidad de la Compañía.	-El Plan Estratégico Corporativo de EEB para la generación de valor -Gobierno Corporativo -Modelo de Responsabilidad Global
Alinear estrategias, metas y estructuras de incentivos de todas las unidades Empresariales y subsidiarias, con la estrategia de sostenibilidad corporativa.	-El Plan Estratégico Corporativo de EEB para la generación de valor -Modelo de Responsabilidad Global -Seguimiento y evaluación del desempeño
Asignar responsabilidad para la implementación de la sostenibilidad corporativa a una persona o un grupo dentro de cada unidad Empresarial y subsidiaria.	-Gobierno Corporativo, Ética y Control: Comités de Gobierno Corporativo -Modelo de Responsabilidad Global -Tabla GRI – Indicador 4.9
4. Implementación en la cadena de valor	
Analizar cada segmento de la cadena de valor cuidadosamente, en ambas direcciones a la hora de evaluar riesgos, oportunidades e impactos.	-Capítulo: Contar con una Cadena de Valor Sostenible
Comunicar políticas y expectativas a los proveedores y otros socios Empresariales relevantes.	-Involucramiento con los grupos de interés -Capítulo: Contar con una Cadena de Valor Sostenible

Implementar mecanismos de supervisión y garantía dentro del círculo de influencia de la Compañía.	-Gestión para la Ética, la Transparencia y la Competencia -Capítulo: Contar con una Cadena de Valor Sostenible
Concientizar, entrenar y construir otros tipos de habilidades con proveedores y otros socios Empresariales.	-Capítulo: Contar con una Cadena de Valor Sostenible
DIMENSIÓN 2: Tomar medidas para apoyar una mayor variedad de metas y temas de Naciones Unidas	
1. Contribuciones empresariales centrales a las metas y temas de la ONU	
Alinear la estrategia Empresarial principal con una o más metas, y/o temas relevantes de la ONU.	-El Plan Estratégico Corporativo de EEB para la generación de valor -Modelo de Responsabilidad Global -Tabla GRI -Tabla CoP
Desarrollar productos y servicios relevantes o diseñar modelos Empresariales que contribuyan a las metas y/o temas de la ONU.	-Modelo de Responsabilidad Global -Innovación en la Operación -Gestión de Proyectos Especiales -Capítulo: Mejorar la Calidad de Vida de las Comunidades donde Operamos
Adoptar y modificar los procedimientos operativos para maximizar la aportación a las metas y/o temas de la ONU.	-Modelo de Responsabilidad Global -Tabla GRI -Tabla CoP
2. Inversión y filantropía social estratégica	
Apoyar inversiones sociales y contribuciones filantrópicas que coincidan con las especialidades de la Compañía y su contexto operativo como una parte integrada de su estrategia de sostenibilidad.	-Capítulo: Mejorar la Calidad de Vida de las Comunidades donde Operamos
Coordinar esfuerzos con otras organizaciones e iniciativas para amplificar – y no anular o duplicar innecesariamente – los esfuerzos de otros contribuidores.	-Participación en Iniciativas de Sostenibilidad -Gremios y Asociaciones -Capítulo: Mejorar la Calidad de Vida de las Comunidades donde Operamos
Tomar responsabilidad por los efectos intencionados y no intencionados de la provisión de fondos, y mostrar respeto por las costumbres locales, tradiciones, religión y prioridades de las personas y grupos pertinentes.	-Involucramiento con los grupos de interés -Capítulo: Mejorar la Calidad de Vida de las Comunidades donde Operamos
3. Apoyo y compromiso con programas públicos	
Apoyar abiertamente la importancia de la acción en relación a uno o más metas y/o temas de la ONU.	-Mensaje de Nuestra Presidente -Participación en Iniciativas de Sostenibilidad -Gremios y Asociaciones -Modelo de Responsabilidad Global
Lograr el compromiso de los líderes de Compañías a participar en cumbres, congresos y otras interacciones importantes de programas públicos clave en relación a uno o más metas y/o temas de la ONU.	-Mensaje de Nuestra Presidente -Participación en Iniciativas de Sostenibilidad -Gremios y Asociaciones
4. Asociaciones y acción colectiva	
Desarrollar e implementar proyectos de asociaciones con organizaciones públicas y privadas (entidades de la ONU, gobierno, ONG y otros grupos), en torno a temas Empresariales centrales, inversión social y/o apoyo.	-Participación en Iniciativas de Sostenibilidad -Gremios y Asociaciones -Capítulo: Mejorar la Calidad de Vida de las Comunidades donde Operamos

Unir a participantes de la industria, entidades de Naciones Unidas y otros participantes, mediante iniciativas que contribuyan a resolver los retos y dilemas comunes a nivel local y/o global, con énfasis en las iniciativas que amplíen el impacto positivo de la Compañía en su cadena de valor.	-Participación en Iniciativas de Sostenibilidad -Gremios y Asociaciones
DIMENSIÓN 3: Comprometerse con el Pacto Mundial de la ONU	
1. Redes locales y compromiso de las subsidiarias	
Contribuir a establecer y operar al menos una Red Local del Pacto Mundial y ayudar a mejorar el rendimiento de otras Compañías mediante la capacitación, la dirección, la revisión de otros participantes usando COP, etc.	-Participación en Iniciativas de Sostenibilidad
Ayudar a las subsidiarias a trabajar con las Redes Locales del Pacto Mundial y a participar activamente en eventos y actividades.	-Modelo de Responsabilidad Global
Publicar información sobre sostenibilidad relacionada a cada subsidiaria individual por separado, o hacer referencia a ella explícitamente en la Comunicación de Progreso de la Sede Corporativa.	-Perfil Operativo de los Negocios -Modelo de Responsabilidad Global
2. Grupos de trabajo locales y globales	
Participar en grupos de trabajo relevantes a nivel global o local y compartir experiencias, redes, herramientas y buenas prácticas con otros participantes del Pacto Mundial.	-Participación en Iniciativas de Sostenibilidad
Adoptar un papel activo para definir el alcance y los objetivos de los nuevos grupos de trabajo donde sea relevante.	-Participación en Iniciativas de Sostenibilidad
3. Iniciativas por temas o por sectores	
Ayudar a impulsar una o más iniciativas del Pacto Mundial y unirse a ellas, como por ejemplo, Caring for Climate, CEO Water Mandate, los Principios de Facultación de la Mujer y la Iniciativa de Empresas Líderes en Derechos Humanos.	-Participación en Iniciativas de Sostenibilidad -Gestión para el respeto de los derechos humanos
Encabezar el proceso de desarrollo de nuevas iniciativas basadas en distintos sectores o temas dentro del Pacto Mundial y las Naciones Unidas en general.	-Participación en Iniciativas de Sostenibilidad
4. Promoción y apoyo del Pacto Mundial de la ONU	
Promover el Pacto Mundial ante socios comerciales, representantes pares y el público general.	-Participación en Iniciativas de Sostenibilidad -Buscando la sostenibilidad en nuestros proveedores
Animar a proveedores y otros socios comerciales a que se unan al Pacto Mundial de la ONU y adoptar un papel de dirección para tratar temas relacionados a la iniciativa.	-Participación en Iniciativas de Sostenibilidad -Buscando la sostenibilidad en nuestros proveedores
Participar en actividades para fortalecer e impulsar el Pacto Mundial.	-Participación en Iniciativas de Sostenibilidad
COMPONENTES TRANSVERSALES	
1. Compromiso y liderazgo de los ejecutivos	
El director ejecutivo ofrece públicamente declaraciones explícitas y demuestra un liderazgo personal de la sostenibilidad y un compromiso con el Pacto Mundial.	-Mensaje de Nuestra Presidente
El director ejecutivo promueve iniciativas para mejorar la sostenibilidad en el sector de trabajo de la Compañía e impulsa el desarrollo de estándares de la industria.	-Mensaje de Nuestra Presidente -Participación en iniciativas de sostenibilidad -Gremios y Asociaciones -Modelo de Responsabilidad Global

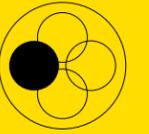
El director ejecutivo impulsa al equipo de dirección ejecutiva a desarrollar la estrategia de sostenibilidad corporativa, definir objetivos y supervisar la implementación.	-Gobierno Corporativo -Tabla GRI – Indicador 4.9 -Modelo de Responsabilidad Global
Establecer los criterios de sostenibilidad y los principios del Pacto Mundial, como parte de los objetivos e incentivos para el director ejecutivo y el equipo de dirección ejecutiva.	-Modelo de Responsabilidad Global -Seguimiento y evaluación del desempeño
2. Adopción y supervisión de las juntas directivas	
La junta directiva (o el equivalente) asume la responsabilidad y la supervisión de la estrategia, y el rendimiento a largo plazo de sostenibilidad corporativa.	-Gobierno Corporativo -Tabla GRI – Indicador 4.9 -Modelo de Responsabilidad Global
La junta establece, cuando sea posible, un comité o asigna a un miembro de la junta la responsabilidad de sostenibilidad corporativa.	-Tabla GRI – Indicador 4.9 Modelo de Responsabilidad Global La coordinación de la puesta en marcha de la estrategia de sostenibilidad (Modelo de Responsabilidad Global) se encuentra a cargo de un asesor con dedicación exclusiva de tiempo completo a este tema.
La junta (o comité), cuando sea posible, aprueba la creación formal de informes sobre sostenibilidad corporativa (Comunicaciones de Progreso).	El Informe de Gestión Sostenible de EEB (que incluyen la Comunicación de Progreso) son revisados por el Comité de Presidencia, aprobados por la Junta Directiva y también por la Asamblea de Accionistas.
3. Inclusión de partes interesadas	
Reconocer públicamente la responsabilidad que tiene el impacto de la Compañía en los participantes internos y externos.	-Gestión de Riesgos -Perfil Operativo de los Negocios -Modelo de Responsabilidad Global
Definir estrategias de sostenibilidad, los objetivos y las pólizas, mediante consultas con participantes clave.	-El Plan Estratégico Corporativo de EEB para la generación de valor -Modelo de Responsabilidad Global -Involucramiento con los Grupos de Interés
Consultar con los participantes a la hora de resolver retos y dilemas de implementación e invitarles a participar activamente en la revisión del rendimiento.	-Modelo de Responsabilidad Global -Involucramiento con los Grupos de Interés
Establecer canales de comunicación para oír las ideas y preocupaciones de los empleados y otros participantes y proteger a quienes decidan denunciar actividades de sus propios compañeros.	-Modelo de Responsabilidad Global -Involucramiento con los Grupos de Interés
4. Transparencia y revelación	
Compartir información de sostenibilidad con todas las partes interesadas y responder a las preguntas y preocupaciones de los participantes.	-Involucramiento con los Grupos de Interés
Garantizar que la Comunicación de Progreso cubre todos los aspectos del Modelo de Liderazgo y utilizar, donde sea apropiado, el marco de trabajo de la Iniciativa Mundial de Comunicación.	-Tabla CoP
Integrar la Comunicación de Progreso en un informe financiero anual o publicarlos conjuntamente.	La Comunicación de Progreso forma parte del Informe de Gestión Sostenible de EEB el cual se hace público en la página web de la Compañía.
Garantizar la verificación externa de las Comunicaciones de Progreso o buscar otros métodos de verificación realizados por partes externas.	La CoP cuenta con una revisión de su nivel avanzado por parte de la Red Local de Pacto Global en Colombia.



Informe
de gestión sostenible
2013

CAPÍTULO

3



Estados Financieros

Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. y sus Filiales

***Estados Financieros Consolidados por los
años terminados el 31 de diciembre de 2013 y
2012 e Informe del Revisor Fiscal. (Para
aprobación de la Asamblea General de
Accionistas)***

INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de
EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.:

He auditado los balances generales consolidados de EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS FILIALES al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio, de cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Empresa que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS FILIALES al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, los

cambios en su situación financiera y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados sobre bases uniformes.

LINA PATRICIA PARDO CRUZ
Revisor Fiscal
T.P. 126.127 - T
Designada por Deloitte & Touche Ltda.

27 de febrero 2014.

EMPRESA DE ENERGÍA DE BOGOTÁ S.A. E.S.P. Y SUS FILIALES

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012 (En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario).

1. ENTES ECONÓMICOS Y OPERACIONES

Casa Matriz De conformidad con la Ley 142 de 1994 y el Acuerdo 01 de 1996 del Concejo Distrital, el 31 de mayo de 1996 la Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. se transformó de Empresa industrial y comercial del estado del orden distrital a una sociedad por acciones. La Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. (en adelante “EEB” o la “Empresa”) transformada en Empresa de servicios públicos bajo la Ley 142 de 1994 continuó dedicada a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía. El término de la duración legal de la Empresa es indefinido.

Emgesa S.A. E.S.P. y Codensa S.A. E.S.P. El 24 de enero de 1997 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Empresa aprobó el plan presentado por la Gerencia y sus Asesores para la reestructuración de la Empresa y la vinculación de inversionistas privados. El 23 de octubre de 1997, dicho plan culminó con la segregación de los negocios a través de la creación de dos empresas, una dedicada a la generación (EMGESA S.A. E.S.P.) y otra a la distribución y comercialización de energía (CODENSA S.A. E.S.P.), quedando en EEB, únicamente la actividad de transmisión de energía, el Centro Regional de Despacho y un portafolio de inversiones en el sector energético principalmente.

Para la constitución de las nuevas Empresas, EEB aportó a cada una los activos y pasivos de generación y distribución y comercialización, respectivamente, a cambio de una participación del 51,5% en el capital de dichas Empresas. Todas las obligaciones entre las partes quedaron consignadas en los Acuerdos Marco de Inversión que regulan las relaciones entre los accionistas y todos los acuerdos para la constitución y el desarrollo operativo de las Compañías.

Proceso de compra de activos de Ecogás Mediante el Decreto 1404 de mayo de 2005, el Gobierno Nacional aprobó el programa de enajenación de la participación estatal representada en los activos, derechos y contratos de la Empresa Colombiana de Gas (en adelante Ecogás), relacionados con el transporte de gas natural, su operación y explotación, mediante la constitución por suscripción sucesiva de acciones de la sociedad Transportadora de Gas del Interior S.A. E.S.P. hoy Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. (en adelante TGI).

El 6 de diciembre de 2006 la Empresa resultó adjudicataria del 97,91% de las acciones de TGI por \$3,25 billones de pesos correspondientes al valor ofertado por la Empresa que fueron financiados mediante la colocación de bonos y créditos con la banca y los mercados de capitales internacionales (Ver Nota 13).

El 16 de febrero de 2007 fue celebrada la Asamblea General de Accionistas, en la que se formalizó la constitución de TGI, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Bucaramanga.

Emisión de Acciones - El 9 de agosto de 2011 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas No.60, autorizó la emisión de acciones hasta por \$1 billón de pesos, y ordenó a la administración adelantar los trámites de ley para realizar la emisión de las nuevas acciones. El 29 de septiembre de 2011 la Junta Directiva en su sesión No. 1481 aprobó el reglamento de emisión y colocación de acciones y el 6 de octubre de 2011 se publicó el aviso de oferta pública de emisión y colocación. El proceso de emisión de acciones finalizó el 2 de noviembre de 2011 con la adjudicación de 594.020.517 acciones ordinarias por un monto total de colocación de \$772.226 millones. El valor por acción fue de \$1.300 con un valor nominal de \$53,60 por cada una.

Emisión de bonos - El 7 de octubre de 2011 en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas No. 61, autorizó realizar la emisión de bonos bajo la regla 144A Regulación S, para ejercer el call del bono emitido por EEB International Ltd. en octubre de 2007, por un monto de USD\$610 millones sin incrementar el endeudamiento externo de la Empresa.

El 3 de noviembre de 2011 la Empresa realizó la colocación de los bonos en el mercado internacional por USD\$610 millones, a una tasa de 6,125% SV y un plazo de 10 años.

El 6 de diciembre de 2011 a través de su filial EEB International Ltd., utilizó la opción de recompra de bonos por USD\$610 millones los cuales habían sido emitidos en octubre de 2007 con un plazo de 10 años y una tasa de interés de 8,75% SV.

En noviembre 15 y 27 de 2013 la Empresa realizó la reapertura de la emisión de bonos por USD\$112 y USD\$27 millones, a una tasa del 6,125% SV con el mismo vencimiento de la emisión inicial, en estas reaperturas se presentaron primas por un valor de USD\$1.960.000 y USD\$472.500, respectivamente.

Empresas filiales y subsidiarias -

EEB International Ltd. - Fue constituida en Islas Cayman con el propósito de servir de vehículo de inversión para llevar a cabo la emisión de bonos en los mercados internacionales de capital.

Transportadora de Gas Internacional S.A. E.S.P. (TGI) - Fue constituida mediante la escritura pública No. 67 del 16 de febrero de 2007 de la Notaría Once de Bucaramanga, inscrita en la Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2007. El objeto social de TGI consiste en la planeación, organización, construcción, expansión, ampliación, mantenimiento, operación y explotación comercial de los sistemas de transporte de gas natural propios. También puede explotar comercialmente la capacidad de los gasoductos de propiedad de terceros por los cuales pague una tarifa de disponibilidad. Su duración legal es indefinida.

TGI International Ltd. - Fue constituida en Islas Cayman con el propósito de servir de vehículo de inversión para llevar a cabo la emisión de bonos en los mercados internacionales de capital.

Contugas S.A.C. - El 13 de junio de 2008 fue constituida bajo las leyes peruanas la Transportadora de Gas Internacional del Perú S.A.C. (hoy Contugas S.A.C.), Empresa dedicada a la distribución y comercialización de gas natural en la región de Ica en Perú. De acuerdo con la reforma estatutaria aprobada el día 26 de septiembre de 2008, el capital de esta sociedad está conformado por aportes de EEB en un 75% y TGI con el 25%. Al 31 de diciembre de 2013 se han capitalizado USD\$97,900,000 (EEB USD\$73,425,000 - TGI USD\$24,475,000).

Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. E.S.P. (en adelante DECSA) - El 11 de febrero de 2009 se constituyó la Distribuidora Eléctrica de Cundinamarca S.A. E.S.P., con el objeto de participar en el proceso de adjudicación de las electrificadoras que el Gobierno Nacional tiene para la venta, donde EEB participa con el 51% y Codensa con el 49% de las acciones. DECSA resultó adjudicataria en subasta pública del 82,34% de participación accionaria en la Electrificadora de Cundinamarca E.S.P. (hoy Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. E.S.P.), por un valor de \$218.332.

Empresa de Energía de Cundinamarca S.A. E.S.P. (en adelante EEC) - La Empresa fue creada mediante escritura pública No. 972 del 21 de marzo de 1958 de la Notaría Tercera de Bogotá inscrita en la Cámara de Comercio de esta ciudad bajo el número 26813 con vigencia indefinida. El objeto social principal de la Empresa es el desarrollo de las actividades de comercialización y distribución de energía eléctrica.

Transportadora de Energía de Centroamérica S.A. (en adelante TRECSA) - Empresa dedicada al transporte de energía eléctrica. Constituida el 8 de febrero de 2010 como adjudicataria de la Licitación PET-1-2009 en Guatemala, para la prestación del servicio de transporte de energía eléctrica en este país. Al 31 de diciembre de 2013 EEB ha realizado capitalizaciones por USD\$168,942,517 y posee una participación accionaria del 95,29% en esta compañía.

EEB Perú Holdings Ltd. - El 19 de enero de 2011 la Empresa suscribió un acuerdo para la compra de las inversiones que posee el Fondo Ashmore en Gas Natural de Lima y Callao S.A. en adelante Calidda (Perú).

EEB adquirió la compañía AEI Perú Holdings Ltd. (hoy EEB Perú Holdings Ltd.), que posee el 60% de las acciones de Calidda. El cierre de la operación de compra de Calidda se realizó el 14 de febrero de 2011, con un pago efectuado por EEB por USD\$111,240,000. Al 31 de diciembre de 2013 se han efectuado capitalizaciones por USD\$36,000,000.

Gas Natural de Lima y Callao S.A. (Calidda) - Fue constituida en Lima, Perú, el 8 de febrero de 2002 y se dedica a la distribución y comercialización de gas natural en el departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

EEB Ingeniería y Servicios S.A. (EEBIS Guatemala) - Fue constituida en Guatemala el 7 de abril de 2011 y se dedica a la prestación de servicios de consultoría en proyectos de electricidad. Al 31 de diciembre de 2013, EEB ha efectuado capitalizaciones por USD\$1,020,654.

EEBGAS Ltd. - Se constituyó en mayo de 2012 aportando los activos, pasivos y patrimonio poseídos en AEI Promigas Ltd., AEI Promigas Holdings Ltd. y AEI Promigas Investments Ltd.

EEB GAS S.A.S. - Fue constituida en Colombia el 12 de octubre de 2012 como una sociedad por acciones simplificada, con un capital autorizado de \$5, cuyo fin era fusionarse con EEBGAS Ltd. y nacionalizar la inversión en PROMIGAS S.A. E.S.P. El 21 de febrero de 2013 se protocolizó la fusión en la cual EEBGAS Ltd. fue absorbida por EEB GAS S.A.S., fue registrada en la Cámara de Comercio bajo el No. 01707705.

EEB ENERGY Re Ltd. - Fue constituida el 7 de enero de 2013 y tiene como objeto servir de instrumento de transferencia al mercado asegurador, de los riesgos de las empresas que conforman el Grupo Energía de Bogotá tanto en Colombia como en el exterior.

EEB Ingeniería y Servicios Perú S.A.C. (EEBIS Perú) Fue constituida en Lima, Perú el 25 de junio de 2013 y se dedica a la prestación de servicios complementarios en los sectores de hidrocarburos y/o transporte de hidrocarburos por ductos, así como distribución de gas natural y transmisión de energía eléctrica en el Perú.

Principales contratos

TGI - Contratos BOMT (Build, Operate, Maintain and Transfer / Construcción, operación, mantenimiento y transferencia) Son una modalidad de contratación que se emplea para desarrollar proyectos de infraestructura de alto valor financiero, mecanismo que consiste en acordar con una compañía del sector privado nacional o internacional, la construcción, operación, mantenimiento y al término del proyecto la opción de transferencia de la propiedad. El contratista propietario opera el bien durante un plazo largo de tiempo (10, 15 y 20 años, para el caso) y recibe un pago mensual del usuario, compuesto por una tarifa de transporte y otra por disponibilidad. El pago que recibe el propietario del BOMT debe ser suficiente para cubrir la tasa libre de riesgo, el riesgo país, el riesgo del sector (negocio), la rentabilidad mínima del inversionista, la financiación y depreciación del activo (gasoducto), los costos de administración, operación y mantenimiento, imprevistos y los ajustes por cambios de leyes ambientales y tributarias.

Como parte del proceso de enajenación de los activos, derechos y contratos, Ecogás cedió a TGI los siguientes contratos BOMT, los cuales fueron suscritos inicialmente por la Empresa Colombiana de Petróleos (en adelante Ecopetrol).

Contrato BOMT	Infraestructura	Propietario	Valor de construcción	Plazo (Años)	Fecha finalización	Opción de compra
VIT-GTL-0001-98	Gasoducto Boyacá y Santander (1)	Gases de Boyacá y Santander S.A.	US\$ 54,250,150	10	30/09/2009	US\$ 542,501
DIJ-P-515	Gasoducto Ballena Barrancabermeja (1)	Centragás S.A.	US\$219,581,800	15	24/02/2011	US\$ 2,195,818
DIJ-738	Gasoducto Mariquita Cali	Transgás de Occidente S.A.	US\$275,915,800	20	25/08/2017	US\$ 2,759,158

(1) TGI ejerció las opciones de compra de los gasoductos BOMT; Boyacá-Santander el 21 de octubre de 2009 por US\$542,501 y Ballena Barrancabermeja el 24 de febrero de 2011 por US\$2.195,818.

Entre los propietarios BOMT y ECOPETROL existe una relación económica directa debido a que los pagos de las tarifas pactadas en los contratos continúan a cargo de ECOPETROL hasta la finalización de los plazos contractuales. Los pagos efectuados por Ecogás a ECOPETROL desde 1998 y que asume en el futuro están expresamente establecidos en el Decreto 958 de 1998.

TGI tiene el derecho total de usufructo de la capacidad de transporte de los tres gasoductos correspondientes a los contratos BOMT, derecho adquirido por la compra consolidada el 2 de marzo de 2007 de la totalidad de activos, derechos y contratos de Ecogás. TGI no tiene relación directa de pago con los propietarios de los BOMT, pero si se relaciona directamente en lo concerniente al transporte de gas y nuevos requerimientos de ampliaciones a la infraestructura.

Proyectos de expansión TGI La Empresa efectuó un programa de inversiones de expansión para incrementar la capacidad de transporte de gas en los tramos Ballena-Barrancabermeja y Cusiana.

Actualmente está en desarrollo la ampliación de la subestación compresora de la Sabana, la cual permitirá aumentar la capacidad de transporte en La Sabana de Bogotá en 180 MPCD (Millones de pies cúbicos por día), pasando de una capacidad actual de 210 MPCD a 390 MPCD. El proyecto se construye con nueva tecnología en las compresoras, permitiendo un ahorro en el consumo de combustible y menores emisiones de contaminantes en el ambiente.

TRECSA - Contrato de ejecución de obras de Transmisión Para realizar sus operaciones la Compañía suscribió el 22 de febrero de 2010 un Contrato de autorización de las obras de transmisión, que le fueron adjudicados como resultado del proceso de licitación abierta para la prestación del servicio de transporte de Energía Eléctrica. El proyecto consiste en 6 lotes distribuidos a lo largo del territorio Guatemalteco, construyendo un total de 845 kms de líneas de 230 Kv y 24 obras entre las que se incluyen ampliaciones y construcción de nuevas subestaciones.

Contugas - Contrato de Concesión del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en el Departamento de Ica (en adelante contrato BOOT) Mediante Resolución Suprema N°046-2008-EM, de fecha 21 de octubre de 2008, el Estado Peruano (el Concedente) otorgó a la Compañía la adjudicación de la Concesión del Sistema de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos en el Departamento de Ica. Asimismo, la Compañía suscribió el 7 de marzo de 2009, con el Ministerio de Energía y Minas (MEM) y con intervención de Transportadora de Gas del Interior S.A. E.S.P.(hoy Transportadora de Gas Internacional S.A. ESP)., en su calidad de operador calificado, el denominado "Contrato de Concesión", el cual regula los términos y condiciones que rigen el otorgamiento de la referida concesión.

En virtud del Contrato de Concesión, la Compañía tiene el derecho de distribuir gas natural vía red de ductos en el departamento de Ica desde la fecha de Puesta en Operación Comercial y el vencimiento del plazo del Contrato de Concesión, que se establece en 30 años contados a partir de la fecha de cierre. Al vencimiento del Contrato de Concesión, la Compañía podrá solicitar la prórroga del referido plazo con una anticipación no menor de 4 años al día de su vencimiento o el de sus prórrogas. Cada plazo de prórroga no podrá ser superior a 10 años y podrá otorgarse sucesivamente, sin sobrepasar un plazo máximo acumulado de 60 años.

2. MARCO LEGAL Y REGULATORIO

La EEB y sus filiales en Colombia se rigen principalmente por la Ley 142 de 1994 o Estatuto de Servicios Públicos, y la Ley 143 de 1994, que estableció las disposiciones que norman las actividades relacionadas con la generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, sus estatutos, los acuerdos marcos de inversión y las demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio. Adicionalmente las filiales se rigen por la Ley 689 de 2001 y la Resolución 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas Natural - (RUT) en Colombia.

Las Leyes 142 y 143 del 11 de julio de 1994 establecieron una nueva estructura de competencia, el régimen económico, tarifario y de subsidios para las ventas de electricidad y demás aspectos de operación y regulación del sector.

Las tarifas aplicables al servicio de transmisión de energía, distribución de energía y transporte de gas son reguladas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), que es un Organismo Técnico adscrito al Ministerio de Minas y Energía.

Las filiales en Perú se rigen por la Ley Orgánica de Hidrocarburos N°26221, promulgada el 19 de agosto de 1993 y la Ley de Promoción de Desarrollo de la Industria del Gas Natural N°27133, promulgada el 18 de noviembre de 1999, y su reglamento aprobado mediante D.S. 040-99-EM, el cual establece las condiciones para la promoción del desarrollo de la industria del gas natural. Por otra parte, son supervisadas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería -OSINERGMIN, el cual vela por la calidad y eficiencia del servicio brindado y fiscaliza el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los concesionarios en los contratos de concesión, así como de los dispositivos legales y normas técnicas vigentes.

Las filiales en Guatemala están regidas por el Marco Legal definido en la Ley General de Electricidad (Decreto 93-96 del Congreso de Guatemala) promulgada el 15 de noviembre de 1996, el Reglamento de la Ley General de Electricidad (Acuerdo 256-97 del 2 de abril de 1997, reformado por Acuerdo 68-2007) y el Reglamento del Administrador del Mercado Mayorista -AMM - (Acuerdo 299-98 del 1 de junio de 1998, reformado por Acuerdo 69-2007).

El Ministerio de Energía y Minas -MEM- es el órgano del Estado responsable de formular y coordinar las políticas, planes del Estado, programas indicativos relativos al Subsector Eléctrico y aplicar la Ley y su Reglamento.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales están prescritos por disposiciones legales. Así mismo, aplica el Sistema Unificado de Costos y Gastos por actividades expedido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP), expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN). Ciertos principios contables aplicados por la Empresa que están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, podrían no estar de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en otros países.

Para efectos de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, se requiere que la información financiera reportada por las empresas del exterior sea homologada a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicados por la casa Matriz ubicada en Colombia.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas por la Empresa y sus Filiales:

- Bases de consolidación** - La Empresa debe presentar estados financieros individuales de propósito general sin consolidar, los cuales son presentados a la Asamblea General de Accionistas y que sirven de base para la distribución de utilidades. Adicionalmente, el Código de Comercio exige la elaboración de estados financieros de propósito general consolidados, los cuales también son presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, pero no son de base para la distribución de utilidades. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 incluyen los estados financieros de:

	Porcentaje de Participación	Fecha adquisición
TGI S.A. E.S.P. y filial	68,05%	Febrero 2007
EEB International Ltd.	100%	Junio 2008
Contugás S.A.C.	100%	Febrero 2009
DECSA E.S.P. y filial	51%	Febrero 2009
Trecca S.A.	95,29%	Febrero 2010
EEB Perú Holdings Ltd. y filial	60%	Febrero 2011
EEBIS Guatemala S.A.	100%	Abril 2011
EEB GAS S.A.S.	100%	Octubre 2012
EEB Energy Re. Ltd.	100%	Enero 2013
EEBIS Perú S.A.C.	99,50%	Junio 2013

La información de los balances generales a 31 de diciembre de 2013 de los estados de resultados de las filiales es como se detalla a continuación:

	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos de operación	Resultado neto
EEB S.A. E.S.P.	11.867.211	2.061.251	9.805.960	105.672	843.560
TGI S.A. E.S.P. y filial	5.739.840	2.700.529	3.039.311	874.645	130.067
EEB International Ltd.	2	-	2	-	-
DECSA E.S.P. y filial	602.065	295.134	306.931	286.529	17.278
Contugás S.A.C.	674.538	545.387	129.151	5.727	(39.019)
Trecca S.A.	566.424	249.586	316.838	-	(12.239)
EEB Perú Holdings Ltd. y filial	1.309.345	962.879	346.466	685.947	17.565
EEBIS Guatemala S.A.	56.954	55.744	1.210	-	(571)
EEB GAS S.A.S.	589.757	1.001	588.756	-	50.420
EEB Energy Re. Ltd.	7.674	6.419	1.255	-	994
EEBIS Perú S.A.C.	3	83	(80)	-	(79)

La información de los balances generales a 31 de diciembre de 2012 de los estados de resultados de las filiales es como se detalla a continuación:

	Activo	Pasivo	Patrimonio	Ingresos de operación	Resultado neto
EEB S.A. E.S.P.	10.777.728	1.783.068	8.994.660	102.685	690.701
TGI S.A. E.S.P. y filial	5.087.324	2.467.175	2.620.149	702.309	247.680
EEB International Ltd.	2	-	2	-	-
DECSA E.S.P. y filial	549.094	248.244	300.850	283.813	23.977
Contugás S.A.C.	389.637	234.200	155.437	1.429	(12.843)
Trecca S.A.	317.157	35.279	281.878	-	(159)
EEB Perú Holdings Ltd. y filial	870.435	595.641	274.794	492.665	34.167
EEBIS Guatemala S.A.	374	4	370	-	(89)
EEBGAS Ltd.	554.451	-	554.451	-	24.595
EEB GAS S.A.S.	5	-	5	-	-

A continuación se detalla al 31 de diciembre de 2013 el efecto de los estados financieros consolidados frente a los de la casa matriz:

	EEB (Casa Matriz)	Consolidado Grupo EEB
Activo	\$ 11.867.211	\$ 16.811.262
Pasivo	2.061.251	7.005.302
Patrimonio	9.805.960	9.805.960
Resultado neto	843.560	843.560
Interés minoritario balance	-	1.386.102
Interés minoritario resultados	-	64.160

A continuación se detalla al 31 de diciembre de 2012 el efecto de los estados financieros consolidados frente a los de la casa matriz:

	EEB (Casa Matriz)	Consolidado Grupo EEB
Activo	\$ 10.777.728	\$ 14.689.730
Pasivo	1.783.068	5.695.070
Patrimonio	8.994.660	8.994.660
Resultado neto	690.701	690.701
Interés minoritario balance	-	1.202.345
Interés minoritario resultados	-	116.557

El detalle del interés minoritario de los accionistas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es el siguiente:

	% 31 de diciembre de 2013	% 31 de diciembre de 2012	31 de diciembre de 2013	31 de diciembre de 2012
TGI S.A. E.S.P.	31,95%	31,95%	\$ 971.088	\$ 837.162
DECSA S.A. E.S.P. y filial	49,00%	49,00%	213.587	209.120
Trecsa S.A. E.S.P.	4,71%	4,56%	14.931	12.851
EEB Perú Holdings Ltd. y filial	40,00%	40,00%	186.496	143.212
			<u>\$ 1.386.102</u>	<u>\$ 1.202.345</u>

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de Empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. consolidadas con sus filiales, aplicando el método de consolidación global, el cual consiste en incorporar a los estados financieros de la Empresa, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las filiales, previa eliminación de las inversiones, las operaciones y los saldos recíprocos existentes. Los saldos y operaciones importantes entre empresas relacionadas, fueron eliminados en la consolidación.

- b. *Unidad monetaria* - De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Empresa y sus filiales en el proceso de conversión es el peso colombiano.
- c. *Período contable* - Los estados financieros consolidados de propósito general se preparan una vez al año, al 31 de diciembre.
- d. *Materialidad* - Los estados financieros consolidados y sus notas incluyen los ajustes, reclasificaciones y revelaciones requeridas por las disposiciones legales. Con base en la información analizada durante el cierre de los estados financieros y hasta la fecha de elaboración de este informe, la administración de la Empresa no conoce de situaciones de excepción en cuantías superiores al 5% de la utilidad neta o de los activos netos que no hubieran sido objeto de registro o revelación en los estados financieros o en las notas sobre los mismos.
- e. *Conversión de moneda extranjera* - Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que están vigentes en el momento de realizarse la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar

en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio representativa de mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia (\$1.926,83 y \$1.768,23 por USD\$1 al 31 de diciembre de 2013 y 2012 respectivamente). La ganancia o pérdida en cambio, así determinada, es incluida en los resultados del período, salvo la causada por deudas contraídas para la adquisición de activos, la cual es capitalizada hasta que los mismos estén en condiciones de enajenación y/o uso.

- f. *Inversiones temporales* - Son registradas al costo y los rendimientos financieros se causan con base en la Tasa Interna de Retorno - TIR - resultante al momento de la compra de cada título valor.
- g. *Provisión para deudores* - Representa la cantidad estimada necesaria para suministrar una protección adecuada contra pérdidas en créditos normales.
- h. *Inventarios* - Se registran al costo promedio o a su valor neto de realización, el menor.
- i. *Propiedades, planta y equipo* -

EEB y EEC - Se contabilizan al costo y se ajustaban por inflación hasta el 2001.

TGI - Los activos adquiridos en el proceso de enajenación de activos, derechos y contratos de Ecogás, se contabilizaron al costo neto de reposición actualizado mediante avalúo técnico elaborado en el 2007 por el Consorcio Consultores Unidos S.A. y TF Auditores S.A. Las propiedades, planta y equipo, adquiridas posteriormente, se contabiliza al costo de adquisición. Los activos recibidos de Transcogás por efecto de la fusión, se contabilizan al costo y se ajustaron por inflación hasta el 2005.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian en línea recta de acuerdo con las siguientes tasas promedio anuales de depreciación, que están en función de los beneficios futuros:

	EEB	TGI	DECSA-EEC	EEB PERU- CALIDDA
Edificaciones	2%	2% a 6,67%	2%	-
Gasoductos	-	1,37% a 50%	-	3,3% a 10%
Plantas y subestaciones	4% a 10%	0,83% a 50%	6,66%	-
Redes, líneas y cables	2% a 4%	-	4%	-
Maquinaria y equipo	6,60%	2,13% a 20%	6,66%	10%
Equipo científico	10%	-	-	-
Muebles y enseres	10%	4,35% a 100%	10%	10%
Equipo de comunicación	10%	2,04% a 50%	10%	-
Equipo de computación	20%	5,56% a 100%	20%	25%
Equipo de transporte	20%	5%	10%	20%
Otros equipos menores	10%	20% a 50%	-	10%

Las mejoras importantes a los activos se capitalizan y los gastos de mantenimiento que no prolongan la vida útil o no mejoran la productividad y eficiencia de los activos se cargan a gastos en la medida que se incurren.

j. **Valorizaciones** □

De propiedades, planta y equipo - Corresponden a las diferencias existentes entre el valor de los avalúos técnicos y el valor neto en libros de las propiedades, planta y equipo.

Estas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones, el cual no es susceptible de distribución. El avalúo de las propiedades, planta y equipo se realiza como mínimo cada tres años.

Si al cierre del ejercicio el valor de los avalúos es menor al valor en libros, una vez agotado el superávit por valorizaciones, los defectos se reconocen mediante provisiones con cargo a los resultados del ejercicio.

De inversiones permanentes - Para las inversiones en Empresas no controladas, cualquier exceso del valor de mercado o del valor intrínseco sobre el costo ajustado al cierre del ejercicio es contabilizado como valorización, con crédito a la cuenta patrimonial de superávit por valorizaciones. Si al cierre del ejercicio su valor de mercado o su valor intrínseco es menor que el costo ajustado, una vez agotada la valorización, los defectos se reconocen mediante provisiones con cargo a los resultados del ejercicio.

k. **Inversiones permanentes** □ Las inversiones permanentes de renta variable de Empresa donde no se tiene el control y que no cotizan en bolsas de valores, se registran al costo. Si al cierre del ejercicio el valor intrínseco de las inversiones es superior o inferior a su valor en libros, se registra un cargo a la cuenta de valorizaciones en el activo con una contrapartida al superávit por valorizaciones en el patrimonio, o una provisión con cargo al estado de resultados, respectivamente.

l. **Otros activos** □

Diferidos □ Corresponde principalmente a los costos incurridos en la compra de software y estudios y proyectos, los cuales se amortizan en línea recta por un período de cinco y veinte años, respectivamente, adicionalmente incluye el saldo por amortizar del impuesto al patrimonio de las Empresas colombianas.

Intangibles □

Crédito mercantil - Se registra principalmente el crédito mercantil adquirido correspondiente a la diferencia entre el costo de adquisición de las inversiones en acciones de capital y el valor intrínseco de las acciones adquiridas. El crédito mercantil es amortizado en un periodo de veinte años por el método de línea recta.

Derechos -

- *Derechos del negocio* - Corresponde a la diferencia entre el valor pagado por TGI y el valor neto de los activos, derechos y contratos adquiridos de Ecogás. Se amortizan por el método de línea recta durante la vida útil estimada de los gasoductos en un período de 65 años (1,54% anual).

- *Derechos sobre contratos BOMT* □ Corresponde al costo neto de reposición actualizada mediante avalúo técnico elaborado en el 2007 por el Consorcio Consultores Unidos S.A. y TF Auditores S.A., efectuado por la Empresa al momento de adquirir dichos activos y corresponde a los valores de construcción de cada gasoducto BOMT descontando la depreciación por uso calculada técnicamente. Se amortizan por el método de línea recta durante la vida media remanente del gasoducto así:

Contrato BOMT	Tasa anual	Periodo
Contrato BOMT Transgás (Gasoducto Mariquita □Cali)	1,81%	55 años

Una vez se ejerza la transferencia del gasoducto, el valor a capitalizar como activos fijos, será el costo neto del derecho menos la amortización acumulada y provisiones.

Gastos pagados por anticipado □ Corresponde principalmente a pagos efectuados por anticipado por concepto de seguros y costos de operación y mantenimiento de los gasoductos en virtud de los contratos BOMT. Dichos costos se amortizan por el método de línea recta durante la vida media remanente de los contratos BOMT así:

Contrato BOMT	Tasa anual	Periodo
Contrato BOMT Transgás (Gasoducto Mariquita □Cali)	9,61%	10,4 años

Valorizaciones y Provisiones BOMT □ Corresponden a la diferencia originada entre el valor neto en libros de los contratos BOMT y el valor del avalúo técnicamente determinado mediante costo de reposición por medio de la actualización del valor de los contratos. Cuando este último es mayor, la diferencia se registra como una valorización en cuentas separadas dentro del activo y como superávit por valorizaciones, el cual no es susceptible de distribución; cuando es menor, una vez agotado el superávit por valorizaciones, los defectos se reconocen mediante provisiones con cargo a los resultados del ejercicio.

Servidumbres - Se amortizan durante la vida útil estimada de los gasoductos en un período de 65 años (1,54% anual).

m. **Derivados financieros** - EEB y TGI realizan operaciones con instrumentos financieros derivados, con el propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio de sus obligaciones en moneda extranjera. Estos contratos son ajustados mensualmente a su valor de mercado y el ajuste resultante es llevado a cuentas de resultados.

n. **Obligaciones laborales** □ Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Los ajustes periódicos del pasivo por pensiones de jubilación, directamente a cargo de EEB y EEC, se hacen con base en estudios actuariales ceñidos a las normas legales. Los incrementos o disminuciones en la obligación actuarial son cargados directamente a resultados.

o. **Beneficios complementarios** □ EEB y EEC registran el pasivo y sus actualizaciones por beneficios complementarios a pensiones de jubilación, tales como servicio médico, educación y energía, según corresponda, de acuerdo con cálculos actuariales

preparados por un actuario independiente. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que, a valor presente, cubre la obligación estimada por estos beneficios proyectados a la fecha de cierre del ejercicio con cargo a resultados.

- p. *Leasing de infraestructura* □ Los contratos de arrendamiento financiero de bienes inmuebles iguales o superiores a 60 meses y para bienes muebles iguales o superiores a 36 meses de duración, son considerados como arrendamiento operativo. La Empresa registra como gasto la totalidad de los costos de arrendamiento causado, sin que deba reconocer el activo con su correspondiente obligación, de conformidad con el numeral 1 Art 127-1 del Estatuto Tributario.
- q. *Depósitos recibidos en administración* □ Se registran con cargo a este rubro los recursos recibidos por parte de terceros con una destinación específica. Estos recursos son controlados en forma separada y los rendimientos generados se registran como mayor valor de la obligación.
- r. *Depósitos entregados en administración* - Las inversiones que constituyen los patrimonios autónomos en fideicomisos de administración de pensiones son valuadas a precios de mercado determinados por las fiduciarias y su efecto es reconocido en resultados.
- s. *Recaudos a favor de terceros* □ Corresponde a las obligaciones derivadas de recaudos de impuestos, contribuciones y otros conceptos a favor de entes públicos, con base en las normas legales vigentes. Principalmente se incluye el impuesto de transporte de gas, contribución de industrias y la cuota de fomento.
- t. *Provisión para impuesto de renta y complementarios* □ La Empresa determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos; y el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) con base en la utilidad gravable; además, registra como impuesto de renta diferido el efecto de las diferencias temporales entre libros e impuestos en el tratamiento de ciertas partidas, siempre que exista una expectativa razonable que tales diferencias se revertirán.
- u. *Impuesto al patrimonio* □ De acuerdo con lo establecido por la Ley que regula los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y las alternativas de registro contable allí establecidas, las empresas en Colombia optaron por causar la totalidad del impuesto al patrimonio y su sobretasa, con cargo a un activo diferido, el cual se amortiza contra resultados anualmente durante cuatro años por el valor de las cuotas exigibles en el respectivo período.
- v. *Cuentas de orden* - Se registran bajo cuentas de orden principalmente los derechos y responsabilidades contingentes, las diferencias entre las cifras contables y fiscales y otras cuentas de control.
- w. *Reconocimiento de ingresos, costos y gastos* □ Los ingresos operacionales se reconocen en el período cuando se prestan los servicios. Los costos y gastos se registran con base en su causación.
- x. *Uso de estimaciones* - Las políticas contables que siguen la Empresa y sus Filiales están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, lo que

requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere efectuar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

- y. *Utilidad neta por acción* - Se determina tomando como base la utilidad neta del ejercicio dividida entre el número de acciones suscritas y pagadas en circulación.
- z. *Estado de flujos de efectivo* - Los estados de flujos de efectivo se han preparado de acuerdo al método indirecto.

Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera - De conformidad con lo previsto en la Ley 1314 de 2009 y el decreto reglamentario 2784 de diciembre de 2012, la Empresa está obligada a iniciar el proceso de convergencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés). Para este propósito, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública emitió el *Dirigido* el 1 de enero de 2014 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo NIIF será el 31 de diciembre de 2015.

4. EFECTIVO

	2013	2012
Caja	\$ 79	\$ 106
Bancos	975.882	397.292
Fondos especiales (1)	<u>7.752</u>	<u>7.114</u>
	<u>\$ 983.713</u>	<u>\$ 404.512</u>

- (1) **Fondos restringidos** □ Corresponden principalmente a efectivo disponible para el fondo de emergencia de acuerdo con lo establecido en el contrato BOMT DIJ-738 celebrado entre Ecopetrol y Transgas de Occidente, el cual fue cedido por Ecogás a TGI. Dicho contrato estipula que se debe tener a disposición del contratista un fondo de emergencia, constituido con el BBVA New York, cuya finalidad es garantizar el cubrimiento financiero ante una situación coyuntural que se presente en el gasoducto o sus componentes. El saldo a diciembre 31 de 2013 asciende a USD\$4,023,125 (USD\$4,023,325 a diciembre 31 de 2012).

5. INVERSIONES TEMPORALES

Certificados de depósito a término (1)	\$ 453.209	\$ 128.922
Bonos y títulos	53.370	51.313
Derechos fiduciarios	<u>165.624</u>	<u>79.171</u>
	<u>\$ 672.203</u>	<u>\$ 259.406</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde a:

	2013	2012
Depósitos en pesos colombianos	\$ 313.593	\$ 104.441
Depósitos en moneda extranjera	139.616	24.481
	<u>\$ 453.209</u>	<u>\$ 128.922</u>

6. DEUDORES

Prestación de servicios	\$ 320.720	\$ 268.782
Cuentas por cobrar a vinculados (Nota 16)	170.899	158.714
Avances y anticipos entregados (1)	107.026	98.152
Anticipos de impuestos y contribuciones (2)	120.244	73.823
Depósitos entregados (3)	59.606	55.063
Otros deudores (4)	123.362	107.434
Deudas de difícil cobro	<u>760</u>	<u>760</u>
Subtotal	902.617	762.728
Menos □Provisión para deudas de dudoso recaudo	<u>(91.383)</u>	<u>(86.021)</u>
	811.234	676.707
Menos □Cuentas por cobrar a largo plazo	<u>(168.782)</u>	<u>(99.125)</u>
	<u>\$ 642.452</u>	<u>\$ 577.582</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde principalmente a los anticipos sobre contratos entregados por TGI \$13.886, TRECSA a contratistas por \$46.625 para la ejecución de obras del proyecto Guatemala, CONTUGAS por \$13.934 para obras relacionadas con la construcción de la concesión y avances a proveedores para los proyectos Armenia, Tesalia, Alfárez y Chivor de EEB por \$29.176. Al 31 de diciembre de 2012 corresponde principalmente a los anticipos sobre contratos entregados por TGI \$10.785, TRECSA a contratistas por \$73.788 para la ejecución de obras del proyecto Guatemala y avances a proveedores para los proyectos Armenia, Tesalia, Alfárez de EEB por \$10.320.

(2) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a:

Saldos a favor impuesto sobre las ventas (a)	\$ 93.062	\$ 61.676
Saldos a favor de liquidaciones privadas	24.222	9.875
Anticipos industria y comercio	416	396
Otros	<u>2.544</u>	<u>1.876</u>
	<u>\$ 120.244</u>	<u>\$ 73.823</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde principalmente a los saldos a favor del impuesto general de ventas (en adelante IGV) generado en Calidda por \$31.855, Contugas por \$25.366 y Trecca por \$34.833, el cual se genera por la adquisición de bienes y servicios que serán compensados con futuras facturaciones gravadas. Al 31 de diciembre de 2012 corresponde a los saldos a favor del IGV generado en Calidda por \$26.946, Contugas por \$13.196 y Trecca por \$21.534.

(3) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldos de depósitos entregados corresponde a:

	2013	2012
	\$	\$
Depósitos judiciales	51.412	28.125
Cuentas recaudadoras (a)	-	20.809
Depósitos en garantía	2.241	1.935
Derechos en Fideicomisos	4.142	4.194
Fondos retenidos	<u>1.811</u>	-
	<u>\$ 59.606</u>	<u>\$ 55.063</u>

(a) Para el año 2012 como garantía del crédito sindicado que tenía Calidda con el ICF, IFC y CAF, se poseía un fideicomiso de flujo donde se canalizaban todas las cobranzas por concepto de servicios de distribución de gas natural. Para el año 2013 el crédito sindicado fue cancelado y dicha garantía fue liquidada.

(4) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo de otros deudores corresponde a:

Cuotas partes pensionales	\$ 19.785	\$ 18.110
Compartibilidad pensional	15.434	15.377
Venta de activos	112	106
Préstamos a empleados	33.694	23.932
Instalaciones internas por cobrar	45.820	32.563
Reclamaciones	49	11.494
Otros deudores	<u>8.468</u>	<u>5.852</u>
	<u>\$ 123.362</u>	<u>\$ 107.434</u>

El detalle de la provisión de cartera es el siguiente:

Saldo inicial	\$ 86.021	\$ 73.496
Ajuste provisión □resultado del ejercicio	7.441	15.485
Recuperaciones	(616)	(2.190)
Castigos	<u>(1.463)</u>	<u>(770)</u>
Saldo final	<u>\$ 91.383</u>	<u>\$ 86.021</u>

7. INVENTARIOS

Almacenes (1)	\$ 102.212	\$ 210.395
Inventario en poder de terceros	190	106
Inventario en tránsito	2.338	4.818
Menos □Provisión para inventarios	<u>(4.557)</u>	<u>(2.893)</u>
	<u>\$ 100.183</u>	<u>\$ 212.426</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde al inventario de materiales distribuidos de la siguiente manera: Calidda por \$39.400 y \$32.069, TGI por \$32.806 y \$31.481, Trecca por \$0 y \$125.201, EEB por \$9.694 y \$10.651, Contugás por \$13.559 y \$ 6.262 y EEC \$6.753 y \$4.731, respectivamente.

El movimiento de la provisión de inventarios es el siguiente:

	2013	2012
Saldo inicial	\$ 2.893	\$ 3.131
Ajuste provisión- resultado del ejercicio	1.715	487
Recuperaciones	(51)	(725)
Saldo final	\$ 4.557	\$ 2.893

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO

Al 31 de diciembre de 2013, los siguientes son los valores de propiedades, planta y equipo:

	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
No depreciables:			
Terrenos	20.600	-	20.600
Construcciones en curso (1)	419.215	-	419.215
Activos improductivos	661	-	661
Vías de comunicación internas			
Subtotal no depreciables	440.476	-	440.476
Depreciables:			
Edificaciones	130.648	(19.946)	110.702
Plantas, gasoductos y subestaciones	3.458.379	(486.704)	2.971.675
Redes, líneas y cables	509.299	(163.548)	345.751
Maquinaria y equipo	32.744	(11.634)	21.110
Muebles y enseres	16.037	(5.800)	10.237
Equipos de comunicación y computación	32.138	(16.492)	15.646
Equipos de transporte, tracción y elevación	5.550	(3.511)	2.039
Otros equipos menores	365	(237)	128
Subtotal depreciables	4.185.160	(707.872)	3.477.288
Subtotal propiedades, planta y equipo	4.625.636	(707.872)	3.917.764
Provisión para propiedades, planta y equipo	(164.282)	-	(164.282)
	\$ 4.461.354	\$ (707.872)	\$ 3.753.482

Al 31 de diciembre de 2012, los siguientes son los valores de propiedades, planta y equipo:

	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
No depreciables:			
Terrenos	18.297	-	18.297
Construcciones en curso (1)	150.108	-	150.108
Activos improductivos	659	-	659
Vías de comunicación internas	81	-	81
Subtotal no depreciables	169.145	-	169.145
Depreciables:			
Edificaciones	77.027	(16.837)	60.190
Plantas, gasoductos y subestaciones	3.409.619	(393.615)	3.016.004
Redes, líneas y cables	462.998	(150.161)	312.837
Maquinaria y equipo	26.820	(10.275)	16.545
Muebles y enseres	9.603	(4.567)	5.036
Equipos de comunicación y computación	28.130	(14.951)	13.179

Equipos de transporte, tracción y elevación	4.762	(3.128)	1.634
Otros equipos menores	239	(166)	73
Subtotal depreciables	4.019.198	(593.700)	3.425.498
Subtotal propiedades, planta y equipo	4.188.343	(593.700)	3.594.643
Provisión para propiedades, planta y equipo	(100.673)	-	(100.673)
	\$ 4.087.670	\$ (593.700)	\$ 3.493.970

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a:

Proyecto	2013	2012
UPME □EEB (a)	\$ 61.885	\$ 8.782
Obras línea Suroccidente □EEB	722	722
Riesgo sísmico torres de transmisión □EEB	1.560	224
Subestaciones revisión, control y protecciones □EEB	307	307
Reconfiguración sistema de comunicaciones □EEB	-	4.621
Modernización sistema de comunicaciones Bogotá- EEB	1.535	-
Adecuación bodegas □EEB	2.293	623
Modernización estación de bombeo Tomin □EEB	1.340	-
Riesgo indisponibilidad infraestructura centro □EEB	689	-
Obras línea Guavio □EEB	1.489	1.101
Expansión Ballena- Barrancabermeja □TGI	318	4.345
Expansión Cusiana □TGI	3	26.857
Laboratorio móvil y herramienta inteligente □TGI	779	1.608
Proyecto gasoducto de la Sabana □TGI	16.620	1.732
Top End Compresoras □TGI	-	1.437
Adecuación contraflujo Ecopetrol □TGI	1.635	-
	2013	2012
Construcción variante río Guarín □TGI	674	-
Implementación y configuración software □TGI	1.695	-
Proyecto de ingeniería □EEBIS	2.416	-
Proyecto líneas de transmisión □TRECESA	303.731	67.531
Equipos informáticos y comunicación □EEC	1.991	-
Adquisición y montaje equipos subestaciones □EEC	360	4.188
Obras civiles □construcciones □EEC	754	59
Implantación de scada □EEC	-	693
Obras PCH Rionegro □EEC	823	3.727
Normalización y reposición de redes □EEC	5.857	6.658
Normalización subestaciones □EEC	-	1.361
Proyectos reducción pérdidas de energía □EEC	4.203	2.721
Rep. redes y líneas de distribución □EEC	682	1.341
Transformadores de distribución □EEC	1.831	-
Otros	3.023	9.470
	\$ 419.215	\$ 150.108

(a) Corresponde al avance en la ejecución de construcciones asociadas a los proyectos UPME (Unidad de planeación minera energética) correspondientes a la ampliación del sistema de transmisión nacional: Chivor, Armenia, Alfárez y Tesalia. Que fueron adjudicados a la Empresa. Adicionalmente el 22 de Enero de 2014, la Empresa resultó adjudicataria de la convocatoria UPME 05 de 2012 Segunda línea de transmisión Bolívar □ Cartagena 220 KV.

Las propiedades, planta y equipo enunciadas anteriormente, son de plena propiedad del Grupo y no presentan condicional alguno ni garantizan obligaciones con terceros, salvo lo indicado en los covenants de las emisiones de bonos de EEB y TGI (Ver Nota 13).

9. INVERSIONES PERMANENTES

Acciones (1)	1.813.715	\$ 1.770.161
Menos □Provisión para protección de inversiones	(2.800)	(2.829)
	\$ 1.810.915	\$ 1.767.332

(1) Las inversiones en acciones a 31 de diciembre 31 de 2013 y 2012 corresponden a:

- (1) Del total de acciones de Codensa S.A. E.S.P. y Emgesa S.A. E.S.P., 20.010.799 y 20.952.601, respectivamente, corresponden a acciones sin derecho a voto con un dividendo preferencial de USD\$0.10 por acción para Codensa y USD\$0.1107 por acción para Emgesa.
- (2) En reunión de Directores celebrada el 5 de junio de 2012 se aprobó la escisión de AEI Promigás Ltd, AEI Promigás Holdings Ltd. y AEI Promigás Investments Ltd., para independizar la participación de EEB en Promigás S.A. E.S.P., por medio de la creación de la filial EEBGAS LTD., la cual adquirió el 30% de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de cada una de dichas empresas, manteniendo el 15,64% de la participación en Promigas S.A. ESP. En octubre de 2012 fue constituida EEB GAS S.A.S. con el fin de nacionalizar la inversión por medio de la fusión con EEBGAS Ltd., la cual fue aprobada y protocolizada en febrero de 2013 (Ver Nota 1).

El siguiente es el detalle de los dividendos e intereses recibidos:

	2013	2012
Dividendos ganados:		
Codensa S.A. E.S.P.	\$ 264.951	\$ 69.624
Emgesa S.A. E.S.P.	405.659	345.963
Gas Natural S.A. E.S.P.	62.630	63.726
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	3.468	4.095
Banco Popular	155	204
Isagás S.A. E.S.P.	4.762	5.291
Electrificadora del Meta S.A. E.S.P.	5.857	5.315
Promigás S.A. E.S.P.	62.296	30.324
Red de Energía del Perú S.A.	61.148	-
Total dividendos ganados (Nota 27)	<u>\$ 870.926</u>	<u>\$ 524.542</u>

10. OTROS ACTIVOS

O&M pagado por anticipado bajo contratos BOMT	\$ 35.878	\$ 44.882
Cargos diferidos	27.265	25.911
Impuesto diferido	84.159	82.546
Derechos fiduciarios en fideicomisos	1.204	940
Impuesto al patrimonio	150.275	150.275
Licencias, software y servidumbres (1)	152.582	121.293
Otros activos (2)	27.921	22.099
	479.284	447.946
Menos <input type="checkbox"/> Amortización acumulada	<u>(153.500)</u>	<u>(107.413)</u>
	325.784	340.533
Menos <input type="checkbox"/> Porción corriente	<u>(12.979)</u>	<u>(940)</u>
	312.805	339.593
	2013	2012
Depósitos entregados en administración (Nota 19)	173.283	193.855
	<u>\$ 486.088</u>	<u>\$ 533.448</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a adquisición de servidumbres por \$114.628 (\$91.945 al 31 de diciembre de 2012) y licencias y software por \$37.954 (\$29.348 al 31 de diciembre de 2012).
- (2) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a propiedades, planta y equipo de TGI disponibles para la venta por \$8.515, adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 incluye mejoras en propiedades ajenas por \$11.010 (\$7.682) y otros por \$8.396 (\$14.417).

11. INTANGIBLES

Crédito mercantil (1)	\$ 413.002	\$ 413.002
Derechos de negocio	318.191	318.191
Derechos sobre contratos BOMT	979.481	933.122
Concesiones	1.434.834	966.686
Derechos convenio Chingaza	57.287	57.287
Otros derechos	31.253	28.681
	3.234.048	2.716.969
Menos <input type="checkbox"/> Amortización Acumulada	<u>(409.038)</u>	<u>(325.075)</u>
	<u>\$ 2.825.010</u>	<u>\$ 2.391.894</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el saldo del crédito mercantil es como sigue:

Crédito mercantil Transcogás (hoy TGI) (a)	\$ 42.531	\$ 42.531
Crédito mercantil Consorcio Transmantaro (b)	69.368	69.368
Crédito mercantil EEC (c)	14.390	14.390
Crédito mercantil EEB Perú Holdings (d)	25.729	25.729
Crédito mercantil Promigás (e)	260.984	260.984
	<u>\$ 413.002</u>	<u>\$ 413.002</u>

- (a) El crédito mercantil se originó por la adquisición de acciones de la Transportadora Colombiana de Gas S.A. E.S.P. (hoy fusionada con TGI S.A. ESP.) en dos operaciones así:
- En junio de 2005 se adquirieron 53.999.985 acciones equivalentes al 71,9998% por USD\$12,500,000 a la tasa representativa del mercado (\$2.334,27 por USD\$1 del 15 de junio de 2005), el valor patrimonial de la inversión era \$10.207 y la diferencia se registró como un crédito mercantil adquirido por \$18.972.
 - En julio de 2008 - EEB compró el 27,999% de capital accionario, representado en 71.400.006 acciones por \$33.000, quedando la participación de EEB en 99,99%. El valor patrimonial de la inversión era \$9.441 y la diferencia se registró como un crédito mercantil adquirido por \$23.559.
- (b) En diciembre de 2006, EEB adquirió el 40% de la participación del Consorcio Transmantaro S.A. localizado en Perú por USD\$50,078,471. La adquisición originó un crédito mercantil por USD\$30,154,335 (\$69.368), dada la diferencia entre el valor patrimonial de las acciones al 30 de noviembre de 2006 (USD\$19,924,136) y el valor pagado por EEB (USD\$50,078,471).
- (c) En febrero de 2009 - DECSA adquirió el 82,34 % del capital accionario de la EEC, representado en 3.268.886.843 acciones por \$218.332. El valor patrimonial de la inversión era \$ 203.942 y la diferencia se registró como un crédito mercantil adquirido por \$14.390.
- (d) En febrero de 2011, EEB adquirió el 100% de la participación accionaria de EEB Perú Holding Ltd. localizado en Islas Cayman por USD\$111,240,000. La adquisición originó un crédito mercantil por USD\$12,507,302 (\$25.729), dada la diferencia entre el valor patrimonial de las acciones al 31 de enero de 2011 (USD\$98,732,698) y el valor pagado por EEB (USD\$111,240,000).
- (e) En mayo de 2012, como resultado de la escisión de los vehículos de inversión (Ver Nota 9), EEB constituyó EEBGas Ltd. para mantener el 15,64% de la inversión en Promigás S.A. E.S.P., esta transacción generó un crédito mercantil por \$260.984, dada la diferencia entre el valor en libros recibido de los vehículos \$445.974 y el valor intrínseco de la inversión \$184.990 al 30 de abril de 2012.

12. VALORIZACIONES

	2013	2012
Inversiones (Nota 9)	\$ 4.162.114	\$ 4.099.506
Propiedades, planta y equipo	1.186.297	845.811
	<u>\$ 5.348.411</u>	<u>\$ 4.945.317</u>

EEB - El avalúo técnico de propiedades, planta y equipo de EEB fue elaborado al corte 31 de diciembre de 2013 por CONSULTORES UNIDOS S.A., bajo la metodología de costos de reposición depreciado.

TGI - El avalúo técnico de propiedad, planta y equipo fue elaborado al corte 31 de diciembre de 2013 por la firma TF Asesores y Auditores Ltda.

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Tasa de interés	Fecha de vencimiento	2013	2012
Obligaciones financieras:				
Bonos y Títulos Emitidos EEB (1)	6,125% SV	10/11/2021	\$ 1.455.473	1.087.796
Bonos y Títulos Emitidos TGI (2)	5,70% SV	20/03/2022	1.468.004	1.347.170
Bonos y Títulos Emitidos CALIDDA (10)	4,375% SV	15/03/2023	623.746	-
Sindicado (IFC, CAF e ICF) (3) (10)	Libor + 5,2% y 7%	15/10/2019	-	215.551
Citibank del Perú (9) (10)	Libor + 3,15%	15/04/2020	-	53.492
Corporación Andina Fomento (4)	Libor + 1,6%	30/05/2020	179.220	177.147
Banco de Bogotá(5)	DTF + 1%	23/02/2014	-	50.367
Banco de Bogotá	5,53% EA	10/02/2014	59.249	-
Banco AV Villas	4,57% EA	10/02/2014	20.015	-
Promig	Libor + 1,6%	16/03/2014	-	39.728
Kreditansantal Fur Wiederaufbau	5,5%	30/06/2013	-	699
BBVA Banco Continental (6)	3,93% EA	17/01/2013	-	91.886
Sindicado I Contug (7)	Libor + 3,15%	28/02/2014	-	99.021
Sindicado II Contug (8)	Libor + 3,5%	30/09/2019	500.078	-
Banco Agrario	5,97% EA	02/01/2013	-	20.016
Banco AV Villas	6,32% EA	02/01/2013	-	18.446
Contratos de Leasing	-	-	12.689	1.350
Otras	-	-	23	1.320
Subtotal			4.318.497	3.203.989
Menos Porción corriente			(124.456)	(259.393)
			<u>\$ 4.194.041</u>	<u>\$ 2.944.596</u>

(1) En la sesión de Asamblea de Accionistas No. 61 realizada el 7 de octubre de 2011 se autorizó decretar la emisión de bonos bajo la regla 144 A regulada por la Ley 1444 de 2010, para financiar la recompra de las obligaciones existentes bajo el bono emitido en el 2007, por un monto hasta de US\$610 millones, sin incrementar el endeudamiento externo de la sociedad.

El 3 de noviembre de 2011 la EEB, realizó la colocación de los bonos en el mercado internacional por valor de USD\$610 millones a una tasa de 6,125% SV y un plazo de 10 años, haciendo efectiva la opción call del Bono y el 6 de diciembre de 2011 EEB International Ltd. utilizó la opción call del bono y canceló la totalidad de la obligación.

En noviembre de 2013 se realizó una reapertura de la emisión de bonos por USD\$139 millones, a una tasa del 6,125% SV con el mismo vencimiento de la emisión inicial.

(2) En el 2007 TGI constituyó la filial TGI International Ltd. como vehículo de inversión para la emisión de bonos en los mercados internacionales de capital. La emisión fue realizada por USD\$750 millones a 10 años con pagos de intereses semestrales en dólares a una tasa de

interés de 9,50% SV. TGI garantiza en su totalidad la emisión de bonos realizada por su filial TGI International Ltd. En consecuencia, TGI International posee un pasivo en cabeza del Bank of New York que representa a los bonistas como agente.

En la sesión de Junta Directiva 68 del 16 de diciembre de 2011, se aprobó autorizar una o varias operaciones de manejo de deuda en la cual se sustituya el crédito senior suscrito con HOLLANDSCHE BANK-UNIE N.V (hoy ROYAL BANK OF SCOTLAND- RBS) fechado el 3 de octubre de 2007, el cual es espejo a los bonos emitidos por TGI International Ltd., en la misma fecha, por una o varias emisiones de bonos internacionales directamente realizada por TGI hasta por USD\$750 millones.

Entre el 2 de marzo de 2012 y 6 de abril de 2012, se cancelaron los bonos antes mencionados y TGI realizó la colocación de los bonos en el mercado internacional por valor de USD\$750 millones a una tasa de 5,7% SV y un plazo de 10 años, haciendo efectiva la opción call del Bono.

(3) El 16 de abril de 2010, el International Finance Corporation (IFC), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Infrastructure Crisis Facility Debt Pool (ICF) (los prestamistas), otorgaron a Calidda un crédito sindicado por USD\$135 millones, distribuidos así:

- IFC: USD\$50 millones de los cuales USD\$40 millones en categoría senior y USD\$10 millones en categoría subordinado.
- CAF: USD\$50 millones de los cuales, USD\$40 millones en categoría senior y USD\$10 millones en categoría subordinado.
- ICF: USD\$35 millones en categoría senior.

Los fondos obtenidos de este préstamo tienen como finalidad principal el pago anticipado de préstamos, financiar la ampliación de la red principal y financiar la ampliación de otras redes. Los desembolsos de este préstamo se efectúan en forma gradual a solicitud de Calidda durante dos años, hasta el 20 de mayo de 2012, hasta completar los USD\$135 millones.

Este préstamo devenga intereses semestrales LIBOR + 5,2% SV para la categoría senior (USD\$115 millones) y LIBOR + 7% SV para la categoría subordinado (USD\$20 millones). Las amortizaciones son de forma semi-anales después de un periodo de gracia de dos años (categoría senior) y tres años (categoría subordinado). Así mismo, el principal de la categoría senior es pagadero en 16 cuotas semestrales desde el 16 de abril de 2012, hasta el 15 de octubre de 2019, mientras que el principal para la categoría subordinado es pagadero en 14 cuotas semestrales desde el 15 de abril de 2013 hasta el 15 de octubre de 2019.

- (4) Como parte del proceso de reestructuración de las obligaciones financieras en mayo de 2008, la Empresa gestionó un préstamo con la Corporación Andina de Fomento CAF, con una tasa de interés Libor + 1,6% SV semestre vencido, y amortizaciones de capital en 14 cuotas semestrales a partir del año 2013. Esta operación se hizo para sustituir el crédito contratado con el banco ABN AMRO BANK por USD\$100 millones.
- (5) El 17 de enero de 2013 la empresa canceló la obligación que tenía con el Banco de Bogotá cuyo vencimiento era 2014.
- (6) Corresponde a un pagaré emitido por el BBVA Banco Continental por el importe de USD\$50,000, cuyo vencimiento es el 17 de enero de 2013.
- (7) El 29 de agosto de 2012 Banco Davivienda, Banco de Bogotá S.A. New York Agency, Banco de Bogotá Panamá y el Banco de Crédito de Perú acordaron otorgar a Contug un préstamo por US\$ 215 millones, los desembolsos de este préstamo se efectúan en forma gradual según las

necesidades del flujo mensual de caja, durante una disponibilidad de 18 meses que vencen el 28 de febrero de 2014. En 2012 se desembolsaron US\$156 millones. Los fondos obtenidos tienen como finalidad cancelar la deuda con el BBVA Banco Continental y todos los costos y gastos asociados a la construcción y operación de la red de distribución de gas natural de Ica.

El préstamo está respaldado por un compromiso irrevocable de los accionistas EEB y TGI, donde se comprometen incondicional e irrevocablemente frente a Contugás a realizar aportes de inmediata disposición al capital social de Contugás directamente o a través de afiliadas; o mediante el otorgamiento a favor de Contugás de deuda subordinada; en el caso de Contugás no cuenta con fondos suficientes y disponibles para realizar los pagos del contrato de crédito y las obras asociadas al sistema de distribución de gas natural en el Departamento de Ica.

- (8) El 30 de septiembre de 2013, Banco Davivienda S.A., Corporación Andina de Fomento, Banco de Bogotá (Panamá) S.A. y Banco de Bogotá (Nassau) Limited (en adelante "los Prestamistas") acordaron otorgar a la Compañía un préstamo por US\$310 millones, de los cuales US\$110 millones corresponden a Banco Davivienda S.A., US\$135 millones corresponden a Corporación Andina de Fomento, US\$52 millones corresponden a Banco de Bogotá (Panamá) S.A. y US\$13 millones al Banco de Bogotá (Nassau) Limited. El plazo es de 72 meses y el principal es pagadero 100% al final de los 72 meses (bullet) más los intereses compensatorios devengados a dicha fecha.

Los desembolsos de este préstamo se efectúan en forma gradual según las necesidades del flujo de caja mensual, hasta completar los US\$310 millones a solicitud de la Compañía durante un período de disponibilidad (hasta el 31 de diciembre de 2014). Durante el 2013 se desembolsaron US\$258 millones.

Este préstamo devenga un interés libor a 180 días más 3.50%. Adicionalmente, la Compañía debe cancelar una comisión de compromiso de 0,90% efectivo anual por el importe no desembolsado del préstamo. Así también a la firma del contrato la Compañía cancela el importe de la comisión de financiamiento equivalente al 0.90% del total del préstamo. Los pagos de los intereses y comisiones se efectúan semestralmente.

Los fondos obtenidos de este préstamo tienen como finalidad principal el pago del préstamo sindicado puente (por \$216 millones a favor de Banco Davivienda S.A., Banco de Bogotá S.A. New York Agency, Banco de Bogotá S.A. Panamá y Banco de Crédito del Perú) más la financiación de la inversión restante para culminar el proyecto.

Este préstamo está respaldado por un Compromiso Irrevocable de los accionistas en donde la Empresa de Energía de Bogotá y Transportadora de Gas Internacional, como obligados, se comprometen incondicional e irrevocablemente frente a la Compañía a realizar aportes de inmediata disposición al capital social de la Compañía directamente o a través de afiliadas; o mediante el otorgamiento a favor de la Compañía de deuda subordinada; en el caso de que la Compañía no cuenta con fondos suficientes y disponibles para el pago del Crédito Sindicado y de las obras asociadas al Sistema de Distribución de Gas Natural en el Departamento de Ica. Así mismo, el préstamo está respaldado principalmente por los siguientes elementos:

- Hipoteca de la Concesión a favor de los Prestamistas
- Fidecomiso de Flujos de los ingresos de la Concesión
- Carta Fianza respaldando el 100% de los intereses semestrales

- (9) Préstamo senior con el Citibank Perú S.A., por US\$30 millones, desembolsado en octubre de 2012 para el financiamiento de las inversiones en los bienes de la concesión. Las amortizaciones son semestrales desde el 15 de abril de 2013 y devenga una tasa de libor 3,4% y vence el 15 de abril de 2020.

- (10) En marzo de 2013, Calidda realizó una colocación de bonos en el mercado internacional por US\$ 320 millones bajo la regla 144C/ Reg S. la misma que se concretó en abril con la liquidación de los fondos y de los cuales la Compañía utilizó en parte para prepagar el total de su deuda registrada a diciembre 2012; se prepagó totalmente los préstamos con International Finance Corporation (IFC), Corporación Andina de Fomento (CAF), Infrastructure Crisis Facility Debt Pool (ICF) y Citibank del Perú S.A., así como el préstamo subordinado de accionistas. La emisión de bonos se realizó a un plazo de diez años, sin garantías, y con una tasa cupón de 4.375%. La Compañía cuenta con calificación de riesgo internacional de BBB- por Fitch Ratings, BBB- por Standard & Poor's y Baa3 por Moody's. Con el remanente de recursos de la emisión de bonos, la Compañía planea financiar sus planes de inversión de los años 2013 y 2014 que le permitan seguir ampliando la red de gas en el Departamento de Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

Los instalamentos de deuda de largo plazo pagaderos en los próximos años son como sigue:

Año	Valor
2015	\$ 27.925
2016	27.957
2017 y siguientes	4.138.159
	<u>\$ 4.194.041</u>

Covenants TGI y EEB adquirieron los siguientes compromisos para incurrir en algunas actividades, bajo lo estipulado en el Indenture de la emisión:

Para EEB

- La relación de endeudamiento entre la deuda neta consolidada y el EBITDA consolidado no debe ser superior a 4,5:1,0.
- La relación entre el EBITDA consolidado y el gasto de intereses consolidado no debe ser inferior a 2,25:1,0.

Para TGI

- La relación de endeudamiento entre la deuda neta y el EBITDA no debe ser superior a 4.8:1.0.

En el evento en que cualquiera de los compromisos anteriores se incumpla, la Empresa y sus subsidiarias restringidas (TGI S.A. E.S.P., TGI International Ltd., Decsa S.A. E.S.P., EEC S.A. E.S.P., EEB Perú Holdings Ltd., Calidda S.A., Contugás S.A.C., Trecca S.A., EEB International Ltd., EEB Gas Ltd., EEB Gas S.A.S. y EEB Ingeniería y Servicios S.A.) tendrían las siguientes limitaciones:

- La Empresa y sus filiales no podrá crear, incurrir o asumir, ni permitir que exista ningún gravamen sobre ninguna propiedad o activo, utilidad o ingreso (incluyendo cuentas por cobrar) o derechos con respecto a alguno de ellos.

- La Empresa y sus filiales no podrá fusionarse o consolidarse con ninguna otra sociedad.
- La Empresa y sus filiales no podrá dedicarse a ningún negocio diferente al negocio de transmisión de energía y gas y a las actividades o negocios que estén relacionadas.
- La Empresa y sus filiales no podrá crear ni adquirir ninguna subsidiaria, ni podrá efectuar ninguna inversión en otra sociedad, excepto las inversiones relacionadas en el curso ordinario de los negocios.
- La Empresa y sus filiales no podrá enajenar ningún activo a excepción de:
 - Ventas de inventarios, activos averiados, obsoletos, usados, improductivos o sobrantes, desperdicios e inversiones en el curso ordinario de los negocios.
 - Que se reciba una contraprestación, que al menos el 75% de esta se encuentre representada en efectivo o inversiones temporales y que en los 270 días siguientes sea utilizada para pagar deuda o reinvertir en activos.
 - Otras enajenaciones por una contraprestación que no exceda, individualmente o en conjunto USD\$30,000,000 (o su equivalente en otras monedas) al año.
- La Empresa y sus filiales no podrá incurrir en ningún endeudamiento y no podrá garantizar ninguna obligación a favor de un tercero.

Adicional a lo anterior, la Empresa y sus filiales no podrá efectuar ningún cambio en el tratamiento contable y prácticas de reportes financieros o en el tratamiento de impuestos, excepto lo exigido o permitido por los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados uniformemente durante los períodos.

A partir de noviembre de 2012 EEB tiene grado de inversión (BBB-AAA Col) otorgado por Fitch Ratings y Moodys y Standard & Poor's, por lo tanto las restricciones anteriores no tienen efecto.

14. OPERACIONES DE COBERTURA

El 6 de noviembre de 2008, EEB contrató una operación de cobertura consistente en un cupón swap (intercambio de cupones) a través de la cual EEB recibe una tasa de interés del 8,75% en dólares sobre un monto de USD\$133 millones y se obliga a pagar una tasa de interés fija en pesos de 10,85% sobre un monto notional de \$311.220 (equivalente a los USD\$133 millones convertidos a una tasa spot de \$2.340,00). Producto de la operación de manejo de deuda mediante la cual se prepagó el crédito con Royal Bank of Scotland y RBS y se ejerció la opción de recompra del bono de EEB International Ltda., EEB realizó emisión de un nuevo bono con vencimiento en el 2021 y modifica la operación de cobertura con las siguientes condiciones: EEB recibe una tasa de interés del 6,125% en dólares sobre un monto de USD\$133 millones y se obliga a pagar una tasa de interés fija en pesos de 8,78% sobre un monto notional de \$311.220 (equivalente a los USD\$133 millones convertidos a una tasa spot de \$2.340,00), con vencimiento en noviembre del 2014.

TGI con el fin de mitigar los efectos de las fluctuaciones en la tasa de cambio sobre la deuda en dólares adquirida por la emisión de bonos en el mercado internacional de

capitales, en enero de 2009 y julio de 2010, (estas últimas liquidadas en octubre y noviembre de 2011), se celebraron operaciones de cobertura. Estas operaciones consisten en la combinación de swaps y forward donde la Empresa se obliga a pagar a partir de 2011 una tasa cupón del 2 % sobre el monto notional, convertida en pesos con la tasa spot previamente definida por la Empresa e intercambiar pesos por dólares a la tasa forward cotizada por la contraparte en la fecha del vencimiento. Estos contratos son ajustados mensualmente a su valor de mercado y el ajuste obtenido es llevado a cuentas de resultado.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 TGI tiene suscritos los siguientes contratos de cobertura:

Entidad	USD\$	Tasa Spot	Tasa forward	Vencimiento
Bancolombia (1)	\$ 50,000,000	2.230,00	3.478,50	Octubre de 2017
Bancolombia	\$ 50,000,000	2.210,00	3.439,87	Octubre de 2017
Bancolombia	\$ 50,000,000	2.225,00	3.348,16	Octubre de 2017
Citibank N.A. (1)	\$ 50,000,000	2.250,00	2.995,00	Octubre de 2017

(1) En febrero de 2014 la Empresa liquidó sintéticamente dos coberturas a través de estructuras opuestas de swaps y forwards, con estas operaciones se garantiza una pérdida máxima al 3 de octubre de 2017. TGI espera durante el primer trimestre del 2014 limitar las pérdidas de las dos operaciones que quedan descubiertas a través de esta misma clase de estructuras.

Las valoraciones de los contratos de cobertura mencionados anteriormente son las siguientes:

	2013	2012
Derechos sobre operaciones de cobertura	\$ (383.783)	\$ (369.153)
Obligaciones sobre operaciones de cobertura	<u>615.292</u>	<u>609.166</u>
	231.509	240.013
Menos Porción corriente	<u>(11.306)</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 220.203</u>	<u>\$ 240.013</u>

El efecto de la valoración de las operaciones de cobertura en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2013 generó una pérdida neta por \$411 (\$50.766 al 31 de diciembre de 2012), conformada por un ingreso por \$12.666 y un gasto por \$13.077 (ingreso por \$5.967 y gasto por \$56.733 al 31 de diciembre de 2012) (Ver Notas 27 y 28).

15. CUENTAS POR PAGAR

Proveedores nacionales (1)	\$ 185.622	\$ 173.453
Acreedores varios (2)	70.632	68.181
Dividendos por pagar	305	277
Impuestos por pagar (Nota 21)	52.058	84.636
Anticipos sobre ventas de bienes y servicios	3.097	1.848
Depósitos recibidos de terceros (3)	12.442	30.045
Compañías vinculadas (Nota 16)	5.564	2.368
Otras	<u>3.093</u>	<u>-</u>
	332.813	360.808

Menos - Porción largo plazo	(13.815)	(70.255)
	<u>\$ 318.998</u>	<u>\$ 290.553</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde principalmente a facturas pendientes de pago a proveedores y contratistas de: Calidda \$95.586 y \$61.226, EEC \$34.726 y \$32.746, TGI \$12.077 y \$11.466, Contugás \$23.302 y \$37.412 y Trecca \$18.609 y 29.611, respectivamente.
- (2) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 incluye principalmente comisiones, honorarios y servicios por \$21.492 y \$13.333, aportes por devolver por derechos de conexión, cargo y sobrecargo (Calidda) \$29.659 y \$39.138, y subsidios asignados por EEC \$14.077 y \$10.163, respectivamente.
- (3) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde principalmente a retenciones sobre contratos practicadas por TGI por \$9.640 y \$28.276, respectivamente.

16. TRANSACCIONES CON EMPRESAS VINCULADAS

	2013	2012
Activo:		
Cuentas por cobrar (Ver Nota 6)		
Codensa S.A. E.S.P.	\$ 3.644	\$ 3.764
Emgesa S.A. E.S.P.	<u>535</u>	<u>482</u>
	<u>4.179</u>	<u>4.246</u>
Dividendos por cobrar:		
Codensa S.A. E.S.P.	65.810	58.443
Emgesa S.A. E.S.P.	100.910	85.382
Promigás S.A. E.S.P.	<u>-</u>	<u>10.643</u>
	<u>166.720</u>	<u>154.468</u>
Subtotal cuentas por cobrar y dividendos	<u>\$ 170.899</u>	<u>\$ 158.714</u>
Pasivo:		
Cuentas y documentos por pagar (Ver Nota 15)		
Codensa S.A. E.S.P.	\$ 1.316	\$ 1.439
Emgesa S.A. E.S.P.	<u>4.248</u>	<u>929</u>
	<u>\$ 5.564</u>	<u>\$ 2.368</u>

El siguiente es el efecto en resultados de las transacciones con Empresas relacionadas:

Ingresos:		
Emgesa S.A. E.S.P.	\$ 2.347	\$ 2.344
Codensa S.A. E.S.P.	<u>1.845</u>	<u>1.579</u>
	<u>\$ 4.192</u>	<u>\$ 3.923</u>
Ingresos por dividendos:		
Codensa S.A. E.S.P.	\$ 264.951	\$ 69.624
Emgesa S.A. E.S.P.	405.659	345.963
Promigas S.A. E.S.P.	<u>62.296</u>	<u>30.323</u>

Costos y gastos:

Emgesa S.A. E.S.P. (1)	\$ 37.089	\$ 31.455
Codensa S.A. E.S.P. (2)	<u>14.918</u>	<u>15.388</u>
	<u>\$ 52.007</u>	<u>\$ 46.843</u>

- (1) Corresponde principalmente a compras de energía en bloque realizadas por la EEC durante el periodo.
- (2) En marzo de 2009 la EEC suscribió oferta mercantil con Codensa S.A. E.S.P. con duración de 4 años, cuyo objeto es ofrecer servicios de asistencia técnica en la gestión, explotación, operación y mantenimiento de los activos de la Empresa, cuyo pago incluye: i) los gastos reembolsables incurridos más un margen del 15%, este reembolso se realizará trimestralmente, ii) y una comisión de éxito equivalente al 7% del valor que se incremente el EBITDA con respecto al EBITDA del año anterior.

Compromisos: La empresa es garante de las obligaciones financieras suscritas por Contugás en agosto de 2012 y los suscritos por Consorcio Transmantaro S.A. en el 2011 y 2009.

Operaciones con administradores: Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no hubo entre la empresa y los directores, miembros de Junta Directiva, ni entre la empresa y personas jurídicas en las cuales los directores sean a su vez representantes legales o accionistas con una participación igual o superior al 10%, transacciones de las siguientes clases:

- a) Préstamos sin intereses o contraprestación, ni servicios sin costo.
- b) Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- c) Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

17. RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

	2013	2012
Cuota de fomento (1)	\$ 1.512	\$ 1.751
Impuesto de transporte (2)	12.175	7.519
Encargo fiduciario- Gasoducto del Ariari	2.714	2.558
Otros	<u>758</u>	<u>1.258</u>
	<u>\$ 17.159</u>	<u>\$ 13.086</u>

- (1) **Cuota de fomento** - Corresponde al 3% sobre el valor de la tarifa que TGI factura y recauda de los remitentes del sistema nacional de transporte de gas por el gas efectivamente transportado de acuerdo a lo estipulado en la Ley 401 de 1997. Este fondo especial es transferido al Ministerio de Minas y Energía.
- (2) **Impuesto de transporte** - Por delegación del Ministerio de Minas y Energía, TGI trimestralmente factura a los remitentes el impuesto de transporte establecido en el Código de Petróleos (Decreto 1056 de 1953) y con base en resoluciones expedidas por el Ministerio, se efectúan los pagos a los municipios por donde pasan los gasoductos, con base en la cantidad de gas efectivamente transportado.

18. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Provisi3n para contingencias (1)	\$ 74.434	\$ 61.498
Otras provisiones (2)	<u>64.068</u>	<u>74.363</u>
	138.502	135.861
Menos:		
	2013	2012
Pasivos estimados y provisiones a largo plazo	<u>(73.243)</u>	<u>(85.333)</u>
	<u>\$ 65.259</u>	<u>\$ 50.528</u>

Contingencias - A continuaci3n se describen los principales asuntos contingentes que la Empresa y sus Filiales se encuentran atendiendo al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Acci3n de grupo □ Por los supuestos perjuicios materiales y morales ocasionados por el da1o ambiental producido en el embalse del Mu1a, en el a1o 2001 se interpusieron acciones de grupo y otras acciones jur3dicas contra EEB, Emgesa y la CAR, durante las audiencias y consideraciones judiciales, se concluy3 que la problem3tica se centraba principalmente en la contaminaci3n de las aguas del rio Bogot3 por lo cual se acept3 que estos procesos fueron acumulados con otros de similar naturaleza. Actualmente, este proceso judicial se encuentra en tr3mite de segunda instancia ante el Consejo de Estado.

Con el prop3sito de atender este proceso, EEB, Emgesa y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogot3 (EAAB), convocaron en el a1o 2003, una mesa con reconocidos expertos internacionales en materia de saneamiento de activos h3dricos, quienes recomendaron una metodolog3a t3cnica para la recuperaci3n ambiental y paisaj3stica del embalse Mu1a.

De acuerdo con las conclusiones y recomendaciones sealadas por la mesa de expertos, EEB conjuntamente con Emgesa, presentaron ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, un Pacto de Cumplimiento el cual fue aprobado, seg3n consta en la sentencia de primera instancia.

La evoluci3n t3cnica de las obras que conformaban el Pacto de Cumplimiento, indicaron la necesidad de realizar algunas modificaciones en el contenido del mismo, por lo tanto, se convoc3 nuevamente una Segunda Mesa de Expertos en el a1o 2005, las modificaciones fueron debatidas, expuestas y aprobadas por el comit3 de verificaci3n convocado por la se1ora Magistrada Ponente de primera instancia.

En la actualidad se lleva a cabo un riguroso plan de mantenimiento tal y como lo orden3 la sentencia de primera instancia hasta que se pronuncie el Consejo de Estado.

Por 3ltimo, es preciso mencionar que este tipo de acciones judiciales dada su naturaleza son de dif3cil cuantificaci3n, lo que se pretende con ellas es la realizaci3n de actividades tendientes a mitigar la vulnerabilidad de un derecho colectivo y no un fin de car3cter econ3mico. De acuerdo al an3lisis de riesgo realizado por la Empresa con el apoyo de sus asesores externos esta contingencia est3 clasificada como remota.

Otras contingencias □ Al 31 de diciembre de 2013, el valor de las reclamaciones de la Empresa y sus Filiales por litigios administrativos, fiscales, civiles, laborales y arbitrales ascienden a \$185.998 (\$161.951 al 31 de diciembre de 2012). Con base en la evaluaci3n de la probabilidad de 3xito en la defensa de estos casos, ha provisionado \$74.434 (\$61.498 al 31 de diciembre de 2012) para cubrir las p3rdidas probables por estas contingencias.

La administraci3n de la Empresa estima que el resultado de los pleitos correspondientes a la parte no provisionada ser3 favorable para los intereses de la Empresa y no causar3 pasivos de importancia que deban ser contabilizados o que, si resultaren, 3stos no afectar3n de manera significativa la posici3n financiera de la Empresa.

(1) Las provisiones para contingencias corresponden a:

	2013	2012
Administrativas	\$ 14.138	\$ 8.749
Civiles	21.364	11.832
Laborales (a)	36.302	35.164
Fiscales y otros	<u>2.630</u>	<u>5.753</u>
	<u>\$ 74.434</u>	<u>\$ 61.498</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde principalmente a la provisi3n por contingencias derivadas por la suspensi3n de los beneficios complementarios de energ3a y recreaci3n a los pensionados de la EEB por \$31.797 (\$32.744).

(2) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, corresponde principalmente a:

Provisi3n compra de energ3a	\$ 5.255	\$ 6.095
Provisi3n opci3n de compra BOMT	5.316	4.879
Provisi3n para impuestos (a)	35.220	23.676
Provisi3n prestaciones sociales	3.686	2.200
Provisi3n cuotas partes pensionales (calculo actuarial)	4.455	24.451
Provisi3n pasivos estimados cierre y otros	<u>10.136</u>	<u>13.062</u>
	<u>\$ 64.068</u>	<u>\$ 74.363</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde a provisi3n de renta y CREE por \$30.672 (\$19.687) y otras obligaciones fiscales por \$4.548 (\$3.989).

19. PENSIONES DE JUBILACION Y BENEFICIOS COMPLEMENTARIOS

C3culo actuarial pensiones de jubilaci3n	\$ 291.730	\$ 304.852
Menos □ Porci3n corriente	<u>(31.091)</u>	<u>(32.639)</u>
Pensiones de jubilaci3n a largo plazo	<u>\$ 260.639</u>	<u>\$ 272.213</u>

El gasto registrado en el estado de resultados por concepto de pensiones de jubilaci3n es:

Pagos de pensiones (empleados jubilados) (Nota 25)	<u>\$ 25.260</u>	<u>\$ 25.575</u>
--	------------------	------------------

C3culo actuarial - El valor de la obligaci3n por concepto de pensiones al 31 de diciembre de 2013 se determina con base en un c3culo actuarial. Dicho c3culo fue elaborado por un actuario independiente.

- Para la EEB se tuvo en cuenta una tasa nominal anual del 2,99% y una tasa real del 4,8% y el n3mero de personas cobijadas en el c3culo actuarial para el 2013 y 2012 fueron 1.753 y 1.874.
- Para la EEC se utiliz3 una tasa de descuento para cuantificar el pasivo laboral contingente y su costo fue de 7,25% anual, y la tasa de incremento a las pensiones es

equivalente a la inflación definida en 3% y el número de personas cobijadas en el cículo actuarial para el 2013 y 2012 fueron 321.

Fondo de pensiones EEB- En acta 1325 del 2 de noviembre de 2000, la Junta Directiva ordenó la segregación operativa del Fondo de Pensiones de la Empresa. En julio de 2002, la EEB suscribió un contrato con Fiducolombia y Consorcio Pensiones Energía (conformado por Fiduciaria Previsora y Fiduciaria Bogotá) cuyo objeto es la constitución de un patrimonio autónomo para administrar los recursos financieros destinados a respaldar las obligaciones pensionales y el pago de las mismas, así como la administración del personal pensionado. Para tal efecto, Fiducolombia participa con la administración del 60% de los pensionados y el consorcio "Pensiones Energía", con la administración del 40% restante. De acuerdo con los mencionados contratos, el patrimonio autónomo ascenderá al monto del capital necesario para atender las obligaciones pensionales a cargo de la Empresa y a favor del personal pensionado actual y futuro y debe corresponder al monto de las obligaciones pensionales, en la proporción adjudicada a cada Fiduciaria. El patrimonio autónomo tendrá ajustes o nuevos aportes en la medida en que se requiera. La vigencia del contrato es por un periodo de cinco (5) años, el cual fue renovado durante el 2012 bajo las mismas condiciones.

Al 31 de diciembre de 2013, el Fondo de Pensiones asciende a \$173.283 (\$193.855 al 31 de diciembre de 2012), los cuales se encuentran reflejados dentro de los depósitos entregados a largo plazo (Ver Nota 10). De acuerdo con los contratos suscritos con las Fiduciarias que manejan dichos patrimonios, la diferencia entre el valor del pasivo pensional y el valor del patrimonio autónomo al 31 de diciembre, será reintegrado o trasladado entre la Empresa y las Fiduciarias, dependiendo de la naturaleza de las diferencias, en abril y mayo de cada año, respectivamente. En mayo de 2013, la Empresa entregó recursos del Patrimonio Autónomo Consorcio Pensiones Energía por \$1.135 y al Patrimonio Autónomo Fiducolombia por \$1.571, con el fin de ajustar el saldo de tales patrimonios autónomos con el valor de las obligaciones pensionales del cículo actuarial a diciembre de 2012.

Beneficios médicos y otras prestaciones adicionales - En adición al pasivo por pensiones de jubilación, EEB y EEC registran el pasivo por beneficios médicos y otras prestaciones adicionales a que tienen derecho los pensionados, de acuerdo con cículos actuariales preparados por un actuario independiente. Para EEC estos beneficios se incluyeron a partir del 1 de enero de 2009. Los beneficios incluidos, se determinaron por medio de un cículo actuarial, teniendo en cuenta los acuerdos laborales vigentes. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que, a valor presente, cubre la obligación estimada por beneficios proyectados de los pensionados a la fecha de cierre del ejercicio.

		2013	2012
Beneficios complementarios a pensiones de jubilación		\$ 41.547	\$ 35.519
Menos Porción corriente		(4.256)	(4.256)
Beneficios complementarios a pensiones de jubilación a largo plazo		\$ 37.291	\$ 31.263

20. OTROS PASIVOS

Impuesto diferido (1)	\$ 198.542	\$ 161.731
Ingresos recibidos por anticipado (2)	23.125	14.104
	221.667	175.835
Menos Porción corriente	(9.464)	(502)
	\$ 212.203	\$ 175.333

- (1) Para EEB y TGI, el impuesto diferido pasivo asciende a \$38.708 (\$30.872 al 31 de diciembre de 2012) y \$159.067 (\$127.541 al 31 de diciembre de 2012), respectivamente, el cual se genera por las diferencias presentadas en el cículo de la depreciación por la aplicación de la vida útil fiscal frente a la contable y la valoración de las coberturas, y por la diferencia en el plazo de amortización fiscal frente al contable de la plusvalía derechos de negocio registrados en TGI, de igual forma la subsidiaria Calidda tiene registrado un impuesto diferido pasivo por \$767 (\$3.318 al 31 de diciembre de 2012) que corresponde principalmente a las diferencias de depreciación y amortización contable frente a la fiscal.
- (2) Al 31 de diciembre de 2013 incluye principalmente ventas diferidas de Contugas por \$8.645 y Calidda por \$7.079 (\$11.415 al 31 de diciembre de 2012), correspondientes a derechos de conexión cancelados por clientes los cuales aún no han sido conectados a la red, en el momento en que se efectúe la conexión se reconocerá el ingreso. Igualmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 incluye el pago anticipado del contrato de usufructo suscrito en el 2008 por la Empresa con Interconexión Eléctrica S.A (ISA S.A E.S.P.) durante veinte años, cuyo objeto es el aprovechamiento de la infraestructura de transmisión de EEB para la instalación de redes de comunicaciones.

21. IMPUESTOS

Impuesto sobre la renta - La Empresa está sujeta al impuesto de renta a una tarifa aplicable del 25% sobre la renta líquida.

Impuesto sobre la renta para la equidad (CREE) - El artículo 20 de la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 creó este impuesto a una tarifa del 8%. Para los años 2013, 2014 y 2015 la tarifa es del 9% sobre la renta líquida. Para todos los efectos, la base gravable del CREE no podrá ser inferior al 3% del patrimonio líquido del contribuyente en el último día del año gravable inmediatamente anterior, de conformidad con lo previsto en los artículos 189 y 193 del Estatuto Tributario.

El detalle de la cuenta por pagar de impuestos, gravámenes y tasas es el siguiente (Ver Nota 15):

	2013	2012
Impuesto al patrimonio (1)	\$ 37.602	\$ 75.195
Retenciones de impuestos	12.120	7.207
Impuesto sobre las ventas por pagar	1.226	1.482
Otros impuestos y contribuciones	1.110	752
	\$ 52.058	\$ 84.636

- (1) Las filiales del grupo domiciliadas en Colombia liquidaron el impuesto al patrimonio tomando como base el patrimonio líquido poseído al 1 de enero de 2011 a una tarifa del 4,8% más el 25% de la sobretasa. Las declaraciones se presentaron en mayo de 2011 y su pago se efectuó en ocho cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014.

Para el año 2011, las empresas causaron y contabilizaron \$150.389 del impuesto al patrimonio y su sobretasa con cargo a la cuenta cargos diferidos. Durante el 2013 se cancelaron las cuotas 5 y 6 por \$37.597 (\$37.597 al 31 de diciembre de 2012), amortizándose con cargo al resultado del ejercicio, con lo cual el saldo de la cuenta por pagar al 31 de diciembre de 2013 es \$37.602.

La provisión para impuestos sobre la renta y complementarios se descompone así:

Impuesto corriente del año	\$	71.371	\$	67.947
Impuesto CREE		25.408		-
Efecto del impuesto sobre la renta diferido, neto		<u>31.070</u>		<u>6.485</u>
	\$	<u>127.849</u>	\$	<u>74.432</u>

22. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital El capital autorizado de la matriz es de 44.216.417.910 acciones de valor nominal de \$53,60 cada una, de las cuales 9.181.177.017 acciones estaban suscritas y pagadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, distribuidas así:

	Número de acciones	%
Bogotá-Distrito Capital	\$ 7.003.161.430	76,277382
Ecopetrol S.A.	631.098.000	6,873824
Otros accionistas minoritarios	<u>1.546.917.587</u>	<u>16,848794</u>
	<u>\$ 9.181.177.017</u>	<u>100,00</u>

Prima en colocación de acciones Generada principalmente por la emisión y colocación de acciones, realizada por la Empresa en el 2011.

Revalorización del patrimonio La revalorización de patrimonio no puede distribuirse como utilidades pero puede capitalizarse.

Reserva legal De acuerdo con la ley colombiana, la empresa debe transferir como mínimo el 10% de las utilidades del año a una reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas Para efectos de que las utilidades del ejercicio 1997 disfruten de la exención del impuesto sobre la renta del artículo 211 del Estatuto Tributario, éstas fueron apropiadas como reserva para la rehabilitación, extensión y reposición de los sistemas para la prestación del servicio público domiciliario.

Reserva Decreto 2336 de 1995 Dando cumplimiento al decreto 2336 de 1995, que trata sobre realización de las utilidades generadas por la aplicación de métodos especiales de valoración de inversiones.

Reserva ocasional Art. 130 de ET Con el fin de dar cumplimiento al artículo 130 del Estatuto Tributario por exceso de la depreciación fiscal deducible del impuesto de renta.

Otras reservas ocasionales La Empresa no ha distribuido como utilidades a favor de los accionistas las utilidades obtenidas por la diferencia en cambio (neta), las cuales se generan por movimientos contables y no han sido realizadas como ganancias efectivas.

23. COSTOS DE VENTAS

	2013	2012
Transmisión de electricidad:		
Servicios personales	\$ 7.653	\$ 6.254
Generales	1.896	1.669
Depreciaciones	14.449	13.930
Amortizaciones	417	580
Arrendamientos	129	54
Honorarios, comisiones y servicios	3.281	2.918
Contribuciones	10.274	10.283
Operación y mantenimiento	6.340	6.720
Servicios públicos	28	25
Seguros	1.755	2.011
Impuestos	<u>1.162</u>	<u>978</u>
Subtotal transmisión de electricidad	<u>47.384</u>	<u>45.422</u>
Distribución de electricidad:		
Servicios personales	13.429	12.401
Contratos, convenios y otros generales	35.662	33.163
Depreciaciones	8.139	6.677
Amortizaciones	1.139	1.623
Arrendamientos	1.194	329
Honorarios, comisiones y servicios	2.721	2.901
Operación y mantenimiento	20.520	16.138
Impuestos	3.455	3.413
Seguros	399	446
Compras de energía	93.881	89.115
Uso de líneas redes y ductos	<u>34.949</u>	<u>35.043</u>
Subtotal distribución de electricidad	<u>215.488</u>	<u>201.249</u>
Transporte de gas natural:		
Servicios personales	24.708	18.484
Gas combustible compresoras y otros generales	51.740	43.418
Honorarios, comisiones y servicios	1.726	1.027
Depreciaciones	90.660	84.627
Amortizaciones	30.048	29.432
Impuestos y contribuciones	1.307	1.165
Arrendamientos	11.870	9.554
Operación y mantenimiento	43.585	52.778
Seguros	<u>15.864</u>	<u>12.036</u>
Subtotal transporte de gas natural	<u>271.508</u>	<u>252.521</u>
Distribución de gas natural:		

	2013	2012
Comisiones, honorarios y servicios	114.209	93.123
Instalaciones para terceros y otros generales	47.446	32.478
Operación y mantenimiento	326.127	183.983
Amortizaciones	<u>21.846</u>	<u>14.904</u>
Subtotal distribución de gas natural	<u>509.628</u>	<u>324.488</u>
	<u>\$ 1.044.008</u>	<u>\$ 823.680</u>

24. OTROS INGRESOS

Recuperaciones (1)	\$ 94.624	\$ 56.369
Utilidad en venta de propiedades	2.692	2.149
Arrendamientos	4.674	4.793
Honorarios, servicios y venta materiales	6.747	2.304
Extraordinarios	<u>9.229</u>	<u>7.557</u>
	<u>\$ 117.966</u>	<u>\$ 73.172</u>

(1) En 2013 y 2012, corresponden a:

	2013	2012
Recuperación provisiones (a)	\$ 92.936	\$ 42.017
Ajustes de ejercicios anteriores	540	-
Recuperaciones por siniestros e indemnizaciones	-	9.558
Recuperaciones cuotas partes pensionales	1.013	2.152
Recuperaciones compartibilidad pensiónal	-	2.580
Otros	<u>135</u>	<u>62</u>
	<u>\$ 94.624</u>	<u>\$ 56.369</u>

(a) En 2013 y 2012 corresponde a recuperación de provisiones de inventarios, deudores, pensiones y contingencias por \$90.763 (\$35.345) y a recuperaciones de costos y gastos por \$2.173 (\$6.672).

En cumplimiento de lo ordenado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), en enero de 2008 la Empresa implantó el sistema de costos basado en actividades que trata la Ley 142 de 1994. Los criterios y factores de distribución fueron discutidos y aprobados en Comité de Presidencia con base en un estudio preparado por la Vicepresidencia Financiera.

Al 31 de diciembre de 2013 se presentan otros ingresos de la unidad de negocio de transmisión por \$3.312 (\$2.204 al 31 de diciembre de 2012) correspondientes principalmente a aprovechamientos, arrendamientos, honorarios, intereses, diferencia en cambio.

25. GASTOS NO OPERACIONALES

Servicios personales	\$ 17.394	\$ 15.022
Contribuciones imputadas	5.359	3.604
Contribuciones efectivas	4.462	4.413
Aportes sobre nómina	341	402
Pensiones de jubilación (Nota 19)	25.260	25.575
Cuotas partes pensionales	357	26.005

Estudios y proyectos	-	3.241
Comisiones, honorarios y servicios	18.492	10.345
Servicios públicos	268	313
Publicidad y propaganda	2.893	3.793
Suscripciones y afiliaciones	299	256
Impuestos (1)	54.615	51.715
Vigilancia y seguridad	1.483	960
Comunicación y transporte	1.257	1.024
Mantenimiento, materiales y suministros	4.387	2.133
Seguros	1.350	1.481
Otros gastos generales	2.088	4.673
(Menos) Gastos asignados al negocio de transmisión	<u>(22.819)</u>	<u>(8.239)</u>
	<u>\$ 117.486</u>	<u>\$ 146.716</u>

(1) En 2013 y 2012 incluye:

	2013	2012
Impuesto al patrimonio	\$ 37.597	\$ 38.571
Gravamen al movimiento financiero	672	1.613
Impuesto de industria y comercio	10.917	7.338
Impuesto predial	1.367	1.184
Impuesto a las ventas no descontable	2.836	2.663
Otros impuestos y contribuciones	<u>1.226</u>	<u>346</u>
	<u>\$ 54.615</u>	<u>\$ 51.715</u>

A continuación se relaciona el número de empleados activos de la Empresa y sus filiales a 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Empleados de dirección y confianza	199	124
Otros empleados	<u>105</u>	<u>72</u>
Total empleados EEB	<u>304</u>	<u>196</u>
Empleados de dirección y confianza	102	88
Otros empleados	<u>250</u>	<u>243</u>
Total empleados TGI	<u>352</u>	<u>331</u>
Empleados de dirección y confianza	44	18
Otros empleados	<u>163</u>	<u>65</u>
Total empleados Contug	<u>207</u>	<u>83</u>
Empleados de dirección y confianza	15	44
Otros empleados	<u>77</u>	<u>96</u>
Total empleados Trecca	<u>92</u>	<u>140</u>
Empleados de dirección y confianza	4	-
Otros empleados	<u>3</u>	<u>-</u>
Total empleados EEBIS	<u>7</u>	<u>-</u>
Total	<u>962</u>	<u>750</u>

26. PROVISION, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Depreciaciones	938	\$	991
Amortizaciones	20.744		16.009
Provisión para propiedades, planta y equipo	14.104		-
Provisión para deudores	1.321		1.741
Provisión de inventarios	208		-
Provisión para protección de inversiones	3		18
Provisión para contingencias	2.281		3.080
	<u>39.599</u>	\$	<u>21.839</u>

27. INGRESOS FINANCIEROS

	2013		2012
Dividendos (Nota 9)	\$ 870.926	\$	524.542
Rendimiento patrimonio autónomo pensiones	4.087		18.190
Utilidad valoración de inversiones	14.398		8.968
Intereses y rendimientos	28.772		31.410
Otros ingresos financieros	1.938		2.388
Utilidad en valoración de coberturas (Nota 14)	12.666		5.967
	<u>932.787</u>	\$	<u>591.465</u>

28. GASTOS FINANCIEROS

Intereses (1)	\$ 193.446	\$	194.674
Comisiones (2)	21.684		127.272
Operaciones de cobertura (Nota 14)	13.077		56.733
Otros gastos financieros	3.044		2.362
	<u>231.251</u>	\$	<u>381.041</u>

(1) En 2013 y 2012 corresponde principalmente a los intereses causados por los créditos suscritos por la Empresa, dentro del proceso de compra de los activos, derechos y contratos de Ecogás y créditos suscritos por las filiales del exterior para desarrollar proyectos de inversión.

(2) En 2013 corresponde principalmente a los gastos de emisión de la deuda senior y bonos efectuado por Calidda. En 2012 corresponde principalmente a los gastos por reestructuración de la deuda externa e interna de EEB y TGI por \$123.693.

29. CUENTAS DE ORDEN

Deudoras de control:			
Bienes entregados en garantía	\$ 211.722	\$	227.469
Fiscales	1.034.822		1.052.481
Otras cuentas deudoras	8.668		8.668
	<u>1.255.212</u>		<u>1.288.618</u>

Responsabilidades contingentes:

Bienes entregados en garantía (1)	<u>88.383</u>	<u>81.241</u>
	<u>88.383</u>	<u>81.241</u>

	2013	2012
Litigios o demandas:		
Civiles	41.761	36.818
Laborales	3.865	4.565
Administrativas	65.938	59.070
	<u>111.564</u>	<u>100.453</u>
Contratos de servicios	343.498	145.862
Órdenes de compra	2.509	2.944
Aportes de capital	32.610	32.610
Capital revalorización de patrimonio	459.501	459.501
Otras acreedoras	197.358	198.576
	<u>1.035.476</u>	<u>839.493</u>
	<u>2.490.635</u>	<u>2.309.805</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 corresponde al valor de la prenda sobre las acciones que tiene la Empresa en Red de Energía del Perú S.A. como garantía de obligaciones que tiene dicha Empresa con entidades financieras.

30. REFORMA TRIBUTARIA

Reforma tributaria - A continuaci3n se resumen algunas modificaciones al r3gimen tributario colombiano para los a3os 2013 y siguientes, introducidas por la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012:

Impuesto sobre la renta y complementarios □Se modifica la tarifa sobre la renta gravable de las personas jur3dicas al 25% a partir del 1 de enero de 2013.

Impuesto sobre la renta para la equidad CREE □Se crea a partir del 1 de enero de 2013 el impuesto sobre la renta para la equidad. Este impuesto se calcula con base a los ingresos brutos obtenidos menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales; a una tarifa del 8%. Para los a3os 2013, 2014 y 2015 la tarifa aplicable ser3 del 9%.

Dentro de la depuraci3n de la base para la liquidaci3n del impuesto CREE no se permite la compensaci3n de la renta del periodo gravable, con p3rdidas fiscales o excesos de renta presuntiva de periodos anteriores.

Exoneraci3n de aportes □Se exonera a las personas jur3dicas declarantes del Impuesto a la Renta y Complementarios del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje □SENA y de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar □ICBF, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, hasta diez (10) salarios m3nimos legales vigentes. Esta exoneraci3n comienza a partir del momento en que se implemente el sistema de retenciones en la fuente para el recaudo del impuesto sobre la renta para la equidad CREE (y en todo caso antes del 1 de julio de 2013).

Normas contables □Se establece que 3nicamente para efectos tributarios las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuar3n vigentes durante los 4 a3os siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Informaci3n Financiera. En consecuencia, durante el tiempo citado, las bases fiscales de las partidas que se incluyan en las declaraciones tributarias continuar3n inalteradas. As3 mismo, las exigencias de tratamientos contables para el reconocimiento de situaciones fiscales especiales perder3n vigencia a partir de la fecha de aplicaci3n del nuevo marco regulatorio contable.

